

1. Importancia de la migración mexicana a Estados Unidos

1.1 La población mexicana emigrada a Estados Unidos

La migración mexicana a Estados Unidos difirió por un largo periodo de la migración de otros países, ya que no fue una migración con tendencia al asentamiento permanente. Los mexicanos iban y venían a visitar parientes, a trabajar temporalmente y a adquirir bienes y servicios al “otro lado”.

La comunidad mexicano-americana nació con la independencia de Texas y terminó por definirse con la guerra de 1848 cuando México perdió los territorios del norte. La nueva frontera “atravesó” muchos predios particulares y dividió a numerosas familias mexicanas. Se estima que alrededor de 84 mil mexicanos vivían en la zona comprendida entre California y Texas¹.

¹ Roger Díaz de Cossío, Graciela Orozco, Esther González (1997). *Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición, 1997.

Cuadro 1

Población de origen mexicano en Estados Unidos e inmigración neta

Año	Población total	Pobladores originales y sus descendientes	Inmigrantes	Descendientes de migrantes
1850	Aprox. 84 000	84, 000		
1900	463, 000	215, 000	103, 000	145, 000
1950	2, 573, 000	586, 000	451, 000	1, 536, 000
1980	9, 071, 000	1, 520, 000	2, 199, 000	5, 352, 000
1990	14, 094, 000	1, 923, 000	4, 447, 000	7, 724, 000
2003	26,700, 000	16,800, 000	9, 900, 000	ND

Fuentes: Rodolfo Corona Vázquez. *Estimaciones de la población de origen mexicano en Estados Unidos 1850-1990*, El Colegio de la Frontera Norte, 1995; y Consejo Nacional de Población (CONAPO) *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*. México, 2004.

La nueva frontera alteró el marco jurídico-institucional, pero no el tránsito de personas por esos vastos territorios. Una vez concluida la guerra, mexicanos de la zona fronteriza empezaron a emigrar a Estados Unidos y desde entonces no han dejado de hacerlo. Algunos de ellos, al encontrar trabajo permanente decidieron establecerse y formar familias. Este flujo ha sido continuo y ha ocurrido por más de 150 años, y en las últimas décadas ha sido creciente como se puede apreciar en la Gráfica 1.

Los movimientos migratorios de mexicanos desde finales del siglo pasado han sido parte de un proceso social en el que han interactuado, en términos generales, dos culturas, dos identidades nacionales y dos niveles de desarrollo.

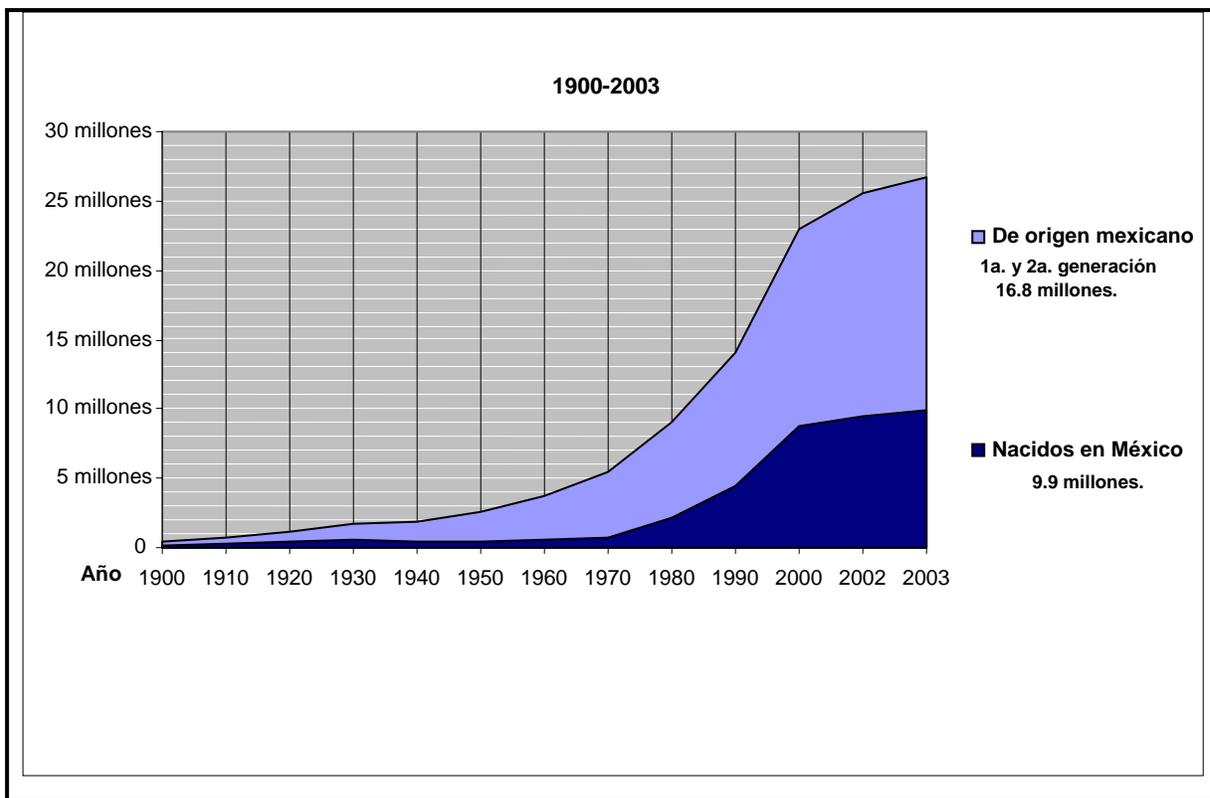
La persistencia de la población que permaneció en los territorios otrora mexicanos hizo que se establecieran vínculos sociales entre ambos países, que retroalimentaron y facilitaron desde entonces la llegada de más mexicanos.

Paulatinamente los requerimientos de mano de obra en los nuevos territorios norteamericanos provocaron el crecimiento de la migración de trabajadores mexicanos y se circunscribieron en un principio a los estados fronterizos. La demanda de mano de obra fue considerable durante la *fiebre del oro* en California a mediados del siglo XIX y durante la construcción del ferrocarril del oeste entre 1870 y 1877.

A principio del siglo XX la contratación de mano de obra se concentró en los campos agrícolas del sur y del oeste norteamericano. Conforme avanzaba la industrialización esta demanda fue en aumento y se desplazó a otras partes del país oscilando de acuerdo a los ciclos económicos. La muestra más contundente de este movimiento cíclico fue

durante la gran depresión de 1929, cuando se expulsó a más de 400 mil trabajadores mexicanos.

Gráfica 1
Evolución de la población de origen mexicano en Estados Unidos



Fuente: CONAPO (2004) *La nueva era de las migraciones*, México, 2004

Con la posterior recuperación económica se revirtió el flujo migratorio y se intensificó con el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. A partir de la cuarta década, la migración mexicana comenzó a generar cambios sociales en ambos países, pero estos cambios no fueron tan contundentes como los de los años ochenta y noventa, cuando el crecimiento y diversificación del flujo migratorio fueron mayores que en todas las décadas precedentes.

En los últimos 25 años el movimiento de personas a través del Río Bravo ha constituido un flujo migratorio que ha transformado a cientos de comunidades mexicanas y estadounidenses involucradas en el intercambio de personas, bienes y capital. Este cambio se debió a la transformación de la relación laboral inicial que era temporal, en una relación que se hizo permanente, lo cual significó una forma de vida nueva, interactuante entre las localidades norteamericanas (la colonia o barrio mexicano establecidos en ellas) y las comunidades de origen de los emigrados.

Esta transformación de las comunidades ha sido influenciada por la cada vez mayor presencia de mexicanos en territorio estadounidense. En la actualidad se estima que más de 26 millones de personas de origen mexicano habitan en Estados Unidos (Cuadro 2). Y respecto a la población nacida en México y que vive actualmente allá, su número sobrepasó en el año 2004 los 10 millones, lo que arroja un incremento de más de 2 millones en sólo 6 años.

En el proceso de emigración participan fundamentalmente los jóvenes y adultos, pues de los más de 10 millones de mexicanos emigrados, 70% tienen edades comprendidas entre los 14 y 44 años (CONAPO, 2004).

Cuadro 2
Incremento de la población nacida en México
que vive en Estados Unidos

Año	Absolutos	Tasa de crecimiento
1990	5, 413, 082	
1991	5, 770, 848	6.4%
1992	6, 123, 469	5.9%
1993	6, 464, 888	5.4%
1994	6, 794, 594	5.0%
1995	7, 122, 035	4.7%
1996	7, 441, 070	4.4%
1997	7, 752 ,940	4.1%
1998	8, 076, 764	4.1%
1999	8, 421, 255	4.2%
2000	8, 780, 482	4.2%
2001	9,141,794	4.0%
2002	9, 503, 928	3.9%
2003	9, 866, 755	3.7%
2004	10, 230, 089	3.6%

Fuentes: *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, 1997; y estimaciones del CONAPO (2004) con base en datos de la Oficina de Censos estadounidense.

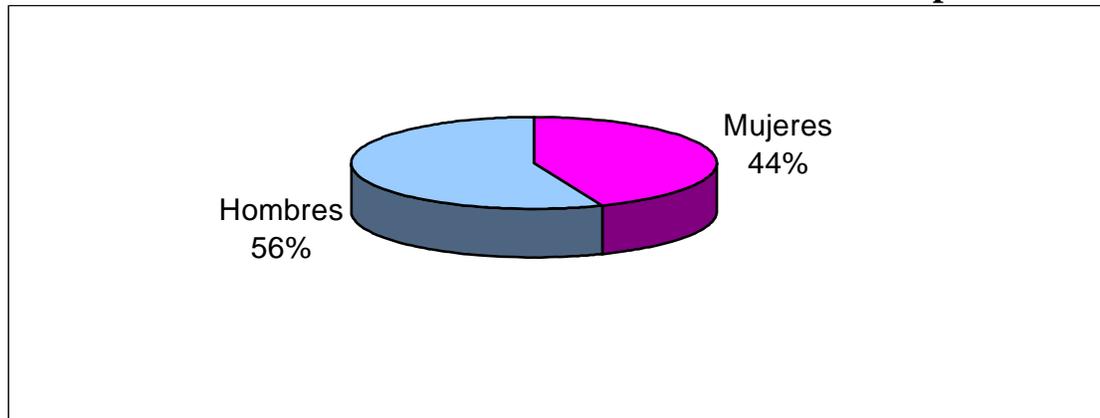
Según datos revelados por el Pew Hispanic Center (21/03/2005) de los mexicanos que vivían en Estados Unidos hasta 2004, 5.9 millones eran considerados indocumentados, cifra que representaría el 57% del total de los inmigrantes sin documentos en la Unión Americana, cuyo número se estimaba en 10.3 millones.

Además, existe un flujo migratorio de trabajadores mexicanos que ocurre en ambas direcciones, el cual abarca anualmente casi 900 mil desplazamientos. En este proceso, la mayoría de los participantes son trabajadores varones que se emplean en sectores de servicios, industria, construcción y cada vez menos en el campo, mientras que las mujeres trabajan mayoritariamente en servicios.

En estudios de mediados de la década de 1960 se estimaba que un 92% de los migrantes eran hombres y 62% llegaban sin familia. Actualmente, la población inmigrante mexicana en Estados Unidos está conformada por 56% de hombres y 44% de mujeres; es decir, por cada 124 hombres existen 100 mujeres.

Gráfica 2

Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo



Fuente: CONAPO, 2004.

Este cambio se dio a partir de 1986 con la política de legalización de la inmigración y la reunificación familiar (IRCA) y por una modificación en la actitud de las mujeres ante las crisis económicas al empezar a emigrar por su cuenta.

Los emigrados mexicanos en suelo estadounidense representaban en 2004 el 3% de la población total de Estados Unidos, integrada por más

de 291 millones, y alrededor del 10% de la de México, estimada en más de 103 millones de personas (CONAPO, 2004).

Métodos de medición indirectos efectuados en los últimos lustros muestran que la pérdida de población mexicana por la emigración a Estados Unidos ha sido sistemática desde 1960. Según estos cálculos, el volumen de la migración de mexicanos que han establecido su residencia en el país vecino se encuentra entre los siguientes rangos: ²

Cuadro 3
Migración mexicana hacia Estados Unidos de 1960 a 2004

Periodo	Mexicanos que se fueron a radicar a Estados Unidos
1960-1970	De 260 mil a 290 mil
1970-1980	De 1.20 a 1.55 millones
1980-1990	De 2.10 a 2.60 millones
1990-2000	3.3 millones
2000-2004	1.6 millones

Fuente: Estimaciones del CONAPO 2004.

Aunado al aumento de los flujos migratorios, que en su mayoría está compuesto por población económicamente activa, en los últimos años se registraron importantes transformaciones como una mayor complejidad y heterogeneidad de los flujos basada en una creciente diversificación regional, ocupacional y sectorial, mayor procedencia de zonas urbanas y propensión a prolongar la estancia o establecer residencia en Estados Unidos, y un creciente riesgo al cruzar la frontera sin permiso.

² La emigración mexicana a otros países es menor al.01% de la población total, alrededor de 90 mil personas.

Estos cambios se reflejaron en diversos grados de intensidad migratoria en casi la totalidad del territorio mexicano, como podemos apreciar en Cuadro 4, en el que destaca el alto porcentaje de municipios expulsores (96.2%). A la vez, estos cambios significaron diversos grados de interrelación de los emigrados con las instituciones y comunidades de origen, lo que ha generado nuevas pautas de organización territorial y la gestación de nuevas dinámicas económicas y sociales reflejadas en la organización familiar y al interior de las comunidades e instituciones gubernamentales.

Cuadro 4
Porcentaje de municipios expulsores

Municipios	Número	Porcentaje
Total de municipios de México	2, 443	100%
Total de municipios expulsores registrados	2, 350	96.2%
Municipios de alta intensidad migratoria	492	21%
Municipios de intensidad migratoria media	392	16%
Municipios de baja intensidad migratoria	1, 466	60%
Municipios con nula intensidad migratoria	93	3.8%

Fuente: Información Sociodemográfica 2002, CONAPO, México. Las categorías corresponden a índices elaborados de acuerdo a cuatro indicadores: % de hogares que reciben remesas; con emigrantes permanentes; circulares; y de retorno en el quinquenio anterior a la encuesta.

Con el creciente y cuantioso volumen migratorio, en la pasada década se reconoció finalmente la importancia de las remesas de dinero

enviadas por los trabajadores migrantes como un aporte importante para la economía familiar de bajos recursos.

Las remesas de dinero son el impacto económico más directo de la migración. Se trata de recursos que han crecido en los últimos años y que beneficiaban para 2002 a más de 1 millón 402 mil hogares mexicanos de un total de 24 millones 650 mil (CONAPO, 2002).

En 2002 ingresaron a México 9 mil 600 millones de dólares, ubicando a México en el segundo lugar después de la India como país receptor de remesas. En 2003 ingresaron 13 mil 266 millones de dólares y en 2004 la cifra llegó a 16 mil 613 millones de dólares, lo cual es un ingreso considerable, ya que representó el 2.5% del Producto Interno Bruto (BANXICO, 2005).

En los últimos años las remesas de dinero fueron reconocidas como elemento contribuyente a disminuir la pobreza en México, sobre todo en los estados de donde provienen la mayoría de los emigrados (Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Distrito Federal y Zacatecas).

En la *Encuesta Bianual sobre Ingresos y Gastos de los Hogares* (INEGI, 2002) los resultados señalaron por primera vez la “labor de los paisanos” en la contribución al desarrollo del país. Los hogares receptores de estas remesas, recibieron en promedio alrededor de 3 mil dólares al año, lo que equivalió a cerca del 50% de su ingreso corriente monetario (CONAPO, 2002).

El volumen migratorio experimentado en las últimas décadas ha sido en gran medida resultado de políticas económicas anti-inflacionarias recesivas que han provocado desocupación y estimulado la emigración, además de los cambios estructurales de los últimos 15 años como el

adelgazamiento del aparato estatal, la apertura económica y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que preveía un aumento en la emigración del sector rural por un periodo de 15 años (Calva, 1992; Cornelius, 1993). Las reformas comerciales dan lugar a desplazamientos de fuerza de trabajo en los sectores más vulnerables.

A más de 10 años del TLCAN se piensa que las causas del mantenimiento de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos deben buscarse en los procesos subyacentes de transformación productiva, es decir, en la dinámica de los mercados de trabajo de estos dos países, caracterizada en Estados Unidos por una creciente polarización y segmentación de los mercados de trabajo, y por el empobrecimiento de las condiciones de empleo en México, lo que explicaría el reforzamiento de la dinámica expulsión–atracción.

1.2 Factores que causan la migración internacional mexicana

Tras la firma del TLCAN, México se ha convertido en un importante participante del comercio internacional; sin embargo, el sector agrícola, salvo contadas excepciones, se ha mantenido rezagado en comparación con otras ramas, como la industrial.

En 2004 el agro mexicano aportó sólo el 5.2% del total de los bienes y servicios que se produjeron en el país, cifra que contrasta con los sectores de servicios e industrial, que aportaron al Producto Interno Bruto 65.1%, y 24.9%, respectivamente (BANXICO, 2005). Y a pesar de que el panorama del sector agrícola en la última década ha mejorado relativamente, ya que el crecimiento promedio de la actividad fue de 2.8% entre 1995 y 2004, la cifra es aún insuficiente para desarrollar

satisfactoriamente el mercado de exportación, resolver la autosuficiencia alimentaria y paliar la pobreza (en 2004 se exportaron bienes agrícolas por 5, 344, 500 millones de dólares y se importaron 6, 325,200 millones de dólares).

En lo que respecta a las remuneraciones salariales en el ámbito nacional, datos del BANXICO revelan que en 2004, de los más de 43 millones de personas que integraban la Población Económicamente Activa (PEA) en México, poco más del 60% recibía menos de 3 salarios mínimos, es decir el equivalente a 129.90 pesos diarios.

Aunque la migración tiene en gran medida una base explicativa económica, investigaciones de El Colegio de la Frontera Norte (Proyecto Cañón Zapata) señalan que la mayoría de los migrantes no autorizados tenía un trabajo antes de decidirse a emigrar y el motivo para ir a Estados Unidos era principalmente obtener salarios más altos, por lo que no se puede considerar de manera lineal que pobreza es igual a migración, ya que hay otros factores que la impulsan, como la dinámica que generan los flujos migratorios con redes de migrantes y contratantes cada vez más extendidas y organizadas, el deseo de aventura, conocer lo que otros han vivido, o probar la hombría a través del rito de cruzar la frontera sin documentos.

Recordemos que la migración mexicana es la respuesta a la existencia de una demanda de mano de obra no cubierta por la población norteamericana, constituida por ocupaciones de baja remuneración, manuales en su mayoría y de escasa calificación; y de una excesiva oferta de fuerza de trabajo en relación con los empleos disponibles en México, lo que produce un considerable contingente de subempleados dispuestos a emprender el desplazamiento hacia el otro lado de la frontera. Esta

complementariedad de los mercados de trabajo es el determinante principal de los flujos migratorios al vecino país del norte, y estos flujos se insertan en una estructura de mercado étnicamente segmentada que designa y reserva una serie de empleos para la mayoría de los mexicanos.

Con un mercado de trabajo de estas características, marcado por altos niveles de segregación laboral y residencial, se mantiene un nivel relativamente fijo de demanda de trabajadores mexicanos (inmigrantes) aun durante periodos de crecimiento económico lento en los que éstos se convierten en chivos expiatorios de los altibajos del crecimiento económico local.³

Los cambios en la migración a partir de los años setenta se debieron, primero, a la terminación del Programa Bracero (1942-1964) que convirtió el flujo predominantemente legal a básicamente indocumentado e ilegal, y en segundo lugar, a los cambios en la legislación de inmigración estadounidense de 1965, que contemplaba mayor énfasis en la reunificación familiar que en la certificación laboral.⁴

Posteriormente la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA) legalizó alrededor de 2 millones de mexicanos en Estados Unidos bajo un programa para “residentes antes de 1982”. Asimismo, los programas de Trabajadores Agrícolas Especiales (SAW) y la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IRIRA), tendiente a reforzar el cumplimiento de las leyes en la frontera

³ Tienda Marta, *“La década de los noventa: una perspectiva sociológica de la inmigración mexicana”*. En Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius (1989), *Flujos Migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, México, FCE.

⁴ En octubre de 1981 el gobierno de Reagan elaboró un proyecto de ley para modificar la Ley de Inmigración y Nacionalidad, aprobada en noviembre de 1986 y conocida como la ley Simpson-Rodino. Posteriormente, por la fase de reunificación familiar de la citada ley, se aceleró la inmigración de mujeres y menores de edad hacia Estados Unidos. El alto número de pasaportes expedidos en eso años a mujeres y menores ratifica lo anterior.

y en el lugar de trabajo, facilitaron la remoción de extranjeros no autorizados y disminuyeron el aprovechamiento de programas públicos con la intención de disuadir la inmigración en el contexto del derrumbe del socialismo en los países del Este, las cuentas crisis políticas en Centroamérica y las duras medidas de ajuste económico en los países en desarrollo.

Lo anterior provocó una migración masiva sin autorización a Estados Unidos.

Estos factores fueron decisivos en la diversificación de los flujos migratorios y de los lugares de destino, ya que estos cambios se instrumentaron cuando las redes sociales de la migración ya estaban consolidadas, lo que explica en gran medida porqué no se redujo la oferta de trabajadores migratorios y porqué se diversificaron los flujos.

En otras palabras, debido a que los lazos entre inmigrantes potenciales y trabajadores migratorios eran transfronterizos, las reglas de admisión fueron menos eficaces de lo que pretendían ser y con la acentuación de la crisis económica en México los anteriores desplazamientos de migración predominantemente masculina y temporal se convirtieron en flujos que duran todo el año, involucran a ambos sexos y a una gama más extensa de edades.

Por lo anterior, durante la mayor parte del siglo XX el principal vínculo entre los dos países más poblados de América del Norte ha sido la migración de personas de México a Estados Unidos. Entre los factores que causan y sostienen este movimiento de mexicanos al otro lado de la frontera para trabajar temporalmente o para establecerse en Estados Unidos (Massey et al., 1993) se pueden agrupar en 3 categorías:

- 1) Factores de demanda-atracción en Estados Unidos.
- 2) Factores de oferta-expulsión en México.
- 3) Redes de contactos humanos que vinculan a los factores antes mencionados.

1.2.1 Factores de demanda-atracción en Estados Unidos

El crecimiento de empleos en Estados Unidos se ha mantenido en los últimos años, aunque en menor escala que en los noventas. A esto se suma la suspensión de los subsidios de asistencia social (seguro de desempleo) de la década pasada que provocó mayor demanda interna de empleo en puestos bajos, así como políticas migratorias que han aplicado controles más estrictos en la frontera y en el interior del país para limitar la contratación de indocumentados.

No obstante lo anterior, la economía norteamericana depende en parte de la mano de obra extranjera. Sólo el sector de los denominados hispanos comprende el 13% del total de la fuerza laboral de Estados Unidos. La mayoría de los nuevos empleos se han producido en áreas que no requieren altos niveles de educación formal. De acuerdo al Pew Hispanic Center (2004), los trabajadores hispanos lograron más de un millón de los 2.5 millones de empleos nuevos, pero sufrieron una caída en sus salarios del 5%.

Dentro de esta minoría (hispanica), la fuerza de trabajo mexicana se sigue empleando en actividades tales como transporte, servicios de limpieza, construcción y preparación de alimentos y en menor medida en actividades agropecuarias, tal como se muestra en el Cuadro 6.

1.2.2 Factores de ofertas-expulsión en México

Los factores de oferta-expulsión en México desempeñan un papel tan importante como la disponibilidad de empleos en Estados Unidos para la sustentación de la migración de México al Norte. Los factores de oferta-expulsión se volvieron más significativos desde mediados de la década de 1980, como resultado del crecimiento rápido de la población en la década de 1970, de las crisis económicas recurrentes, de las devaluaciones del peso y de las políticas económicas tendientes a la modernización de la planta productiva. Entre estas políticas destacaron: la privatización de la mayoría de las industrias paraestatales, que provocó numerosos despidos de trabajadores, la reestructuración de la agricultura que hizo menos rentable la de pequeña escala, se eliminaron la mayor parte de los subsidios a los insumos y las garantías de precios, el establecimiento del pago directo a los agricultores; la disminución de las restricciones comerciales, y la reducción de la producción de diversos productos básicos, especialmente el maíz, en el que México no tenía una ventaja comparativa, pero absorbía abundante mano de obra.

1.2.3 Redes de contactos humanos que vinculan a los factores antes mencionados

Las redes transfronterizas de familiares, amigos y agentes laborales y reclutadores (“coyotes”) vinculan una lista en expansión de industrias, ocupaciones y zonas de Estados Unidos con una lista en aumento de comunidades mexicanas que envían migrantes al vecino país del norte. En México, los residentes de algunas comunidades suelen estar mejor

informados sobre la disponibilidad de ciertos tipos de empleos en Estados Unidos que los propios residentes de ese país.

En algunas zonas de la región occidental-central de México, los datos indican que la migración a Estados Unidos se ha convertido en un modo de vida, como lo mostraron Massey, Goldring y Durand (1994) en estudios realizados de historias de la migración en 19 comunidades con una larga tradición, en los que se señalaba que la mayoría de los hombres de esas comunidades, antes de cumplir 40 años, habían hecho por lo menos un viaje al país vecino.

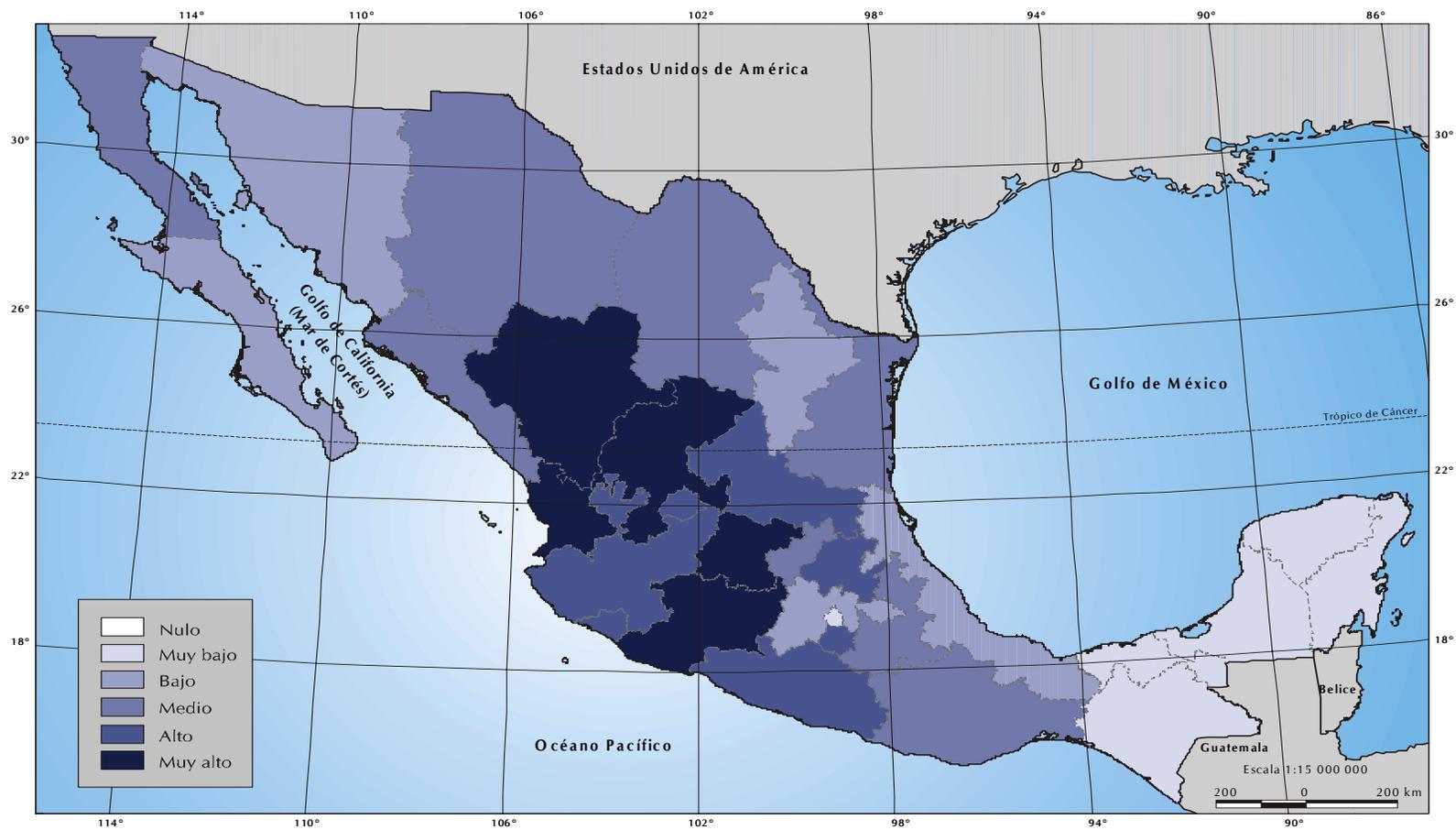
1.3 Lugares de origen en México

Hacia finales del siglo pasado más de la mitad de las remesas de dinero desde Estados Unidos iban dirigidas a los cuatro estados expulsores de mano de obra de la región Occidental-Central (Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas). Actualmente el papel expulsor de estos estados ha disminuido y ahora se suman a ellos Distrito Federal, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Guerrero y Baja California, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Tamaulipas, Nayarit y Veracruz.

De los estados antes mencionados provienen más del 80% de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, y de acuerdo con el CONAPO hasta 2003 Jalisco ocupaba el primer lugar en el ámbito nacional en cuanto al número de migrantes expulsados con más de 1.3 millones, seguido por Michoacán, Guanajuato, Estado de México, y Zacatecas (un millón, 921 mil, 586 mil y 550 mil, respectivamente). Otras entidades consideradas grandes expulsoras de migrantes son Baja

Mapa 1

Regionalización de México por origen de la migración



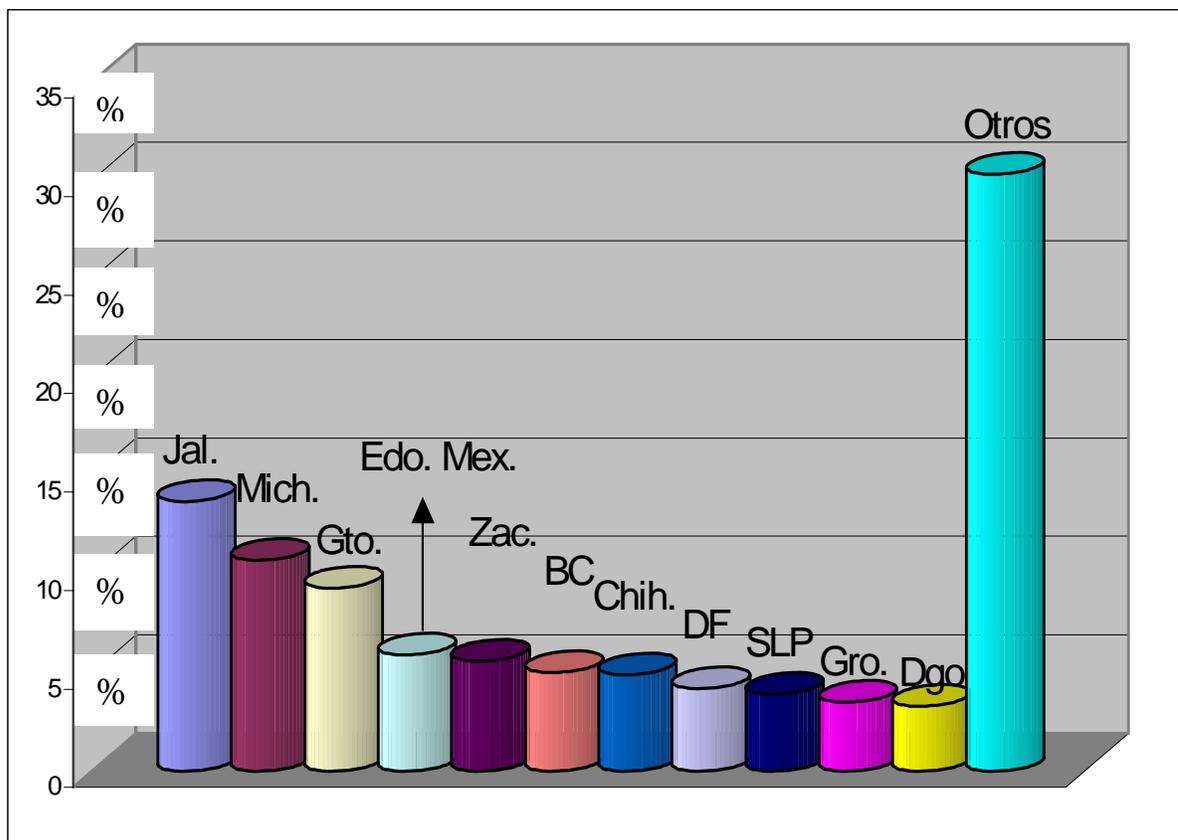
Fuente: Estimaciones de CONAPO, 2004.

California, con 498, 132; Chihuahua, 478, 760; Distrito Federal, 413, 395; San Luis Potosí, 386, 100; Guerrero, 347, 528; y Durango, 327, 306. El estado de Oaxaca, a partir de la década de 1980 y Chiapas, Veracruz e Hidalgo, entre 1990 y 2000 se han incorporado de manera paulatina a las entidades expulsoras de migrantes, aunque aún sin sobrepasar los volúmenes de los estados con tradición migratoria.

En los últimos años la proporción de migrantes de las zonas rurales ha disminuido y una mayor cantidad procede de zonas urbanas, con la

Gráfica 3

Porcentaje por estados del total de la población mexicana establecida en Estados Unidos (10.3 millones)



Fuente: Estimaciones del CONAPO 2003.

http://www.conapo.gob.mx/mig_int/series/070103.xls.

tendencia de emigrar también a zonas urbanas de Estados Unidos.

Tradicionalmente los migrantes derivaban sobre todo de zonas rurales (definidas como lugares con poblaciones menores a 2, 500 habitantes). Sin embargo, datos recientes revelan que entre 2001 y 2003, el 52.3% de los migrantes que se dirigieron a Estados Unidos para radicar eran originarios de localidades urbanas (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) 1993-2003).⁵

1.4 Lugares de destino en Estados Unidos

Hasta 1920, por razones históricas, geográficas y de mercado de trabajo, Texas fue el principal lugar de destino para los migrantes mexicanos. A partir de entonces y con interrupciones los lugares de destino se incrementaron a California e Illinois, que junto con Texas concentraban en 1990 el 85% de la población emigrada nacida en México. Posteriormente los lugares de destino se fueron extendiendo hacia Arizona, Indiana, Delaware, Michigan, Arkansas, Florida, Montana, Washington, Nueva Jersey, Nueva York, Alaska y Hawai.

Los estados del medio oeste y del este, con baja población de trabajadores nacidos en el extranjero se han convertido en puntos de destino para miles de mexicanos dedicados a la elaboración de alimentos, construcción, manufactura y agricultura. Estos lugares alejados de los centros de recepción tradicional son escogidos por los trabajadores indocumentados por considerarlos más seguros, pues –aseguran ellos– “ahí no piden papeles”.

⁵ Citada en CONAPO, 2004.

En los cuatro estados que concentran el mayor número de mexicanos, California, Texas, Illinois y Arizona, las redes que los conectan con México están muy extendidas, y varían en función de las tradiciones de “envío” y de las conexiones de cada lugar “expulsor”. Estudios de caso en Michoacán, Nayarit, Puebla, Zacatecas y Jalisco indican que las comunidades expulsoras “canalizan” las corrientes de migrantes a destinos particulares en Estados Unidos (ver Mapa 2).

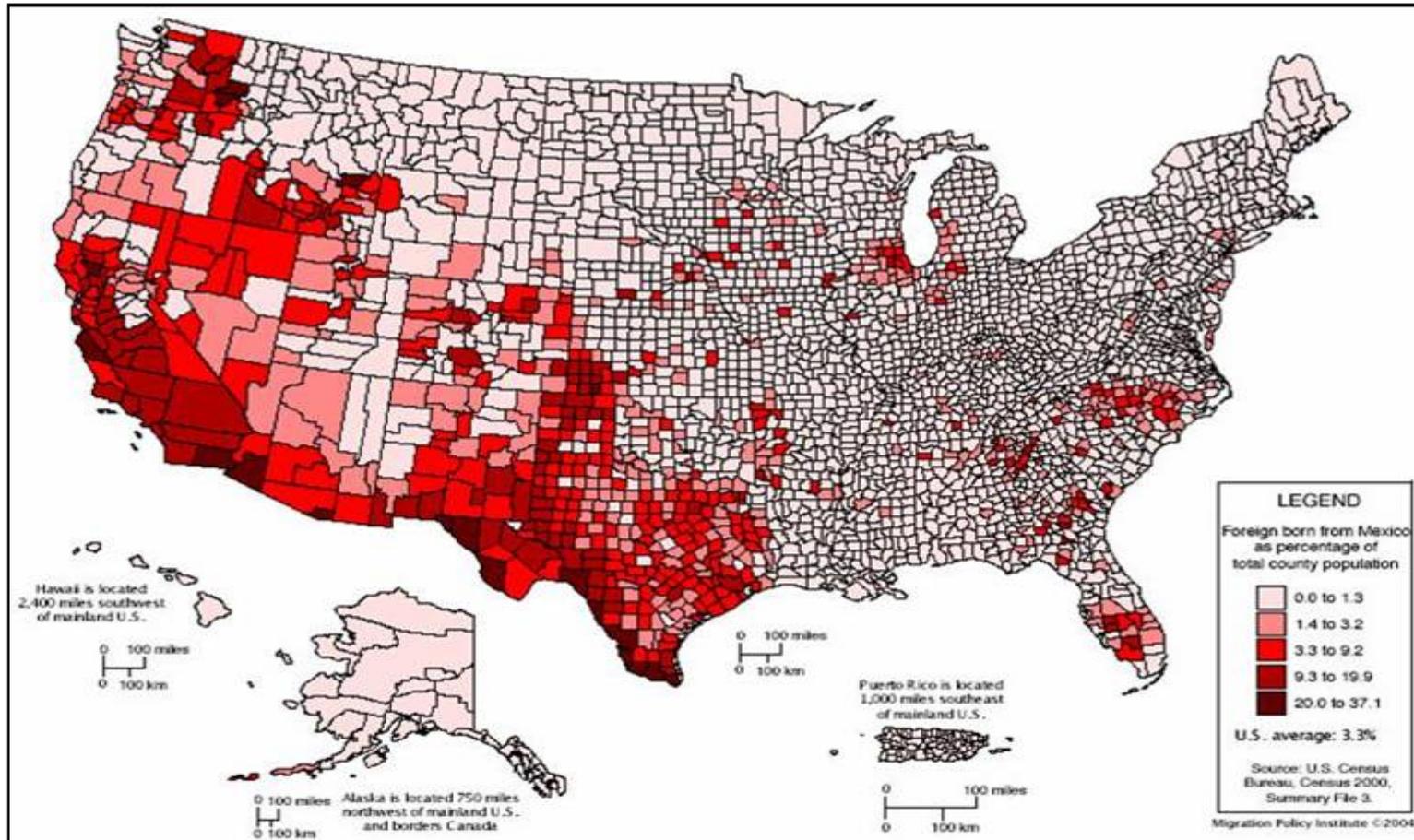
Los estados de California y Texas concentran más del 60% de la población mexicana emigrada con cuatro y 2.1 millones de personas respectivamente. Illinois con 668 mil mexicanos ocupa el tercer lugar, seguido por Arizona con 471 mil, Colorado con 231 mil, Georgia con 224 mil, Florida con 195 mil, Nueva York con 187 mil y Carolina del Norte con 119 mil (Oficina de Censos estadounidense, 2003, Summary File 3).

Estas cifras nos hablan de un amplio segmento de la población nacida en México actualmente viviendo en Estados Unidos. Las características de esta población, los estratos sociales y los diversos efectos causados por la migración varían en cuanto a la permanencia de residencia, el estatus legal, el nivel educativo y la capacitación, por lo que podemos hablar de una población muy heterogénea. De las características anteriores, el estatus legal que tenga el migrante será el que conforme el medio en que tomará decisiones, ya sea para buscar empleo, decidir dónde vivir e invertir o no en su instrucción y en la de sus hijos.

El amplio segmento que comprende la población mexicana emigrada está compuesto por diversos sectores sociales que no tienen conexión entre sí y discrepan en sus intereses y puntos de vista (laboral, derechos humanos, voto en el exterior, etc.) como se ha podido

Mapa 2

Presencia de mexicanos por Condado en Estados Unidos



Fuente: Migration Policy Institute (www.migrationpolicy.org) con datos de la Oficina de Censos de Estados Unidos de 2000.

comprobar en sus manifestaciones políticas en California, Texas e Illinois, donde existen las mayores y más antiguas concentraciones de población de origen mexicano (Lazos IME, 2003-2005).

Estos diferentes segmentos sociales esporádicamente se relacionan entre sí y a pesar de que comparten un mismo origen nacional, su comportamiento demuestra que no existe conciencia de diáspora. A pesar de ser un fragmento en la población estadounidense que rebasa los 10 millones de personas, no existen organizaciones de mexicanos como tales. En el caso de los residentes permanentes, la participación es con los grupos latinos ya que ven mayores ventajas en ello, como lo ha argumentado González Gutiérrez (1997). Y en los emigrados de primera generación y de emigración reciente la solidaridad se construye por el origen étnico de la región de origen, es decir, en el nivel comunitario, por pueblo y, paulatinamente por municipio y por estado.

1.5 Características de los diversos tipos de migrante

A grandes rasgos, es generalmente aceptada la clasificación en tres tipos de migrante:

- Migrante temporal (autorizado o no autorizado) cuya residencia principal está en México.
- Residente permanente (autorizado o no autorizado).
- Ciudadano naturalizado de los Estados Unidos (ha cumplido cinco años de residencia autorizada, así como otros requisitos).

Para los migrantes temporales el gobierno de Estados Unidos ha expedido más de 70 mil visas al año y éste es el sector que el presidente

George W. Bush ha considerado dentro de un eventual acuerdo migratorio con México.

Entre los residentes permanentes se estimaba en 2003 que de la población económicamente activa nacida en México y residente en Estados Unidos (alrededor de seis millones) el 4.4% trabajaba en el sector primario, 35.8% en el secundario y 59.8% en el terciario.⁶

En cuanto a la naturalización, entre 1961 y 1995 se convirtieron en ciudadanos estadounidenses 470, 515 nacionales de México, sin incluir a los niños que derivan la ciudadanía norteamericana de la naturalización de sus padres. El grueso de estas naturalizaciones ocurrió en el decenio de 1980 cuando entró en vigor la IRCA, la crisis económica mexicana recrudesció y hubo un cambio de actitud en la política migratoria de Estados Unidos respecto al carácter de la residencia de esos migrantes, que enfatizó la reunificación familiar.

Históricamente, los nacidos en México así como los canadienses, tuvieron las tasas de naturalización norteamericanas más bajas de cualquier grupo nacido en el extranjero, debido en gran medida a la proximidad con su país de origen. Pero el incremento en naturalizaciones a mediados de la década de 1990 tiene, entre otras causas, el legado de la IRCA, pues los que obtuvieron primero el estatus de residente permanente autorizado fueron elegibles para naturalizarse a partir de 1994, y entre estos sobresalieron los que se habían asimilado.

Estos residentes permanentes tienden a asimilarse a la sociedad norteamericana, aunque las diferencias entre los migrantes nacidos en

⁶ Estimaciones del CONAPO con base en datos de la Oficina de Censos estadounidense; Current Population Survey (CPS), 1994-2003.

México y el total de la población estadounidense siguen siendo considerables.

La gran mayoría de estos individuos comenzaron su estancia en Norteamérica como migrantes circulares o temporales, algunos entraban al país con autorización para trabajar o vivir con sus familias, muchos no. Conforme se alargó su estancia aumentó su experiencia y desarrollaron mayores recursos, capacidad y voluntad para adaptarse a la economía y sociedad norteamericanas.

Un segundo impulso a la naturalización ocurrió en 1996 debido en gran parte a la aprobación de la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IRIRA), que reforzó el cumplimiento de las leyes en la frontera, y en el lugar de trabajo, facilitó la remoción de extranjeros no autorizados y permitió incrementar la cuota de admisión para inmigrantes, así como la reunificación familiar.

En lo que respecta a los primeros años del siglo XXI, el número de naturalizaciones otorgadas a mexicanos ha sido bajo si se compara con otros grupos de inmigrantes. Datos del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) muestran que sólo 21.8% de los mexicanos que viven en Estados Unidos cuenta con la ciudadanía, mientras que otros grupos de inmigrantes cuentan con 50.4%.

En el cuadro siguiente podemos distinguir que en 2002 se registró una disminución significativa en el número de naturalizaciones otorgadas a mexicanos debido a la política restrictiva aplicada a partir de 2001 después de los atentados del 11 de septiembre y aunque en 2003 se aprecia un nuevo incremento, en el 2004 la cifra vuelve a caer.

Cuadro 5

Naturalizaciones otorgadas por Estados Unidos a mexicanos

Año	Naturalizaciones
1994*	39, 310
1995*	67, 238
1996*	233, 000
2002	76, 531
2003	115, 585
2004	63, 840

Fuente: *Datos del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, 1997; y tablas del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS)

<http://uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/ImmTable01FY03.xls>.

Consultada el 20/9/2005.

a) Situación económica de la mayoría de los migrantes mexicanos

En 2003 la población económicamente activa ocupada estaba conformada por 136.6 millones de personas, de las cuales alrededor de 5.8 millones habían nacido en México, lo que representaba el 4.3 % del total de la fuerza de trabajo en Estados Unidos y el 28.4% de la fuerza laboral inmigrante (CONAPO, 2004).

Del total de la población nacida en México que vive en Estados Unidos, el 25.4% es considerada pobre, cifra que contrasta con la población nativa (11.7%) y con la población originaria de otras partes del mundo (12.6%).

La línea de la pobreza establecida por las autoridades estadounidenses en 2003 era de 18, 660 dólares anuales para una familia

de cuatro personas, con dos menores de 18 años. El salario anual promedio de los inmigrantes mexicanos era de 21, 500 dólares.⁷

Los datos del siguiente Cuadro 6 muestran la situación de desventaja en la que viven los nacidos en México en comparación con otros grupos de inmigrantes y con la población nativa de Estados Unidos.

Los empleos de baja calificación están ligados a bajos índices de escolaridad. Entre la población emigrada mexicana el 85.5% ha estudiado en promedio 12 años, mientras que el 54.4% de los inmigrantes de otros países sobrepasa ese promedio. Entre los inmigrantes de otros países el 35.6 % son profesionistas y se desempeñan como gerentes, administradores y técnicos, en contraste con el 7.4% de los mexicanos que realiza actividades de carácter profesional (CONAPO, 2004).

b) Adaptación económica y movilidad social

La integración social depende entre otras cosas del progreso económico. Los análisis sobre el crecimiento del salario muestran mejoras sustantivas en la tercera generación de inmigrantes de origen mexicano, tanto en los niveles educativos como en la movilidad económica y en el cambio a barrios residenciales e ingreso a universidades.

Entrevistas que realicé a inmigrantes mexicanos en la ciudad de Los Ángeles confirmaron que la situación económica se había vuelto muy difícil para ellos. “Costaba más trabajo” obtener dinero en los

⁷ Oficina de Censos estadounidense, 2004.

Cuadro 6

Fuerza de trabajo e ingresos de la población nativa y de la nacida en México y en otros países

Rubro	Nativos	Nacidos en México	Resto de inmigrantes
Población Económicamente Activa de 15 años o más (ocupada)	84.9%	4.3%	10.8%
Sector de empleo			
Agricultura	0.5%	4.3%	0.4%
Profesionales y técnicos	36.1%	7.4%	35.6%
Servicios y ventas	34.5%	15.4%	29.8%
Construcción y mantenimiento	8.9%	19.5%	8.2%
Limpieza y preparación de alimentos	7.8%	25.6%	11.9%
Transporte y producción	12.1%	27.9%	14.0%
Ingreso promedio anual	35, 200 dólares	21, 500 dólares	34, 800 dólares

Fuente: Estimaciones de CONAPO, 2004, con base a la Oficina de Censos estadounidense y CPS, 2003.

noventa que cuando llegaron en los años setenta, y sus hijos se ocupaban en empleos similares a los que ellos consiguieron cuando llegaron por primera vez. Esto señala la desventaja en la que se encuentran los mexicanos sin suficiente capacitación para los actuales requerimientos en los sectores manufactureros estadounidenses.

Los empleadores de los migrantes nacidos en México buscan mano de obra de escasa capacitación y en muchas ocasiones pagan sueldos abajo del salario mínimo, lo que explica los índices de pobreza (25.4%) de esta población residente en Estados Unidos. Esta situación se exacerba por la condición no autorizada (indocumentada) de muchos de ellos; además el 54.1% de los residentes permanentes sólo ha completado la instrucción secundaria y apenas 5.5% de los inmigrantes mexicanos son graduados universitarios (CONAPO, 2004).

En Estados Unidos uno de cada cuatro trabajadores nacidos en México obtiene menos de 18, 660 dólares, lo que los coloca en el umbral de la pobreza según la metodología estadounidense. Además el 53% de la población mexicana en la Unión Americana carece de servicios de salud.

1.6 Cambios en las características de los migrantes

Los estudios de los últimos años advierten algunas indicaciones en el sentido de una mayor diversificación de las características de los migrantes, en términos de sus orígenes y destinos, género, edad, educación y empleo (Massey, Goldring y Durand, 1994).

Las características de los migrantes reflejan en parte las de la población en general de la cual proceden y en parte están determinadas por las fuerzas selectivas de la migración.

Si los migrantes proceden de una determinada población que se vuelve más instruida con el tiempo, la educación promedio de los migrantes aumentará. Además, la difusión de las redes de migración puede hacer que ésta sea “menos selectiva” con el tiempo, pues aumenta el número de personas de diferentes localidades y sectores sociales que deciden emigrar.

La mayor diversidad también puede denotar en parte los cambios en las demandas de trabajadores por los empleadores estadounidenses. Varios estudios (Durán y Massey, 2003) documentan casos en que las diferencias en las características de los migrantes y los no migrantes de lugares específicos de México, que en otros tiempos eran pronunciadas, se han reducido o desaparecido y muestran además una diversidad cada vez mayor de los orígenes, destinos y características demográficas de los migrantes.

Lo anterior nos está hablando de cambios ocurridos en el ámbito nacional. La población mexicana es más instruida y urbana ahora de lo que era hace 30 años y ha habido un reacomodo de ésta en las estructuras productivas que cambiaron en la década de 1990 con el modelo exportador y el adelgazamiento del aparato estatal, en un contexto de crisis financiera, reestructuración económica y penetración del narcotráfico en diversos niveles de la sociedad.

Este contexto generó cambios en la población emigrada. Mayor número de mujeres empezó a emigrar en busca de trabajo y ya no para reunirse con esposos y parientes. Profesionales altamente calificados fueron contratados en el Valle del Silicón, en California, y otros estados, familias de la alta burguesía han emigrado por el clima de inseguridad social que han padecido y bandas y grupos dedicados a la prostitución y

al narcotráfico se han expandido en las grandes ciudades. Reportes de la prensa en Nueva York ilustraron desde finales del siglo pasado desplazamientos de migrantes de Ciudad Netzhualcóyotl, Estado de México, y de Los Ángeles, California, a Nueva York (NYT, 01/02/98, C41) y es probable que similares movimientos hayan ocurrido de diversas ciudades fronterizas hacia los grandes centros urbanos.

Esta amplificación y diversificación de la migración mexicana se explica por el fortalecimiento y expansión de las redes migratorias que penetraron regiones que carecían de tradición migratoria.

Otro cambio importante ha ocurrido en la actitud de los emigrados mexicanos ante la naturalización. Durante muchos años la mayoría había decidido no convertirse en ciudadano estadounidense, entre ellas, porque hacerlo iba contra el sentimiento nacionalista tan inculcado en México; también porque muchos de ellos mantenían la esperanza del retorno. Sin embargo, esto se fue transformando hasta convertirse en un valor aceptado y anhelado.

Recordemos que las disposiciones de amnistía de la IRCA tuvieron importantes consecuencias, previstas e imprevistas, para los emigrados mexicanos, ya que les permitió regularizar su residencia y adquirir la ciudadanía. Y recientemente, tanto el gobierno de México como las organizaciones de emigrados han insistido en la necesidad de adquirir la naturalización para que la voz de los mexicanos sea escuchada y tengan mayor control sobre asuntos que afectan su destino.

1.7 Los impactos de la migración mexicana a Estados Unidos

Las consecuencias de la emigración mexicana son distintas de las que fueron en el pasado por las nuevas circunstancias económicas y

sociopolíticas. Los impactos los podemos distinguir entre los niveles nacional, regional y local, y las consecuencias en los ámbitos económico, demográfico, sociocultural y político.

Aún son escasos los datos para establecer una evaluación equilibrada de los impactos de la migración en el ámbito nacional, además de que los puntos de vista al respecto difieren en ambos países.

Tanto en México como en Estados Unidos, los impactos económicos en el ámbito nacional no son claros, pero sí son contundentes en los niveles local y regional, ya que la mayor parte de la información disponible para estimar los efectos de la migración procede de estudios de comunidades, en los que se ha dado especial atención a las remesas de dinero, a los cambios en los patrones de consumo y de valores sociales. Estos estudios se han enfocado en las zonas rurales de algunos estados y en regiones y ciudades del Centro-Occidente (CIESAS⁸) y recientemente al Oriente y Sudoeste de México, así como a diversos asentamientos transnacionales de mexicanos en Estados Unidos.

Los estudios han mostrado que la naturaleza de los flujos migratorios de una comunidad-temporal --recurrente o permanente-- creará variaciones en los impactos, pero en términos generales podríamos decir que la mayoría de los trabajadores temporales se beneficia de su experiencia en el país vecino. Con un diferencial salarial de 10 a uno, el migrante mexicano mejora su nivel de vida, aunque sus ingresos sean de los más bajos.

⁸ Ver Centro de Investigación en Estudios Antropológicos y Sociales (CIESAS), *Memoria de gestión y catálogo de Investigaciones*, (2004), SEP.

a) Impactos económicos

Desde mediados de la década de 1970 las ganancias y el empleo de los trabajadores de origen mexicano más instruidos han ido mejorando con relación a los trabajadores menos calificados. Pero en el grueso de los migrantes predomina un bajo nivel educativo, que se traduce en una movilidad económica más limitada, lo cual, junto con las reducciones en las prestaciones de asistencia social y de atención de la salud, hace que aumenten las dificultades para la integración y adaptación en Estados Unidos.

Es aceptado que la migración mexicana produce beneficios económicos a Estados Unidos, pero esas bondades implican un costo para algunos sectores de migrantes, especialmente los indocumentados.

Los aspectos favorables de los efectos económicos de la migración mexicana se perciben más claramente para el trabajador migrante y para sus empleadores nativos o extranjeros.

Por lo general, los migrantes son altamente emprendedores y los negocios propiedad de migrantes contribuyen a la legendaria creación de empleos en el sector de la pequeña empresa en Estados Unidos. En muchas de estas empresas los trabajadores migrantes y los empleadores parecen tomar parte de un trato que beneficia a ambos: a cambio de salarios iniciales más bajos, el migrante obtiene una capacitación informal en el trabajo. Los mexicanos tienen fama de ser muy trabajadores y empleados dóciles, y cuando su manejo del inglés es bajo son fácilmente explotados. Para su contratación los empleadores cuentan con un rápido acceso a una reserva de trabajadores garantizada en parte por los propios operadores en turno y por la eficiencia y agilidad con que

funcionan las redes de contratación, ya que reducen los costos de búsqueda de trabajadores y proporcionan una abundancia de mano de obra durante las épocas de producción elevada.

Respecto a la actividad empresarial, hay negocios propiedad de mexicanos por todo el sudoeste de Estados Unidos (Orozco, 2002). Investigaciones al respecto han encontrado enclaves mexicanos exitosos, por ejemplo, en los mercados de fruta de Los Ángeles y en la elaboración de tortillas y comida mexicana. En zonas de denso asentamiento poblacional como en La Villita o The Little Village de Chicago, las actividades económicas que surgieron primero como informales, se volvieron formales con el tiempo, pues se crearon economías de escala que atienden necesidades de grandes grupos del mismo origen étnico.

La actividad empresarial de los grupos de emigrados mexicanos empieza a ser aprovechada por los gobiernos de los estados que han establecido contacto con organizaciones y grupos de oriundos. A través del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) y foros comerciales de la comunidad hispana se promueven visitas de hombres de negocios a México.

Pero de todo lo anterior el impacto económico más notable son las remesas de dinero. Las remesas se han convertido en las últimas dos décadas en un importante flujo de divisas que contribuyen a reactivar a algunas economías regionales y locales. Si sumamos las remesas de los últimos 15 años, en México se recibió un monto acumulado de 95 mil millones de dólares (Cuadro 7).

El incremento gradual y constante en el envío de remesas ha permitido que el número de hogares receptores pasara de 660 mil en 1992 a 1.4 millones en 2002, lo que significó que 5.6 millones de

personas se beneficiaran de manera directa. Se estima que 1 de cada 17 hogares en el país recibe remesas del exterior, y de estos hogares el 53 % se ubica en localidades rurales (CONAPO, 2004).

En 2004, México recibió 16, 613 millones de dólares por concepto de remesas de dinero, monto que resultó muy similar al de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el año (16, 601 millones de dólares) y fue equivalente a 78% del valor de las exportaciones totales de petróleo crudo (21, 406 millones de dólares), así como a 2.5 puntos porcentuales del PIB (BANXICO, 2005).

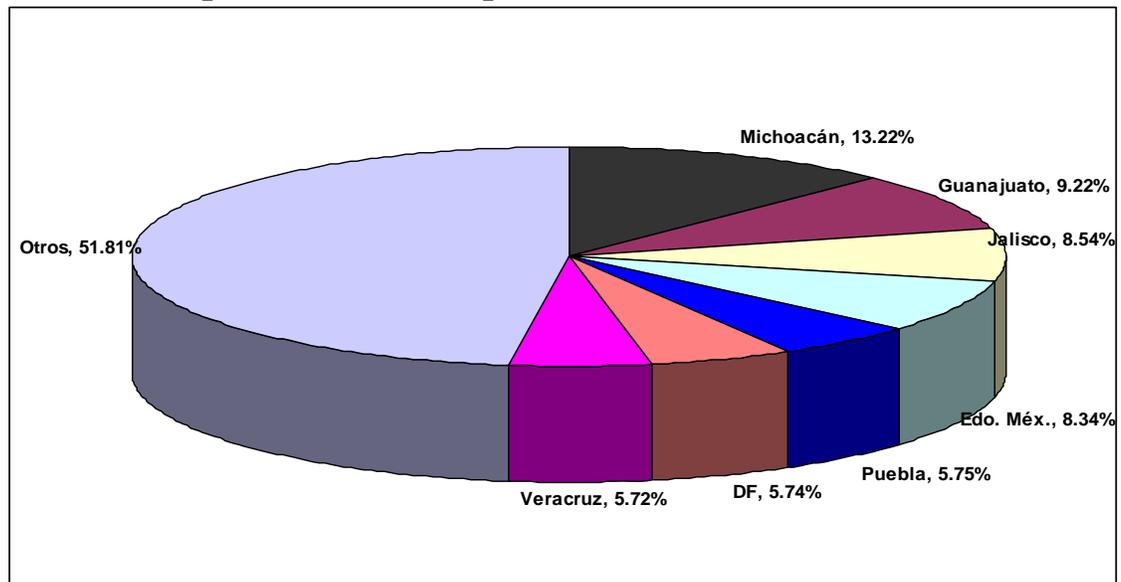
Cuadro 7
Monto anual de remesas enviadas a México

Año	Remesas familiares	Tasa de crecimiento anual
1990	2, 494 mdd	
1991	2, 660 mdd	6.7 por ciento
1992	3, 070 mdd	15.4 por ciento
1993	3, 333 mdd	8.6 por ciento
1994	3, 475 mdd	4.2 por ciento
1995	3, 673 mdd	5.7 por ciento
1996	4, 224 mdd	15.0 por ciento
1997	4, 865 mdd	15.2 por ciento
1998	5, 627 mdd	15.7 por ciento
1999	5, 910 mdd	5.0 por ciento
2000	6, 573 mdd	11.2 por ciento
2001	8, 895 mdd	35.3 por ciento
2002	9, 815 mdd	10.3 por ciento
2003	13, 397 mdd	36.5 por ciento
2004	16, 613 mdd	24.0 por ciento

Fuente: Banco de México, 2004. Sistema Central de Información (SIE).

Para las remesas de dinero, cuyo registro alcanza el 98% de las transacciones bancarias, se efectuaron 50.9 millones de transacciones y el monto promedio por remesa se ubicó en 327 dólares. Por entidad federativa de destino los principales estados receptores de remesas fueron Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla y Distrito Federal. En conjunto, esas 6 entidades captaron cerca del 50% del total (BANXICO, 2005).

Gráfica 4
Principales estados receptores de remesas en el año 2004



Fuente: Informe Anual del BANXICO, 2005.

Las remesas de dinero tienen impactos tanto positivos como negativos en las comunidades. En la mayoría de los casos se convierten en una fuente de apoyo para el consumo familiar de los migrantes, la mejora de la vivienda y los servicios urbanos básicos.

La mayor parte de las familias de migrantes emplean las remesas en el gasto familiar, en mejorar su vivienda, y en menor medida en inversiones productivas. Asimismo, varias comunidades muestran cambios productivos, a veces modestos, a veces significativos, debido a

las inversiones hechas con las remesas, por ejemplo en Moroleón, Guanajuato, la industria textil, las casas de cambio y los materiales para construcción florecieron notablemente.⁹ En otras comunidades se han construido salones para fiestas, se rentan equipos de sonido, de video, se han instalado tiendas de abarrotes y casas de cambio. En Puebla, la empresa Puebla Foods, propiedad de un emigrado en Brooklyn, Nueva York, que domina el 60% del mercado de la tortilla bajo la marca de “Mi Pueblito”, instaló una planta empacadora a mediados de la década de 1990, y como este ejemplo se encuentran diversos en Zacatecas, Jalisco y Michoacán, entre otros.

En el ámbito comunitario las remesas de dinero han permitido a numerosas comunidades superar restricciones de capital y financiar proyectos de obras públicas como el entubado de agua potable, electrificación, construcción de carreteras, alcantarillado, construcción de escuelas, alcantarillado, cercado panteones, arreglo de iglesias y de parques entre otros. En este sentido, las remesas de dinero son un medio para fomentar el crecimiento de las zonas de migración y los beneficios aumentan si van de la mano de recursos públicos y/o privados, sobre todo en la infraestructura y en la instalación de manufacturas.

Aunque las remesas han adquirido gran importancia en la economía mexicana, si se compara con los envíos de otros países, el impacto es menor. En 2004, los emigrantes salvadoreños, dominicanos y guatemaltecos enviaron a sus países de origen 2 mil 107, 2 mil 105 y 2 mil 61 millones de dólares, respectivamente. Estas cantidades sumadas no alcanzan la mitad de los 16 mil 613 millones de dólares que recibió México en el mismo año, pero por el tamaño de la población y de la

⁹ Observación en trabajo de campo de la autora.

economía de esos países repercuten de manera contundente al alcanzar 14.1%, 12.5%, y 8.5%, en sus respectivos PIB (BANXICO, 2005).

A manera de resumen, entre los **impactos positivos** de las remesas en México se consideran:

- La contribución a la sobrevivencia de numerosas familias.
- Elevación del nivel de ingreso de las comunidades más pobres.
- La relativa permanencia de las remesas como apoyo a la estabilidad económica del país.
- Reducción de la presión social en los mercados laborales.
- Las posibilidades de que emigrados exitosos de la primera y de la segunda generación inicien inversiones en las localidades y estados de origen.

Y los **impactos negativos**:

- Se incrementa la dependencia de las familias receptoras, se relajan hábitos de trabajo y se crea resentimiento entre quienes carecen de ellas en las comunidades receptoras.
- Generan autoconsumo, pero no desarrollo productivo.
- El gasto en bienes de consumo incrementa la demanda y eleva la inflación en las comunidades de migrantes.
- La posibilidad de que los envíos de remesas de dinero y la activación de algunas economías locales empiecen a decrecer, al ausentarse permanentemente familias enteras sin vínculos restantes en las comunidades de origen.
- Se alteran mercados laborales regionales y el destino y uso de servicios públicos.
- A largo plazo son impredecibles.

b) Impactos sociales

Los costos de la migración para México

La pérdida de población mexicana debido a la migración internacional ha sido sistemática, pero no fue contundente sino a partir de los años setenta cuando el volumen estimado del flujo migratorio impactó en la disminución de la tasa de crecimiento de la población. La implicación para el país ha sido la pérdida de capital humano con consecuencias negativas respecto a las redes de solidaridad social.

Generalmente se ha visto a la pérdida de capital humano (bono demográfico) como un costo pequeño, o hasta como un alivio, considerando el exceso de mano de obra por la alta tasa de nacimientos, pero se pretende ignorar la selectividad o características de los migrantes, es decir, los costos en educación, cuidado de salud e infraestructura social durante la vida de los individuos para formar a una persona económicamente activa en condiciones de trabajo óptimas.

Los rendimientos netos de las inversiones de México en las personas que emigran son las remesas de dinero o ahorros que se envían (por rendimiento se entiende el cociente entre lo que se obtiene como salario o valor agregado y lo que se invierte o se gasta a cambio de ese producto), pero para México el rendimiento es pequeño si se considera el cociente entre la cantidad ahorrada del salario pagado a los migrantes y los costos de educación, salud, etcétera, incurridos sobre todo en la población altamente capacitada que emigra.

El rendimiento para los migrantes es únicamente en relación con el monto neto de las remesas o ahorros, ya que se puede señalar que de

manera aproximada 90% de lo que reciben en Estados Unidos los emigrados, lo consumen ahí mismo.

Los costos familiares y comunitarios

La migración se acompaña de cambios importantes en la organización familiar, especialmente el esfuerzo adicional necesario por parte de las familias para compensar la ausencia temporal o permanente de uno o varios de sus miembros. De manera semejante, en las comunidades con mayor migración ocurren cambios en la estructura y organización social que con frecuencia repercuten de manera adversa.

Es común que los jóvenes con más iniciativa se marchen, provocando que las comunidades pierdan a potenciales hombres y mujeres productivos y queden con menor capacidad para interactuar con otras instancias del Estado. La pérdida real de mano de obra por la migración puede elevar los salarios en algunos casos, pero también crear incertidumbres que desalienten la inversión y la capacitación de los trabajadores en lugares con alta migración. También es común que la migración vaya acompañada de graves problemas de desintegración familiar, así como problemas psicológicos y sociales que anteriormente no existían en las comunidades antes de ser expulsoras de mano de obra. Otro aspecto preocupante es la expansión del VIH/SIDA en las comunidades expulsoras de migrantes.

c) Impactos políticos

Desde la década pasada, la cuestión migratoria se convirtió en un tema de relevancia política y pública. Los impactos políticos más destacados

fueron la reforma a la Constitución para tener la posibilidad de recuperar la nacionalidad en caso de haber optado por otra (1998) y la aprobación del voto en el exterior en junio de 2005.

Los primeros efectos políticos se manifestaron en los ámbitos de acción de los migrantes en ambas sociedades, en ellos mismos, en las instancias de autoridad de sus comunidades, en los congresos de los estados, en el Poder Ejecutivo y también en espacios no migrantes como la formación de grupos de defensa de derechos políticos y la expansión de servicios que atienden a los migrantes, pero que en sí mismos no tienen origen en la migración.

Las formas primigenias de organización política son aquellas que idearon los migrantes mexicanos para instituirse y lograr influencia en la toma de decisiones de las acciones que emprenden, así como el acceso a los puestos políticos de representación y mando en la comunidad de origen.

En las últimas décadas, numerosos migrantes mexicanos cambiaron de circulares y estacionales a definitivos, por lo que existen asentamientos en diversos lugares del país vecino que son la expresión de una parte de la comunidad natal transformada por ellos. Dejaron de ir al “otro lado” para traer dinero; se quedaron allá y continuaron enviando remesas a la familia, y cuando envían sus remesas a la comunidad deciden en gran medida el destino de éstas.

Pero a la vez, muchos migrantes nacidos en México pasan sus vidas en las dos comunidades donde tienen intereses y afectos. La comunicación inmediata y de bajo costo les facilita tener diferentes identidades, estatus social y formas de ingresos simultáneamente en cada lugar. Y en muchos casos, cuando son transnacionales, en el ir y venir

entre las dos comunidades, estos emigrados han construido espacios sociales propios con poder de decisión, y entre los impactos políticos que han causado está la aceptación de su representación en los cargos de autoridad en esas comunidades.

El término transnacional en el caso de la migración y en la formación de comunidades de migrantes, se refiere a procesos sociales que se extienden más allá de las fronteras de un determinado Estado, incluyen actores que no son Estados, pero a la vez están influidos por las políticas y prácticas institucionales de los Estados.

En el caso de las organizaciones de migrantes que adquieren representación y tratan de influir en la política local, podemos decir que es un fenómeno que se ha extendido y madurado, pues los emigrados han sido reconocidos por el Estado como parte de la nación mexicana y su representación en los congresos estatales se ha incrementado. Este reconocimiento fuera del territorio nacional representa una nueva forma de pertenencia política, que conlleva un tipo de participación no convencional con las instituciones políticas mexicanas. En varios estados en donde la influencia de los migrantes es contundente, la representación de éstos ha sido aceptada y se han incrementado las relaciones formales e informales con esta población emigrada. A la vez esta tendencia es bidireccional, pues ha impulsado la organización y participación de esta población del otro lado de la frontera.

Los “migrantes”, en diversas formas, son actualmente una parte constitutiva de los congresos de algunos estados de la federación. En Zacatecas los migrantes son “binacionales”, es decir, mantienen residencia en ambos países. En otros estados los migrantes han alcanzado

representación política en su condición de exmigrantes, como en Tlaxcala, retornando y manteniendo residencia en el estado de origen.

Existen también grupos y asociaciones políticas de mexicanos establecidos en el país vecino que sostienen reclamos por lograr derechos políticos plenos en México. Estos grupos cuentan con una tradición de lucha que ha existido desde el siglo XIX.

De la misma manera, destaca el papel del Estado en su relación con la nación transfronteras y su progresivo involucramiento con esa parte de la población. También es digno de notar el papel que pretende asignar a esta población en su relación con el gobierno norteamericano, su principal socio comercial e influencia definitiva en la política exterior regional, tema que trataremos más adelante.

En el Cuadro 8 podemos distinguir los principales sucesos que durante más de 100 años han marcado la emigración mexicana, inmersa en una experiencia histórica y un contexto espacial peculiar comprendido por una gran frontera que va de un océano a otro y por la accesibilidad a mercados laborales en los centros productivos norteamericanos.

1.8 Proyecciones de la migración mexicana en Estados Unidos

Datos basados en el censo norteamericano señalan que en julio de 2004 vivían en Estados Unidos, 240 millones de anglosajones, **41.3 millones de hispanos**, 39.2 millones de afro americanos, 14 millones de asiáticos, 4.4 millones de indígenas y nativos de Alaska y 980 mil nativos de Hawai y otras islas.

Cuadro 8
Principales periodos históricos en la migración
de México a Estados Unidos

Periodo	Sucesos más destacados
1870-1890	Reclutamiento de trabajadores mexicanos por Estados Unidos para trabajar en los ferrocarriles del sudoeste y en la agricultura; y la Ley Consular Mexicana de 1871, que dispone la protección de mexicanos en el extranjero con respecto a la soberanía local.
1891-1917	Las leyes de Estados Unidos restringen la entrada de mexicanos (y canadienses). Reclutamiento de trabajadores extranjeros durante la Primera Guerra Mundial. Informes consulares mexicanos sobre abusos salariales a trabajadores mexicanos.
1920	Establecimiento de la Patrulla Fronteriza en EU. La entrada no autorizada al país se considera un delito menor que conlleva sanciones; son comunes las expulsiones de mexicanos por “presunción de indigencia”.
1929-1933	Repatriación de alrededor de 400 mil mexicanos durante la Gran Depresión financiada en parte por grupos mexicanos y ayuda de los consulados.
1940-1946	Segunda Guerra Mundial. Empieza el Programa Bracero de trabajadores agrícolas, negociado conjuntamente por ambos gobiernos, incluyó también un programa de trabajadores ferrocarrileros hasta 1943.
1951-1952	En la tercera renovación del Programa Bracero, el gobierno de México sugiere a Estados Unidos medidas contra el empleo de trabajadores no autorizados. Estados Unidos adopta la “Texas Proviso”, que considera como delito grave importar “extranjeros ilegales”, pero exime de culpabilidad a los empleadores.
1954	Se interrumpen las negociaciones para un nuevo acuerdo Bracero, pero los reclutamientos continúan. El gobierno mexicano intenta detener sin éxito la

	migración hacia el exterior. En Estados Unidos se instrumenta la “Operación Espaldas Mojadas”, hay deportaciones masivas de indocumentados.
1964	Termina el Programa Bracero.
1980	La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de Estados Unidos de 1986 impone sanciones a los empleadores que a sabiendas contraten trabajadores no autorizados y legaliza a 2 millones de residentes no autorizados. La Comisión Ascenso de Estados Unidos recomienda el desarrollo económico para enfrentar el flujo no autorizado. México refuerza la protección consular a mexicanos.
1990-1999	El diálogo bilateral sobre migración aumenta. Se firma el TLCAN. Estados Unidos refuerza el control fronterizo; nuevas leyes aceleran la remoción de migrantes no autorizados y restringen las prestaciones de asistencia social a los migrantes autorizados. Se acuerda la elaboración del <i>Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración</i> . En México se instrumentan nuevos programas de atención a los emigrados y se inician reformas para una paulatina reincorporación de los mexicanos establecidos en Estados Unidos. (Ley de no -pérdida de la nacionalidad mexicana).
2000-2005	El monto de las remesas supera los ingresos por turismo. Se incrementan los programas de atención a emigrados y hacia mexicano-americanos. Se reforman las leyes electorales para permitir el sufragio en el exterior en elecciones presidenciales.

Fuente: Datos tomados del *Estudio Binacional de Migración*, 1997, y elaboración propia.

Proyecciones de la población de origen mexicano en Estados Unidos indican que ésta tendrá un incremento considerable debido a que los flujos migratorios continuarán por lo menos en los próximos 10 años, ya que su tasa de fecundidad es de las más altas en la Unión Americana.

De acuerdo a la Oficina de Censos estadounidense uno de cada siete habitantes de Estados Unidos es de origen latinoamericano (hispano), lo cual es una relación sin precedente, con tendencia a crecer por el mantenimiento del flujo migratorio y por la alta tasa de natalidad de este segmento de la población, que fue del 3.6% en 2004, más del triple del crecimiento general de la población (1%) y por encima de la población de origen asiático (3.4%) en esa nación.¹⁰

La alta tasa de natalidad de la población latinoamericana se explica, en parte, por la edad de alrededor de los 20 años de la mayoría de los inmigrantes y porque entre los estratos sociales bajos de los hispanos, los hijos son considerados más como una ayuda que como un gasto.

En prospectiva, estudios del CONAPO señalan que aun si se consideran factores como las tendencias previsibles de la marcha de las economías mexicana y estadounidense, y la aplicación de políticas migratorias restrictivas, los flujos migratorios que ingresarán a Estados Unidos continuarán aumentando y será hasta después de 2015 cuando se presentará un decremento en la salida de connacionales.¹¹

Se calcula que en 2005 abandonarán el país 399, 729 mexicanos. A partir de 2010 la cifra será de alrededor de 405, 650 personas y en 2015 el número empezará a decrecer como lo podemos considerar en el siguiente cuadro.

¹⁰ Reporte de la Oficina de Censos estadounidense, junio, 2005.

¹¹ CONAPO (2002), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*.

Cuadro 9
Indicadores demográficos 2000-2050

Indicador	2000	2005	2010	2015	2020	2030	2050
Población a mitad de año	100,569,263	106,451,679	111,613,906	116,344,933	120,639,160	127,205,586	129,592,522
Nacimientos	2,125,932	1,959,018	1,901,490	1,871,776	1,829,022	1,658,065	1,421,631
Defunciones	456,886	474,041	509,756	562,013	629,792	813,513	1,343,333
Crecimiento natural	1,669,046	1,484,977	1,391,734	1,390,763	1,119,230	844,552	78,298
Migración neta internacional	-389,616	-399,729	-405,650	-403,740	-393,333	-361,944	-303,172
Crecimiento total	1,279,430	1,085,248	986,084	906,023	805,897	482,608	-224,874
Tasa de natalidad *	21.1	18.4	17.0	16.1	15.2	13.0	11.0
Tasa de mortalidad *	4.5	4.5	4.6	4.8	5.2	6.4	10.4
Tasa de crecimiento natural **	1.66	1.39	1.25	1.13	0.99	0.66	0.06
Tasa de migración neta internacional **	-0.39	-0.38	-0.36	-0.35	-0.33	-0.28	-0.23
Tasa de crecimiento total	1.27	1.02	0.88	0.78	0.67	0.38	-0.17
Tasa global de fecundidad***	2.41	2.11	1.97	1.91	1.87	1.85	1.85
Esperanza de vida total	74.0	75.4	76.6	77.6	78.5	79.8	81.3
Esperanza de vida masculina	71.6	73.0	74.2	75.2	76.1	77.5	79.0
Esperanza de vida femenina	76.5	77.9	79.1	80.0	80.9	82.1	83.6
Tasa de mortalidad infantil	23.3	18.8	15.4	12.7	10.7	8.0	5.5

* Por mil

** Por cien

*** Hijos por mujer

Fuente: CONAPO, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2005*.

En México, las proyecciones demográficas consideran que la población presentará en las próximas décadas bajas en indicadores como las tasas de natalidad y crecimiento poblacional y un aumento en la esperanza de vida de la población.

En Estados Unidos se espera que la tasa de fertilidad caiga por debajo del nivel de reemplazamiento entre 2015 y 2020, por lo que la inmigración jugará un papel determinante en la marcha de la economía y en la recomposición de la sociedad.

Y en los próximos 10 años el número de trabajadores con 55 años y más tendrá un incremento del 49.3%, en contraste con el 5.1% que tendrá el grupo de 25 y 54 años y el 9% de los de 16 y 24 años. Estos datos revelan que el mercado de trabajo norteamericano requerirá de mano de obra extranjera en los extremos de la escala laboral para poder financiar las pensiones de la población nativa y mantener el ritmo de la economía y servicios a la comunidad.

En el rubro de poder de compra de la población hispana, datos del 2001 señalan que fue de 599 mil millones de dólares y los más de 1.2 millones de negocios hispanos (pequeños y medianos) generaron ventas superiores a 186, 300 millones de dólares.¹²

Las proyecciones indican que los efectos de la minoría hispana serán contundentes en los próximos cinco años, ya que Estados Unidos será el segundo país de habla hispana en el mundo con transformaciones sustanciales en los medios, el mercado y la cultura.

Dentro de la minoría hispana, el sector mayoritario que comprende a la población de origen mexicano ha mostrado en los últimos años un

¹² Oficina de Censos estadounidense, 2001. <http://www.census.gov/Press-Release/www/2001/cb01-53.html>.

mayor involucramiento en la vida pública y cultural de ese país y esto se percibe como un hecho irreversible. La importancia de esta población en diversos ámbitos y en ambos países dará la pauta para una futura cooperación entre México y Estados Unidos.

2. Las comunidades transnacionales y las organizaciones de migrantes

2.1 Cómo entender la migración internacional

Los actuales patrones y tendencias de la migración sugieren que una comprensión completa de sus procesos contemporáneos no se logrará a partir del tratamiento de una sola disciplina o mediante el enfoque de un solo nivel de análisis. Por el contrario, por su compleja y multifacética naturaleza, el estudio de la migración requiere de una teoría que incorpore una variedad de perspectivas, niveles y supuestos (Massey, 1993; Arango, 2003).

Aún no se ha construido una teoría integral de la migración internacional que dé cuenta de la continuidad de los flujos de población transnacional a través del espacio y el tiempo. Existen solamente algunas teorías que se han desarrollado de una manera desligada entre sí y algunas veces segmentadas por fronteras disciplinarias.

Las diferentes teorías,¹³ de corto alcance, conceptualizan los procesos causales en diferentes ámbitos de análisis (el individual, el familiar, el nacional y el internacional); sin embargo, no se puede asumir *a priori* que sean incompatibles.

Dos desarrollos teóricos han sido relevantes en el estado actual del estudio de la migración internacional (Kearney, 1995):

- La importancia en las dimensiones culturales de la migración y de la identidad de los migrantes, en oposición a la visión de la migración como proceso demográfico.
- El surgimiento de perspectivas teóricas no binarias que demolieron el dualismo inherente en los modelos clásicos (atracción-expulsión).

Desde finales de los ochenta, conceptos tales como circuitos migratorios, redes de migrantes, sistema transnacional-sociocultural, comunidad transnacional, transmigración, estuvieron en boga para analizar gran parte de la migración actual en varios polos de la economía mundial. Estos conceptos cambiaron la forma de pensar sobre la migración, de una primera preocupación por cuestiones demográficas de individuos que se trasladan a través de espacios bipolares y a veces multipolares en un espacio temporal supuestamente progresivo, a otras formas de concebir la migración que no están especificadas por las suposiciones modernistas acerca de los tiempos, espacios e identidades sociales.

De hecho, la migración puede empezar por diversos motivos, entre ellos: deseo de mejorar el ingreso individual, o de fortalecer los ingresos

¹³ La economía neoclásica: macroteoría, microteoría, la nueva economía de la migración; la teoría de los mercados laborales segmentados, los sistemas mundiales, la teoría de las redes, la teoría de la causalidad acumulada (Massey et al., 1993).

familiares, programas de reclutamiento que satisfagan demandas de mano de obra barata, desplazamientos internacionales de campesinos por la penetración del mercado en regiones periféricas, deseo de aventura o por alguna combinación de los anteriores.

Además, las condiciones que iniciaron los flujos migratorios internacionales pueden ser diferentes de aquellas que han perpetuado los desplazamientos de personas a través del tiempo y del espacio.

Han surgido nuevas condiciones en los procesos migratorios que funcionan como causas independientes, como son: la expansión de redes de emigrantes, de instituciones que apoyan el desarrollo de comunidades transnacionales y el significado social de los cambios laborales en las sociedades receptoras. El efecto general de estas transformaciones ha sido la retroalimentación de los flujos migratorios.

En gran medida, la reconceptualización de la migración ha sido estimulada por un creciente reconocimiento de la multidireccionalidad de los movimientos migratorios. El movimiento rural al urbano es muchas veces acompañado por un flujo comparable en la dirección opuesta, es decir, por el retorno o cuando ocurren cataclismos que vacían parcialmente los centros urbanos. Lo mismo sucede con la migración transnacional. Adicionalmente, considerables flujos ocurren entre múltiples sitios, no sólo entre dos lugares. De hecho, los campos más comunes de la migración no son bipolares y unidireccionales, sino por el contrario, multipolares y con flujos complejos.

A la vez, la migración global en gran medida está asociada con flujos hacia la economía informal en donde la migración desgasta identidades y modelos como el obrero o el campesino (Kearney, 1996). Igualmente, en el campo internacional, gran parte de la migración

erosiona la estructura espacial del neocolonialismo, que depende de la separación entre la metrópoli y la Colonia, y funde a los dos en la interpenetración de espacios (España-Marruecos, Francia-Argelia).

En la reconceptualización de la migración, la identidad de los trabajadores migrantes ha sido reconsiderada y esto ha implicado por ende una reinterpretación de sus comunidades de origen. Un cambio sustantivo ha ocurrido en la imaginaria antropológica, en donde los campesinos se encontraban principalmente localizados y enmarcados en “pequeñas localidades” y en “cerradas comunidades corporativas”. En cierta medida, esta situación todavía existe en México, pero a la vez investigaciones recientes (Durand y Massey, 2003) sobre comunidades de migrantes han dado cuenta del alto grado en que éstas se han vuelto desmarcadas, en ocasiones desunidas y por lo tanto se requiere de una nueva imaginaria que represente la complejidad de la distribución espacial y la dinámica sociocultural actual de dichas comunidades.

En términos generales, las diferentes perspectivas teóricas pueden tener mayor o menor relevancia para explicar flujos migratorios particulares y mostrar diferente peso específico en función de la región del mundo de que se trate, ya que depende de las circunstancias históricas, políticas y económicas de la localidad en cuestión.

De acuerdo a Durand y Massey (2003: 39) una explicación teórica satisfactoria de la migración internacional tiene que contener al menos cuatro elementos:

- a) Un tratamiento de las fuerzas estructurales que promueven la emigración desde los países en desarrollo;
- b) Una caracterización de las fuerzas estructurales que atraen migrantes hacia las naciones desarrolladas;

- c) Tomar en cuenta las motivaciones, objetivos y aspiraciones de quienes responden a estas fuerzas, y
- d) Considerar las estructuras sociales, económicas y culturales que surgen para conectar las áreas de origen y destino de la migración.

2.2 La migración transnacional

En el pasado inmediato, el enfoque asimilacionista predominó en el análisis del fenómeno migratorio, el cual interpretaba a la migración como un fenómeno transitorio, como una etapa en el camino a la asimilación. Pero al revisar la inmigración a Estados Unidos en la década de 1920 proveniente de Europa y de Asia se observó que hubo una alta tasa de retorno y de migración circular. Se estima que entre un cuarto y un tercio de las personas que emigraron de Europa a Estados Unidos retornaron permanentemente entre 1880 y 1930 (Wyman, 1993), pero la información disponible no permite calcular ningún porcentaje de la población emigrada que haya desarrollado vidas transnacionales a través de las fronteras, aunque sí se sabe de numerosos ejemplos de ese tipo de relación transnacional.¹⁴

Los estudios de los años sesenta y setenta del siglo XX se enfocaron en la migración y no en el hecho de la incorporación simultánea en más de un Estado-nación, que es lo que define la migración transnacional.

Posteriormente, investigadores de la migración a Estados Unidos empezaron a describir redes transnacionales de migrantes, pero no

¹⁴ Conviene distinguir el término internacional del transnacional, ya que el primero se define como la relación que se establece entre gobiernos (o través de sus agencias) y que invoca a los Estados-nacionales representados en el sistema internacional. El término transnacional se refiere a una condición o situación que trasciende las fronteras nacionales.

lograron armar una teoría de la naturaleza y forma de la incorporación de los inmigrantes.

Los estudios pioneros en el Caribe (Bash et al., 1994) exageraron la importancia de estas interconexiones, lo que llevó a conceptualizar a los países de esa región como “sociedades de remesas” o “Estados desterritorializados”. Se buscaron términos adecuados para describir las rutas de los emigrantes, como el de jornaleros migrantes temporales, migrantes circulares, pero no llegaron a captar las interconexiones forjadas ni la incorporación múltiple de los migrantes porque se analizó a los individuos en vez de rastrear las redes de relaciones sociales.

El cambio en el paradigma de la migración transnacional ocurrió cuando se alteró la unidad de análisis. El paso crítico se dio cuando las investigaciones empezaron por la premisa de que las actividades de los migrantes en las sociedades que envían y en las sociedades receptoras son parte de una sola unidad social. Y a partir de esta premisa se empezó a separar el concepto de “sociedad” del “territorio nacional”.

Los investigadores se alejaron de la imaginaria dominante del Estado-nación en donde se asumía que la política, el territorio y la sociedad coincidían en él. Y aquellos que empezaron a desarrollar el nuevo paradigma (Kearney, 1991; Rouse, 1988; Bash, 1994) enfatizaron el significado de la interacción social sostenida que los inmigrantes mantenían transfronteras. Se pensó que esto era una novedad y junto con teóricos de la globalización y de la cultura pública transnacional percibieron la migración transnacional y el rompimiento de fronteras y límites de pertenencia política como un fenómeno del final de siglo XX, ligado a las nuevas tecnologías de la información.

Sin embargo, la investigación histórica demostró que la migración transnacional tuvo un desarrollo importante al final del siglo XIX, pero no se le dio importancia, ya que se entendía como parte del proceso e ideología del Estado-nación extendida en numerosas regiones del mundo.

En el desarrollo de la teoría de la migración transnacional se reconoció que la migración del fin de siglo XX tuvo semejanzas con las fuerzas económicas que influenciaron la migración ocurrida a finales del siglo XIX. Asimismo, se observó que la reorganización económica mundial condujo a la formación de nuevas relaciones sociales en el proceso de acumulación del capital, desbaratando economías locales e impulsando mayor migración hacia los centros mundiales de producción.

En el último tercio del siglo XX el mundo experimentó nuevas formas de penetración del capital en países en desarrollo, induciendo a los desplazados a emigrar a otros países en busca de mejores oportunidades. Un efecto agregado de esta reestructuración es que las remesas de dinero enviadas por los emigrados se han vuelto indispensables para adquirir bienes y servicios por parte de las familias que se quedaron y, a la vez, se han vuelto necesarias para la paz social de los países expulsores.

Esta situación de desplazamiento de una parte significativa de la población contribuyó a retroalimentar las redes transnacionales, ya que --por un lado-- la mayoría de los migrantes mexicanos, por su escasa calificación, ven poca mejoría en las condiciones de vida y en oportunidades para sus hijos en Estados Unidos por lo que tienden a buscar protección entre sus oriundos y --por otro-- deben permanecer en el vecino país del norte debido a la inseguridad de su estatus migratorio que les impide moverse a través de las fronteras.

Otro elemento que contribuye a mantener las redes transnacionales y que asemeja a lo que ocurrió en el pasado con las migraciones europeas, tiene que ver con las formas de arribo y establecimiento en una sociedad que los distingue y separa de acuerdo a su origen étnico, diferente al del “blanco”. Esto se vuelve un patrón de comportamiento de acuerdo a las sucesivas generaciones que claman su pertenencia a Estados Unidos y ven como inferiores a los recién llegados.

La categorización “racializada” de los inmigrantes como hispanos, asiáticos y negros borra su identificación nacional y contribuye a la continuidad de la construcción de la identidad blanca para la mayoría de la población estadounidense. En este contexto de categorización racial, la discriminación por el mismo motivo se traduce en una segregación social (laboral y residencial) que enfrenta la mayoría de los migrantes contemporáneos, lo que provoca que en respuesta, busquen sus orígenes.

Siguiendo a Glick Schiller (1999) el término “transnacional” se aplica en la discusión de procesos políticos, económicos, sociales y culturales que se extienden más allá de las fronteras de un determinado Estado, e incluyen actores que no son Estados, pero están influidos por las políticas y prácticas institucionales de los Estados.

La migración transnacional es un patrón de la migración en el que personas que se trasladan a través de fronteras internacionales y se establecen en el nuevo Estado, mantienen fluidas conexiones sociales con la comunidad de donde provienen. En este patrón de migración transnacional las personas literalmente viven sus vidas a través de las fronteras internacionales, y al hacerlo establecen campos sociales transnacionales. Aquellas personas que emigran, pero que mantienen o establecen relaciones familiares, económicas, religiosas, sociales o

políticas en el Estado del cual provienen, y aunque mantengan también ese tipo de relaciones en el nuevo Estado o Estados en donde permanecen, pueden ser considerados como “transmigrantes” (Glick Schiller, 1992).

Los transmigrantes difieren de la tradición de la diáspora porque acuden y son reclamados por dos o más naciones en las que están incorporados como actores sociales y una de las naciones es aceptada como el Estado-nación de origen.

Se han dado diásporas a través de la historia, pero éstas son entendidas como migraciones y desplazamientos de personas que tienen en común algún tipo de mito u origen compartido, lengua o religión, y han huido principalmente por motivos de persecución. Sin embargo, el término es actualmente usado para referirse a grandes volúmenes de migración asentadas en un Estado distinto del original.

Por su parte, los términos de emigrante e inmigrante se refieren a personas que se han trasladado a través de fronteras internacionales con el propósito de establecerse, independientemente de que establezcan o no relaciones transnacionales.

Uno de los elementos que se debe considerar para que las relaciones que establecen los migrantes con sus comunidades de origen puedan ser denominadas transnacionales, es que debe haber una participación sistemática de éstos con las comunidades y a través de las fronteras. Asimismo, como señala Guarnizo (2003) la vida transnacional es una posible condición evolutiva en la relación entre los recursos de los migrantes y el posicionamiento sociocultural, además de los contextos históricos de las localidades específicas en donde viven. Otro elemento es que la migración transnacional es más un fenómeno de la primera

generación, aunque debe investigarse más respecto a la segunda generación, los hijos de los emigrados (Portes, 2001).

2.3 La articulación de las redes

Central en el desarrollo de la teoría de la articulación de redes fue la creciente conciencia entre demógrafos y antropólogos de la importancia económica de la mano de obra migrante en la reproducción de la familia campesina y de sus comunidades. En estudios de caso (Rouse, 1988; Massey, 1994) fue demostrado que aquello que en primera apreciación aparecían como comunidades rurales tradicionales, eran en realidad comunidades mantenidas en gran medida por las remesas de dinero de los emigrados, por lo general obtenidas en un país diferente.

La teoría de la articulación, como variante de la teoría de la dependencia que la precedió, fue largamente discutida y debatida en abstracto. Etnógrafos y antropólogos se comprometieron con la tarea de dar cuenta de las complejas relaciones productivas (por ser binacionales o transfronterizas) en que los trabajadores migrantes se incorporaban, así como de sus respuestas a la reproducción cultural bajo esas nuevas situaciones.

De estos estudios derivaron conocimientos de los diversos patrones de producción y consumo en las comunidades, otrora tradicionales y convertidas en transnacionales. Pero se requirió una inspección etnográfica más cercana de las multifacéticas vidas de los miembros de esas comunidades que no quedaban adecuadamente representadas por la aún residual terminología dualista de la teoría económica que predisponía a los estudiosos de este fenómeno a poner el guión separador en la clasificación de tipos sociales tal como el de trabajador-campesino (Kearney, 1986: 72). Un paso adelante de esta concepción dualista fue

posible al considerar la formación de la identidad en el espacio teórico de la comunidad transnacional. Hay varias ideas básicas en este concepto. Primero, en contraste con la articulación del modelo de modos de producción, la idea de la comunidad transnacional da un peso equivalente al consumo, en el cual se incluye el de carácter cultural. Este consumo ocurre por vía de las redes comunitarias y de migrantes que son, metafóricamente hablando, los nervios y los vasos de la comunidad transnacional. Por estas redes fluyen personas, objetos, valores, símbolos e información.

Para la teoría transnacionalista, las redes tienen un significado similar al de “cadenas de comunicación” debido a que el componente humano de las redes sociales, básicamente del tipo de comunicación cara a cara, ha aumentado en todos los lugares gracias a la comunicación electrónica disolviendo las distancias o límites espaciales de las comunidades rurales.

La teoría transnacionalista se apoya en el concepto de la construcción de redes a través de la comunicación inmediata, que ha alterado radicalmente la forma de vida en las comunidades expulsoras de migrantes. Según esta teoría, la comunicación inmediata ha permitido la construcción de la identidad personal de los migrantes, porque el consumo de información generado y canalizado por extensas redes moldea la identidad de sus miembros en diversas formas. Las redes que estructuran a las personas en las comunidades transnacionales literalmente informan a sus miembros en una manera que difiere de la capacidad moldeadora de la comunidad cerrada corporativa. Así como los transnacionalistas exageraron porque sacaron de contexto histórico la importancia de los medios de comunicación inmediata (Zolberg, 1999;

Portes, 2001), las redes vistas como moldeadoras de la identidad de los migrantes resulta exagerado también, ya que como concepto es útil para explicar los mecanismos de reclutamiento de trabajadores, así como los de asentamiento, pero no lo es para comprender los mecanismos de formación de las comunidades transnacionales.

Similar al concepto de redes es el de circuito migratorio de Rouse (1988) ya que presenta ventajas teóricas y prácticas, además de que provee una metáfora útil para la migración. El término circuito describe la circulación de varios elementos a través de espacios geográficos y sociales, así como de fronteras políticas. El concepto “circuito migratorio transnacional” resulta pertinente, pues sugiere una mejor comprensión del fenómeno social que ocurre a través de una circulación continua de gente, dinero, bienes e información en asentamientos de migrantes en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos, que conducen a la formación de una sola comunidad esparcida a través de una variedad de lugares.

Este concepto, además de servir como unidad de análisis, es también una estrategia de recolección de datos que incluye captación de información acerca de diversas actividades en diferentes lados de las fronteras nacionales. A la vez, como el concepto está ligado a un específico lugar de origen, permite distinguir y comparar circuitos migratorios, e identificar las diferencias entre ellos.

Al igual que redes o cadenas, el circuito denota un flujo de cosas a través de éste, pero los transnacionalistas prefieren el concepto de “red” porque lo consideran una mejor metáfora por su resonancia con las redes de comunicación a través de las cuales fluye la comunicación y, a su vez, informan a los sujetos que están en ella. Asimismo, las redes

transnacionales contrastan con el significado común de las redes sociales y de esa teoría del mismo nombre que enfatiza las conexiones entre personas, pues las redes transnacionales se refieren a la migración por medio de espacios expandidos por las mismas redes de migrantes.

La red --según el ya citado Kearney-- es también una imagen que permite teorizar acerca de los sujetos transnacionales como un complejo internamente diferenciado de identidades, lo cual es trascendente en la construcción oficial de la comunidad transnacional.

En relación con las comunicaciones electrónicas, que son una parte medular en la propuesta transnacionalista, cabe señalar que en un principio se le dio demasiada atención a los efectos de la penetración de estos medios masivos de comunicación en la parte rural y a su influencia en la cultura local y nacional. Un supuesto de la teoría de la modernización es que el consumo de los medios masivos de comunicación erosiona las sociedades tradicionales y facilita la expansión de la modernidad. A la vez, es universalmente aceptado que un mayor grado de alfabetización es un signo de modernidad, pero los procesos culturales de las comunidades subalternas parecen no inclinarse por una mayor educación formal, sino por el acceso a los medios de comunicación electrónica, con información no basada en medios escritos.

En el caso de algunas comunidades remotas de México con alto componente indígena que han quedado marginadas de la educación formal, el uso de los medios electrónicos se fue expandiendo cuando estas localidades tuvieron acceso al teléfono, al fax y a Internet y cuando se convirtieron en comunidades transnacionales por efecto de una salida considerable de migrantes que se mantuvieron ligados a la comunidad natal. Comparable al efecto de los medios masivos de comunicación en

las comunidades rurales es el uso fácil, accesible de los aparatos de transmisión y grabación (teléfonos, grabadoras, tocacintas, cámaras, videocintas, giros bancarios, banco electrónico, correo electrónico) que contribuyen --como ha demostrado Robert Smith (1995)-- a expandir las redes espacialmente y al mismo tiempo a condensar su densidad social.

Las redes, de forma similar a los sistemas de comunicación, canalizan no sólo el flujo de personas e información de lo que acontece en sus comunidades esparcidas, también canalizan valores; en este sentido, la generación, transmisión y consumo directo de signos, símbolos y valores a través de estos medios son variaciones de la dinámica comunicacional de las redes.

Conforme los migrantes viajan a través de sus conexiones desde varios lugares de producción, consumo y reproducción económica, social y cultural, traen consigo dinero o lo transmiten por giros electrónicos, y a la vez ellos mismos encarnan fuerza de trabajo que en su mayor parte es reproducida dentro de las redes y vendida afuera.

Otro concepto en boga entre los transnacionalistas es el de “campo social” que nos conduce al proceso de simultaneidad de las conexiones transmigrantes de relaciones sociales entre dos o más Estados. Este concepto permite analizar las formas en que los transmigrantes en el país de destino se convierten en parte de la vida cotidiana de su estado natal, incluyendo los procesos políticos. Mientras forman parte de la fuerza de trabajo en la sociedad de arribo, participan de las actividades comunitarias, sirven como miembros de los consejos escolares y participan en actividades políticas en su estado natal (Glick Schiller, 1999).

2.4 Las comunidades transnacionales de migrantes

Las llamadas comunidades transnacionales de migrantes representan una forma simultánea de comunidad política, y son producto de una de las formas que adopta la migración internacional. Como fenómeno social se ha presentado en los grandes movimientos migratorios, pero su estudio es relativamente nuevo, algunos ejemplos son Filipinas, República Dominicana, Haití, y México, entre otros.

A este fenómeno de restablecimiento de una parte considerable de una comunidad en otro país que se mantiene ligada e interactúa con la comunidad de origen, a través de grupos de migrantes relativamente amplios y organizados, también se le llamó “culturas desterritorializadas”.

R. Rouse (1988), en un estudio clásico, comentaba sobre los habitantes del municipio de Aguililla, Michoacán:

“Sus dos principales actividades siguen siendo la agricultura y la cría de ganado para autosubsistencia, pero la migración iniciada en los cuarenta se incentivó hasta tal punto que casi todas las familias tienen ahora miembros que viven o vivieron en el extranjero. La declinante economía local se sostiene por el flujo de dólares enviados desde California, especialmente de Redwood City, ese núcleo de la microelectrónica y la cultura postindustrial norteamericana en el Valle del Silicón, donde los michoacanos trabajan como obreros y en servicios. La mayoría permanece periodos breves en los Estados Unidos, y quienes duran más tiempo, conservan relaciones constantes con su pueblo de origen. Son tantos los que están afuera de Aguililla, tan frecuentes sus vínculos con los que permanecen allí, que ya no pueden concebirse ambos conjuntos como comunidades separadas... mediante la constante migración de ida y vuelta, y el uso creciente de teléfonos, los aguilillenses reproducen sus lazos

con gente que está a 2 mil millas de distancia, tan activamente como mantienen sus relaciones con los vecinos inmediatos... por medio de la circulación continua de personas, dinero, mercancías e información, los diversos asentamientos se han entreverado con tal fuerza que probablemente se comprendan mejor como formando una sola comunidad dispersa en una variedad de lugares”.

Este ejemplo de comunidad transnacional de migrantes no es realmente una constante en las comunidades expulsoras de migrantes. Se presenta en varias de ellas y el caso mexicano es particularmente representativo de este fenómeno. Numerosas comunidades de migrantes funcionan de manera transnacional, pero existen diversos grados de “transnacionalismo”. Entre las que se han “vaciado” muchas han desarrollado este esquema, pero otras no. Sin embargo, entre los estudiosos de la migración internacional el término es aplicado a aquellas comunidades en que una parte considerable se establece en un país extranjero y modifica la vida social de la comunidad original.

Las comunidades transnacionales de migrantes se forman cuando existen elementos suficientes como son:

- Una identidad compartida entre un grupo de migrantes.
- Un número suficiente de emigrados que integren una comunidad en el país de establecimiento.
- El deseo y compromiso de mantener ligas en la comunidad de origen y de participar en la toma de decisiones.

2.5 El papel de la identidad en la organización transnacional de los migrantes

Los nuevos enfoques de la migración condujeron a la reconceptualización de la identidad y conciencia de los migrantes como sujetos históricos, pues son ellos quienes crean nuevas formas de relaciones sociales, tanto en la sociedad de origen como en la receptora.

La población de origen mexicano en el país vecino se encuentra distribuida a través de una variedad de generaciones, estratos socioeconómicos, estatus legal, ascendencia, idioma e identidades locales. En vez de compartir una identidad relativamente coherente como la que caracterizó a los grupos de migrantes europeos, la identidad mexicana está atravesada por divisiones internas, conflictos, contradicciones y tensiones (De la Garza, 1986) producto del tamaño y duración de esta migración y de los contextos en los cuales se ha desarrollado.

La fragmentación de la etnicidad de esta población se refleja en el hecho de que la Oficina de Censos estadounidense en los años ochenta tuvo que usar tres identificaciones que separaran a los de origen mexicano; en mexicanos, mexicano-americanos y chicanos, ya que cada uno corresponde a una concepción particular de la identidad original (García, 1981: 88). En el cuestionario del Censo del 2000 se reúne en una categoría a mexicano, mexicano-americano y chicano, y en otras a la portorriqueña, cubana y otra hispánica o latina.

Por lo general la migración da un nuevo significado a la reconstitución de la identidad, no sólo porque permite a los migrantes moverse a través de varios campos sociales en los cuales su identidad es formada, pues también les da la posibilidad de escapar de categorías

oficiales que les dan identidades sujetas o constreñidas como ocurre por ejemplo con la población indígena de México y de Centroamérica, que al emigrar a Estados Unidos escapa al control de sus Estados y forma allá otra identidad que le permite adquirir una nueva valoración social, no obstante las condiciones de pobreza o marginación en las que viva.

Los diversos grupos de migrantes mexicanos, desde su asentamiento en Estados Unidos, han mostrado una identidad cuanto más local y étnica que nacional, y esto es particularmente evidente con los grupos indígenas. La identidad de estos migrantes es mexicana e “hispanica” para los estadounidenses, pero para ellos mismos y frente a los demás mexicanos son en primer lugar originarios de su localidad natal.

Existe la creencia general de que mayoritariamente los emigrados nacidos en México y residentes en diversas ciudades de Estados Unidos se encuentran atrapados en los estándares modernos de ese país, pero los objetos y signos que han adoptado (uso de cachuchas de béisbol, pantalones sueltos, carros con grandes llantas) tienen en realidad un distintivo más global que “americano” o en todo caso más cercano a los grupos subalternos de afroamericanos o de las pandillas de jóvenes latinoamericanos.

Los Ángeles, Chicago, Houston y Nueva York han dejado de ser sociedades bipolares y se han convertido en campos multipolares de relaciones interétnicas en donde la anterior dominación europeo-americana de la cultura receptora dejó de ser el primer marco de referencia para los emigrados y el espacio en el que las identidades eran construidas. En Estados Unidos, y en otros países que reconocen a los diversos grupos étnicos como contendientes válidos, la organización de la

participación política sobre líneas étnicas tiende a ocurrir a lo largo de las divisiones étnicas que son “oficialmente” reconocidas como bases legítimas de participación. En este sentido, en la medida en que la etnicidad tiene un carácter atribuible, situacional y estratégico y cuando los miembros de un grupo así identificado perciben que su reconocimiento como tal es aceptado, entonces existe la posibilidad de que la movilización ocurra sobre la base de esa identidad designada.

Este marco general de participación político-social de los grupos étnicos en Estados Unidos se refleja en dos sentidos. En un ámbito más amplio y dentro de la lucha política estadounidense se presenta la población “hispana”, es decir, dentro de una categoría general, panétnica que incluye a aquellas de origen nacional como mexicano, chicano o dominicano y significa un reconocimiento de su aceptación como categoría socialmente definida con posibilidades de influir en la política nacional. En otro ámbito ocurre la percepción de los grupos migrantes mexicanos de ser un grupo étnico más dentro del gran mosaico cultural que es ese país, y dentro de ese ambiente social se refuerza su tradición comunitaria, lo que impulsa la organización entre coterráneos.

En este sentido, la migración mexicana en Estados Unidos no tiene conciencia de pertenecer a una diáspora, por no haber sido originada por una fuerza coercitiva ni por tener como antecedente un desarraigo fundacional, como ocurrió con los judíos o los palestinos.

Aun si consideramos la pérdida de los territorios del Norte, iniciada con la independencia de Texas (1836), la guerra con Estados Unidos (1847-1848) y el Tratado de la Mesilla (1853), que explican el origen de varias comunidades de mexicano-americanos, la gran mayoría de los emigrados de origen mexicano en aquel país no se considera

descendiente de esos primeros mexicano-americanos, sino producto de una migración laboral que a lo largo del siglo XX y, sobre todo, en las últimas cuatro décadas, se ha establecido como minoría étnica en Estados Unidos (González G., 1997).

Esta conciencia de pertenecer a una minoría étnica en la sociedad receptora deriva de la naturaleza del sistema socio-político norteamericano, y de manera especial del antecedente de la lucha de los afroamericanos por los derechos civiles en los años sesenta, quienes lograron se les reconociera el estatus de minoría protegida, pues a partir de esa acción pudieron beneficiarse posteriormente otras minorías.¹⁵

En este contexto ocurrió la discusión sobre la indispensabilidad de la asimilación a la sociedad norteamericana o su contrario: el respeto al multiculturalismo, y fue en este clima en el que sucedió la gran migración de mexicanos procedentes de diversos lugares de la República.

Si anteriormente las identidades panétnicas como “hispano” o “latino”, que engloban en una sola categoría a los inmigrantes mexicanos con los de otros países de habla hispana, fueron usadas como definiciones externas con propósitos discriminatorios, crecientemente fueron vistas por los propios inmigrantes y sus descendientes como un recurso útil para obtener recompensas económicas o políticas. Un ejemplo de lo anterior son los programas de Acción Afirmativa que dan cuotas preferenciales en educación y empleos a minorías anteriormente discriminadas.

¹⁵ En 1975 el Congreso de Estados Unidos reformó la Voting Rights Act de 1965 para reconocer a las personas de origen asiático e hispánico como minorías lingüísticas que habían sido víctimas sistemáticas de la discriminación racial y por tanto eran sujetas a la protección que la ley otorga a las comunidades negras. Gracias a esta reforma, las legislaturas estatales han podido diseñar distritos electorales que virtualmente aseguran la elección de candidatos mexicano-americanos. Skerry Meter (1993), *Mexican-Americans: the ambivalent minority*. Nueva York, The Free Press, p. 300.

En el ambiente apasionado del multiculturalismo norteamericano, la etnicidad de los migrantes mexicanos se convirtió en un recurso esencial para explicar su modo de vida y una forma de resistencia y solidaridad para combatir la marginación y las escasas expectativas de movilidad social.

Para muchos de los migrantes, la asimilación a la sociedad norteamericana significaba involucrarse en el ambiente hostil de la vida de las ciudades en las que vivían, y el mantener su cultura y valores fue visto como una forma de proteger a sus hijos de los defectos de la vida estadounidense.

Sin embargo, la segunda generación se siente “americana”, pero a la vez se siente afectada por la identidad dual de sus padres y en muchas ocasiones consideran los lugares natales de éstos como su segunda casa.

En los inmigrantes de los últimos 30 años no hay actualmente sentimientos de fractura. De hecho, se sienten afortunados, pues tienen dos países, dos casas, pertenecen a ambos lugares y no perciben esto de manera conflictiva, sino que lo asumen como una realidad. En vez de romper con un pasado, transitan en dos mundos y en diferentes grados, dependiendo de donde vienen y de lo que puedan sufragar. Algunos se involucran en dos sociedades al mismo tiempo, económica, cultural y políticamente.

Para los que están laboral y residencialmente segmentados, su vida en Estados Unidos transcurre como si fuera dentro de un enclave, y esta situación es común en diversos asentamientos de mexicanos en la Unión Americana. En California, el estado de mayor concentración de población de origen mexicano, la segmentación residencial no sólo es un efecto de la segmentación social, sino también del cambio estructural en la

agricultura californiana, que provocó los cambios de cosechas tradicionales a cosechas especializadas con mayor trabajo intensivo. La vida en estos enclaves de producción agrícola ha pasado desde entonces por una adaptación a la comunidad binacional y no a la corriente sociocultural norteamericana. Las personas en estos espacios viven sus vidas separadas del resto de la sociedad, crecientemente marginados y ocupados en trabajos de servicios secundarios que no requieren la habilidad del uso del inglés, lo que ha acentuado la discriminación contra ellos en el empleo, la vivienda, la educación y el respeto básico (Kearney, 1991).

En el post-anglo, poliétnico, Los Ángeles y en gran medida en Nueva York, Chicago y Miami, las diferenciaciones étnicas provocan tensiones en el mercado laboral en donde, por ejemplo, los conflictos de tipo étnico entre negros y coreanos rivalizan con aquellos entre negros y blancos, y algo similar ocurre entre los emigrados del sudeste asiático y los latinos. Es en este mosaico de comunidades étnicas causado por la migración, que diversos grupos de migrantes mexicanos viven y trabajan en contextos sociales que son esencialmente mexicanos, separados de la inmersión en la cultura y sociedad estadounidense.

Referirse a la identidad del migrante transnacional nos refiere al *hiperespacio* que comprende la comunidad transnacional, que resulta tan compleja como la identidad corporativa de las empresas transnacionales. Ambas presentan problemas conceptuales y teóricos para el Estado con respecto a su definición legal y su control. Pero de las dos, la persona transnacional resulta más problemática por la definición de sus derechos políticos.

En el caso de las corporaciones transnacionales, los Estados han desarrollado definiciones operativas como entidades legales y de hecho han facilitado su expansión. Pero el Estado enfrenta una contradicción en el caso de las personas transnacionales a quienes debería considerar como individuos, como connacionales. La contradicción surge de la inconsistencia entre la identidad de la persona que vive y se reproduce transnacionalmente y la identidad oficial de ciudadano.

Así como las empresas transnacionales han escapado a los confines del Estado-nación desde la Segunda Guerra Mundial, también lo han hecho los migrantes transnacionales. Pero las definiciones legales de individuo no han evolucionado a un grado comparable al de las empresas transnacionales como entidades legales, y esta falta de coincidencia o carencia en el caso de las personas transnacionales ha sido denominada por Kearney (1996) como “contención” (*cointainment*) y propone que en la misma medida en que algunos migrantes transnacionales escapan al poder constitutivo del Estado, es posible la reconceptualización de su identidad.

En México, en los últimos años, la creciente migración ha devuelto al país la imagen de que somos un país multicultural, a lo cual contribuyó la irrupción del levantamiento zapatista de Chiapas en 1994 y las discusiones sobre las reformas constitucionales respecto a la autonomía de las comunidades indígenas. En el México del siglo XXI, la idea de lo nacional como un todo, sin fisuras, ya no tiene sustento.

Mexicanidad en Estados Unidos es entonces un espacio que se llena de lo que cada grupo aporta y no una sola identidad. Esto es claro en Los Ángeles, California, en donde La Casa del Mexicano, que durante muchos años congregó a la comunidad mexicana establecida allí, dejó de

hacerlo y se quedó prácticamente en el abandono. Sus dirigentes, que integran el Comité Cívico-Patriótico, restringen sus actividades a organizar el desfile del *5 de Mayo*.

Por su parte, desde hace más de 20 años, los grupos de migrantes provenientes de distintos estados y municipios se reúnen entre paisanos, pero del mismo pueblo, y si su organización es más destacada, lo hacen por estados.

Un ejemplo de este regionalismo dentro del clima antimigratorio de California, lo pudimos apreciar durante el trabajo de campo en el desfile del 16 de septiembre de 1997 en la ciudad de Los Ángeles. En un contexto de lucha por la defensa de los derechos humanos, por primera vez en el desfile se izaron 16 banderas de los estados de la República que más concentraban población emigrada en ese condado. La convocatoria del consulado para sumar fuerzas tuvo éxito basándose en el reconocimiento de la identidad regional.¹⁶ A partir de entonces las banderas y estandartes de estados y municipios mexicanos forman parte de la parada mexicana.

2.6 Las principales organizaciones de mexicanos en Estados Unidos

Entre las comunidades de emigrados mexicanos destacan dos tipos de organizaciones que mantiene ligas con la comunidad natal: las deportivas y los clubes y comités sociales por lugar de origen. Otro tipo de asociaciones son las comerciales, empresariales y civiles, cuyo número e importancia ha crecido como consecuencia del proceso de inserción de estos inmigrantes en la sociedad norteamericana.

¹⁶ Entrevistas a funcionarios del consulado de Los Ángeles, 1996 y 2005.

2.6.1 Las organizaciones no lucrativas

Durante muchos años los mexicano-americanos e hispanos conformaron y operaron mediante asociaciones informales. Paulatinamente el número de asociaciones creció y éstas evolucionaron y se formalizaron. En los años cuarenta el número de organizaciones hispanas que solicitaron su registro y exención de impuestos fue entre uno y 14 anualmente. A inicios de la década de 1960 este número se había incrementado entre cuatro y 71, incluso en 1966 el Internal Revenue Service (IRS) registró 277 organizaciones. Actualmente, se calcula que al año hay más de 300 nuevos registros (Orozco, 2003: 55).

De acuerdo con diversas fuentes, el número de organizaciones hispanas existentes en Estados Unidos oscila entre 3,000 y 5,000, cifra que resulta minúscula, ya que representa alrededor del 0.3% del total de 1.6 millones de organizaciones exentas de impuestos (no lucrativas) registradas en el IRS como organizaciones caritativas, congregaciones religiosas y negocios exentos de impuestos como cámaras de comercio y uniones de crédito.¹⁷ Los registros de estas organizaciones se compilan en el anuario hispano *Hispanic Year Book*, y otras organizaciones como el Congressional Hispanic Caucus Institute elaboran catálogos más selectivos.

Con base en una muestra de 1,062 organizaciones realizada por la Fundación Solidaridad Mexicano-Americana, el número de las organizaciones mexicano-americanas e hispano-mexicanas, por distribución geográfica, son las que se presentan en el Cuadro 10.

¹⁷ Las organizaciones religiosas se excluyen de esta muestra, ya que por su origen no son hispanas y pertenecen a un ámbito simbólico diferente, aunque muchas de ellas tengan importantes programas asistenciales dirigidos específicamente a los latinos.

Cuadro 10
Distribución geográfica y origen de las organizaciones hispanas

Estado	Mexicano- Americana	%	Otra Latina	%	Total	%
Alabama	1	0.1			1	0.1
Arizona	33	3.5			33	3.1
Arkansas	3	0.3			3	0.3
California	215	22.9	11	8.8	226	21.3
Colorado	25	2.7			25	2.4
Connecticut	2	0.2	2	1.6	4	0.4
Delaware	1	0.1			1	0.1
Florida	22	2.3	24	19.2	46	4.3
Georgia	3	0.3	1	0.8	4	0.4
Hawaii	3	0.3			3	0.3
Idaho	1	0.1			1	0.1
Illinois	99	10.6	10	8.0	109	10.3
Indiana	13	1.4			13	1.2
Iowa	3	0.3			3	0.3
Kansas	5	0.5			5	0.5
Louisiana	9	1.0			9	0.8
Maryland	6	0.6			6	0.6
Massachusetts	11	1.2	5	4.0	16	1.5
Michigan	23	2.5			23	2.2
Minnesota	7	0.7			7	0.7
Missouri	9	1.0			9	0.8
Montana	1	0.1			1	0.1
Nebraska	12	1.3			12	1.1
Nevada	4	0.4			4	0.4
Nueva Jersey	7	0.7	13	10.4	20	1.9
Nuevo México	31	3.3			31	2.9
Nueva York	41	4.4	44	35.2	85	8.0
Nuevo			1	0.8	1	0.1

Hampshire						
Carolina del Norte	42	4.5			42	4.0
Dakota del Norte			1	0.8	1	0.1
Ohio	16	1.7			16	1.5
Oklahoma	5	0.5			5	0.5
Oregon	12	1.3	1	0.8	13	1.2
Pennsylvania	10	1.1	2	1.6	12	1.1
Rhode Island	1	0.1			1	0.1
Carolina del Sur	3	0.3			3	0.3
Tennessee	2	0.2			2	0.2
Texas	130	13.9			130	12.2
Utah	7	0.7			7	0.7
Virginia	11	1.2	1	0.8	12	1.1
Washington	22	2.3	1	0.8	23	2.2
Washington D.C.	72	7.7	7	5.6	79	7.4
Wisconsin	11	1.2	1	0.8	12	1.1
Wyoming	3	0.3			3	0.3
Totales:	937	100	125	100	1062	100

Fuente: Graciela Orozco, Esther González, Roger Díaz de Cossío (2003). *Las organizaciones mexicano-americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos*. 2ª.ed, p. 63.

Esta distribución es un reflejo de la densidad de población, así como la antigüedad en el asentamiento, como sucede en California, Texas e Illinois. El caso de Washington D.C. es especial, pues el número significativo de organizaciones que aparecen en esta entidad no se debe a la cantidad de hispanos, sino a que ahí se establecen las sedes de muchas organizaciones nacionales, ya que sus actividades de abogacía y de

cabildeo requieren de un contacto estrecho con los miembros del Congreso y gobierno federal.

Entre las organizaciones mencionadas existe una gran diversidad de ámbitos de acción como se puede distinguir a continuación:

Cuadro 11
Distribución por ámbito de acción y cobertura de las organizaciones mexicano-americanas

Ámbito	Nacional	%	Estatad	%	Regional	%	Local	%	Total	%
Abogacía	36	11.3	30	8.7	11	7.8	60	4.4	137	6.3
Análisis político	14	4.4	8	2.3			5	0.4	28	1.3
Asesoría legal	9	2.8	12	3.5	5	3.5	46	3.4	72	3.3
Atención infantil	2	0.6	6	1.7	3	2.1	39	2.8	50	2.3
Capacitación y colocación laboral	12	3.8	18	5.2	7	5	117	8.5	154	7.1
Cultura	7	2.2	11	3.2	4	2.8	91	6.6	113	5.2
Derechos civiles	17	5.3	12	3.5	3	2.1	23	1.7	55	2.5
Desarrollo comunitario	13	4.1	20	5.8	3	2.1	82	6.0	118	5.4
Desarrollo Económico	10	3.1	18	5.2	6	4.3	57	4.2	91	4.2
Educación	42	13.1	51	14.7	12	8.5	185	13.5	291	13
Investigación e información	20	6.3	18	5.2	3	2.1	9	0.7	51	2.3
Jóvenes	9	2.8	9	2.6	3	2.1	69	5.0	90	4.1
Liderazgo	29	9.1	14	4.0	14	9.9	40	2.9	97	4.4
Medio ambiente	1	0.3	1	0.3	1	0.7	2	0.1	5	0.2
Medios de comunicación	9	2.8	6	1.7	1	0.7	4	0.3	20	0.9
Migración	3	0.9	10	2.9	4	2.8	53	3.9	70	3.2
Mujeres	6	1.9	3	0.9			27	2.0	36	1.6
Negocios	22	6.9	32	9.2	15	11	197	14.4	266	12.2

Organizaciones de profesionistas	20	6.3	6	1.7	2	1.4	16	1.2	44	2.0
Política	12	3.8	15	4.3	4	2.8	1	0.1	32	1.5
Salud	15	4.7	21	6.1	11	7.8	106	7.7	153	7.0
Tercera edad	5	1.6			2	1.4	31	2.3	38	1.7
Trabajadores agrícolas	4	1.3	13	3.8	14	9.9	22	1.6	53	2.4
Violencia doméstica			1	0.3			14	1.0	15	0.7
Vivienda	3	0.9	11	3.2	13	9.2	76	5.5	103	4.7
Totales:	320	100	346	100	141	100	1372	100	2182	100

Fuente: Graciela Orozco et al., 2003: 66.

En el cuadro anterior podemos observar que la educación ocupa el primer lugar con más de 290 organizaciones dedicadas a promover servicios educativos a los niños, jóvenes y adultos. El segundo lugar lo ocupa la promoción de negocios, principalmente a través de cámaras de comercio. Le sigue la capacitación laboral, salud, abogacía, desarrollo comunitario, cultura y vivienda.

El 63% de las organizaciones son locales; esto significa que trabajan principalmente en una ciudad o condado en particular, característica de la sociedad norteamericana. El 16% de la muestra tuvo cobertura estatal y 15% se dicen nacionales, lo cual significa que operan en la mayoría de los estados con población latina.

Un ejemplo es la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC) que agrupa a 75 organizaciones latinas en Estados Unidos con el objetivo de mejorar la

vida de sus comunidades, tanto en la Unión Americana como en los lugares de origen.¹⁸

En general las organizaciones hispanas y mexicano-americanas son bastante recientes, casi un 50% de las organizaciones registradas en el estudio mencionado tienen menos de 20 años de existencia. De las 65 organizaciones designadas como las más importantes 60 se fundaron a mediados de los años sesenta.

En relación al financiamiento, sólo el 1.5% de los 29 mil millones de dólares otorgados por fundaciones apoya alguna de las causas de la comunidad hispana (*Philanthropy Journal*, 2002).¹⁹ Además sólo siete fundaciones participan en forma decidida brindándoles apoyos, y de estos fondos casi el 50% son otorgados por la Fundación Ford.

De acuerdo a Orozco (2003: 56), entre las razones de esta baja participación de las organizaciones filantrópicas norteamericanas en asuntos hispanos se encuentran: la ignorancia sobre esta comunidad (pese a ser la primera minoría nacional), el racismo soterrado y la escasa presencia de hispanos en cargos directivos de estas instituciones, posiciones en las cuales apenas representan el 0.5%.

Por esta situación, en la última década los latinos empezaron a crear sus primeros fondos comunitarios como el Latino CORE Initiative of the Hispanic Federation of New York City, el United Latino Fund en Los Ángeles, el Greater Kansa City Hispanic Development Fund, el Hispanic Fund of the Community Foundation of Greater Lorain County, Ohio, la Hispanic Community Foundation of San Francisco y el Fondo de

¹⁸ “Se reúnen organizaciones nacionales latinas”. Hoyinternet.com, <http://www.hoyinternet.com/noticias/localidades/chicago/hoy-pp6alianzanov10.0.4246503.story>. 10/10/2005.

¹⁹ www.philanthropyjournal.org, tomado de Orozco et al., 2003: 55.

Nuestra Comunidad en Saint Paul, Minnesota, para situar fondos en organizaciones no lucrativas latinas.

Ninguno de estos fondos hispanos logró consolidar un patrimonio que garantizara su estabilidad en el largo plazo, por lo que decidieron unirse para crear la Funders Collaborative for Strong Latino Communities con el apoyo de las Fundaciones Ford, Kellog y Rockefeller y lograr reunir 16.6 millones de dólares. A través de este proyecto se apoya ahora a organizaciones latinas con montos iguales a los fondos que logran obtener de otras fundaciones locales. Hacia 2002 este grupo había conseguido siete millones de dólares (Orozco, 2003: 56).

2.6.2 Las asociaciones deportivas

Las asociaciones y grupos deportivos se han extendido por todas las comunidades y barrios donde habitan trabajadores mexicanos y residentes de origen mexicano. Incluyen todo tipo de deporte, pero abrumadoramente al fútbol. Estas organizaciones están ligadas en muchos casos a los Clubes y Comités Sociales por Lugar de Origen (CPLO) y en otros actúan por su cuenta en actividades de beneficencia al pueblo natal, pero de acuerdo a la naturaleza de su organización, no tienen peso político en la comunidad de origen.

Se estima que desde el siglo XIX los mexicanos en Estados Unidos se agrupaban entorno al deporte, pero fue hasta la década de 1940 que se registraron algunos clubes deportivos (Díaz de Cossío et al., 1997: 83).

Hacia finales del siglo XX, a la par de las grandes oleadas de inmigración, proliferaron las organizaciones deportivas. Los motivos son

similares a los de los clubes: dar un sentido de pertenencia a un grupo con intereses comunes, conservar las tradiciones y/o costumbres de sus comunidades de origen, socializar entre los miembros del grupo y sus familias, pero el éxito de estas asociaciones es que son un medio de recreación familiar de muy bajo costo.

El mayor número de estas organizaciones, ligas, federaciones, clubes, y grupos, lo constituyen los equipos de futbol; le siguen los de béisbol, basquetbol, atletismo, charrería, box, lucha libre, voleibol, softbol, karate y de otras artes marciales.

El futbol *soccer* es el deporte más popular entre la comunidad mexicana en Estados Unidos. Los mexicanos lo practican organizados en grupos, que van desde equipos llaneros como en México, hasta grandes asociaciones como la Asociación de Futbol del Sur de California, la Chicago Latin American Association, la Liga Azteca, la Liga Internacional de Atlanta, entre otras. Las mayores organizaciones de futbol se encuentran en Los Ángeles, Chicago, Houston y Nueva York.

Incluso, clubes de futbol profesional de México, que han percibido el rápido incremento de sus seguidores entre la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos, han hecho acto de presencia en la Unión Americana. Tal es el caso del Club Deportivo Chivas USA, que tuvo su temporada inaugural durante el 2005 en la Major League Soccer (MLS),²⁰ y el Club Pachuca, que tiene una filial en *Huntington Beach*, California.²¹

²⁰ Página del Club Deportivo Chivas USA
<http://chivas.usa.mlsnet.com/MLS/cdc/es/>, consultada en octubre de 2005.

²¹ Información de la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero. Septiembre, 2005.

La Asociación de Fútbol del Sur de California (CSAS, por sus siglas en inglés)²² está integrada por hispanos y la gran mayoría son mexicanos. Esta asociación forma parte de la Asociación de Fútbol Soccer de Estados Unidos, de la Confederación del Norte, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF) y de la Federación Internacional de Fútbol y Asociados (FIFA). Su crecimiento ha sido enorme, como un reflejo más de la migración mexicana a California.

La CSAS se originó en 1948 como una asociación estatal. Actualmente, su territorio de influencia se extiende desde el norte del estado californiano hasta la frontera sur con México. En la asociación participan alrededor de 55 mil jugadores *amateur* y profesionales, hombres y mujeres; cerca de 50 asociaciones con 3 mil árbitros; y más de 6 mil personas que participan en la administración de la liga, entrenadores y personal diverso.

La *Chicago Latin American Soccer Association* (CLASA), con 38 años de antigüedad, es la liga de fútbol más importante en el Medio Oeste. Se inició con ocho clubes deportivos y actualmente está integrada por 278 equipos y más de 5 mil jugadores.²³ A partir de 1990 CLASA intensificó su relación con México. Es una de las organizaciones de mexicanos más consolidadas, mejor organizadas y de las pocas que cuenta con una revista informativa. Sus jugadores han venido a competir dentro de los programas de promoción deportiva de la SRE y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

²² Página de la California Soccer Association South, www.csa-s.org/, consulta en septiembre de 2005.

²³ "Nueva directiva de CLASA". Consulado en México de Chicago. En <http://portal.sre.gob.mx/chicago/index.php?option=displaypage&Itemid=122&op=page&SubMenu=> febrero. 22/02/2005.

En Atlanta, dos de las organizaciones con mayor arraigo son la Liga Internacional, que arrancó con 90 equipos el Torneo Verano-Invierno 2005,²⁴ y la Liga Latinoamericana, en la que se inscribieron 29 equipos en dos categorías, primera y segunda fuerza para el Torneo de Verano-Invierno del mismo año.

La pasión por el fútbol también se ha extendido en otras modalidades; por ejemplo la Hispano Soccer League (HSL) fundada en 1978 e integrada por 5 mil 800 jugadores, se ha convertido en una de las más grandes ligas del Medio Oeste²⁵ en lo que se refiere a fútbol bajo techo.

En Nueva York, la Liga Mexicana de Fútbol --con más de 30 años de existencia-- se formó a iniciativa de unos poblanos preocupados por mantener los lazos con su país y las comunidades de origen. Para la realización de sus actividades los dirigentes de la liga mantienen contacto con el consulado y con la CONADE. “Nos unimos la raza por la lejanía”, dijo en entrevista Julio Sierra, antiguo presidente de la liga.

La Hispano American Soccer League, de Houston, tiene 20 años de antigüedad, está integrada por 60 equipos en dos divisiones y dice ser “la más mexicana” de las ligas de Texas.²⁶ Ni el clima ni los periodos de trabajo los limitan, ya que juegan todo el año, como si estuvieran en México.

En Dallas encontramos a la Panamerican Soccer Association, conocida también como la Federación Latinoamericana de Fútbol del

²⁴ “El fútbol: rey supremo en la liga Internacional”. *Estadiosports.com*. <http://estadiosports.com/444/046.html>. 07/08/2005. Y página de la Liga Latinoamericana <http://www.ligalatinamericana.com/>, consultada en nov. 2005.

²⁵ “Fútbol: palabra mágica para el latino”. *La Raza on line*, <http://www.laraza.com/news.php?nid=21095>. 03/29/2005.

²⁶ Sitio <http://teams.soccersite.com/databases/cgi-bin/dbparser.cgi?dbgo=yes&dbnum=1036>, consultado en sep. 2005.

Norte de Texas, integrada en 1991 con la asistencia del Programa Deportivo del extinto PCME. En 2004 la liga agrupaba a 97 equipos y más de mil 900 jugadores.²⁷

En Phoenix está la Liga de Fútbol Latinoamericana, integrada hace 20 años con equipos hispanos. Fue fundada por un mexicano, un uruguayo y un inglés. Los primeros organizadores de este deporte en Arizona empezaron con un equipo hace casi cuatro décadas llamado la Liga Metro; éste integraba a trabajadores de diversas nacionalidades latinas que laboraban en la sección de servicios de las fuerzas aéreas del lugar.

Además hay organizaciones que promueven diversos deportes como la Mexican American Youth Athletic Association (MAYAA) de Illinois, que agrupa equipos de fútbol, béisbol, atletismo, charrería y box. Con veinte años de historia, MAYAA reúne a aficionados oriundos de todos los lugares de la República Mexicana. Cuenta con programas de box amateur para jóvenes con el objetivo de mantenerlos alejados del uso de drogas y de las padillas.²⁸ Está afiliada a la USA Boxing Association, a la Illinois Boxing Association y a la Chicagoland Golden Glove Association. La MAYAA es la primera organización que estableció un acuerdo con las autoridades de Illinois para jugar encuentros de exhibición de fútbol en las prisiones locales.

El béisbol es el segundo deporte más jugado por los emigrados mexicanos. En la zona circunvecina de Atlanta se encuentra la Liga Hispana de Béisbol de Gainesville. En esa localidad se ubican numerosas

²⁷ Documento: 18^a. Jornada Informativa del IME: Deportes. 2004:
http://portal.sre.gob.mx/ime/pdf/18aJI_Deportes.pdf.

²⁸ "\$2.8 Million in Illinois FIRST Projects for Chicago". Illinois Government News Network,
<http://www.illinois.gov/PressReleases/ShowPressRelease.cfm?SubjectID=1&RecNum=1388>. 30/01//2001.

plantas de procesamiento de pollos y a los trabajadores, por tradición, les gusta el béisbol, por lo que han formado equipos con emigrados de Zacatecas, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí y Durango. Su principal problema ha sido el seguro de los jugadores.

La liga de béisbol Benito Juárez de Chicago forma parte de las Ligas Unidas de Béisbol Amateur del Medio Oeste (LUBA). Equipos de esta liga vinieron a jugar a México en la década de 1990 a través del PCME, ahora IME. LUBA publica los resultados de sus juegos en el *Chicago Suntime*, y difunde sus actividades en la radio y la televisión local; ha hecho trabajo comunitario, ayuda a los niños y fomenta la unión familiar. Para la temporada de 2004 la liga contó con 14 equipos amateur: Tabasco, Cardenales, Charros, Red Sox, Bravos, Nuevo León, Indios, Pecuten Blanco, Dominicanos, Uriangato, Atlético, Cachorros, Royals y Escorpiones.²⁹

En atletismo encontramos a varios equipos. Un activo grupo de maratonistas son los Panteras Runners. Deben el nombre al padre del jefe del equipo que era un luchador en San Luis Potosí apodado “La Pantera”, y como sus vástagos son corredores, pues son los Panteras Runners, quienes cuentan con el apoyo voluntario de los familiares para el abastecimiento de agua, limpieza de las pistas, etcétera, con lo que reducen los costos durante las competencias.

A pesar de ser un grupo pequeño dicen ser los únicos profesionales en su rama en el estado, pues entrenan diariamente, están entregados al atletismo y la imagen de su grupo ha sido tomada como ejemplo. Participan en los Maratones de Chicago y de la ciudad de México.

²⁹ “Se inicia el campeonato de béisbol”. *Chicago Nuevo Siglo*
<http://www.nuevosiglonews.com/moxie/sports/sports2/652.shtml>. 23/04/2004.

En Nueva York se encuentra el Club Atlético Mexicano (CAMNY) y sus miembros son en su mayoría de Puebla. Por su alta calidad y disciplina tienen reconocimiento internacional, ya que además de participar en el maratón de Nueva York, han competido en Suecia, Francia y Puerto Rico. En su uniforme portan los colores de la bandera mexicana.

Equipos de basquetbol encontramos en Atlanta, San Antonio, Houston, Chicago y Nueva York. Las ligas más representativas son la Liga Basquetbol Latinos en Acción de San Antonio, y la Latin American Basketball League de Los Ángeles. Equipos de estas ligas han participado en el programa deportivo de los consulados, la Comisión Hispana de Baloncesto de Atlanta y la Liga Mexicana de Basquetbol de Nueva York.

En Florida está la Liga Mexicana de Basquetbol de Clear Water, en la que participan 60 equipos,³⁰ mientras que en Cummings, Georgia, existen equipos de basquetbol de migrantes hidalguenses que participan en los torneos interestatales.

Otro deporte practicado por mexicanos en la Unión Americana es la charrería, actividad considerada cara, selectiva y guardiana de las viejas tradiciones mexicanas en ese ramo. Participan en él personas de recursos económicos suficientes. Este deporte se practicó primero en Texas, Nuevo México y California; posteriormente con los movimientos migratorios de la década de 1970 se formaron asociaciones en Illinois. En Phoenix se encuentra la Asociación de Charros La Tapatía y la T. F. Chávez. Tienen contacto con las asociaciones de Nuevo México, Texas y

³⁰ Op. Cit. http://portal.sre.gob.mx/ime/pdf/18aJI_Deportes.pdf.

Chicago. En Illinois hay cinco asociaciones adheridas a la Federación Nacional de Charros de México. Realizan un congreso nacional al que invitan a charros mexicanos, sobre todo de Jalisco. La mayoría de estas asociaciones cuentan con sus propios lienzos y ofrecen exhibiciones públicas.

Llegó a haber más asociaciones de charros en Estados Unidos que en México, quizá por la imagen de la bravía y la identidad en la nostalgia colectiva. El desconocimiento en Estados Unidos de este deporte hace que los confundan con los mariachis o con los vaqueros pendencieros del cine norteamericano. Esta idea equivocada predomina tanto entre los norteamericanos blancos como en las personas de origen mexicano, que se acercan a ellos con la idea de lucirse en el uso de las pistolas. Opera también en contra la Asociación Protectora de Animales.

Por otro lado, el box es un deporte con arraigo, pero practicado sobre todo por obreros. Inician en esta práctica a niños desde los ocho años de edad a los que se les obliga a cumplir primero con la escuela; asimismo, se estimula a los jóvenes practicantes a alejarse de los vicios y la vida licenciosa. Se localizaron clubes de box en San Antonio, Houston y Chicago. Festejan las fiestas patrias para “...no perder su patria, sus raíces y sus antepasados” como en el *Azteca Boxing Club*.

En agrupaciones dedicadas a la lucha libre encontramos la Asociación de Luchadores Mexicanos, integrante de la Asociación Deportiva Mexicana de Houston. Formada hace 15 años, la asociación cuenta con luchadores que se la juegan bajo su propio riesgo y que han ganado la simpatía de la afición. Los visitan luchadores de México. Contratan a los luchadores de Laredo por 1, 000 dólares y con visa, y forman un “anillo” o circuito en Dallas, San Antonio y Houston.

Asociaciones de Karate se encuentran en San Antonio, Los Ángeles, Houston y Nueva York. En San Antonio, la Academia de Karate Shito-Ryu Hayashy Ha fue fundada en 1987 por su actual presidente, Luis González, el único mexicano-americano de los cinco profesores de su nivel y especialidad que hay en el país. En lo referente a servicios a la comunidad, atienden invitaciones de escuelas para dar exhibiciones de arte marcial con mensajes en contra de las drogas y el pandillerismo. A raíz de la aceptación de este deporte en los juegos panamericanos y en los olímpicos, piensan tener mayor contacto con México. Lo han iniciado en las ciudades de la frontera norteamericana y planean extenderlo a las mexicanas.

Equipos de voleibol se ubican en Brooklyn, Nueva York, en la Organización Deportiva de América, que también se dedica al béisbol. Y la práctica organizada de softbol la encontramos en Texas con el Club Social y Deportivo La Pandilla de Dallas (que además realiza actividades culturales) y la agrupación Softbol Amateur de Houston.

Por medio del deporte organizado se ha mejorado la imagen de las comunidades mexicanas en el extranjero. En algunos consulados como Boston, Brownsville, Denver, Detroit, Indianapolis, Los Angeles, Mc Allen, Sacramento, Saint Paul, San Antonio, San Bernardino y Tucson, se organizan torneos de futbol, box, lucha libre y danza con las comunidades de oriundos.

Los equipos de los estados del norte como Illinois, Washington y Nueva York son más aferrados a las tradiciones de la cultura mexicana y están más unidos entre sí que en los estados del sur como California, Arizona, Nuevo México y Texas. Posiblemente ello se debe a la cercanía en ambos lados de la frontera, pero también se puede explicar por el

arraigo y la identidad con la comunidad de origen que difiere en los distintos grupos que conforman los migrantes.

El Programa de Promoción Deportiva para las Comunidades Mexicanas en Estados Unidos, que llevó a cabo el PCME de la SRE junto con la CONADE y los Consulados, tuvo el mérito de sacar a la luz numerosas asociaciones que han hecho del deporte una forma de convivencia e integración entre la comunidad mexicana.

En este panorama general hemos visto la amplitud y variedad de las asociaciones deportivas en las que participan mexicanos en Estados Unidos. En algunas de ellas se originan los clubes de oriundos; otras establecen o mantienen ligas con los clubes ya establecidos o con otros grupos civiles en Estados Unidos.

2.6.3 Los Clubes y Comités Sociales por Lugar de Origen

Los Clubes y Comités Sociales por Lugar de Origen (CPLO) son grupos y asociaciones de emigrados que representan a la comunidad de un determinado pueblo o municipio con fines asistenciales hacia la comunidad establecida en Estados Unidos, pero sobretudo a la comunidad original.

Desde la década de 1960 se registraron en numerosos asentamientos de emigrados mexicanos en Estados Unidos clubes y comités sociales dedicados a ayudar a elevar el nivel de vida de sus comunidades de origen y a no perder contacto con ellas.

Estos clubes y comités son dirigidos por líderes comunitarios y sus actividades son básicamente de tipo asistencial. Algunos orientan su acción a la comunidad radicada en Estados Unidos, otros a la de México,

y otros a ambas. Además de ayudarse en casos de necesidad, tienen como prioridad realizar el festejo de sus tradiciones religioso-populares, entre las que sobresale la peregrinación al pueblo natal en honor del santo patrón. El sentido de realizar este festejo es lograr el reconocimiento de la comunidad natal como grupo representante de la comunidad establecida fuera de México.

Estas organizaciones de mexicanos por lugar de origen y con fines asistenciales han existido desde hace varias décadas. En el siglo pasado existieron grupos primarios de autoayuda, organizados en sociedades mutualistas en defensa ante la discriminación laboral y social. Con el tiempo algunas de estas organizaciones se convirtieron en sindicatos de trabajadores y otras quedaron como asociaciones de beneficencia o clubes sociales.

Durante la crisis de 1929, la labor asistencial de estas organizaciones hacia los connacionales quedó ampliamente demostrada. En esta crisis fueron expulsados alrededor de 400 mil trabajadores mexicanos y como el gobierno mexicano no pudo sufragar el costo de las repatriaciones, diversas asociaciones mutualistas y de beneficencia intervinieron (entre 1929 y 1933) para ayudar a cubrir esos gastos.

Entre las sociedades mutualistas de esos años destacaron en Los Ángeles, California, la Cooperativa Mexicana de Producción, Consumo y Repatriación y el Comité de Beneficencia Mexicana de Los Ángeles, que sigue activo actualmente. En Texas: la Sociedad Mutualista Benevolencia Mexicana, en San Antonio; la Sociedad Mutualista Benito Juárez, de Galveston; la Hijos de Hidalgo, de Robston; la Sociedad Mutualista Mexicana, de El Paso; la Unión de Jornaleros, de Laredo; y la Sociedad Mutualista Mexicana de Jornaleros, de Waco. En Colorado: la Sociedad

Unión y Patria, de Galetton; y en Chicago: la Sociedad Benito Juárez y la Asociación de Trabajadores para Unir a la Comunidad Mexicana.

Para ilustrar las formas en que operaban estas asociaciones, se transcriben a continuación fragmentos de una carta del cónsul general en San Antonio, Texas, al subsecretario de Relaciones Exteriores de México, fechada en 1929, en la que describe su vivencia con un grupo organizado de emigrados:

San Antonio, Texas, 10 de julio de 1929

Al Subsecretario de Relaciones Exteriores

Encargado del Despacho. .México, D.F.

Tengo la honrosa satisfacción de informar a usted que mi visita a la Sociedad Mutualista Mexicana de Jornaleros de Waco, Texas, me dejó la mejor impresión. Hace cinco años que se fundó dicha Sociedad con el objeto de ayudarse mutuamente en sus necesidades los miembros de ella y cuentan en la actualidad con un poco de más de trescientos socios y cuatro sucursales establecidas en poblaciones inmediatas a Waco. Pero no solamente es de admirarse la existencia de ella pasados los cinco años, pues frecuentemente se ve que sociedades semejantes desaparecen antes de dicho periodo, sino la unión y la disciplina que existen en ella y se demuestra en todos sus actos, y el amor que le tienen a su institución.

Pude advertir con satisfacción que hasta tienen un protocolo con el cual se rigen para la celebración de todos sus actos. No quisieron que yo estuviese hospedado en un hotel, sino que me llevaron a una casa del barrio mexicano, pues deseaban, me dijeron, estar en contacto permanente conmigo durante el tiempo que permaneciese en la ciudad y me trataron con un respeto cariñoso al que verdaderamente no estoy acostumbrado, pues el primer contacto que siempre tengo con las colonias es el de recelo y desconfianza por parte de los mexicanos en quienes la propaganda constante para odiar al Gobierno Nacional ha dejado desgraciadamente profundas huellas.

Durante todo el día me vinieron a ver una gran cantidad de con-nacionales para pedirme consejo en asuntos diversos y sobre todo para pedirme noticias de sí pueden regresar a México y que elementos podrían darles el Gobierno para poderse reinstalar en el territorio patrio. Hay que advertir que el 95% de los mexicanos que se dedican aquí a labores de campo no son propietarios, sino jornaleros. Igualmente les expliqué sus casos especiales con respecto a las leyes de inmigración.

Tuvimos una comida y... se efectuó un baile... que fue precedido de una serie de discursos de ocasión y habiéndome solicitado que yo les dirigiese la palabra, los felicité por su moralidad y corrección y por su disciplina e incité a los presentes que no se hubiesen inscrito en la Sociedad Mutualista que lo hiciesen y en general les indiqué

la conveniencia de crear y fortalecer uniones de trabajadores para su propio beneficio. Y les hice conocer cuánto han hecho los últimos Gobiernos de México en favor del obrero y del campesino. Como en Austin, supe con pena que habían desaparecido la Brigada de la Cruz Azul y la Comisión Honorífica Mexicana desde hace más de dos años y como en Austin me prometieron las reinstalaciones respectivas.

Puedo también asegurar que todas aquellas gentes no olvidan el amor a la Patria y desean un contacto más efectivo con sus Consulados y que respetan y estiman al Gobierno actual, pero que es necesario mantener el contacto que se indica para hacer esa adhesión más efectiva. Con ese motivo aprovecho la ocasión para insistir en mi iniciativa de tener un empleado en este Consulado General encargado de visitar constantemente las numerosas colonias de mexicanos que existen desparramadas en este inmenso Estado, para aprovechar los sentimientos patrióticos y de trabajo de los mexicanos en favor del país.

También debo mencionar que algunos nacidos en el territorio americano de padres mexicanos se manifestaron hasta desesperados cuando les indiqué que no les podía extender cartas de matrícula como ciudadanos mexicanos, lo cual demuestra lo vivo del sentimiento nacional en la raza. Este hecho no es el primero que registro en mis visitas.

Al poner todo lo anterior en el muy respetable conocimiento de usted, me es muy honroso renovarle las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Cónsul General, Enrique Santibañez

(Memorias de la SRE, 1929).

De las organizaciones mutualistas de mexicanos algunas se derivaron hacia otras actividades, entre ellas los sindicatos agrícolas formados en la década de 1960.

A diferencia de las antiguas sociedades mutualistas, las actuales organizaciones de mexicanos por lugar de origen no sólo tienen como objetivo ayudar mutuamente a establecerse, a conseguir trabajo y a socorrerse en casos de emergencia, sino a ayudar a mejorar el pueblo natal.

En los estados de tradición receptora como California e Illinois, encontramos clubes sociales de mexicanos de relativa antigüedad como el Comité Patriótico Mexicano de la comunidad guerrerense en Illinois, fundada hace sesenta años por ferrocarrileros.

En California, uno de los más antiguos clubes en la ciudad de Los Ángeles es el de Aguascalientes, formado en 1962. Tuvo su apogeo en los años sesenta y principios de los setenta cuando la mayoría de las familias mexicanas radicaba en el este de la ciudad; posteriormente este Club se mantuvo gracias a la colaboración de la ciudad hermana de

Commerce con la ciudad de Aguascalientes. A principios de los ochenta el club dejó de operar, pero volvió a reunirse en 1992 con motivo de la vista del gobernador electo de esa entidad. Se reúne bimestralmente y recaba fondos con la celebración de tres bailes al año y ha mantenido su lema original: “Unidos en la distancia, por el bien de la patria chica”.

Durante mucho tiempo estas organizaciones de emigrantes se mantuvieron casi invisibles, pues pertenecen al México pobre, al México “profundo”, al que vive y se desarrolla en una esfera aparte, paralela a los grandes centros de influencia económica y política. Sin embargo, en la última década, por el acercamiento de los consulados mexicanos a sus comunidades de inmigrantes, se empezó a hacer difusión de la existencia de estas asociaciones y a propiciar que su número se incrementara.

Actualmente el IME tiene registrados alrededor de 700 clubes sociales de oriundos concentrados sobre todo en las grandes ciudades. Sin embargo, no se puede establecer una relación causal de grandes comunidades de mexicanos con organizaciones de este tipo, ya que en esas comunidades encontramos una vasta gama de intereses, antecedentes y metas que varían de acuerdo al nivel que ocupan los individuos en los diferentes estratos sociales.

Los integrantes de estas organizaciones son trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos y algunos temporales que provienen de diferentes regiones del país.

Los emigrados participantes de estos clubes son trabajadores que salieron en busca de mejores salarios y oportunidades para poder ayudar a sus familias. Formaron estas asociaciones por la necesidad de vincularse entre paisanos y mantener los vínculos familiares y culturales con sus comunidades de origen.

Se congregan por razones de identidad, de ayuda mutua, “porque se sienten vacíos allá” y al organizarse entre paisanos se reafirman rasgos de la cultura regional que los revalora en una sociedad que les es ajena.

Al estar insertados en una sociedad multiétnica se ubican a sí mismos en relación con las otras minorías raciales y a través de sus organizaciones exponen con orgullo sus manifestaciones culturales, reafirmando su oriundez de grupo específico.

Los clubes se originan por la iniciativa y tenacidad de algunas personas interesadas en ayudar a la comunidad de origen y por intereses que se mantienen allá, además de la ayuda y los ahorros que envían individualmente.

Comienzan con un pequeño grupo de personas entusiastas que se reúne informalmente. “Se van organizando cada vez más hasta tener asegurado que el entusiasmo es persistente, y entonces forman una mesa directiva y deciden el nombre del club”.³¹

Se reúnen en casas, cantinas o restaurantes y nombran representantes por votación popular. Una vez constituidos en club, designan en muchas ocasiones a un representante o enlace en el pueblo natal para la realización de sus proyectos. Empiezan con actividades de difusión entre la comunidad de emigrados, generalmente mediante un convivio, fiesta, o baile y van buscando la mejor forma de recaudar fondos para aumentar el activo en la caja de la asociación y planear obras útiles en la localidad natal.

Entre las obras más comunes están: restauración de iglesias, introducción o ampliación del servicio de agua potable, instalación de

31 Entrevista por la autora a los presidentes del Club Social Acaponetense, y de Jala, Nayarit, en Los Ángeles, feb. 1996.

casetas telefónicas en ranchos, construcción de puentes, carreteras, alumbrado público, drenaje, asilos para ancianos, campos deportivos, otorgamiento de becas escolares, arreglo de escuelas y ayuda a personas afectadas en casos de desastres naturales, entre otras.

Los clubes antiguos se caracterizan por mantener la lealtad con la comunidad de origen, aún cuando los familiares de los integrantes del club ya hayan emigrado.

Las asociaciones recientes tienen el mismo motivo central que las antiguas, pero se desarrollan en un ambiente de más oportunidades debido al contexto multicultural norteamericano y a las respuestas del Estado mexicano hacia su población emigrada.

Cuando estos grupos y asociaciones de oriundos empiezan a proliferar, se agrupan en Fraternidades o Federaciones de un determinado estado. Las Fraternidades cuentan con mayor organización, más recursos, mayor peso político y tienen acceso a las esferas más altas de la administración de su estado natal para concertar acuerdos e inversiones. Se conocen las Federaciones de Zacatecas, de Jalisco, la Fraternidad Sinaloense, la Asociación de Guerrerenses, la Asociación de Clubes Nayaritas y varias más en California e Illinois.

En el Cuadro 12 podemos distinguir la distribución de los CPLO registrados en Estados Unidos. Los datos nos remiten generalmente a municipios expulsores de migrantes. El número ha crecido al ampliarse los contactos entre las instituciones del Estado mexicano y las comunidades de migrantes en gran parte del país.

Cuadro 12
Clubes sociales por lugar de origen registrados por estado

México/ EUA	AZ	CA	CO	FL	GA	IL	MD	NB	NC	NJ	NV	NY	OR	PA	TX	UT	WA	Total	%
Aguascalientes		2													1			3	0.4
Chihuahua		4	2											1				7	1
Coahuila															3	1		4	0.6
Colima		3																3	0.4
Distrito Federal		1				2									3			6	0.9
Durango	1	14	1			6									4			26	3.8
Edo. Mex		3				2								1	3			9	1.3
Guanajuato		17		2		17		1					1	2	13	1		54	8
Guerrero	1	2				35						3			2			43	6.3
Hidalgo		1		1											4			6	0.9
Jalisco		75				25		1		1		2			3		4	111	16.4
Michoacán		19	1	1		17								1			1	40	5.9
Morelos		1				1												2	0.3
Nayarit		30																30	4.4
Nuevo León						1									1			2	0.3
Oaxaca	1	24				3	1		1				1		1			32	4.7
Puebla		6				1				3		12		1	1			24	3.5
San Luis Potosí		10				11									26			47	6.9
Sinaloa		18				1									1			20	2.9
Sonora.	2	3																5	0.7
Tamaulipas						1									1			2	0.3
Tlaxcala		10											1					11	1.6
Veracruz		3				1									1			5	0.7
Yucatán		2													1			3	0.4
Zacatecas		126	2		1	37					2				12			180	26.5
Varios*															3			3	0.4
TOTAL	5	374	6	4	1	161	1	2	1	4	2	17	3	6	84	2	5	678	100

*Esta categoría incluye federaciones de clubes con más de un estado de origen en México.

Fuente: PCME, *Directorio de Clubes de Oriundos Registrados en los EUA*. México, SRE, 2002.

2.7 “Los ausentes siempre presentes”.

Los clubes de oriundos en las fiestas religioso-populares

La actividad que más distingue la pertenencia de los clubes de migrantes con su comunidad de origen es la participación de éstos en la fiesta patronal. La fiesta del santo o santa patrona se inserta en un calendario litúrgico que la Iglesia católica --aún mayoritaria en México, ha organizado desde hace varios siglos-- el cual regula el año religioso de acuerdo a la conmemoración del Adviento, la Navidad, la Epifanía, la Cuaresma, la Semana Santa, la Pascua y Pentecostés. Paralelamente, en casi todo el mundo cristiano se ha establecido un calendario religioso-popular que responde a las necesidades religiosas de los pueblos, sobre todo los que fueron conquistados bajo la fe católica.

En el territorio que es hoy América Latina los pueblos autóctonos organizaban su vida cotidiana de acuerdo a calendarios agrícolas que marcaban los tiempos para la siembra, la cosecha y las guerras, y se creía que estas actividades eran favorecidas o perjudicadas por diversas divinidades.

En las comunidades mestizas de la América española, el calendario anterior fue adaptado al calendario litúrgico del conquistador. El resultado fue la creación de un almanaque que hasta la fecha comprende un gran número de fiestas populares, como son la del Santo o Santa Patrona del pueblo o barrio; el primer día del año; el 6 de enero, día de los Santos Reyes; el 2 de febrero o día de la Candelaria; el Miércoles de Ceniza; la Semana Santa; día de la Santa Cruz, el 3 de mayo; *Corpus Cristi*, el día de Muertos, 2 de noviembre; la Virgen de Guadalupe, 12 de

diciembre; las posadas decembrinas, la Navidad; y la Misa de Gracias a fin de año.

En la liturgia cristiana, la principal conmemoración es la Pascua o Resurrección de Cristo, pero para el calendario religioso-popular el evento más importante es la celebración del Santo Patrón o Patrona del pueblo. En numerosas poblaciones agrícolas, la fiesta del pueblo coincide con el inicio de la cosecha del maíz, y esa celebración, junto con las elecciones municipales, suelen ser los acontecimientos más importantes en la vida de esas comunidades.

A continuación veremos la participación de los clubes de dos comunidades transnacionales de migrantes, la de Jala, Nayarit-Los Ángeles, California y la de Chinantla, Puebla-Brooklyn, Nueva York.³²

2.7.1 La transnacionalización de las prácticas culturales

a) Los norteros en la fiesta patronal del municipio de Jala, Nayarit

El municipio de Jala, Nayarit, es conocido en la región por su festejo de la Judea o Semana Santa. En esta celebración la manifestación de religiosidad popular contiene una gran riqueza de elementos que nos permite hablar de una tradición que se ha mantenido con sus variaciones en una comunidad cuidadosa de sus tradiciones y consciente de sus valores culturales. En este poblado, por observación participante, vimos cómo la práctica religiosa está imbricada en la vida de la comunidad, lo

³² Por al autora y Jacqueline Lafon con apoyo del Fideicomiso para la Cultura México-USA, 1995-1996.

cual le da sentido y permanencia, y en el mismo sentido pudimos apreciarlo también con los jaleños de Los Ángeles.³³

Las condiciones de vida en Jala permiten que estas tradiciones continúen y que se sigan celebrando las fiestas religioso-populares con el compromiso e interés de las autoridades religiosas, políticas y sociales. Durante el trabajo de campo pudimos observar que el presidente municipal se preocupó por mejorar la escenificación de la Judea para promover el turismo y el comercio en la localidad. Tanto el presidente municipal como el director de seguridad fueron migrantes en Los Ángeles.

En el Condado de Los Ángeles, California, la Semana Santa no es feriado, por lo que muy pocos migrantes pueden ir al pueblo natal. Sin embargo, se vieron algunos migrantes de visita con sus cámaras de vídeo y se constató que varias de las “mandas” que se cumplieron tenían relación con familiares que vivían en Estados Unidos.

En donde sí están presentes y tienen un día dedicado a ellos es en la fiesta patronal de Jala, que transcurre durante 10 días (del 6 al 15) del mes de agosto en los que el pueblo “revive” por la participación de los emigrados. Tanto al inicio como el día previo a la celebración final, los migrantes han logrado imponer su día, el de la Procesión de los Hijos Ausentes que ininterrumpidamente se celebró en los últimos 20 años.

Cabe mencionar que esta celebración no es un hecho aislado en México. Coincide con las cosechas en numerosas comunidades agrícolas mexicanas. La conmemoración de la Asunción de la Virgen María se

³³ La fiesta religioso-popular de Jala está tomada de mi artículo “Las organizaciones sociales de migrantes mexicanos en EU: el caso del Club Social de Jala. Nayarit en California y su gestión para la coexistencia de tradiciones populares”, en R. Delgado Wise y M. Favela (coord.) (2004), *Nuevas Tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas, UNAM, Porrúa, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México, pp. 47-67.

celebra el 15 de agosto como fiesta patronal en 156 comunidades de México (Bravo, 1992: 53).

En esta festividad destaca de manera especial el carácter comunitario de la celebración, en donde se pueden ver formas participativas y organizativas típicas de las comunidades tradicionales, cuya visión del mundo engloba a la naturaleza, a las fuerzas sobrenaturales y a la sociedad.

El mito local sobre el carácter providente de la Virgen de la Asunción, advocación que se refiere a la ascensión de María a los cielos, se apoya en una leyenda que habla del arribo de la escultura de la citada Virgen a Jala.

La leyenda cuenta que unos arrieros transportaban una caja de madera sobre el lomo de una mula. Al llegar a Jala, la mula cayó muerta y los arrieros dejaron la caja encargada en un mesón. Al paso de los años, como la caja no fue reclamada, los mesoneros la abrieron para ver su contenido y encontraron la escultura de una Virgen María, que actualmente se venera. La explicación para todos fue que la Virgen había decidido quedarse en Jala y por ello es la patrona del pueblo.

Para la celebración de la feria el gobierno municipal organiza a los comerciantes, realiza una competencia por la mayor mazorca de maíz (maíz criollo) y una exposición de artesanía de la hoja de ese grano, presenta bailables folklóricos, quema de castillo de cohetes, música y baile.

En la comunidad natal la organización de la fiesta recae en 40 “celebrantes”, que son cargos honorarios y en su mayoría hereditarios, para llevar a cabo los festejos.

La fiesta religiosa transcurre durante nueve días de oración con varias misas al día y peregrinaciones organizadas respectivamente por los tres barrios de Jala que también tienen fechas asignadas.

En California, los jaleños que no pueden ir a la peregrinación festejan el día 15 de agosto con una misa en la iglesia del *Divine Saviour* (Divino Salvador), en el barrio de Cypress Park. Los que van al pueblo tienen su primera actuación el 6 de agosto, en el rompimiento (iniciación) de la feria que dura 10 días. En ese día una hija de uno de los miembros del Club, a la que denominan “embajadora”, encabeza el desfile deportivo y da inicio a las competencias de carreras atléticas que se llevan a cabo en la carretera al volcán del Ceboruco. Los siguientes días continúa la feria, con sus puestos de mercancía diversa, comida, bebida, elotes hervidos y asados, bandas de música, bailables, juegos mecánicos y cohetes, muchos cohetes, del crepúsculo nocturno al amanecer.

El día 14, los emigrados o “norteños” como son denominados en el pueblo, realizan su procesión con gran lucimiento. Además de las invitaciones verbales que se hacen en el pueblo para que los acompañen en su manifestación, colocan carteles a la entrada de la Basílica que dicen: “Peregrinación de los Hijos Ausentes Radicados en Los Ángeles y Concord, California, y señalan los nombres de los que portarán “coronas” (velas gruesas adornadas con coronas de cera) y que son los principales contribuyentes, y el de los peregrinos que colaboraron con su cuota familiar. La marcha comienza antes del mediodía a la entrada de Jala y llega a la Basílica, donde el sacerdote los espera para recibir los estandartes e iniciar una misa de tres padres con un sermón alusivo a los “hijos ausentes que están presentes”.

Este festejo conlleva atrás una esmerada preparación. Se inicia en el mes de enero cuando varios coordinadores del club juntan dinero por medio de cuotas y anotan en una lista a quienes van aportando. Se solicitan 30 dólares por familia para todo lo que se requiere, como son las velas adornadas, el castillo de cohetes, la música, las flores, los lienzos pintados para los carros alegóricos de la peregrinación y la luz de la iglesia.

En 1995 hubo un promedio de 160 familias participantes del Club Social Jala, lo que representó alrededor de la tercera parte de las familias jaleñas que vivían allá, ya que se estima que ascendían a 500. Esto se tradujo en ese año en una cooperación de 4,800 dólares para llevar a cabo una procesión muy lucida.

Por el ambiente de la Propuesta 187 que aún no estaba derogada, de 160 velas que representan al mismo número de familias, sólo 60 miembros del Club Social de Jala de California estuvieron presentes en el pueblo; lo cual indica que no todos tuvieron los medios para ir a la peregrinación y en especial los documentos para regresar. Sin embargo, esos 100 miembros restantes estuvieron representados por algún familiar residente en el pueblo.

Los coordinadores del club, que en esa ocasión fueron 10, encabezaron la procesión portando las “coronas”, seguidos por los demás portadores de velas, estandartes y flores, por danzantes, y una banda de músicos y cantantes.

A lo largo del desfile varias personas fueron filmando la procesión con cámaras de vídeo, para que lo pudieran ver los de “allá”.

Después de la misa hubo un partido de fútbol. En uno de los llanos que rodean el pueblo hubo un encuentro entre los equipos de Jala y

Jomulco (el pueblo contiguo), que alcanzó una exaltación casi política. Posteriormente, al caer la tarde, en el ambiente alegre de la feria, se llevó a cabo la quema del castillo de cohetes, que fue un despliegue durante más de media hora de imaginación y habilidad pirotécnica y así cerraron su día los migrantes.

La ininterrumpida participación de los migrantes en la Fiesta Patronal demuestra que éstos mantienen ligas estrechas con la comunidad de origen a través de familiares, amigos y autoridades del pueblo. Y que el compromiso que asumen en la fiesta patronal parte de una conciencia de su identidad y un deseo de mantener sus tradiciones, que a la vez transmiten a sus hijos al involucrarlos en sus actividades comunitarias. Ellos han enriquecido la fiesta. Gastan mucho dinero en ella, cuidando los detalles y dándole esplendor el día previo al de la patrona del pueblo, que es cuando el párroco y las autoridades municipales culminan los festejos.

En gran medida, las tradiciones populares son resguardadas por ellos, como en el caso del “pitero”, que es un músico que toca el cornetín o chirimía, quien es contratado durante una semana y con ello evitan que las bandas de música lo desplacen, ya que mucha gente preferiría las bandas para el baile, en vez del habitual cornetín, no obstante lo consideran imprescindible en las fiestas religiosas. La función del pitero es avisar el inicio de una procesión, interpretar música para la Virgen y marcar el fin de una fiesta.

b) Simultaneidad de la Fiesta Patronal en Chinantla, Puebla, y Nueva York

El Santo Patrón de Chinantla es el Padre Jesús, representado en una imagen enmarcada de Cristo ensangrentado durante el calvario. La imagen es venerada por ser muy milagrosa. La leyenda es similar a la de numerosas localidades rurales y barrios mexicanos; de hecho es muy parecida a la Virgen de la Asunción de Jala.

Se cuenta que unos misioneros que pasaban por el pueblo portaban una escultura de Cristo ensangrentado y pararon para tomar un descanso. Cuando quisieron cargar la escultura para continuar su viaje no lo lograron hasta que unos chinantlecos lo intentaron y lo levantaron fácilmente, lo cual fue interpretado como una decisión divina de que la escultura debería permanecer en Chinantla. La leyenda dice que este hecho memorable ocurrió un 25 de enero, y en ese día, tanto en Chinantla como en Nueva York, los chinantlecos se reúnen para festejar a su Santo Patrón.

Para la fiesta se organiza en Nueva York una peregrinación al pueblo natal y otra en el bajo Manhattan, que incluye una carrera atlética, una misa, música de mariachis y termina en un gran convivio. Desde 1995 se realiza en Nueva York la carrera atlética de la Antorcha, en la cual participan sobre todo jóvenes de la segunda generación. La carrera transcurre por el puente de Brooklyn, escoltada por patrullas del condado, de acuerdo a las regulaciones para los desfiles en esa ciudad.

En enero de 1998 asistí a la llegada del equipo de corredores que transportaban la antorcha a la iglesia de San Bernardo, donde fue

bendecida la imagen enmarcada del Padre Jesús y posteriormente fue llevada a la iglesia de la Guadalupe, donde se ofició una misa.

El cortejo que transportó la imagen estuvo compuesto por un grupo de 12 danzantes vestidos a la usanza del pueblo con máscaras de jaguares y listones de colores. Los acompañó un mariachi que tocó marchas y canciones rancheras y los peregrinos portaron la bandera de México y lanzaron ¡vivas! a nuestro país. Durante la misa el sacerdote exaltó la calidad humana y el coraje de estos migrantes y mencionó que en ese día se festejaba “al pueblo de Chinantla en Puebla y al pueblo de Chinantla en diáspora en Nueva York”.

Los elogió por ser reconocidos como la gente más trabajadora de la zona, que vino en busca de una mejor vida para sus hijos. Mencionó que la Iglesia sabía que se sentían agobiados por estar lejos de la familia y por la falta de tiempo libre para estar con los amigos; y que esa casa de Dios es la que les podía ofrecer alivio y darles fe para que obtuvieran su tarjeta verde (permiso de trabajo) y tener la posibilidad de reunir a la familia y aportar a la cultura norteamericana parte de la cultura mexicana.

Después de la misa, la concurrencia (aproximadamente unas 400 personas) se trasladó a un gran local donde tuvo lugar una fiesta en la que se sirvió comida y bebida de Puebla. Hubo música, cantantes y rifas, y hubo un reconocimiento público al encargado de deportes del consulado mexicano.

Tanto en el caso de Jala como en el de Chinantla se pueden apreciar elementos transnacionales en una de las actividades más significativas de estas organizaciones de oriundos con fuerte impacto en las comunidades natales: la fiesta patronal. Un rasgo común es el

acentuado arraigo cultural, el gusto por mantener las tradiciones y el anhelo de pertenencia a la comunidad de origen.

3.

Ciudadanía y participación política transnacional

3.1 Ciudadanía y pertenencia política

Pertenencia a una comunidad política y ciudadanía son conceptos distintos, pero relacionados en cuanto a que son formas de participación política.

La ciudadanía es uno de los sustentos del Estado-nación y en términos de derechos y obligaciones ha constituido un tema central de la teoría y la práctica políticas. Desde el punto de vista legal, la ciudadanía es una identificación que define la pertenencia de los individuos a la institución política y relación social que es el Estado.

La ciudadanía designa no los atributos de los individuos sino una relación de categorías o grados, al menos en lo que se refiere a los menores, a personas de edad avanzada, inhabilitados, criminales o prisioneros.

Todos los Estados diferencian a sus ciudadanos entre naturalizados o nacidos en el país, menores y mayores, prisioneros y hombres libres, y establecen algunas gradaciones como restricciones al sufragio, al servicio militar, o la residencia temporal a solicitantes de ciudadanía.

En las sociedades modernas, la nacionalidad es uno de los estatus todavía fundados en la adscripción o la atribución y no en la adquisición (como es el caso de la naturalización) y ese estatus está configurado por ciertas características o por una condición no voluntaria, el lugar de nacimiento y la nacionalidad de los padres.

A diferencia de la residencia, de la lealtad o de otras condiciones expresadas en las leyes de naturalización, el nacimiento no es ambiguo y por ello es que la nacionalidad permite un sistema de asignación de individuos a los Estados y evita incertidumbres a aquellos que no cumplen la mayoría de edad (Brubaker, 1989).

La atribución de la nacionalidad por nacimiento sigue dos principios: el *ius sanguinis* y el *ius soli* o diversas formas de combinación de estos. De acuerdo al *ius sanguinis* o derecho de sangre, la nacionalidad es asignada a personas con al menos un progenitor ciudadano, y el *ius soli* (derecho de suelo) es atribuido a las personas nacidas en el territorio del Estado.

En realidad ninguno de los dos principios suele aplicarse en exclusiva, sino que ambos se activan, aunque uno de ellos predomine en la atribución originaria (López, 2005: 126).

El sistema de adquisición de la nacionalidad puede ser discrecional. Es el caso del Estado que se reserva el derecho a conceder la ciudadanía según su propio interés aunque el solicitante cumpla con todos los requisitos de la ley.

De acuerdo a F. Colom (1998: 39) “la ciudadanía es una categoría multidimensional, pues es al mismo tiempo un concepto legal, un ideal político igualitario y una referencia emocional en la que se recogen los derechos, las obligaciones y las lealtades de los individuos a una

comunidad política dada. La ciudadanía posee –además-- una proyección histórica, ya que el significado de las condiciones de membresía en una comunidad de derecho es el fruto de experiencias sociales y políticas específicas. A su vez, la ciudadanía funciona como una plataforma para el ejercicio de toda una gama de derechos ligados a la condición de miembro de una comunidad, en su sentido más lato, el derecho a tener derechos”.

En cambio, la pertenencia a una comunidad política describe --en un sentido amplio-- las relaciones y prácticas de membresía y participación en una comunidad determinada (Smith, 2004).

Soysal (1994) identifica cuatro modelos de pertenencia a una comunidad política: corporativo, liberal, estatista y fragmentado. En estos marcos referenciales se pueden situar particularidades de los regímenes y políticas de incorporación estatal. Los modelos liberal y estatal son los más cercanos a las situaciones que prevalecen en Estados Unidos y México.

Para el caso que nos concierne, el modelo liberal, no existe un órgano administrativo que actúe como agente del interés colectivo de los migrantes, por lo que el mercado laboral es el principal instrumento de incorporación.

Debido a que las políticas liberales no proveen estructuras formales manejadas por el Estado a través de las cuales las nuevas poblaciones y sus intereses puedan ser incorporados, proliferan las asociaciones privadas y voluntarias. Por lo tanto, estas asociaciones generan un patrón de incorporación horizontal al nivel societal mediante asociaciones civiles locales en las que los migrantes se incorporan a ellas en calidad de

individuos. Inglaterra y Suiza son ejemplos de este patrón liberal y Estados Unidos lo es parcialmente.

En contraste, el modelo estatal, entendido como una unidad burocrática- administrativa, constituye el centro de la soberanía y en gran medida organiza la vida política del país en cuestión. Tanto los individuos como sus actividades son definidos como elementos del Estado y subordinados a él. El Estado central, como el principal proveedor e iniciador de la mayoría de los servicios públicos, interviene activamente en las funciones societales. El proceso político y la toma de decisiones están también centralizadas y por lo general, la actividad y la organización colectiva se llevan a cabo en relación con las categorías y aparatos del Estado centralizado.

En términos de la interacción con los ciudadanos como individuos, las políticas estatistas son como las liberales, pero el modo de operación es de arriba hacia abajo. Francia y México son ejemplos de este modelo.

Estos modelos se refieren a sistemas y reglas directamente relacionados con la construcción de tipos de pertenencia política, es decir, las formas en que los individuos son autorizados a participar en las estructuras de autoridad y a tomar parte en la vida pública y en la manera en que son reconocidos sus derechos y obligaciones.

3.2 La participación ciudadana

La ciudadanía, en términos legales es más una identificación que una acción, pero en términos políticos significa compromiso activo y responsabilidad.

Los ciudadanos, como hasta ahora, alejados de la toma de decisiones, seguirán votando y pagando impuestos, pero parece ya irrefrenable su deseo de participación, de asumir responsabilidades, para ser tomados en cuenta en las acciones determinantes.

En diversos procesos democráticos la idea de la ciudadanía entendida como participación electoral ha trascendido y se ha expandido hacia la sociedad civil para crear escenarios políticos distintos a los partidos y las elecciones.

Algunos autores de la corriente globalista (Drucker, 1993) perciben como el nuevo centro de la ciudadanía en las sociedades pos-capitalistas a las organizaciones comunitarias autónomas. Sugieren que para establecer una nueva relación entre gobernantes y gobernados, entre “Estados transnacionalizados” y sociedades cada vez más informadas y demandantes, la sociedad del futuro podría replantear la ciudadanía sobre bases distintas a las individuales e incluir a las de las organizaciones comunitarias autónomas.

Para restaurar la participación ciudadana, argumentan que los gobiernos pos-capitalistas necesitan a este tercer sector, pues los sectores tradicionales, público y privado, ya no cubren todas las necesidades sociales y se requiere ahora de un sector social autónomo que atienda las necesidades de la comunidad y dé cauce a la representatividad y participación ciudadana que han sido ignoradas.

Para ello, los gobiernos requerirán restablecer una nueva relación con la comunidad, un nuevo pacto social, pero no con las comunidades tradicionales basadas en la familia como centro proveedor de lo imprescindible, sino también e incrementadamente, con las que están

emergiendo, basadas en el compromiso y el deseo de poder influir y decidir.

En el futuro próximo ya no se podrá contar en la misma medida que hasta ahora, con la familia nuclear, ni con vecinos que compartan los mismos intereses, las mismas ocupaciones y que vivan en el mismo lugar. La movilidad geográfica y ocupacional actual, y que será mayor en el futuro, significa que mucha gente no permanecerá en el mismo lugar, estrato social o cultura donde nació y donde vivieron sus padres y parientes cercanos.

Durante las últimas décadas y en el contexto del neoliberalismo, en Estados Unidos la centralización de las actividades sociales por parte del gobierno federal fue disminuyendo, a la par que aumentaba el énfasis en la autonomía de los estados, condados, y ciudades, la diversificación de iglesias y la práctica comunitaria tradicional.

Paulatinamente la sociedad se ha organizado por cuenta propia y se cuenta en ese país con más de un millón de organizaciones no lucrativas en el sector social (Drucker, 1993).

La principal razón de este surgimiento de participación voluntaria tiene que ver con la búsqueda de la comunidad y se hace por compromiso, por el deseo de contribuir, y la gran mayoría de estos participantes son personas ocupadas, pero que sienten la necesidad de hacer algo en donde puedan influir, donde puedan hacer cambios, y con ello están restableciendo las ligas comunitarias y el sentido de ciudadanía activa. Y lo que aquí cabe resaltar es que este cambio vino de la base de la sociedad y su peso se hace sentir en las demandas por un gobierno más competente y atento a los reclamos sociales, como se pudo apreciar en el

otoño de 2005 en el sureste norteamericano con los estragos que provocó el huracán Katrina.

Aunque este tipo de cambio social ha ocurrido sobre todo en sociedades avanzadas, en países en desarrollo como México los cambios en las formas de participación social son ya comprobables, desde la alta participación electoral hasta el incremento de las ONG, asociaciones cívico-políticas y cooperativas productoras, en los ámbitos de los derechos humanos y ecología y grupos indígenas que reclaman autonomía del Estado.

Desde la década pasada se observa en México un interés creciente de los ciudadanos por participar en los asuntos públicos y en la toma de decisiones, tanto en las comunidades urbanas como en las rurales. No obstante, este interés ciudadano se enfrenta a la ausencia de suficientes salidas orgánicas que le den cauce, lo que explica en gran medida las numerosas marchas, plantones, tomas de oficinas públicas y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y surgimiento de movimientos reivindicativos que se enfrentan al gobierno central, a los que la población recurre en un esfuerzo para que sean escuchadas y atendidas sus demandas.

En el caso de los migrantes, gran parte de ellos proviene de comunidades pequeñas, y en México es más fuerte la lógica comunitaria y familiar que la ciudadana (Gómez y Tello, 1996), sobre todo en el medio rural. Y no se trata de contraponer una práctica con la otra, sino de generar los mecanismos de transición que eviten la exclusión de esa práctica social y de reforzar la democracia con esa dimensión comunitaria arraigada en la tradición. Se trata a final de cuentas de recurrir a una forma de la cultura política todavía vigente en el pueblo

mexicano, sobre todo en las comunidades rurales con raigambre y valores tradicionales, en las que los migrantes transnacionales se han organizado en clubes sociales y comités por lugar de origen.

Es importante destacar que fuera de las áreas marginadas y conflictivas del país, crecen y maduran experiencias comunitarias exitosas, como es el caso de las comunidades forestales, cafetaleras, pescadoras, agro-ecológicas, vainilleras, mezcaleras, o artesanales, con una magnitud territorial y social no desdeñable. Como apunta Toledo (1996), se trata de fórmulas innovadoras, donde la creatividad y el talento de los campesinos se han combinado con el apoyo técnico e informativo de profesionistas con “conciencia social”, la acción de organizaciones urbanas no gubernamentales, el respaldo bien intencionado de oficinas de gobierno y la asistencia de instituciones y fundaciones internacionales.

El rasgo que caracteriza a estas comunidades exitosas es el logro de la eficiencia empresarial, el beneficio económico y un manejo más racional de sus recursos naturales a partir de la refuncionalización de sus estructuras comunitarias (organización socioproductiva y formas de gobierno); lo que significa una adaptación de la estructura comunitaria tradicional al universo mercantil y cibernético del mundo contemporáneo.

Para que más comunidades productivas mexicanas se orienten a lograr un desarrollo sustentable que mantenga a sus miembros en sus espacios geográficos, se requiere que la comunidad recupere su capacidad autogestiva local (*local empowerment*) y la toma de control del desarrollo comunitario en sus dimensiones territorial, ecológica, cultural, social, económica y política.

Sólo así será una realidad el desarrollo comunitario sustentable, entendido como aquel por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan o la afectan, y hacia esto, diversos programas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) están abocados.

En el plano político, desde hace una década, tanto los sectores más activos de la sociedad mexicana como los últimos gobiernos han impulsado cambios que han transformado las instituciones y las estructuras que regulan la lucha por el poder electoral. Los resultados en las elecciones del 2000 transformaron el mapa político del país y corrigieron el desequilibrio inherente en el régimen pos-revolucionario entre los poderes del Estado.

Tres hechos destacan en este proceso de cambio, el cual apunta a una transición política más democrática: pérdida de la hegemonía absoluta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manejo civil del Instituto Federal Electoral (IFE), y elevada participación ciudadana.

Todo proceso democrático pasa por un relajamiento del régimen autoritario, por cambios progresivos en el ambiente cívico y político, y por una liberalización económica y política (apertura en la información, introducción de alternativas electorales) previos a una práctica democrática más amplia. Aunque no se puede descartar la posibilidad de una interrupción por la vía autoritaria.

El anterior régimen político, basado de hecho en un solo partido, empezó a cambiar a partir de 1988 por el agotamiento del mismo régimen, por la creciente presencia de nuevas fuerzas partidistas y agrupaciones civiles que transformaron la vida política y social del país y sobre todo por la decisión popular de otorgar una mayor distribución en

el poder Legislativo, que convirtió a los partidos opositores en mayoría. Este importante hecho alteró finalmente la sumisión de la Cámara baja al Ejecutivo e inició una lucha sorda por los espacios políticos.

Posteriormente, en el 2000 la ciudadanía impuso el fin de la hegemonía priista y dio un impulso al embrionario sistema democrático.

3.3 La pertenencia política de los migrantes

En el contexto de la migración, la pertenencia generalmente se refiere a la relación que los migrantes u otros miembros de la diáspora tienen en la vida pública de su país de origen y que puede ser institucionalizada a través de las estructuras estatales o por medio de entidades u organizaciones no estatales, como pueden ser asociaciones civiles de derechos humanos, o inclusive al nivel del discurso.

La ciudadanía permite a los migrantes participar directamente en instituciones democráticas establecidas por el Estado, especialmente el ejercicio del sufragio.

La pertenencia política permite también la participación en procesos o instituciones menos formales, aunque a veces poderosas, como es el conocido caso del *lobby* financiero judío.

En el mundo transnacional, la ciudadanía y las prácticas de pertenencia pueden estar relacionadas. Este es el caso de los migrantes que practican su pertenencia al Estado de origen participando políticamente en pos de una demanda específica relacionada al reconocimiento de sus derechos políticos. Cuando son reconocidos y aceptados, se comprueba que las prácticas de pertenencia crean nuevos derechos ciudadanos que pueden ser ejercitados extraterritorialmente.

En el caso de México, previamente al reconocimiento de los derechos de los migrantes, éstos construyeron con antelación espacios sociales y políticos basados en las nociones de derechos humanos, identidad nacional y pertenencia local, tanto en el país receptor como en el de origen, y sobre todo con los estados natales. En el país receptor lucharon por mejores condiciones en sus asentamientos y en el empleo, y en el país de origen, para lograr su reconocimiento y aceptación.

El reconocimiento de las prácticas transnacionales de los migrantes es relativamente reciente en el ámbito internacional. Incluso en los años setenta y ochenta del siglo pasado la retórica política dominante no dejó ningún espacio conceptual que diera cuenta de las ligas transnacionales de los actores en ninguna de las sociedades en cuestión.

En los principales países receptores de inmigrantes como Estados Unidos, Canadá y Australia, tanto políticos como politólogos y público en general, asumían que los inmigrantes habían cortado sus raíces por haber abandonado su lugar natal. Los inmigrantes, por su parte, estaban convencidos de que tenían que escoger entre dos nacionalidades, aunque llevaran una vida transnacional. Para los líderes políticos de los Estados expulsores, los migrantes no eran considerados culturalmente “auténticos”, además de que eran políticamente sospechosos o traidores a la patria, y se soslayaba el hecho de que sus remesas de dinero contribuían crecientemente a las economías locales y nacionales. (Smith, 1998; Glick Shiller, 1999).

Al iniciarse las discusiones sobre la globalización, académicos de diversas disciplinas revisaron el proceso global y los límites del Estado-nación. Fue entonces cuando surgieron las explicaciones del pos-nacionalismo, el pos-capitalismo y los pos-Estados (Drucker, 1993). Pero

más que vivir una era de pos-nacionalismos, los migrantes contemporáneos y los líderes políticos están extendiendo los límites territoriales de los Estados.

Los Estados no están desapareciendo, están ajustándose a nuevas relaciones en la reproducción global del capital, y en esta reestructuración los Estados dependientes y aquellos que se han unificado, como es el caso de la Unión Europea, están experimentando una disminución de su soberanía. Aunado a este hecho, las ideologías y las políticas que regulan la relación entre los Estados y las personas emigradas que claman su pertenencia política también están cambiando.

Un creciente número de países que envían migrantes están reconstruyendo sus políticas estatales e ideologías para incorporar a su población en el extranjero. México, República Dominicana, Portugal y Japón, entre otros, están inclinados a reclamar la población emigrada, así como a sus descendientes.

A diferencia de los requisitos impuestos a la población en la etapa de consolidación del Estado nacional, en la actualidad varios Estados esperan que los emigrados permanezcan afuera, pero continúen enviando remesas de dinero a casa. En algunos casos se han convertido en dobles ciudadanos (Irlanda, Grecia, y los colombianos en el extranjero tienen su representante electo en el Congreso) o los que han cambiado de ciudadanía tienen la posibilidad de recuperar la nacionalidad originaria, como ha ocurrido en México.

Por su parte, en Estados Unidos aunque la asignación de la ciudadanía norteamericana implica un juramento de renuncia al país de origen, las cortes de ese país toleran cada vez más la doble nacionalidad, y desde el fin de la *guerra fría* cada vez más países han relajado su

actitud respecto a este t3pico. Algunos Estados lo han permitido y algunos otros como Polonia y Rusia simplemente lo ignoran. Otros han reformado las leyes sobre nacionalidad o ciudadan3a al cambiar su opini3n de los migrantes, pues ahora los perciben como patrimonio, en lugar de traidores. Entre estos pa3ses est3n Italia, Rep3blica Dominicana, Costa Rica y M3xico.

La reforma a la Ley de Nacionalidad mexicana (1998), as3 como el reconocimiento del derecho pol3tico del voto entre la poblaci3n emigrada, fueron respuestas a necesidades y demandas de la poblaci3n asentada en Estados Unidos.

Actualmente en M3xico, 28 gobiernos de los estados con poblaci3n emigrada a Estados Unidos buscan mantener ligas con los migrantes, y por varios a3os fue com3n ver a l3deres y candidatos de los partidos hacer proselitismo pol3tico en el pa3s vecino, situaci3n que cambi3 con las disposiciones del Instituto Federal Electoral a ra3z de la aprobaci3n del reglamento para ejercer el voto en el exterior.

Un ejemplo interesante de participaci3n pol3tica transfronteras es el caso de los emigrados haitianos, que como di3spora jugaron un papel pol3tico decisivo para el retorno del presidente depuesto J. B. Aristide en 1994. Los haitianos establecidos en Nueva York y en Miami conforman en la ret3rica pol3tica haitiana el “D3cimo Departamento” (el pa3s est3 dividido en nueve departamentos), y que est3 representado desde 1991 en el Ministerio de los Haitianos que Viven en el Extranjero.

Otro caso interesante es el de los dominicanos, el grupo m3s politizado de los inmigrantes en Nueva York. Por la labor de activistas pol3ticos, han logrado el derecho al voto desde Estados Unidos, lo que

hace de esa ciudad la segunda en concentración de votantes después de Santo Domingo.

Los ejemplos anteriores indican que algunos Estados con población emigrada están definiendo a sus emigrados y sus descendientes que viven en el extranjero como participantes políticos iguales, cuyo asentamiento permanente en el exterior no es barrera para participar como ciudadanos en su tierra ancestral.

En el caso de la Unión Europea el proceso es distinto, pero también ha habido una alteración importante en términos de pertenencia política, ya que se ha establecido una complicada categorización de ciudadanía que contempla transferir derechos de Estado a Estado y crea algunos grupos de derechos en relación con la categoría de europeos y no como agentes de los Estados en los que residen, sino como agentes comunitarios.

Con lo novedoso de estas medidas estatales se comprueba que los Estados continúan jugando un importante rol en la construcción de las categorías de identidad, adaptándose a las nuevas condiciones de interrelación e interdependencia. Y por su parte, los migrantes y sus redes contribuyen también a la formación de identidades politizadas, y cuando el Estado en cuestión responde a esta población reconociendo sus derechos políticos, se establece una interrelación entre esos dos ámbitos que a la vez retroalimenta la práctica política de los migrantes.

3.4 Participación política de dos organizaciones transnacionales de migrantes:

En México las lógicas funcionales que articulaban el cuerpo social en estructuras organizativas han empezado a cambiar. Simultáneamente ha habido un desarrollo de los partidos políticos y de los grupos civiles y organizaciones no gubernamentales que han fragmentado la representatividad política. En este contexto los líderes comunitarios transnacionales ampliaron sus márgenes de participación política y su presencia es reconocida en diversos ámbitos del quehacer nacional.

a) El Club Social de Jala, Nayarit, en California

La migración de Jala, Nayarit, a California

De acuerdo a la información de exmigrantes y de oriundos de avanzada edad,³⁴ las primeras migraciones de jaleños a Estados Unidos ocurrieron en los años treinta. Se recuerdan casos aislados, como el de un señor de apellido Santana y un señor Benítez que nunca regresó y el de una señora que se fue, se casó en California y sólo regresó una vez de visita a Jala.

Durante los primeros años de los convenios intergubernamentales de braceros (1942-1964), orientados al trabajo agrícola en el sur estadounidense, algunos jaleños tuvieron la experiencia de la migración bajo contrato, pero su número fue bajo, menor a 50 personas.

Posteriormente, con la recuperación industrial de la posguerra, las empresas norteamericanas comenzaron a demandar mano de obra sin contratación regulada y en esos años los contratantes impulsaron la emigración de trabajadores de los estados del norte y centro de México.

³⁴ Trabajo de campo de la autora.

En Jala este impulso a la migración ocurrió en los años cincuenta y sesenta. A principios de los años cincuenta, una muchacha se fue de Jala hacia Los Ángeles abrumada por un embarazo no deseado. Llegó al barrio de Highland Park a casa de unos tíos que se habían ido del pueblo con anterioridad. Consiguió trabajo en un hospital y rentó una casa en el mismo barrio donde posteriormente dio posada y sustento a los paisanos que decidieron emigrar. Ella fue el apoyo para el arribo y establecimiento de los que la siguieron. Nunca regresó a Jala, pero en ambos lados se le recuerda con cariño. Actualmente vive en Idaho con su hija.

En los años cincuenta y sesenta hubo dos tipos de migrantes en Jala: los que fueron contratados como braceros para trabajar en los campos y los que se fueron por cuenta propia y encontraron trabajos en la industria y los servicios. Estos últimos son los que permanecieron y se acostumbraron a la vida de la ciudad. Los de migración más reciente han tenido muchas dificultades para conseguir empleo, por la sobre-oferta de mano de obra no calificada y cuando lo consiguen es con salarios muy bajos, menos del mínimo, y sólo temporalmente en la agricultura, la construcción o los servicios, y ya no en Los Ángeles, sino en Concord, Atlanta, Florida u Oregon.

Los que emigraron en los años sesenta y setenta, cuando las oportunidades de empleo eran muy amplias y consiguieron incorporarse a empresas donde el trabajo era sindicalizado (en California la fuerza del sindicato de los Steamers sigue siendo importante) se consideran afortunados, ya que sus sueldos y prestaciones han sido más elevados que los del resto de los trabajadores.

Estos migrantes han logrado a lo largo de una vida de trabajo elevar sustancialmente su nivel económico-social. Tienen casa propia en

California y en Jala. Algunos han logrado establecer pequeños negocios (vidriería, escritorio público) o tienen ranchos y pequeñas propiedades en Jala, y por altruismo participan en sus barrios y parroquias haciendo trabajo comunitario en favor de los inmigrantes.

José González, quien fue nuestro informante clave en la investigación del Club de Jala, fue miembro activo del club de oriundos de ese municipio en California. Fungió como presidente, secretario y coordinador del mismo. Líder comunitario de aquí y de allá, José es un personaje destacado y estimado en su comunidad natal. Residente de Los Ángeles por más de la mitad de su vida, se ha desarrollado en actividades comunitarias de su ciudad adoptiva. Fue miembro del sindicato nacional de trabajadores, Steamer, de VOICE (Interreligious Community Effort in the Valley). que es una organización religiosa que asiste a trabajadores residentes en el Valle de San Fernando, e hizo trabajo comunitario voluntario con su familia en la parroquia del Holy Rosary en su barrio, North Hollywood, donde sus hijos fueron educados en la escuela católica. El hijo estuvo en la Marina y actualmente es policía y una hija estudió en la universidad del condado.

Además de su larga entrega al club, fue secretario de la Sociedad Mutualista Nayarita, organización dirigida a la difusión comercial de Nayarit en California. A lo largo de su vida de emigrado mantuvo sus raíces y fincó intereses económicos en su comunidad de origen, ya que logró retirarse a Jala una vez jubilado, como lo han hecho varios de sus paisanos.

La mayoría de los jaleños se ha casado con chicas del pueblo natal. Tienen en promedio 4.5 hijos, a los que dan educación privada religiosa

cuando sus ingresos lo permiten, pues las escuelas públicas en los barrios de inmigrantes han caído en el abandono presupuestal.

Con relación a la segunda generación, algunos de los hijos de los migrantes han alcanzado acceder a un nivel superior de educación por medio del servicio militar (*Army*) o en universidades del condado. Pero en el caso de los hijos de trabajadores jaleños que no han tenido éxito, las oportunidades son casi las mismas que las que encontraron sus padres cuando emigraron por primera vez. Y esta situación por ser tan extendida, se ha convertido en una característica de la migración mexicana y latina de los últimos años.

Los que se encuentran en esta condición se quejan de que sus hijos no terminan la “High-School”, se emplean en cualquier trabajo mal remunerado y “se pierden”. Y aun los que terminan la educación media no logran aventajar a sus padres (queja recurrente en las entrevistas), pues ingresan al mercado pos-industrial segmentado que ha creado tipos de trabajo con salarios y estatus bajos y escasas perspectivas de movilidad, razones por las que los trabajadores nativos no lo aceptan (Piore, 1979).

Además, el ambiente en Los Ángeles es muy violento para los jóvenes de escasos recursos. Las pandillas o “gangs” que viven del tráfico de drogas, el robo y el crimen son una amenaza para las familias mexicanas, ya que sus hijos se enredan en actividades ilícitas para obtener dinero de manera fácil, y este problema se ha extendido a los nuevos emigrados. El Valle de San Fernando, en California, es un ejemplo de esto, así como muchos otros asentamientos (se puede señalar a Florida) en que el ausentismo de los padres que trabajan largas jornadas

impiden la convivencia y educación de los hijos, convirtiendo a la familia mexicana unida en un mito.

Entre la primera y segunda generación de migrantes el marco de referencia cambia (Portes, Rumbaut, 2001). Los de la primera generación están por lo general altamente motivados. El mismo acto de emigrar requiere optimismo, fe y confianza en sí mismo, y a menudo se trasmite a los hijos. Y como señala Rothstein (1995: 229), es más probable que comparen sus dificultades con las condiciones de pobreza que dejaron atrás en México, que con las condiciones de la mayoría estadounidense más privilegiada.

No obstante, cuando en la segunda generación de migrantes el cambio en la condición económica no es significativo, ésta ve de una manera distinta a la de sus padres las limitaciones de oportunidad económica para los trabajadores de las minorías y su imagen del sistema de movilidad social determinará el tipo de motivación para triunfar y el comportamiento que adoptará. Por lo general, aquellos que continúan en la pobreza, ven fútil la meta de la educación como camino para la movilidad económica y esta interpretación y la respuesta que den a su condición social en Estados Unidos contribuirá a su propio éxito o fracaso laboral.

De acuerdo a Ogbu (1978), la mayoría de los padres transmite disciplina y hábitos de trabajo conducentes al éxito escolar, sólo si la familia piensa que el éxito en la escuela conduce a recompensas en la vida adulta en términos de empleos e ingreso, y éste es el caso en la mayoría de las familias mexicanas. Sin embargo, actualmente los empleos bien remunerados tienen exigencias educativas muy altas, por lo

que las oportunidades de empleo para los jóvenes sin estudios universitarios han declinado de manera considerable.

Para muchos jóvenes de las comunidades mexicanas es difícil apreciar el valor de la educación cuando su objetivo inmediato (terminar la educación media) ofrece recompensas cada vez menores. Y a este hecho hay que sumar la falta de opciones técnicas en el sistema educativo norteamericano, en comparación con otros países industrializados.

A diferencia de la época clásica de la migración a Estados Unidos del siglo XX (1901-1930) en que las minorías étnicas con niveles de educación limitados obtuvieron sus mayores ganancias en los periodos de expansión económica, actualmente más de la cuarta parte de la población latina se encuentra en la pobreza.

Aquí y Allá.

Para muchos mexicanos y sobre todo para los migrantes, aquí y allá difícilmente tiene una connotación distinta que México y Estados Unidos. En este estudio, aquí es Jala y allá son ciertos barrios del condado de Los Ángeles.

El municipio de origen: Jala, Nayarit

El municipio de Jala se localiza en la parte serrana sur del estado de Nayarit, a 85 kilómetros de la capital, Tepic, entre las ciudades de Ixtlán del Río y Ahuacatlán y a siete kilómetros del entronque de la carretera federal México-Nogales.

El estado de Nayarit, junto con Jalisco, Colima y Aguascalientes y porciones del estado de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas forman la región Centro-Occidente de México. Esta región coincide a *grosso modo* con el antiguo reino de la Nueva Galicia, donde se instaló la industria minera, e históricamente puede definirse como el área de influencia de la ciudad de Guadalajara.

En esta región predomina una cultura de raigambre española, pues ahí la presencia indígena es menor que en el centro y sur del país. Por lo mismo el catolicismo es un factor determinante de identidad y cohesión social, lo que en parte explica que esta región del occidente mexicano haya sido escenario de las rebeliones cristeras (1926-1929 y 1932-1936) que dejaron en ella sentimientos de hostilidad y desconfianza hacia el gobierno federal.³⁵

El nombre de Jala proviene de los vocablos náhuatl “xali” y “tla” que se refieren a las abundantes arenas de la localidad, pues se encuentra en un valle arenoso formado por las erupciones del volcán Ceboruco. A pesar del origen del nombre las raíces náhuatl no son predominantes, ya que el 45.5% y el 41% del uso común de lenguas huichol y cora respectivamente son las más generalizadas en el estado (INEGI, 2001).

La cabecera del municipio es una localidad media (alrededor de 9 mil habitantes) a la cual se ha integrado un pueblo contiguo llamado Jomulco (arrinconado). Los jaleños cuentan con energía eléctrica, teléfono y agua potable. De acuerdo al Censo de 2000, el municipio tenía

³⁵ Etapas sucesivas en que la región del Bajío se levantó en armas contra el gobierno central, obedeciendo las consignas de la jerarquía eclesiástica en contra de la ley que establecía el tratamiento dentro del fuero común de las infracciones en materia de culto. Atrás de esta medida anticlesiástica estaba la inconformidad respecto a la forma como el gobierno pretendía solucionar el problema agrario. (De la Peña, 1995).

una población de 16,171 habitantes, repartida en 34 localidades, y una baja tasa de crecimiento anual de 0.43% de 1990 a 2000 ³⁶ La población de Jala es mestiza con raíces coras y la de Jomulco es mestiza también, pero de origen tlaxcalteca, razón por la cual “comulgan separado”.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura y ganadería de subsistencia. Hay poca manufactura y desde la Revolución ya no se trabajan las minas de oro y plata (Coapilla, El Liso, Chimaltitlán, Cofradía de Buenos Aires), que fueron explotaciones importantes hasta el fin del Porfiriato.

Después de la Revolución, la propiedad de la tierra quedó repartida en pequeña propiedad, ejido y tierras comunales en proporciones similares, y sólo en un poblado del municipio hay conflicto por la tenencia de la tierra, entre comuneros y ejidatarios. El 90% de las tierras se dedica al cultivo del maíz de temporal, y apenas el 3% es de riego.

En manufactura cuentan con el empaque de la hoja del maíz que se vende en Monterrey, Distrito Federal y Estados Unidos. Un exmigrante, uno de los pocos empresarios de la localidad, impulsó esta actividad. Hay alrededor de 10 empacadoras que emplean a más de 400 personas, a hombres en el corte y a mujeres en el empaque. El resto de las actividades económicas son comerciales y algunos servicios.

Con la construcción de la supercarretera Guadalajara-Tepic en 1994 la comunicación terrestre a Tepic, Ixtlán del Río y Guadalajara se facilitó y la población de Jala pudo ser absorbida a la manufactura y los servicios de las ciudades vecinas.

³⁶ INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, Aguascalientes, México, 2001.*

Entre los jaleños existen dos elementos de orgullo local: el número elevado de maestros y escuelas que tienen (un jardín de niños, cinco escuelas primarias, una secundaria, una preparatoria y una escuela técnica) y los vestigios de arquitectura colonial. El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha catalogado varios inmuebles con valor arquitectónico y tradicional comunicados entre sí por medio de calles empedradas (González Lomelí, 1994).

La construcción más antigua data de 1582. Es un convento franciscano dedicado a la Inmaculada Concepción y del cual sólo quedan la fachada y parte del huerto, de lo que ahora se conoce como la “Iglesia Viejita” o “La Capilla”. Este edificio fue recuperado y convertido en un centro de actividades culturales, a iniciativa del candidato de la oposición en las elecciones municipales de 1996. Esta iglesia tiene como característica en su portada, en el nicho de la ventana del coro, la representación del símbolo franciscano: dos brazos cruzados y sobre ellos una cruz y la Virgen María, que en vez de portar una corona a la usanza europea, tiene un penacho de plumas, labradas en cantera. A este trabajo, de sincretismo cultural, se le conoce como “arte tequilque”.

Se conservan también otras construcciones, como la Basílica que está en el centro del poblado, y la iglesia de la Natividad, ambas en estilo neoclásico y con un siglo de antigüedad. La mayoría de las casas tienen techos de teja y puertas de madera divididas horizontalmente a la mitad, con un corte tipo mediterráneo. Las hojas superiores de las puertas permanecen abiertas durante el día, por lo que se puede apreciar el patio interior de las casas y las verdes montañas de la serranía.

Los aspectos descritos de la fisonomía del pueblo son elementos de identidad regional para los jaleños, y las construcciones que permanecen

revelan una historia de sincretismo religioso que ha dejado sus huellas en esta comunidad orgullosa de sus tradiciones.

El contexto socioeconómico local

Tradicionalmente se ha visto a los municipios como entidades meramente administrativas y a las comunidades rurales como núcleos poblacionales aislados, pero por alejados o pobres que sean algunos, son parte del campo de fuerzas políticas estatales.

Hay una relación e interacción entre los acontecimientos de los estados y las regiones y entre los ámbitos regional y federal, y por obvias razones entre los municipios y los estados. El estado de Nayarit contaba en 2000 con una población de 920,185 habitantes. El 30% concentrado en la capital, Tepic, y el resto distribuido en más de 2 mil localidades.

El estado de Nayarit fue catalogado en 1980 por el Consejo Estatal de Población como una entidad de marginación alta. Veinticinco años después, su nivel de desarrollo económico sigue siendo bajo.

De los 20 municipios que comprende la entidad, tres que se encuentran ubicados en la Sierra Madre Occidental destacan como de alta marginación o de pobreza extrema (El Nayar, la Yesca y Huajicori). Diez más se consideran como de marginación alta o pobreza (Amatlán de Cañas, Jala, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan). Cuatro son de marginación media (Acaponeta, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Xalisco), y uno, Tepic, es de marginación baja.

El desarrollo de las regiones es también desigual. La región norte se especializa en la agricultura de exportación, la sur en turismo de

enclave, el centro en servicios, industria y comercialización; y la sierra es la región más marginada, de donde proviene la mayoría de los migrantes.

Las recientes políticas económicas han sido encaminadas a modernizar el estado a través de inversiones transnacionales sobre la costa del Pacífico. Los Planes de desarrollo de los últimos sexenios planearon las inversiones en las áreas de infraestructura de comunicaciones, turismo, industria maquiladora y exportación de productos agrícolas. Se avanzó en carreteras, se construyó la presa de Aguamilpas, y se extendieron las comunicaciones y el turismo.

La expansión de la red carretera durante el gobierno de Celso Delgado (1987-1993) tuvo la intención de desarrollar el turismo, las exportaciones y la construcción de un corredor industrial de maquiladoras, parcialmente realizado.

Ha habido una disminución del peso de las actividades primarias en el conjunto de la economía, pero el escenario del estado sigue siendo mayoritariamente rural.

El tabaco es el cultivo que dinamiza la economía y en menor medida la exportación de productos agrícolas y pesqueros, y los textiles manufacturados. Dependen de la agroindustria más de 40 mil personas. Las áreas de cultivo y desvenadoras tradicionalmente han motivado la migración al interior del estado, estimulando las actividades económicas en la zona costera norte. El tabaco junto con el frijol representan el 45% del valor total de la producción agrícola estatal, y a nivel nacional, el tabaco representa el 90%.³⁷

³⁷ Ver Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, "Nayarit", en P. González Casanova y J. Cadena Roa, *La República Mexicana*, vol II, La Jornada Ediciones/UNAM, 1994.

En el proceso de reprivatización desapareció la empresa estatal Tabacos Mexicanos (Tabamex) con la idea de descentralizar territorialmente la producción. Con ello, cerca de 10 mil productores se quedaron sin trabajo, lo cual provocó que en las elecciones locales de junio de 1990, la mayoría se uniera a las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y abandonara la Confederación Nacional Campesina (CNC), ligada al PRI. Dos meses después fueron liquidados 17 mil tabacaleros nayaritas. Otro caso de desincorporación de empresas estatales fue el ingenio azucarero de Puga S.A., que incorporaba en sus actividades a 55 ejidos de los municipios de Tepic, Xalisco y Santa María del Oro.

La desincorporación de las empresas estatales ha tenido como consecuencia un reordenamiento del sector empresarial y la entrada de capital extranjero (i.e. Malboro), pero a la vez, el reajuste económico ha causado desempleo en la región y es probable que una de las válvulas de escape haya sido, además de los servicios en turismo, la migración al Norte.

Otro rubro donde ha habido contracción es en el comercio. Nayarit se ha caracterizado por tener un comercio tradicional con una marcada dependencia de los mercados periféricos, principalmente de Guadalajara, el Distrito Federal y Sinaloa. El estado ha sido exportador de productos primarios e importador de productos manufacturados. Su ubicación geográfica tan cercana a esos polos de desarrollo y la instalación de grandes cadenas comerciales casi han desaparecido las pequeñas empresas artesanales y el pequeño comercio.

El contexto político

Nayarit fue uno de los últimos bastiones del priismo hasta julio de 1999, cuando una coalición de partidos, denominada Alianza para el Cambio, ganó la gubernatura al PRI local. Este triunfo de la oposición: PAN, PRD, Partido del Trabajo (PT) y Partido de la Revolución Socialista (PRS) con 54% de los votos, fortaleció el panismo en la región central donde anteriormente había triunfado en Guanajuato y Jalisco, y también benefició al perredismo que había vencido en Zacatecas.

La Alianza ganó también la mayoría en el Congreso y siete de las 20 alcaldías. Con esta nueva estructura de poder se modificó la naturaleza del liderazgo local y regional.

El primer aviso del cambio en el panorama político sucedió con el resultado de las elecciones presidenciales federales del 6 de julio de 1988, cuando, no obstante que el PRI ganó en este estado, no logró el llamado “carro completo”. En los resultados obtuvo el 54.2%, y la coalición en torno al candidato Cuauhtémoc Cárdenas el 35% de los votos; dentro de esta coalición el Partido Popular Socialista (PPS) obtuvo 14.6%, el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) el 10.6% y el Partido Mexicano Socialista (PMS) el 5.6%.

Estos resultados preocuparon a la élite política local, pues en los municipios más importantes como Tepic, Santiago Ixcuintla y Tuxpan los porcentajes fueron de 45.7, 44.3 y 35% respectivamente. Hubo otros con nivel de pobreza media donde el porcentaje sólo rebasó el 50%; sin embargo, en las zonas indígenas, rurales y dispersas de la sierra, donde

predomina la población analfabeta, el PRI obtuvo la votación más copiosa con el menor índice de abstencionismo.³⁸

En Nayarit se había desarrollado un poder regional cuyo dominio se ejercía a través de redes clientelares y personalistas dentro de la estructura política institucional de la Confederación Nacional Campesina y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La CNC desarrolló sus bases en las zonas tabacaleras y en las de agricultura tradicional, y el SNTE amplió sus bases de maestros desplazando al PPS. Los caciques respectivos fueron Emilio M. González, quien tras ser gobernador fue líder del Senado, y el maestro Liberato Montenegro Villa.

Cabe mencionar que en esta entidad el Partido Popular Socialista fue anteriormente una fuerza importante opositora a la estructura priista y a la cultura católica dominante. Las bases de PPS, del cual quedan resabios, provenían de maestros rurales y algunos sectores campesinos. En las elecciones municipales de 1972 el PPS ganó el municipio de Tepic y en 1975 el candidato a gobernador por ese partido, Alejandro Gascón Mercado, obtuvo una votación muy alta. Las negociaciones condujeron a una “concertación” que hizo el PRI, dejando como gobernador al general Flores Curiel y dando una curul en el Senado a Jorge Cruishank García, entonces presidente del PPS. Después de haber perdido el registro nacional, el PPS sólo mantiene un escaso apoyo entre algunos sectores populares nayaritas.

Las tradicionales prácticas priistas predominan en las campañas electorales como la utilización de recursos oficiales para apoyar a candidatos, infundir temor en la población, utilización de partidos regionales para restar votos a la oposición como el Partido del Frente

³⁸ L. Pacheco Ladrón de Guevara, op. cit.

Revolucionario de Acción Patriótica y Partido del Pueblo Nayarita. Por su parte, la población participante ha tenido pequeños éxitos; logró detener un programa de los candidatos del PRI de venta de frijol subsidiado a través de la desaparecida Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), pero no pudieron intervenir en el Programa Estatal de Apoyo al Campo que fue una de las principales esferas de activismo del gobernador.

Durante casi tres décadas el PRI había dominado el gobierno del estado y la vida de sus municipios, controlando las sucesiones del poder en todos los niveles. Este cacicazgo regional contó con el apoyo federal hasta el final del gobierno de Carlos Salinas de Gortari a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que dio prioridad a la ciudad de Tepic, sede del Movimiento Urbano Popular desde la década de los ochenta. En segundo lugar el Pronasol atendió a los indios de la sierra desplazados de sus tierras con motivo de la construcción de la hidroeléctrica de Aguamilpa; pero el programa fue insuficiente para mantener el nivel de marginación que tenían esas comunidades.³⁹

El desplazamiento del PRI en 1999 se debió en parte a que el poder personalizado dentro de una estructura institucional autoritaria se volvió obsoleto al no dejar espacio a las bases en la selección de su candidato. También contribuyeron la muerte del cacique cetemista en 1998, hecho que terminó por debilitar la fuerza de sus grupos de presión, la prolongada crisis económica y las reformas al aparato estatal que disminuyeron la disponibilidad de recursos, y el surgimiento de nuevas

³⁹ Diversa notas en el Meridiano, Tepic, Nayarit, durante 1992, tomado de L. Pacheco Ladrón de Guevara, op. cit., p. 230.

fuerzas políticas que lograron conjuntarse en torno a un candidato exitoso que contó con el apoyo de las élites económicas, y el efecto demostración en los votantes de los resultados electorales en los estados vecinos que han pasado al poder de la oposición.

En 2005 el PRI volvió a posicionarse al ganar con su candidato Ney González Sánchez la gubernatura con 46% de los votos, 15 de los 20 ayuntamientos y 16 de las 18 diputaciones de mayoría relativa. En Jala ganó también el candidato del PRI, Juan José Jacobo Solís.

En Jala, tradicionalmente el Ayuntamiento ha estado en manos del PRI, y la contienda había sido por tratar de influir en la designación del candidato a la Presidencia Municipal, que se decidía en la oficina del gobernador con el visto bueno del comité estatal del partido en el poder.

La situación cambió por primera vez en 2002 cuando el candidato del PAN, Marco Antonio Cambero, ganó la Presidencia Municipal de Jala.

Los migrantes nunca estuvieron ajenos a los pronunciamientos y en cada elección fueron solicitados, a veces personalmente, a veces telefónicamente, para que dieran su apoyo monetario y ejercieran su influencia hacia determinado aspirante, con la esperanza de que pudiera ser considerado por el PRI en Tepic. Acudieron a ellos porque sabían que “podían mover gente” es decir, influir en los apoyos y en la dirección de los votos.

El condado de arriba: Los Ángeles, California

La ciudad de Los Ángeles, en el condado del mismo nombre es una de las mayores y más ricas del mundo. Hasta los años noventa concentró

gran parte de la industria bélica norteamericana y posteriormente desarrolló tecnología de punta en comunicaciones y computación. Junto con este desarrollo proliferaron los servicios y se ha mantenido la agricultura en áreas rurales y zonas fronterizas para el abasto del mercado nacional.

El vasto condado de Los Ángeles ha sido el lugar de arribo para la mayoría de los jaleños que han emigrado en busca de trabajo y de un mayor salario para lograr una mejor calidad de vida. Desde las primeras migraciones los jaleños han vivido en los barrios de Highland Park, North Hollywood, Echo Park. y Cypress Park, al este de la ciudad que es una zona con buena infraestructura, aunque de ambiente violento. Ahí también se encuentra la iglesia del Divino Salvador, la parroquia de los jaleños.

Los que emigraron en los años ochenta viven en el Valle de San Fernando y en el condado de Concord, y los de reciente migración sólo hacen escala en Los Ángeles para ser contratados en otros estados.

José, miembro activo del club, tiene una casa en North Hollywood cerca de la fábrica de cerveza *Budweiser*, donde trabajó más veinte años con cuatro de sus hermanos. Su casa tiene dos pisos y jardín atrás, en donde organizaba convivios con miembros de la comunidad jaleña.

José proviene de una familia de clase media en Jala. Al morir su padre se fue con una hermana a conseguir trabajo en Los Ángeles para ayudar en el gasto familiar y saldar deudas. Después de muchas vicisitudes en trabajos temporales consiguió trabajo estable en una empresa cervecera. Iba a Jala al menos dos veces al año con la familia, donde tiene una casa grande y un rancho que cuida celosamente. Otros miembros del club también compraron casas en el pueblo.

La mayoría de los jaleños se ha casado con personas del pueblo natal y los hijos de esta primera generación de emigrados son en su mayoría norteamericanos, que siguen algunas tradiciones y costumbres de sus padres. Les gusta ir de vacaciones al pueblo donde lo que más aprecian es la libertad y seguridad para desenvolverse, en contraste con lo que ocurre en muchas partes inseguras de Los Ángeles. Además, van en temporadas de fiestas y bailes. Participan con sus padres en la peregrinación anual y festejan sus bodas y quince años en los salones de fiestas del pueblo, que es uno de los negocios de una familia de migrantes.

En Highland Park también encontramos pequeños empresas de jaleños como, un taller de cancelería y ventanas donde se emplean cinco paisanos. El dueño de este negocio, Felix, viaja anualmente a Jala con algunos de sus siete hijos. Sus padres, que fueron migrantes y ya retornaron, lo visitan frecuentemente. Felix se divorció de una norteamericana y se casó después con una muchacha de Jala.

Desde los años ochenta, Los Ángeles se ha convertido en la ciudad norteamericana que más concentra población de origen latinoamericano (denominada “hispanica” y “latina” en Estados Unidos). Más del 40% de sus habitantes habla español y varios cientos de miles son mexicanos que se han establecido en barrios anteriormente ocupados por población negra, como Huntington Park; han contribuido a que la fisonomía de amplias zonas de esa ciudad se asemeje a las comunidades tradicionales de México.

Debido a su cercanía con México, para los migrantes ha sido fácil trasladar y mantener sus estilos tradicionales de vida que los identifica como tales. Resalta en ellos el orgullo de sus casas, que amueblan y

adornan con esmero, ya que es una adquisición que refleja un anhelo casi nunca cumplido en México.

Los recién emigrados se establecen a los lados de las carreteras y en lotes baldíos, como lo hacen en México y conservan automóviles viejos a los que ponen llamativos accesorios. La vivienda y el lugar de trabajo comparten el mismo espacio y las pequeñas tiendas de abarrotes y de otros productos despliegan artísticamente en sus muros pinturas de animales domésticos, iglesias de pueblos y montañas, que evidencian las ligas comunitarias y las raíces rurales de estos migrantes. Además de estos rasgos, hay otros que nos hablan de su adaptación al ambiente angelino, como son las pinturas de Martin Luther King en los muros de las casas y negocios, desplegado como líder de los derechos civiles de las comunidades negras, o representado con rasgos raciales mexicanos y al lado de Pancho Villa.⁴⁰

Los flujos ininterrumpidos de migración latinoamericana hacia California y estados vecinos incrementarán la prevalencia e influencia del idioma español y la cultura “latina”, dominante ya en las principales ciudades a lo largo de la frontera.

El resultado de esta combinación (continua inmigración y concentración lingüística y cultural) producirá más comunidades “latinas” y orientará a Estados Unidos hacia el bilingüismo y el biculturalismo (Massey, 1995).

⁴⁰ Cotter Holland, “The Face and Soul of a Barrio”, *New York Times* 6/15/99, en relación a la exposición de fotografías de Camilo José Vergara en Nueva York.

La identidad cultural en la organización transnacional comunitaria

Regionalmente los jaleños se ubican en el área llamada genéricamente Occidente de México. Esta región, cuyo centro cultural, económico y político, como hemos señalado, es la ciudad de Guadalajara, tiene diferencias culturales significativas con las regiones Norte, Centro, Golfo y Sur de México. Las diferencias son en fisonomías, dialectos, formas de vida, estilos étnicos, maneras de pensar y formas de concebir el mundo. El dominio que la capital de Jalisco ejerce sobre su región es mucho más fuerte que el de la ciudad de México sobre el país. Y este centro político y económico tiene como brazo derecho el poder de la Iglesia católica en una de las arquidiócesis más importantes de América Latina, por su tamaño, riqueza y número de parroquias, clérigos, diocesanos y regulares, conventos, seminarios y casas de formación religiosa (De la Peña, 1995).

Por ello, no es extraño que la religión sea un factor de identidad en la región y que el discurso religioso se haya articulado con la vida cotidiana de los pueblos aledaños a Guadalajara. Sin embargo, al interior de cada región podemos ubicar diferentes identidades culturales en los espacios geográficos y culturales más tangibles, que son las comunidades o los pueblos.

En Jala encontramos dos ejes que estructuran la matriz cultural regional: la influencia de las ciudades de Guadalajara (por su cercanía) y Tepic (por ser la capital del estado), y la Iglesia católica, y dos elementos básicos que se suman a la definición de su identidad cultural local: las raíces coras y la cultura milpera tradicional. No es aleatorio que los

equipos de futbol de los jaleños en California se han denominado “los coras” y “los eloteros”.

Cuando en California los jaleños formaron su club y lo denominaron Club Social Huicot, la identidad local se expresó evocando las etnias⁴¹ regionales: Huicholes, Coras y Tepehuanos. El club funcionó como esquema ordenador de la vida colectiva de los migrantes en la etapa de asentamiento y su identificación étnica los definió y diferenció de los demás grupos de migrantes.

A lo largo de su vida en California su identidad tomó otros rasgos, por lo que además de ser percibidos como jaleños, en el pueblo se les considera “norteños”. En los migrantes la identidad se define primariamente por sus diferencias, pero el tiempo y la influencia de otras culturas pueden transformar las características culturales de un individuo o de un grupo, sin que se altere su identidad (Gendrau, Giménez, 1995).

Entre diversos grupos de migrantes la identidad local es arraigada, pero inmersa en un proceso de cambio, sobre todo a lo largo de las generaciones sucesivas. Recordemos que migración implica movilidad del lugar de residencia y conocimiento de entornos diferentes.

La estancia en California facilita el acceso de los migrantes a la cultura de masas, a procesos más democráticos, a la sindicalización en una economía desarrollada, al concepto amplio de los derechos humanos, a las nuevas tecnologías de comunicación electrónica y otras nuevas experiencias, que en conjunto producen cambios en los comportamientos

⁴¹ Se entiende por grupo étnico un conjunto relativamente estable de individuos que mantiene continuidad histórica porque se reproduce biológicamente y porque sus miembros establecen entre sí vínculos de identidad social distintiva, a partir de que se asumen como una unidad política (real o virtual, presente o pasada) que tiene derecho exclusivo al control de un universo de elementos culturales que consideran propios. (Guillermo Bonfil, 1987, pp. 32-34).

culturales y en la autopercepción de ellos mismos. En este sentido, la migración amplía los roles y los espacios sociales de los migrantes. La experiencia en el país receptor puede transformarlos en individuos más competentes, más calificados, y más abiertos en relación con los valores tradicionales. Pero el contacto con la modernización, por aculturación o transculturación, no implica por sí misma una mutación de identidad, sino sólo su redefinición adaptativa. Inclusive la modernización puede provocar la reactivación de la identidad mediante procesos de exaltación regenerativa; tesis que ha sido frecuentemente verificada por la sociología de las migraciones.

La identidad cultural en los jaleños, que los ha diferenciado de otros grupos, los motivó por más de tres décadas a realizar actividades relacionadas con el pueblo natal, y a la vez su experiencia migratoria les permitió ampliar sus roles y espacios sociales como se ha podido constatar en el caso de José y de varios miembros del Club.

El Club Social de Jala, Nayarit en California

En California se tiene conocimiento de más de 30 clubes provenientes del estado de Nayarit agrupados desde marzo de 1992 en una Asociación de Clubes Nayaritas, a raíz de la visita del entonces gobernador Celso Delgado a esa comunidad.

El más antiguo de los clubes nayaritas fue el de Jala, con más de 30 años de existencia. Uno de los fundadores del club y presidente del mismo fue Jesús Carrillo Chávez, cuya experiencia migratoria no difiere mucho de la de sus contemporáneos. Dos de sus hermanos se fueron al Norte por medio del convenio de braceros, pero a él no le interesó el

trabajo agrícola y decidió ir a Tijuana en 1956, donde consiguió un puesto de mensajero en el Juzgado Penal de Baja California. Dos meses después obtuvo un permiso de residencia en Estados Unidos y se fue a Los Ángeles para reunirse con una hermana que vivía allí. Trabajó en una fábrica de bolsas en donde habían empleado a 45 jaleños. Él repartía los modelos para hacer las bolsas y daba los más sencillos a los mexicanos, lo cual le causaba enfrentamientos con los obreros afro-americanos. Recuerda que a principios de los años sesenta empezaron a emigrar mujeres del pueblo acompañadas por algún familiar. La mayoría de ellas trabajó en la industria manufacturera y los hombres en la construcción.

En estos años los jaleños ya tenían establecidas sus redes migratorias, aunque no contaban con una organización comunitaria, pues su número no era muy extendido y estaban en el proceso de adaptación y establecimiento. Lo que motivó que formalizaran una organización que los identificara y asistiera fue el enfrentamiento con un problema más serio que la deportación: la muerte de un paisano que convivía con varios de ellos.

Para poder enviar el difunto al pueblo, los jaleños solicitaron ayuda al cónsul mexicano y éste les sugirió que se organizaran para hacer los arreglos. Como la comunidad jaleña crecía en Los Ángeles decidieron formar en 1967 el Club Social Huicot. El nombre es una abreviación de las etnias nayaritas: huicholes, coras y tepehuanos, y lo tomaron de un programa gubernamental orientado a ayudar a los pueblos indígenas del estado. Esta denominación hacía las veces de un gentilicio que los identificaba con sus raíces étnicas y abarcaba a la comunidad emigrada de su estado natal.

Tardaron un año en formalizar el club mientras se abocaban a resolver los problemas del traslado de paisanos difuntos, ya que en esa época había muchos accidentes laborales. Los jaleños han mostrado desde entonces solidaridad con sus paisanos al contribuir a los gastos de los velorios, ya que son situaciones límites que los enfrentan a su “destierro”. Uno de los expresidentes del club lo expresó de la siguiente manera: “los velorios es lo que más congrega gente; se ve solidaridad. Nos damos cuenta que estamos en casa ajena”.

Enfrentarse a la muerte en casa ajena es un problema mayor. Por eso, el buscar una solución para esta incipiente comunidad fue lo que condujo a la formación del club y durante varios años fue una de sus tareas principales, hasta que una funeraria de un hijo de emigrados de Zacatecas y Guanajuato, y participante del Comité de Beneficencia Mexicana, se encargó de estas labores. En sus libros guardó récord de las defunciones de jaleños: 100 en 28 años.⁴²

Además del costo de los entierros (si se hacen en Jala cuestan cerca de la tercera parte que en Los Ángeles), está presente la idea del retorno al lugar de origen. Los velorios se siguen haciendo en la funeraria, pero la arquidiócesis católica no permite que se rece el rosario ahí y no ve con buenos ojos que se lleven mariachis o bandas de música. A las únicas personas que la funeraria niega el servicio es a las pandillas o “gangas”, pues muy a menudo terminan en balaceras, por lo que tienen que hacerse en las iglesias.

En los estatutos del club reza que sus propósitos son contribuir al enaltecimiento del municipio y ayudar a las personas necesitadas de la comunidad jaleña en California. Para ello empezaron a reunir dinero

⁴² Entrevista a Gilberto Castañeda en su funeraria, agosto 1995

mediante cuotas de los miembros del Club y la organización de varios bailes al año.

Una vez constituido el club, se entabló una comunicación directa con el alcalde del pueblo y personas destacadas de la comunidad local. Se empezó con obras pequeñas como la adquisición de implementos deportivos para el equipo de fútbol de la escuela y la limpieza de la chapa de oro del altar de la iglesia mayor. Posteriormente, conforme avanzaba el reconocimiento de los migrantes se fue escalando a obras mayores como la construcción de una escuela secundaria y la donación de una ambulancia a la comunidad.

Jesús piensa que los jaleños son más unidos en California pues “en el pueblo sólo se apasionan durante las elecciones municipales”. La unión entre los de Jala se desarrolla allá de una manera más consensuada para brindar apoyo a la comunidad emigrada y a los familiares que permanecen en el pueblo.

El club cambiaba de presidente cada dos años. Por 20 años contó con una Comisión de Festejos y Promoción y se asignaba al coordinador general velar por la buena marcha de la organización de los mismos, en Nayarit y en California. Tanto José, como el entonces secretario del club junto con su esposa, fueron los enlaces, en el año de mi investigación, con el párroco de la iglesia de Jala para la organización de la peregrinación de los Hijos Ausentes.

La participación de los migrantes en la fiesta patronal es de la mayor importancia para ellos y para su asociación, ya que no es simplemente participar en el festejo, sino tener un espacio como parte de la comunidad que han ganado con su esfuerzo y compromiso, ligando a ambas comunidades en la celebración central del pueblo. El que hayan

logrado iniciar los festejos y dedicar el día previo a la fiesta a ellos mismos, como “los hijos ausentes, pero presentes” tiene un significado de autoridad y reconocimiento en el pueblo.

Con el paso del tiempo el club se fortaleció y decidió realizar una obra que impactara en el pueblo por su utilidad e importancia: la ampliación del servicio del agua potable. Como en todos los poblados de México, sin importar su tamaño, el agua es el máspreciado bien y por lo general es escasa.

Este fue el principal proyecto, pero a la vez el origen de la escisión del club y del distanciamiento de las autoridades municipales, que trataremos más adelante.

Pertenencia política y peso político de los migrantes jaleños

Como Nayarit no es un estado que expulse flujos importantes de mano de obra a Estados Unidos y aquellos que han emigrado provienen de las zonas más marginadas donde el PRI tuvo un férreo control, no hubo razones para que los gobiernos del estado se interesaran en ellos.

Los únicos intentos de acercamiento fueron a instancias del consulado en Los Ángeles a raíz de las visitas de dos gobernadores a esa ciudad. En 1992, la del gobernador Celso Delgado, funcionario público con experiencia previa en el servicio exterior, y la del gobernador Rigoberto Ochoa (1993-1999).

A instancias del consulado se formó la Asociación de Clubes Nayaritas en Los Ángeles para coordinar el diálogo con el gobernador Delgado. La Asociación invitó posteriormente al gobernador Ochoa, pero las dos veces que fue ignoró a los clubes y sólo se limitó a pedir ayuda a

la Asociación en la segunda ocasión que estuvo allá, en la que invitó a sus paisanos a construir un mejor estado cuando decidieran retornar a su querido terruño. No logró vislumbrar el potencial de los emigrados, persistía la visión de dos ámbitos separados.

Cuando se constituyó el Club Social de Jala en California, sus integrantes iniciaron relaciones formales con las autoridades municipales de Jala. Una vez organizados, los jaleños de Los Ángeles pensaron que su relación sería institucional con las autoridades municipales, no solamente sobre la base de la amistad y el compadrazgo, sino con base en la representación que alcanzaron en la comunidad emigrada y en el reconocimiento de su éxito y compromiso en la comunidad de origen.

En un principio, la relación con los presidentes municipales era fluida, varios de ellos habían sido migrantes y todos se conocían, como sucede hasta ahora, por ser una comunidad pequeña.

Las obras que iniciaron fueron pequeñas, de tipo asistenciales y suntuarias y se hicieron de mutuo acuerdo con las autoridades del Ayuntamiento y de la iglesia. Sin embargo, cuando creció su asociación decidieron realizar su proyecto más importante: la ampliación del servicio del agua potable, y esto causó enfrentamientos entre sí y con las autoridades municipales.

A principio de 1983 los miembros del Club lograron reunir 10 mil dólares para ampliar la tubería de agua potable. Era una obra necesaria, ya que hay zonas del pueblo que carecen de este servicio en la temporada de secas. Juntar esa cantidad requirió de un gran esfuerzo y una vez reunido el dinero, se encargó a un miembro de la mesa directiva llevar los 10 mil dólares a la Presidencia Municipal.

Los del club de Jala no saben si el dinero se entregó o se repartió, pero la obra nunca se hizo, no les dieron explicaciones y la comunidad jaleña en Los Ángeles se sintió profundamente defraudada. Este conflicto no sólo afectó a los jaleños en California, también provocó divisiones entre los jaleños de Tijuana, Matamoros y en el pueblo mismo.

En el entonces llamado Club Huicot se formaron dos bandos: los que apoyaron al coordinador que llevó el dinero y los que reprobaron lo que sucedió. Como resultado del enfrentamiento, el club se escindió. Los que respaldaron a quien trasladó el donativo y se quedó en Jala como funcionario de la Presidencia Municipal formaron el Club Cora, y los que quedaron estafados formaron el Club Social del Municipio de Jala, Nayarit, en California, el 13 de febrero de 1983.

Tomaron el nombre del pueblo para su club, mantuvieron su compromiso con la comunidad en ambos lados y no volvieron a entablar relaciones con la Presidencia Municipal. A partir de entonces, ellos manejaron el dinero de las donaciones para las obras que hicieron en el pueblo.

El Club Cora, integrado por migrantes menos exitosos que los del Club Jala, estuvo encargado unos años del equipo infantil de futbol *soccer*, pero aparte de esa actividad no hizo ninguna obra en el pueblo; sus pocos miembros dejaron de reunirse y el club terminó por desgastarse.

El incidente del dinero para la ampliación de la tubería del agua interrumpió el proceso de politización de la organización de los emigrados jaleños, pues no obstante continuaron presentes en la comunidad natal por más de 15 años, su gestión quedó restringida a obras asistenciales y a su participación en la fiesta patronal.

De haber mantenido una relación con la Presidencia Municipal, la transnacionalización hubiera sido más orgánica, más institucionalizada y la influencia de los migrantes hubiera sido mayor, independientemente de los conflictos de intereses que hubiesen surgido en los apoyos a los aspirantes a candidatos a la Alcaldía, que por lo general responden a intereses familiares y de camarillas, y no a partidos políticos distintos.

A pesar de que el Club de Jala en California no haya tenido una participación en la Presidencia Municipal, el hecho de que varios de los presidentes municipales hayan sido exmigrantes, en este caso, migrantes que retornaron, nos habla, por un lado, de una presencia importante de los circuitos migratorios en la comunidad, aunque no de su organización en el plano político, pues en la designación de aspirantes a alcaldes no intervino directamente el club y, por otro lado, nos remite a una característica resaltada en la migración: que los migrantes son personas valientes, aventuradas y que la experiencia migratoria da una mayor capacitación a los individuos, y quizá por ello el PRI local haya seleccionado a las personas más destacadas en la localidad en el momento de la designación.

Para apoyar esta idea, cabe señalar que en la segunda ocasión (ver Cuadro 13) que un exmigrante fue designado por el PRI local para ocupar la Alcaldía de Jala, el nombramiento se hizo porque a juicio de los funcionarios encargados no había “nadie” capacitado para el puesto,⁴³ lo cual además puede ser un indicador del aumento de la migración de hombres jóvenes en los años anteriores.

Como acotación es interesante un dato proporcionado por el Secretario General de la Universidad de Nayarit, quien me comentó que

⁴³ Entrevista a Carlos Carrillo. Tepic, agosto 1996

en una reunión realizada en 1995 con los 20 presidentes municipales del estado para ofrecerles los servicios de Internet, hubo tres que aceptaron inmediatamente; los tres habían sido migrantes en California.

Cuadro 13

Presidentes municipales y funcionarios de Jala que fueron migrantes en Estados Unidos⁴⁴

Periodo	Presidente Municipal
De 1943 a 1944	Pedro González, exmigrante en California
De 1946 a 1948	Silverio González. tío del coordinador del Club, 1996
De 1979 a 1981	Juan Francisco Cambero
De 1982 a 1984	Carlos G. Carrillo Santana, introdujo la red telefónica
De 1985 a 1987	J. Merced Partida Altamirano
De 1991 a 1993	Carlos G. Carrillo S. (Por segunda ocasión). Trabajó en el Congreso del estado. Es licenciado en Química por la Universidad de Nayarit
De 1994 a 1996	Francisco Partida Cambero
De 2001 a 2003	José González, líder del club de Jala en California. Ocupó un puesto en el Ayuntamiento a su retorno

⁴⁴ Datos del Ayuntamiento de Jala. Nayarit.

El Club Social de Jala después de 15 años de actividad bajó su perfil. A partir de septiembre de 1997 se suspendieron las juntas y los convivios. Se llegó a una etapa en que las actividades meramente sociales y asistenciales carecían de apoyo entre la comunidad de emigrados. Hubo dos factores que contribuyeron a ello:

1. La falta de renovación de cuadros en la asociación por escaso interés de los migrantes recientes.
2. Diferentes puntos de vista entre sus dirigentes sobre la posibilidad de convertir al club en una organización política que fungiera como tal en Jala.

Ante la falta de consenso en este tópico que cambiaría el contexto en el cual se desenvolvería el club y ante la falta de nuevos miembros comprometidos, se decidió que el club se restringiera sólo a la organización de la peregrinación de la fiesta patronal y a mantener un programa relacionado con los padres de los migrantes, los de la tercera edad.

Este programa denominado “Un día contigo” ha sido parte de las actividades del club durante mucho tiempo. Se realiza el 25 de noviembre, un día previo al *Thanksgiving*, el día familiar por excelencia en Estados Unidos. Los gastos del convivio son considerables (alrededor de 3 mil dólares) pero se compensa por el interés político que implica realizar actividades entre la comunidad, ya que como dicen ellos: el acto “resuena en el pueblo”.

Desde que ocurrió la ruptura entre los migrantes y la Presidencia Municipal en 1983, la decisión de los coordinadores del Club de Jala fue

mantenerse al margen de la política del pueblo. La desafortunada experiencia con las autoridades municipales devino en una mala relación que no se subsanó. Los directivos del club pensaron que mantenerse al margen de la política local sería una garantía de supervivencia de la organización, aunque limitaran su campo de acción.

Sin embargo, en cada campaña presidencial fueron visitados en Los Ángeles por algunos presuntos candidatos para pedirles su apoyo económico y fueron buscados vía telefónica para que influyeran en los apoyos a determinadas personas, lo cual indica que formaban parte de los tejidos y alianzas locales, no obstante, los del club dijeron que recurrentemente les negaron los apoyos.

Los directivos del club dicen con desdén que los de la Presidencia Municipal nunca les han hecho caso, pero en realidad recurrentemente les han solicitado dinero, y en las precampañas electorales acuden diversas personas de Jala para solicitarles apoyo, ya que ellos “mueven” gente en el pueblo. Por eso dicen los “angelinos” que en Jala “los politiquean”. Los separan de los grupos que apoyan a los candidatos del cacique magisterial, y los ubican en donde suponen tienen alianzas, ya sea familiares o de amistad. En Jala el cacicazgo magisterial tiene importancia, así como los grupos ligados a los funcionarios públicos de Tepic.

Un ejemplo de esta situación se presentó en las elecciones municipales de 1996 dentro de un ambiente de contienda más abierta a nivel nacional. El PRI local nayarita abrió en esa ocasión la convocatoria entre sus bases. En Jala hubo 11 aspirantes. Uno de ellos era hermano de uno de los dirigentes del club. Finalmente el partido dio a conocer a sus candidatos y el de Jala resultó ser un hombre sin experiencia y sin

educación primaria completa, oriundo de la Meseta de Juanacatlán en la parte indígena y serrana del municipio.

El candidato contendiente, un maestro miembro del PRD, fue postulado por una alianza que se había hecho dos años antes entre disidentes del PRD, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y miembros del Partido Popular Socialista (PPS) y no llegó a concretarse con el PAN, partido que empezaba su trabajo político en los municipios rurales de la región. Como el hermano del coordinador del club no fue seleccionado por el PRI, varios miembros de éste apoyaron al maestro, quien ganó en la cabecera municipal, pero perdió con los votos priistas de las rancherías de la sierra.

Tres años después, en las elecciones del 4 de julio de 1999 contendieron por la Presidencia Municipal de Jala el PRI y la alianza PAN-PRD. De siete jaleños aspirantes a la candidatura del PRI, el seleccionado por el comité estatal del partido fue un joven migrante, sobrino del encargado del programa de la tercera edad en Los Ángeles, quien dijo haber hecho una fiesta para los viejitos, pues eso repercutía en el pueblo. Acciones como ésta nos muestran el interés de algunos líderes comunitarios por conservar el reconocimiento del pueblo natal, por no quedar afuera, por mantener el contacto. Este aspirante llamó cada domingo a Jala para recibir noticias y varios de sus hermanos y amigos se desplazaron desde Sonora, Sinaloa, Los Ángeles y Concord para votar en Jala una vez que confirmaron estar incluidos en el padrón electoral. El ganador en Jala fue el candidato del PRI. Esta comunidad tradicional quedó entre los 13 municipios que conservó ese partido.

En las elecciones municipales de 2002 obtuvo la victoria por primera vez en Jala un candidato de la oposición, el propuesto por el

PAN; sin embargo, el PRI ganó terreno en 16 de los 20 municipios que conforman la entidad.

Aunque el club como tal no jugó un papel político explícito en las elecciones, algunos de sus miembros sí tuvieron un papel destacado en la comunidad. De hecho, han sido líderes comunitarios en ambos lados de la frontera, como lo demuestra la participación del actual comisionado del Agua en el Ayuntamiento, un ex directivo del club que retornó después de 25 años, a vivir una nueva vida en Jala.

La autoridad moral del club fue construida con la integridad y transparencia de la asociación de emigrados en California, lo que a su vez constituyó la garantía de su permanencia.

Desde su inicio, el Club Social de Jala mantuvo una mesa directiva que cambió de presidente cada dos años e intentaron incorporar a los jóvenes, a la segunda generación y los de reciente arribo, pero éstos se retiraron al no ver ganancias personales en la asociación. No compartieron los mismos motivos que sus fundadores.

A pesar de que el club ya no está activo y sólo queda una disminuida participación en la comunidad angelina y en la fiesta patronal, en el pueblo se sigue hablando de él.

Sus miembros dicen que el club está en receso, por cansancio de sus dirigentes. Y considero que así hay que entenderlo, como una organización civil cuyo ciclo de vida terminó con la vida productiva de los que la iniciaron. Fue una asociación que no se renovó, ya que no contó con nuevos cuadros ni con actividades distintas.

De haberse politizado el club y haber conquistado una cuota de poder en el Ayuntamiento, ¿habría sobrevivido a las tensiones ocurridas en las sucesiones de la Alcaldía? ¿Habría tenido peso en la toma de

decisiones de la Presidencia Municipal? Estas preguntas se las hicieron también algunos de sus dirigentes y al no llegar a acuerdos decidieron suspender las reuniones. Algunos de los miembros sostuvieron que su organización debería cambiar, que debería involucrarse en la política del pueblo. Otros sólo planearon retirarse y retornar a Jala, como en efecto lo han hecho y seguramente participarán en la política local, pues en realidad no han dejado de hacerlo.

b) El Comité Solidaridad de Chinantla, Puebla, en Nueva York

La comunidad chinantleca en Nueva York tuvo sus orígenes en 1943. Dos chinantlecos iniciaron este circuito migratorio construido paulatinamente con los demás migrantes de su pueblo, y a través de los años hicieron posible el establecimiento de una comunidad transnacional distribuida en Nueva York y en la sierra de Puebla.⁴⁵

Hace más de 60 años estos chinantlecos habían ido a la ciudad de México con la idea de enlistarse en los programas de braceros e ir a trabajar a California o a Texas. Pero en la capital conocieron a un italiano-americano que al saber de sus intenciones de buscar trabajo en Estados Unidos ofreció llevarlos en su automóvil a la ciudad de Nueva York. A dos días de haber llegado consiguieron trabajo. Ellos iniciaron el circuito migratorio y con los demás migrantes de su pueblo construyeron una de las comunidades transnacionales de poblanos más conocidas en Nueva York.

⁴⁵ Tomado de Robert Smith "Los Ausentes Siempre Presentes", *The Imaging, Making and Politics of a Transnational Community between New York City and Ticuani, Puebla*, Tesis doctoral, Ciencia Política, Columbia University, 1995, así como entrevistas y observación participante de la autora.

Después de 50 años de haber dejado por primera vez el pueblo y de miles de horas de trabajo manual, don Pedro, presidente del Club de Chinantla en Nueva York, es propietario de dos casas. Una en Puebla heredada de su padre, pagador en el ejército zapatista, y que es actualmente en la que vive y la otra en Nueva York, en donde viven sus hijos. Uno de los orgullos de Pedro es mostrar la foto de su hija con el uniforme de Mayor de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. La foto en sí es elocuente. Muestra el éxito logrado por una de las vías en que hijos de migrantes de escasos recursos pueden tener acceso a la educación superior, la adscripción al ejército, y a la vez muestra un cambio de nacionalidad e identidad de un miembro de la segunda generación.

Como muchas familias de migrantes contemporáneos, los de Chinantla, desde hace más de 30 años han cruzado la frontera con un boleto de avión y con los números telefónicos de las personas que les sirven de contacto para darles posada y empleo.

Las razones para su salida son básicamente de tipo económico. Durante los años setenta la crisis económica del pueblo fue tan severa que la migración a Nueva York fue la única salida que les permitió sobrevivir y este contexto produjo una toma de conciencia colectiva y una especie de pacto social entre los chinantlecos (Smith, 1995).

El caso de Chinantla es paradigmático, ya que a pesar de su división poblacional por el vaciado de sus migrantes por más de 60 años, “el pueblo”, la comunidad, ha florecido. Los migrantes decidieron mantenerlo vivo. Consideran a su pueblo una ancla espiritual y su lugar de referencia para descanso, retiro y éxito personal. El señor. Cruz

comenta: “no podríamos dejar morir al pueblo, sería como escupir al espejo”.⁴⁶

Las formas de organización comunitaria y ciertas prácticas derivadas de ligas étnicas y de parentesco que caracterizan a los pobladores de esta región, han permitido que el sentido de comunidad se extienda naturalmente a los diversos asentamientos de paisanos emigrados al país vecino, conformando con el tiempo una comunidad transnacional.

Para que se formara una comunidad transnacional chinantleca en Nueva York se requirió que emigrase una parte considerable de la población de la comunidad de origen y se institucionalizara una relación formal entre ambas partes.

La Mixteca poblana ha experimentado una pérdida absoluta de población que equipara a las regiones expulsoras de Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco. En esta región, 22 de los 45 municipios que la comprenden han tenido pérdidas netas de población entre 1980 y 1990.⁴⁷ Sin embargo, no se puede asumir que todos esos migrantes fueron a Estados Unidos, también hubo migración hacia las ciudades de Puebla y México. Smith (1995: 67) confirmó que al menos 13 de los 22 municipios poblanos con pérdidas absolutas de población tienen una comunidad amplia y establecida en Nueva York.

En los años ochenta, varios de los hijos de aquellos que habían emigrado y se establecieron en la ciudad de México, regresaron a Chinantla para hacer contacto con el “pollero” para que los llevara a Estados Unidos. Estos jóvenes que habían nacido en el Distrito Federal

⁴⁶ Deborah Sontag, “A mexican town that trascends all borders”, entrevistas publicadas en *The New YorkTimes*, 21/07/98.

⁴⁷ Gobierno del estado de Puebla. *Censo de Población 1980 y 1990*.

mantuvieron su referencia comunitaria y las redes de contratación en el lugar de origen de sus padres y en el lugar de arribo, ya fuese Nueva York, Texas o California. Este ejemplo muestra cómo las redes de migrantes se extienden para formar un circuito con múltiples conexiones, ya sea desde los puntos de partida o hacia los de arribo.

Un rasgo común de los migrantes transnacionales es la aspiración a acceder a un mejor nivel social dentro de su comunidad. En Nueva York, los chinantlecos han logrado organizarse como una comunidad coherente con sus aspiraciones, en respuesta a los valores sociales dominantes en esa sociedad multicultural, pero también como respuesta a los valores de la sociedad de origen. Entre ellos hay un orgullo de pertenencia étnica y una satisfacción de tener dos casas, en dos “mundos” (Smith, 1995).

Se emplean en su mayoría como meseros, en limpieza de casas, en la confección de prendas de vestir y como mecánicos de camiones. Su vida allá y aquí transcurre en la serie de festejos que sigue el ciclo de vida de las generaciones y la realización de proyectos para mejorar el pueblo. De todo se guardan registros filmados. Los videos son parte inseparable de la vida de los chinantlecos.

Su desarrollo, tanto individual como de grupo, responde a un anhelo de ascenso en la estratificación social de su comunidad natal. Conforme adquieren propiedades o van mejorando su vivienda en el pueblo, o asisten y gastan dinero en las fiestas que organizan, van mejorando su posición social en Chinantla. Asimismo, adquieren mayor estatus dentro de la comunidad en Nueva York mediante su participación en obras públicas en el pueblo natal. Otra manera importante de mejorar su estima y posición social es a través del éxito de los hijos en Estados Unidos.

El triunfo de muchos de ellos es palpable al ver la elevación de su nivel de vida en Nueva York, pero especialmente al constatar la actitud empresarial de algunos de ellos, como el señor Richard Calixto, que tiene una agencia de viajes y, además, vende comida preparada entre los poblanos.

En una vida de trabajo en Estados Unidos muchos chinantlecos de origen campesino, analfabetas, han visto crecer a sus hijos en una sociedad hiperdesarrollada, y no son pocos los que han logrado una carrera universitaria. La movilidad social no sólo es posible, sino el ascenso ha sido desproporcionado en comparación de lo que podrían lograr en Puebla. Su estatus social es en realidad asimétrico en relación a los espacios geográficos en que se desenvuelven, pues ocupan un nivel muy bajo en la escala de estratificación social en Estados Unidos, pero alto en el pueblo natal. Anteriormente en el pueblo se referían a ellos por su nombre común, pero a su regreso adquieren el antepuesto “don”. En Nueva York no son nadie en especial, en el pueblo son importantes. Don Ramón Cruz, cocinero en una estación de trenes en Manhattan, es aspirante a presidente municipal en Chinantla.⁴⁸

Aquí y Allá. El Municipio de Origen

En términos geográficos, Chinantla forma parte de la región Mixteca Baja y en términos de desarrollo económico es una de las regiones más marginadas del país con un alto índice de migración.

Por más de 100 años pobladores de la Mixteca Baja han emigrado a las ciudades que rodean esta región: Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tlapa,

⁴⁸ Ver Deborah Sontag, op. cit.

Guerrero. La Mixteca tiene una alta tasa de natalidad, en promedio seis hijos por familia, un alto porcentaje de municipios sin servicios urbanos, los más bajos niveles educativos y de los más altos porcentajes de población en la miseria.

Las actividades económicas principales son la agricultura de subsistencia y la ganadería a escala familiar. Racialmente la población tiene acentuados rasgos indígenas y una menor parte es mestiza.

Políticamente, predominan fuerzas locales que escapan en cierta medida al poder central, situación que se retroalimenta por la existencia de un gran número de pequeños municipios dispersos y aislados. En este contexto los usos y costumbres de la población se han acomodado al dominio extendido del PRI sobre estos municipios.

El Contexto socio-político local

La situación política de Puebla se ha caracterizado por la permanencia en el poder estatal de políticos representantes del conservadurismo local, lo que explica en gran medida la permanencia de prácticas de control político como la represión, la cooptación, la corrupción y la mediatización.

Puebla fue uno de los 10 estados donde se aplicó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en los años noventa como programa piloto. En la Sierra Negra y en la Mixteca poblana, zonas con alto grado de marginación en los rincones sur del estado, se perforaron con poco éxito pozos de 250 metros de profundidad (Pansters, 1998). Para hacer las obras en Chinantla se impuso la organización de Comités de Solidaridad que trabajaron conjuntamente con el Instituto Nacional

Indigenista, y en esta dinámica, para beneficiarse de los programas gubernamentales, el Comité de Nueva York por el Progreso de Chinantla cambió de nombre por el de Comité Solidaridad de Chinantla en Nueva York. El Pronasol pasó de ser un programa piloto con el 5.5% del gasto federal a ser el programa estratégico del gobierno salinista. Su implementación tuvo, además del objetivo de menguar parcialmente los efectos de las políticas de ajuste económico, restaurar la imagen presidencial y utilizarlo políticamente con fines electorales. Su éxito duró un sexenio y su aplicación, como mecanismo innegable de mediatización y cooptación a nombre del combate a la extrema pobreza, fue posible por el alto grado de discrecionalidad que tenían los presidentes mexicanos.

En la siguiente administración el programa continuó, pero se le nombró PROGRESA. En 1992 Manuel Bartlet ocupó la gubernatura de Puebla apoyado por el Partido Revolucionario Institucional y mediante un trabajo partidista intenso recuperó las alcaldías de varias ciudades en donde el PAN había ganado adeptos. En las elecciones intermedias de 1995 ganó el Ayuntamiento de la capital y recuperó puestos en el Congreso y en 1998 dejó un estado bajo el control del PRI, no obstante, el PAN mantuvo sus bases en los centros urbanos (Atlixco, Tehuacán, Tezcuilán, Puebla). La competencia interpartidista obligó a los priistas a seleccionar entre sus bases a los más competentes, y esta medida rompió varios cacicazgos en las zonas más atrasadas, como en Chinantla, donde después de más de treinta años en que un sólo grupo detentó el poder, el candidato seleccionado para ocupar la Presidencia Municipal fue una persona más calificada, no proveniente del cacicazgo tradicional y que contó, en esta primera ocasión, con el apoyo económico de una parte del Comité de Nueva York.

A la vez que se instrumentaron mecanismos de selección más racionales, se establecieron mecanismos de control que reforzaron la discrecionalidad del gobernador sobre el gasto municipal. El 27 de enero de 1998 se modificó en Puebla la Ley para el Federalismo Hacendario, que da injerencia al gobierno sobre el gasto de los municipios. Esto afecta la distribución de recursos destinados al combate a la pobreza extrema, pues resta fondos a los municipios más grandes, en donde el PAN había sido exitoso. La nueva ley favoreció a los 140 municipios más pobres.

El gobernador Melquíades Morales realizó, en mayo de 1999, la primera visita que un gobernador hiciera a sus paisanos en Nueva York, e inauguró la Casa Puebla, un proyecto conjunto del gobierno de ese estado y la Federación de Asociaciones Mexicano-Americanas (FAMA) dedicada a promover el comercio binacional y brindar orientación y atención civil (trámites de residencia, registro civil, etcétera.) a los poblanos en ese estado norteamericano. Con esta visita, la relación del gobierno de Puebla con su diáspora se estableció al primer nivel.

El Condado de arribo: Brooklyn, Nueva York

Tradicionalmente el condado de Nueva York ha sido un lugar de recepción de migrantes y por lo mismo autoridades y sociedad han sido más receptivas a éstos que en otras partes de Estados Unidos.⁴⁹

Hacia fines del siglo pasado los estados de Nueva York, California, Texas, Illinois y Florida habían absorbido el 78% del total del flujo migratorio y las cinco áreas urbanas más importantes (Los Ángeles,

⁴⁹ En la ciudad de Nueva York la compañía telefónica da informes al público en 140 idiomas, es la sede de la ONU.

Nueva York, Chicago, Anaheim-Santa Ana y Houston) recibieron cerca de la mitad de los nuevos inmigrantes. Nueva York, Los Ángeles y Chicago son los más importantes centros de comunicación y de medios en Estados Unidos, lo que ha garantizado que los nuevos flujos de inmigrantes sean una presencia visible no sólo en los centros cosmopolitas del centro, este y costas ponientes, sino en todo el país (Massey, 1995).

De acuerdo con información del consulado mexicano en Nueva York, en los últimos años se expiden alrededor de 120 pasaportes diariamente, lo que habla de un flujo alto y sostenido de inmigrantes indocumentados.

Los chinantlecos se hallan concentrados en los barrios de Borough Park y Window Terrace en Brooklyn, el Bronx, Long Island, Nueva York y en Nueva Jersey.

Pertenencia, definición de límites y peso político de los migrantes chinantlecos

El Comité Solidaridad de Chinantla de Nueva York fue formado en 1970 a instancias de varios emigrados que deseaban hacer obras que beneficiaran al pueblo. El nombre original Comité para el Progreso de Chinantla cambió a Comité Solidaridad de Chinantla en Nueva York a raíz de la iniciativa de los consulados que promovían la organización de los emigrados mexicanos y del programa de Solidaridad Internacional del presidente Salinas (1988-1994). Cambió el nombre, pero su lema se mantuvo: “Los Ausentes Siempre Presentes”.

Desde su inicio, el comité ha tenido un sólo presidente. Participan activamente en el comité cerca de 30 chinantlecos y se reúnen en casas de

algunos paisanos en el distrito de Brooklyn, Nueva York. Su primera obra fue reunir dinero entre los emigrados para adoquinar la plaza del pueblo. Posteriormente construyeron dos escuelas y reconstruyeron parte del Palacio Municipal y de la iglesia. Le siguieron pequeños proyectos hasta culminar con el más importante: la instalación de la red de agua potable.

Desde los primeros proyectos de obras para beneficio público, el dinero enviado a través de algún representante era certificado por ambas autoridades, las municipales y las del comité. Los talonarios de los recibos llevaron sendos sellos para comprobar que los donativos habían sido entregados. El sello del comité tiene impreso el lema “Los Ausentes Siempre Presentes”, una abstracción de la comunidad transnacional (Smith, 1995).

Con el tiempo, el comité se volvió indispensable para el pueblo natal debido a su relación orgánica con las autoridades del pueblo, además de que se institucionalizaron ciertas formas de coordinación en las acciones emprendidas.

La influencia en la comunidad chinantleca de Nueva York es digna de mencionarse. El comité mantiene actualizada una lista de todos los hogares de la comunidad en Nueva York y algunos registros de las familias en Houston y Los Ángeles. Su poder de convocatoria es notable. Basta como ejemplo la asistencia de mil 600 paisanos y amigos a la boda de la hija de uno de los principales miembros del comité. Aunque no podemos suponer que todos los asistentes hayan sido paisanos, el tamaño de la concurrencia demuestra que el comité funciona como el centro de la vida pública en una comunidad de aproximadamente 2 mil 500 chinantlecos en Nueva York.

Los jóvenes han formado el Grupo Juvenil Chinantla, orientado a organizar torneos deportivos e incorporar a los jóvenes de la comunidad en actividades fuera de los vicios del lumpen urbano, ya que viven en medio de él.⁵⁰

El Comité chinantleco se siente orgulloso de la fuerza integradora de sus tradiciones. Cuando se comparan con otros grupos minoritarios aseguran tener una “mejor cultura”.

Han elaborado una videocinta denominada “Chinantla en la Historia”, en la que hacen referencia a su pasado indígena. Parte mito, parte realidad, para ellos es importante destacar sus raíces dentro de la aceptación de las jerarquías raciales y étnicas del país vecino. La exaltación de su etnicidad les permite, por una parte, sentir que son miembros de la sociedad estadounidense y, por la otra, les ayuda a reproducir una comunidad y una identidad transnacional relacionada con su pasado.

De acuerdo a la multicitada investigación de R. Smith (1995), en la región mixteca de Puebla, en sus más de 50 años de existencia el Comité por el Progreso de Chinantla en Nueva York no ha fracasado en la realización de sus proyectos de obras que benefician al pueblo. Pero a pesar de operar como el representante y guía moral de la comunidad chinantleca establecida allá, el comité carece de la legitimidad que tiene la autoridad municipal como representante del Estado mexicano. Sin la cobertura institucional y sin la seguridad de que el dinero reunido por las donaciones se tradujera en obras de beneficio público en Chinantla, el

⁵⁰ Se han establecido mafias mexicanas provenientes de ciudad Neza, Estado de México, y de Los Ángeles California, y han ocupado territorios en el vecino distrito de Queens, antes dominados por narcotraficantes colombianos, *The New York Times*, 01/02/98.

comité perdería legitimidad entre la comunidad que representa. De hecho, se desarrolló una necesaria complementariedad entre ambas instancias, pero como toda relación de poder ha tenido forcejeos y rupturas.

En todas las obras que ha realizado el comité ha contado con la participación de las autoridades municipales. En ocasiones la gente del pueblo se había dirigido exclusivamente a ellos para pedir mejoras en ciertos servicios, por lo que la directiva del comité llegó a pensar que ejercía la autoridad junto con la Presidencia Municipal, ya que de manera conjunta monopolizaron todas las actividades que tienen que ver con el mejoramiento del pueblo (en Nueva York el comité también monopoliza la organización de la peregrinación anual con motivo del santo patrón del pueblo, impidiendo que otros preparen carreras de atletismo, venta de playeras, o producción de videocintas).

El ejercicio paralelo al poder de la Presidencia Municipal durante dos décadas, condujo al Comité a intentar ganar la Presidencia en las elecciones de 1989. En esa ocasión los migrantes propusieron como candidato a uno de sus antiguos directivos, que llevaba más de 30 años viviendo en Nueva York. A pesar de que esta propuesta consiguió el apoyo del comisario ejidal, las presiones en contra provenientes del grupo caciquil obligaron a que se retirara la candidatura. Con esta mal planeada entrada en la política electoral de Chinantla, el comité de Nueva York, además de verse obligado a retroceder, puso en evidencia sus intenciones de control político en la localidad natal.

Aprovechando la perforación de los pozos de agua que el gobierno federal hizo en la zona, el comité emprendió la obra más importante de su gestión: la introducción del agua potable, que fue la obra clave para su proyección como una fuerza política con capacidad administrativa.

La relación con los representantes municipales en un principio fue “orgánica”. La Presidencia Municipal se unió al Comité en la recaudación de los fondos, sellando ambas partes de los recibos que se darían como comprobantes de pago a los contribuyentes. El pago de las contribuciones se harían al comité, pero éste requería el aval de la Presidencia Municipal. Cada contribuyente pagó 300 dólares al comité y se le entregó un recibo que debería enviar a su casa en el pueblo para que su familia pudiera contar con el servicio del agua.

Más de 300 cuotas fueron pagadas, pues el comité aportó 100 mil dólares para realizar el proyecto. Su construcción se llevó varios meses y requirió varias visitas de fin de semana y reuniones de los directivos del comité y la Presidencia Municipal. Finalmente, en enero de 1993 en la fiesta del santo patrón, “El Padre Jesús”, se inauguró el tan esperado servicio. Para esta ocasión asistió el mayor número de migrantes que se haya registrado en el pueblo.

A la luz de tan importante contribución de parte del Comité de Nueva York, la élite política de Chinantla --compuesta por el cacique local, el presidente municipal y el Concejo-- temía que el comité se impusiera en la toma de decisiones de la cabecera municipal.

Antes de la ceremonia de inauguración, con una nutrida concurrencia, se empezaron a escuchar los gritos y altercados entre el presidente municipal y los miembros del comité sobre cuestiones administrativas, que encubrían en realidad el verdadero motivo del enfrentamiento: cada cual alegaba tener el derecho de reclamar el reconocimiento y la responsabilidad del cumplimiento del proyecto.

Posteriormente, durante la ceremonia, un miembro del comité afirmó públicamente que la obra “fue culminada en primer lugar, por el

Comité de Nueva York; en segundo lugar, por los gobiernos estatal y federal; y en tercer lugar, por la gente del pueblo”. Por su parte, el presidente municipal se limitó a reconocer solamente el apoyo de los chinantlecos en el Norte.

Las diferentes posiciones provocaron una tensión entre ellos que continuó durante la semana de la fiesta patronal. A su regreso a Nueva York, los miembros del comité se replegaron. Cesaron los planes para colaboraciones importantes con el municipio y aumentó el distanciamiento con el presidente municipal.

Este *impasse* en la relación Comité-Presidencia Municipal se rompió con la elección de un compadre de un miembro prominente del comité como presidente municipal para el período 1993-1996.

En ocasión de este nombramiento, el comité, la administración saliente y el presidente electo sostuvieron una serie de reuniones en las que se trataron abiertamente sus problemas políticos y se tomaron los siguientes acuerdos que fijaron los límites de participación de los migrantes en la vida pública de Chinantla y el estatus del comité frente a la autoridad municipal:

1. El Comité de Nueva York agradecía y reconocía públicamente los sacrificios de las autoridades municipales.
2. El dinero para los proyectos seguiría reuniéndose exclusivamente en Nueva York, para que el municipio y el comité no entraran en competencia.
3. Para poder postularse como candidato a la Presidencia Municipal, cualquier persona debería residir en el pueblo por lo menos un año (Smith, 1995).

Además de estos acuerdos, que daban cabida a los miembros del comité de participar en puestos de elección, hubo un segundo hecho que reinició el acercamiento entre la entidad civil transnacional y la entidad política local: la visita del presidente municipal de Chinantla a sus paisanos en Nueva York. Era la primera vez que un presidente municipal los visitaba.

En una reunión (julio de 1996) en el consulado de México⁵¹ estuvieron presentes los presidentes municipales de Chinantla, Piaxtla y Tulancingo del Valle, además de una representante del gobierno de Puebla. Todos reiteraron sus buenas intenciones a los dirigentes de los comités de las respectivas comunidades en Nueva York y Nueva Jersey y externaron que el motivo de su visita era comunicarles los planes de gobierno en sus comunidades

Los presidentes municipales transmitieron la preocupación del entonces gobernador M. Bartlet de que todos supieran la verdad (subrayó, la verdad) respecto en qué se gasta el dinero que envían. Dijeron que antes mandaban dinero y nunca sabían en que se usaba.

El presidente municipal de Chinantla les dijo que había una relación estrecha con los de acá, pues tres cuartas partes de la población del municipio radicaba en Nueva York. Más que venir a pedir dinero a los paisanos su intención fue venir a informar lo que el municipio estaba haciendo. Señaló que el gobierno del estado estaba ayudando, pues ese año (1996) habían dado mil millones de pesos y se estaba orientado el gasto a salud, agua potable y drenaje. Comentó que habían visitado los clubes y que era impresionante lo que habían hecho en deporte, sobre

⁵¹ Observación participante de la autora

todo en futbol con la formación de 200 equipos. “Encontramos nuestra cultura, nuestra comida en Nueva York”.

El presidente de Piaxtla (localidad vecina a Chinantla) señaló que procedían de una zona seca, que el 50% de la población radicaba en Estados Unidos, pero que durante las fiestas patronales de agosto, la población del pueblo se duplicaba por la visita de los migrantes. Señaló también que en lo educativo los migrantes pueden aportar, ya que tienen la capacidad de influir en los jóvenes para convencerlos de no ir a Estados Unidos, sino que allá se puede hacer algo; el municipio ofrece ahora hasta el nivel de educación media superior.

La entonces representante del gobierno de Puebla, Directora de Desarrollo Económico Regional, mencionó que la zona expulsora de mano de obra es la zona sur del estado y en ella existen serios problemas de salud como el del SIDA, ya que dos de cada seis mujeres, esposas de migrantes en su mayoría, han contraído esta enfermedad y cuando los migrantes enfermos regresan, es en la etapa terminal. Se mostró igualmente impresionada con la organización deportiva de la comunidad y señaló que a partir del deporte se podía empezar a trabajar en programas de salud y en proyectos productivos conjuntos.

La visita del presidente municipal de Chinantla a Nueva York fue una muestra del interés por rehabilitar la relación con los de afuera. Esta visita aumentó la influencia y la importancia del comité y de los chinantlecos de Nueva York frente al municipio.

El presidente municipal les prometió transparencia en los manejos de las cuentas y les reiteró su derecho a participar en el proceso electoral condicionado a la permanencia previa por un año en la localidad natal. La

relación entre el comité y la Presidencia Municipal se restauró y se aclararon procedimientos de cooperación y de participación política.

En este desarrollo vimos cómo ambas partes se necesitan mutuamente. Durante el periodo de distanciamiento los miembros del comité no renunciaron a su interés de mantener la relación transnacional que habían construido; simplemente esperaron que los cambios ocurrieran y en el transcurso aprendieron a ubicar su espacio dentro de la esfera política de su localidad y a conocer sus límites como organización transnacional.

El comité considera que la relación con las autoridades municipales es de igualdad, aunque los sentimientos de sus miembros van más lejos. Uno de ellos lo ha expresado de la siguiente manera: “Económicamente hablando, ¡ésta es la Presidencia!”. Hemos visto que no es así, pero indiscutiblemente tienen autoridad.

A más de tres décadas de haberse fundado el comité, éste negocia con la Presidencia Municipal desde una posición de poder. El lenguaje empleado en su inicio como organización comunitaria y el de ahora, marca esta diferencia. En un principio solicitaban la oportunidad de participar. Con el tiempo la humildad dejó su lugar a la posición de poder. Ahora ellos deciden en qué se emplea su dinero.

En lo que respecta a sus derechos políticos, se ha acordado su participación en el proceso electoral condicionada a su residencia en Chinantla un año previo a las elecciones.

Desde un principio el comité, al igual que el Club de Jala en California, decidió no apoyar a ningún candidato a la Presidencia Municipal en la etapa de selección del mismo, ya que sólo les acarrearía problemas y divisiones. Sin embargo, actualmente ha habido un cambio

cualitativo en organizaciones como éstas, ya que las condiciones y los espacios políticos actuales son más abiertos para la competencia de cargos.

En las elecciones de 1998, por primera, vez una parte del comité decidió dar su apoyo económico al candidato del PRI que no pertenecía al grupo caciquil y que resultó vencedor en la contienda. El comité, no obstante dividió su opinión, no sufrió ninguna escisión y mostró tener la habilidad suficiente para involucrarse con el candidato de su elección, y a la vez, con esta acción no sólo aseguró la permanencia de su influencia, sino que abrió una posibilidad de mayor injerencia en la toma de decisiones.

Impactos políticos de dos organizaciones transnacionales de migrantes

Una implicación de la creación de comunidades transnacionales “desde abajo” es que el tipo de institucionalización que alcanzan, como hemos visto en el caso de Chinantla, Puebla, y en menor medida el de Jala, Nayarit, no es un resultado natural y automático de la migración internacional. Más bien son comunidades que surgen de contextos históricos específicos y su aparición es contingente y versátil, y cuando se convierten en transnacionales alcanzan cuotas de poder que se expresan en ambas partes.

A través de dos espacios migratorios transnacionales analizamos las actividades de sus organizaciones comunitarias. Vimos dos casos en que las comunidades, otrora tradicionales, sentaron las bases para la construcción de ligas transnacionales una vez que sus emigrados se

establecieron en números considerables, en diversos lugares de Estados Unidos.

Comunidades sin arraigo cultural han presenciado la destrucción del tejido social por la emigración y las iniciativas que puedan presentarse en ellas por parte de algunos de sus emigrados para hacer obras de beneficio colectivo no encuentran fácilmente respuesta si hay falta de responsabilidad institucional, o si existe la práctica establecida de la corrupción aliada a la impunidad.

Otras comunidades de migrantes en Nueva York y en Nueva Jersey como las provenientes de los municipios de Las Ánimas, Zacatecas, y de Gómez Farías, Michoacán,⁵² han formado Clubes por Lugar de Origen (CPLO), pero sus circuitos migratorios tienen escasa consistencia interna y bajo grado de transnacionalidad, por lo que sus logros son muy precarios.

No todas las comunidades transnacionales se parecen a Chinantla. Este es un caso de comunidad transnacional organizada alrededor de jerarquías tradicionales que surgió como resultado de acuerdos negociados en ambos lados de la frontera.

El caso de Jala tiene menos elementos transnacionales que el anterior, pero suficientes para ser considerado en esta clasificación. En el Cuadro 14 se muestran algunas similitudes y diferencias entre las dos comunidades estudiadas.

⁵² Malkin V., entrevista en Nueva York, 1998.

Cuadro 14.

Similitud y Diferencias entre los espacios migratorios transnacionales de Jala, Nayarit-California y Chinantla, Puebla-Nueva York

Rubros	Jala, Nayarit	Chinantla, Puebla
Cabecera Municipal	Sí	Sí
Población en México	5 mil 600 habitantes	2 mil 500 habitantes
Nivel económico	Marginal	Marginal
Principal actividad económica	Agricultura	Agricultura
Estatus étnico	Mestizo	Indígena y mestizo
Población emigrada	Aproximadamente mil 500	Aproximadamente 2 mil 500
Estrato social migrantes	Medio y bajo concentrado	Medio y bajo concentrado
Destinación espacial	Concentrada	Concentrada
Propiedad en Estados Unidos	Sí	Sí
Actividad empresarial basada en redes	Escasa	Escasa
Movilidad social 2a. generación	Escasa	Escasa
Redes sociales que ligan varios mercados laborales	Sí	Sí
Estatus migratorio legal en los primeros migrantes	Sí	Sí
Estatus legal migratorio después de la IRCA de 1986	No	No
Participación política en EU	Sí	Sí
Ligas con la comunidad de origen	Sí	Sí
Número de migrantes que visitan el pueblo	Similar	Similar
Propiedad en México	Sí	Sí
Vacacionan en las comunidades de origen	Sí	Sí
Mobilización colectiva para proyectos comunitarios en México	Sí	Sí

Organización Transnacional	Media	Alta
Forma y antigüedad de organización social	Club Social 1972	Comité 1970
Dirección de la organización social sólo masculina	Sí	Sí
Funcionamiento democrático de la organización	Sí	No
Organización incluye a 2a. generación	No	Sí
Organizaciones deportivas	No	Sí
Estabilidad política local	Sí	Sí
Conflictos con Presidencia Municipal	Sí	Sí
Organización social ligada al PRI	No	Sí
Atención del gobernador a organización	No	Sí
Contexto cultural	Cultura milpera. Occidente de México	Cultura milpera. Mixteca Poblana
Santo Patrón	Virgen Asunción	Padre Jesús
Festejos	Similares	Similares

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en los municipios

Las historias y procesos migratorios de Jala y Chinantla corresponden a contextos específicos; no obstante, en la tabla sinóptica anterior podemos apreciar varios aspectos similares entre las dos comunidades que se refieren a su pertenencia política transnacional:

- Ambas provienen de la cabecera municipal, por lo tanto sus miembros han tenido previamente algún contacto con las autoridades del Ayuntamiento.

- El alto número de paisanos emigrados ha dado una base amplia para formar redes y circuitos migratorios, y para constituir asociaciones comunitarias.
- La destinación espacial es concentrada en ambos casos, lo que facilita la interacción entre los miembros de la comunidad y la formación de un espacio transnacional.
- Ambas utilizan la tecnología moderna en los medios de comunicación y transporte para mantener la relación entre los dos o más asentamientos. En Chinantla la red telefónica no es tan extendida, pues es un municipio alejado de los grandes centros urbanos, pero es común el uso de teléfonos celulares. Asimismo, los chinantlecos, como muchos otros migrantes, tienen preferencia por el video. Tal es así que hicieron uso de videocintas para mostrar la transparencia de los tratos y negociaciones del comité con la Presidencia Municipal. Los videos fueron proyectados después en una “reunión del pueblo” en Nueva York y se utilizaron recurrentemente para aclarar lo dicho y lo prometido en esas reuniones (Smith, 1995).
- La mayoría de los emigrados son trabajadores asalariados y tienen propiedades en ambos lados (intereses económicos).
- Los miembros antiguos han adoptado la ciudadanía estadounidense y, por tanto, tienen una situación migratoria estable junto con sus familias.
- En ambos casos, la directiva de sus asociaciones está integrada por hombres. Las mujeres hacen trabajo de apoyo. Esta es una

característica extendida en los clubes. No obstante, hay algunas dirigentes mujeres.

En los dos casos estudiados, los conflictos entre los CPLO y el Ayuntamiento no rebasaron el nivel municipal, pues fueron de tipo administrativo. En ambos casos, el proyecto central mediante el cual afloraron conflictos entre el Ayuntamiento y los emigrados fue el del agua potable, una necesidad básica para la sobrevivencia y desarrollo de las comunidades rurales.

El conflicto fue menor para las autoridades locales. En Chinantla, el Ayuntamiento ejerció su autoridad institucional para mantener el poder evitando la penetración de fuerzas de afuera. En Jala, la Presidencia Municipal se desentendió del problema; pero para ambos CPLO el conflicto fue desestabilizador.

En el caso de Jala, dividió al club y el grupo que permaneció después del conflicto no volvió a entablar relación con la Alcaldía.⁵³

En Chinantla el enfrentamiento se subsanó, definió los límites de poder y el comité resultó fortalecido, ya que sus miembros han sido aceptados como aspirantes potenciales en la contienda por la Presidencia Municipal. Con el cambio de administración, el comité decidió participar en el cabildeo político de las pasadas elecciones, apoyando al candidato contrario al del cacique tradicional, con lo que amplió los márgenes de su participación política transnacional.

Vimos que estos conflictos no condenan a la comunidad transnacional a la división, ni a una incoherente yuxtaposición. En lugar

⁵³ Una situación similar, por el mismo motivo, ocurrió en el municipio de Gómez Farías, Michoacán, y su organización transnacional en Nueva York.

de ello, los enfrentamientos pueden provocar una separación temporal o un reacomodo que constituye un campo de lucha en que los migrantes negocian una posición en relación con su pertenencia a la comunidad transnacional.

Ambos clubes mostraron capacidad de convocatoria para conseguir apoyo y donaciones para la realización de convivios y obras de beneficio en el pueblo. Pero de las dos organizaciones, sólo el Comité de Chinantla consiguió establecer sus propias reglas en la forma de ejercer su autoridad ante el Ayuntamiento. El comité escaló de una posición inicial en la que tenía que persuadir a diversos miembros de la comunidad natal para que aceptaran su contribución, a otra muy distinta en la que su cooperación fue buscada y su autoridad respetada por la transparencia y cumplimiento de sus promesas.

En cambio, el Club Social de Jala tuvo una influencia política media ya que contó con prestigio y reconocimiento social. Les fueron solicitados donaciones y apoyo a candidatos presidenciales, y tuvo buena relación con el párroco del pueblo, pero no mantuvo una relación formal con la Presidencia Municipal.

Cuando ocurrió la división del Club Huicot (lo cual sucede con cierta frecuencia entre estas asociaciones), los que formaron el Club Social de Jala establecieron sus reglas y metas, y continuaron realizando obras en el pueblo. Su compromiso sostenido les dio una posición de autoridad en la comunidad, pero al margen de la estructura del poder formal. La asociación se mantuvo activa por dos décadas. Logró inaugurar la fiesta patronal con sus “embajadoras” e imponer su peregrinación, la de los Hijos Ausentes.

Las alternativas que tiene esta organización fueron: a) Quedar como un grupo disminuido que realiza un convivio con los de la tercera edad en California y su peregrinación en la fiesta patronal de Jala; b) O transformarse en un grupo político, impulsado por algunos de sus líderes en su retorno a la comunidad natal.

Tanto el Club de Jala como el Comité de Chinantla provienen de estructuras sociopolíticas autoritarias, pero su desarrollo en Estados Unidos ha sido distinto. Los chinantlecos en Nueva York forman un enclave que reproduce en cierta medida el autoritarismo caciquil de la comunidad original; en cambio, los jaleños de Los Ángeles se insertaron más en las prácticas comunitarias y sindicales de California.

La comunidad chinantleca en Puebla se rige en parte por los usos y costumbres. Su raigambre indígena reproduce prácticas ancestrales. El comité en Nueva York tiene rasgos claramente antidemocráticos, como un presidente único, casi vitalicio y no permiten la inclusión de personas ajenas a la mesa directiva en las actividades de los festejos y convivios de sus fiestas religioso-populares.

Por su parte, el funcionamiento del Club Social de Jala siempre fue democrático; la presidencia cambió cada dos años, pero intentaron sin éxito incluir en la mesa directiva a la segunda generación de migrantes.

Independientemente de las diferencias de vivencias y desarrollo de estas dos comunidades, lo que interesa destacar aquí es que su impacto sobre la democratización se da por el sólo hecho de existir como agrupaciones. A través de la simple práctica de participar y trabajar juntos por un objetivo y de acuerdo a ciertas reglas, se van inculcando valores sociales entre sus miembros y se enseñan procedimientos que promueven la convivencia y la tolerancia.

A pesar de que muchas de estas organizaciones desaparecen o se dividen, su transformación tiene que ver con la solución de problemas e innovación de políticas. A la vez, su misma capacidad de negociación puede llevar a adoptar cambios en las metas, estructuras y vínculos de estas organizaciones en respuesta a los nuevos retos y oportunidades que presenta la transición política mexicana.

Por lo anterior, podemos afirmar que el conjunto de actividades de estas organizaciones transnacionales de migrantes tiene un efecto democratizador, y lo que interesa resaltar es su impacto agregado en los municipios donde operan.

Estas asociaciones de migrantes se mantuvieron por mucho tiempo al margen de los grandes poderes locales, pero progresivamente se han ligado a éstos porque las autoridades locales se acercaron a ellos.

Mediante la unión a las fuentes mayores de poder y de gestión social, las organizaciones de emigrados se presentan en la escena política mexicana como grupos con capacidad e independencia en sus lugares de origen para participar y avanzar en el logro de sus objetivos, especialmente su inclusión en la toma de decisiones.

3.5 La vanguardia del transnacionalismo político: los migrantes zacatecanos

La migración zacatecana a Estados Unidos es una de las más antiguas y consolidadas en México. Inició a principios del siglo pasado y se incrementó durante los años de los convenios de braceros. Por la organización de estos migrantes, sobre todo en California, en la década de los ochenta el entonces gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego Estrada (1986-1992) se acercó y estableció una relación institucional con

la población emigrada zacatecana que sirvió de modelo para otros estados y para el gobierno federal cuando la emigración se convirtió en tema de la agenda nacional.

Se estima que actualmente hay 800 mil zacatecanos radicados permanentemente en Estados Unidos, 100 mil migrantes temporales y 1.1 millones de personas de origen zacatecano, que se materializa en un flujo anual de remesas familiares que ha rebasado los 500 millones de dólares en los últimos años (García Zamora, 2004: 181).

Como en diversas partes del país, en el proceso migratorio (expulsión) han influido diferentes factores, pero destaca la precariedad de la economía zacatecana, caracterizada entre otras cosas por un limitado sector industrial, una actividad agrícola tradicional, ganadería extensiva y una industria minera con bajo impacto en el empleo y desarrollo regional, lo cual se traduce en una precaria oferta de trabajo asalariado. En este contexto, la necesidad de la migración se ha convertido en un fenómeno interno de la sociedad y la economía estatal en los últimos 75 años (García Zamora, 2004: 181).

En su larga tradición migratoria, los zacatecanos, sobre todo en California e Illinois, han formado clubes de oriundos que en la última década se han convertido en las organizaciones de migrantes mexicanas más importantes en número (250), en actitud empresarial y en participación política.

Zacatecas, como Nayarit, era un bastión priista, pero el PRI actuaba con escasa organización y militancia, pues el corporativismo estaba enraizado en el campesinado a través de la Confederación Nacional Campesina y el magisterio, que servían de mediación entre el

gobierno del estado y el sector rural que ha alimentado a la emigración por varias décadas.

Con el incremento de la participación ciudadana a mediados de los noventa, varios partidos políticos vieron disminuida su membresía y surgieron distintas organizaciones sociales independientes, como la Alianza Ciudadana por la Dignidad y la Democracia, que junto con el PRD postuló como candidato a la gubernatura al expriista Ricardo Monreal. La campaña no tardó en trasladarse a California. En marzo de 1998 el candidato del PRI, Olvera Acevedo, hizo una gira por Estados Unidos y con varios de los dirigentes de la Federación de Clubes Unidos del Sur de California organizó un grupo de apoyo. A pocos días el candidato del PRD, Monreal, organizó con líderes y exlíderes del Frente Cívico Zacatecano su propio grupo de apoyo. Francisco Javier González, presidente actual del Frente Cívico, recuerda que empezaron unos cuantos, pero que el movimiento creció rápidamente (Moctezuma, 2004: 246).

En poco tiempo los asuntos de Zacatecas comenzaron a “ventilarse” en los programas de radio y en las televisoras californianas y sorpresivamente California se convirtió en escenario de la disputa electoral de Zacatecas. En una segunda visita del candidato perredista a Los Ángeles, el Frente Cívico reunió a más de 600 familias y a académicos norteamericanos (El Sol de Zacatecas, 31/5/98: 5A, Moctezuma, 2004: 247). A esta campaña se sumó también la desdibujada Confederación de Clubes Zacatecanos que repudió al anterior gobernador priista.

Esta campaña despertó y estimuló políticamente a los zacatecanos organizados en Estados Unidos, pues les dio la oportunidad de actuar

como organizaciones independientes. A su vez, las ligas de los líderes comunitarios con los sindicatos obreros norteamericanos permitieron servirles como interlocutoras entre los gobernadores de Zacatecas y California. Rudy R. Ríos, dirigente de la Sección 652 de la *Laborer's International Union of North America*, y Guadalupe Gómez de Lara, presidenta de la Federación de Clubes Zacatecanos Unidos del Sur de California, jugaron un papel importante en la interrelación entre los dos gobiernos y como apoyo a candidaturas de asambleístas en California y en el Congreso de Estados Unidos. Igualmente, en Chicago los zacatecanos han ejercido su influencia con sus bases organizadas. También han combatido en las campañas por regularizar a los inmigrantes y por la expedición de licencias de manejar en California (Moctezuma, 2004).

Zacatecas fue pionera en el Programa Paisano, en la incorporación de los familiares de migrantes al IMSS, y en el “Programa Dos por Uno”, que inició en 1992 con el propósito de apoyar financieramente los proyectos de los clubes en sus comunidades de origen, con la aportación de un dólar del gobierno federal por cada dólar que los migrantes invirtieran en sus localidades. Posteriormente el programa evolucionó al “Tres por Uno” y se planea actualmente el Cuatro por Uno, como veremos más adelante.

En la Segunda Convención Anual de Organizaciones Zacatecanas en los Estados Unidos realizada en Chicago en julio de 2001, el gobierno de Zacatecas se comprometió a poner en su página *web* la totalidad de los proyectos del “Programa Tres por Uno”, los recursos invertidos, su grado de avance y las empresas responsables de las obras. Se propuso también la creación de una Fundación Zacatecana que consiguiera financiamiento

internacional para promover el desarrollo local y regional en el estado de manera conjunta con los clubes zacatecanos. Se sugirió, asimismo, como relevo generacional de los clubes, integrar a los hijos de los migrantes en los Estados Unidos mediante la organización juvenil y un fondo de becas para elevar su educación y capacitación comunitaria en ambos países (García Zamora, 2004: 183).

En la Tercera Convención Anual de Organizaciones de Zacatecanos en Estados Unidos realizada en Orange, California, en julio de 2002, las discusiones se concentraron en el mejoramiento del manejo de los programas “Tres por Uno”. Los migrantes empresarios zacatecanos buscaban adecuar los proyectos de inversión a las condiciones mexicanas exigiendo rentabilidad y seguridad equivalentes a las prevalcientes en Estados Unidos.

En octubre del mismo año, la Delegación de Nacional Financiera en Zacatecas sostuvo una reunión de trabajo con la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas y los representantes de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California para conocer el programa Invierte en México del BID y NAFIN sobre proyectos productivos con migrantes. La propuesta consiste en un fondo de 2.2 millones de dólares formado por el aporte del BID a fondo perdido de 1.1 millones y el resto en aportaciones de los gobiernos de Zacatecas, Hidalgo y Puebla y de los migrantes, lo cual significa un mayor avance estratégico e institucional (García Zamora, 2004: 184, 193).

Por el lado político, en las dos convenciones señaladas hubieron desencuentros por posturas contrarias entre partidarios de sumarse a corrientes partidistas y los que luchan por mantener el liderazgo comunitario independiente.

La Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California ha pasado de la ruptura con el régimen priista en 1998 a un acercamiento con el PRD y posteriormente a un rompimiento con éste. Por su parte, la Federación de Clubes Zacatecanos en Illinois mantiene su autonomía sin conflictos al igual que la Federación del Norte de Texas. El resto de las asociaciones de migrantes zacatecanos se mantiene adherida al gobierno de Zacatecas. Sin embargo, la fuerza, poder y legitimidad con que cuenta la Federación de Clubes del Sur de California ha permitido amalgamar las iniciativas de reforma constitucional sobre derechos políticos ciudadanos que encabezó el Frente Cívico Zacatecano (Moctezuma, 2005: 25).

Como señalan respectivamente García Zamora y Moctezuma (2004), política y socialmente, tanto los migrantes y sus clubes se han convertido en un nuevo actor binacional que tiene influencia en el país vecino y en Zacatecas, tanto en términos de remesas familiares, remesas colectivas y sus proyectos sociales, como en la participación política directa.

Los líderes zacatecanos en Estados Unidos superaron el aislamiento y el activismo comunitario para convertirse en agentes sociales binacionales (Moctezuma, 2004: 248). Han formado un Consejo de Presidentes de Federaciones Zacatecanas en la Unión Americana y han logrado un espacio institucional en el gobierno del estado, subsanando las resistencias en el estado de origen y las confrontaciones entre grupos.

El 1º de octubre de 2003, el Congreso zacatecano hizo reformas a la Constitución del estado para consignar el derecho de votar y ser

elegidos en el Congreso y ayuntamientos a los zacatecanos *binacionales*. En la reforma al Artículo 12 reza: “para el ejercicio de los derechos y prerrogativas en materia electoral, se entenderá que los zacatecanos tienen residencia binacional y simultánea en el extranjero y en territorio del Estado, cuando sin perjuicio de que tengan residencia en otro país, acrediten que por lo menos seis meses antes del día de la elección poseen: domicilio propio, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población y credencial para votar con fotografía. (*Ley Migrante*, www.migraciónydesarrollo, Zac.9/1/2002). En este estado, la participación política de los migrantes se completa con las reformas (junio de 2005) para el voto en el exterior en elecciones federales.

El caso de Zacatecas muestra un desarrollo de las organizaciones comunitarias de migrantes que transformaron su membresía comunitaria a una estatal, suscitando un cambio cualitativo en su participación política. Además de ser un caso de éxito, se ha vuelto paradigmático para las demás organizaciones de migrantes.

4. Respuestas del Estado a los mexicanos transfronteros

4.1 La construcción de la relación gobierno-diáspora

La importancia que han cobrado los migrantes y sus organizaciones para el Estado mexicano es resultado de un nuevo enfoque hacia los factores externos, así como del contexto económico y político en que el país se ha desenvuelto en las últimas décadas. El factor externo no se refiere únicamente a la relación con Estados Unidos y el resto del mundo, sino también a la relación que el Estado mexicano ha establecido con su diáspora en el país vecino.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000,⁵⁴ en el capítulo de “Soberanía” se asentó que:

“La Nación Mexicana rebasa el territorio que contiene sus fronteras. Por eso, un elemento esencial del programa *Nación Mexicana* será promover las reformas constitucionales y legales para que los mexicanos preserven su nacionalidad, independientemente de la ciudadanía o residencia que hayan adoptado”.

⁵⁴ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo*, Diario Oficial, 31 de mayo de 1995.

De esta forma el Estado mexicano aceptó a su diáspora como parte de la nación mexicana y emprendió una relación más determinada con ella.

Esta proclamación fue trascendente, ya que sentó las bases para una relación más estrecha entre Estado, gobierno y emigrados, y el reforzamiento de esta conexión estimuló la construcción de una comunidad transfronteras, que es imaginada y transnacional por estar asentada en otro territorio, y que ha sido sostenida a través de la práctica y gestión cotidiana de las múltiples relaciones que forman actualmente esa conexión.

Por el volumen de la migración mexicana en Estados Unidos y el incremento de medidas restrictivas en contra de ésta en aquel país, a mediados de los noventa se inició en México la discusión sobre la reforma a la Constitución para que los mexicanos naturalizados estadounidenses pudiesen recuperar la nacionalidad mexicana. Asimismo, se crearon y reforzaron mecanismos de cooperación, atención y protección a todos los migrantes, independientemente de su situación migratoria, pero se pospuso en aquel tiempo la reforma que posibilitaría el sufragio en el extranjero.

Para entonces, el gobierno mexicano había instrumentado una serie de medidas orientadas a atender algunas demandas de la población de origen mexicano. Entre estas medidas sobresale un mayor acercamiento de los consulados con la población mexicana, el “Programa Paisano” para proteger a los migrantes de extorsión a su retorno, el acceso al servicio del seguro social en México para los familiares de emigrados y la creación en 1990 del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (González G., 1998) que construyó múltiples relaciones entre

diversos grupos mexicanos, México-americanos y “latinos” y, que a diferencia de cualquier agencia de cooperación internacional, logró acercar al gobierno mexicano de una manera sistemática a esa población emigrada, dispersa y desatendida.

Al inicio del gobierno de Vicente Fox (2000) se creó una Oficina Presidencial para la Atención de las Comunidades Mexicanas en el Exterior con el objetivo de impulsar el desarrollo de actividades productivas y empresariales que involucraran a los migrantes. Dos años después, esta oficina y el PCME quedaron integrados en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), bajo la dirección del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (CNCME).

Estas acciones respondieron a lo expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en donde se estableció que la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos son de particular interés para el gobierno de México, ya que éstos ofrecen instrumentos para la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.⁵⁵

Con este propósito se empezó a impulsar la organización de la población mexicana en Estados Unidos. En 1990 el número de clubes por lugar de origen detectados ascendía a 250. Actualmente su número casi se ha triplicado y la mayor parte de ellos mantiene contacto con los consulados mexicanos, presidentes municipales y gobernadores de estados expulsores.

Los cambios de actitud de los últimos gobiernos hacia la población de origen mexicano en Estados Unidos han sido notables, particularmente en el gobierno del presidente Fox. Por su parte, gobiernos de los estados,

⁵⁵ *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, que se puede consultar en <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>.

con diferentes grados de emigración, han incluido el tema migratorio en la agenda de sus políticas públicas, como lo muestra el continuo cabildeo que realizan en Estados Unidos y la instalación de oficinas estatales que atienden a la comunidad emigrada.

Conviene señalar que no existe una misma línea en las políticas para los emigrados mexicanos. La política del gobierno federal no es la misma que la de los gobiernos de los estados.

Los gobernadores de los estados con mayor expulsión de mano de obra están conscientes de la importancia de sus oriundos en el país vecino, especialmente ante el incremento de naturalizaciones entre esta población, ya que esto implicaría un desapego con la comunidad de origen. De los estados más comprometidos con su población emigrada destacan los de Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz, que han mostrado un interés que rebasa en algunos aspectos, como reformas legislativas y personal dedicado a ese propósito, al gobierno federal, sin considerar la estructura gubernamental en el CNCME y en los consulados.

En pocas palabras, podemos decir que no obstante que en México no hubo anteriormente una política migratoria definida como tal hacia los mexicanos que partían hacia el país vecino, sí podemos distinguir algunas estrategias seguidas cronológicamente:

a) Finales del siglo XIX y primer tercio del XX; protección consular y asistencia civil, sobre todo durante las repatriaciones, como en la gran depresión de 1929 cuando expulsaron a más de 400 mil mexicanos.

b) Convenios de braceros (1942-1964) en la agricultura y convenios para trabajadores en la construcción de vías de ferrocarril.

c) 1965-1976. Después de los convenios de braceros, se desarrolló la industria maquiladora en la franja fronteriza norte con el objetivo adicional de retener a emigrantes potenciales y dar oportunidades de empleo en esa zona que permanecía desintegrada del resto del país. También se hicieron contactos gubernamentales con líderes de la comunidad de origen mexicano (chicanos).

d) 1976-1990. Etapa de abandono en el ámbito federal. El estado de Zacatecas inicia acercamiento a las federaciones y clubes en California e Illinois.

e) 1990-2000. Se instrumentaron programas para recuperar la confianza de la población nacional radicada en Estados Unidos. A través de varias secretarías del Ejecutivo se llevaron a cabo acciones institucionales y operativas tales como: incremento en labores de protección, organización, educación, salud, entretenimiento, actividades deportivas, expedición de documentos de identificación como la matrícula consular, seguridad social a familiares en México, intermediación entre oferta y demanda laboral, estímulos para la utilización de remesas en inversiones productivas (Iniciativa 2x1) y se otorgaron créditos a pequeñas y medianas empresas para impulsar el desarrollo de zonas expulsoras de emigrantes. A mediados de los noventa se reformó la Constitución para hacer irrenunciable la nacionalidad. En la relación bilateral se consolidó un grupo de estudio sobre el tema migratorio y en lo multilateral el gobierno ratificó la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (suscrito en 1991, ratificado en 1999 y vigente desde 2003).

f) 2000-2005. Mayor participación del gobierno con intereses de la diáspora, reflejado en la promoción de mecanismos de gestión de las organizaciones de emigrados para lograr una colaboración multi-direccional, y promoción de una mayor integración del emigrado a la sociedad receptora para la defensa de sus derechos y para conformar apoyos a intereses mexicanos que queden reflejados en la política exterior de Estados Unidos. Se completaron los procedimientos para el voto en el exterior en elecciones presidenciales. En la relación bilateral, el gobierno mexicano se abocó a negociar un acuerdo migratorio con el vecino país, que fue desechado por Washington después del 11 de septiembre de 2001. A partir de entonces se recrudecieron las medidas en contra de la inmigración, especialmente la indocumentada, y la política exterior norteamericana se centró en la seguridad interna y hemisférica, tema que se ha vuelto toral en los acuerdos regionales de los tres países socios comerciales de Norteamérica.

En este contexto, en el último lustro, se ha dado mayor atención a medidas de protección para los migrantes indocumentados que siguen engrosando el flujo migratorio hacia el Norte. Este flujo continúa atrapado en una situación asimétrica, exacerbada por el bajo crecimiento económico en México y el ambiente anti-inmigrante en Estados Unidos, cuya política migratoria ha vuelto a ser defensiva, centrada en la seguridad e incapaz de quebrantar el flujo de migrantes indocumentados, al no lograr resolver la contradicción entre salarios “ilegales” (abajo del mínimo) que abaratan los bienes de consumo, y trabajadores “ilegales” que son los únicos que aceptan tales salarios.

La inmigración indocumentada en Estados Unidos se estima, como ya mencionamos, en alrededor de 11 millones de personas; de éstas más de cinco millones son mexicanos. Esta situación ha causado tensiones al interior de los estados en los que se asientan los indocumentados y entre las oficinas que tratan el tema migratorio. Las medidas para bloquear el paso de los indocumentados han ocasionado más de 3 mil muertes en la última década, múltiples deportaciones, separaciones familiares, niños abandonados que quedan expuestos a maltrato y abusos, y este tránsito se complica aún más con el tráfico ilegal de mercancías y de drogas. De ahí que se hayan desplegado posiciones extremas que proponen sellar la frontera con muros infranqueables, pero es previsible que se llegue a un acuerdo parcial, que incluya un aumento en el número de visas para trabajadores y empresarios, ya que el Departamento de Seguridad Interna ha avanzado en su reorganización y diversos sectores reclaman una solución a la masiva incursión de inmigrantes indocumentados, como es el caso de los gobernadores de los estados fronterizos, las ONG e iglesias que defienden los derechos humanos de los migrantes. Por su parte, el gobierno mexicano todavía no ha logrado desplegar una estrategia que cuente con un consenso nacional y con el apoyo de organizaciones latinas para poder influir en la definición de una política migratoria norteamericana más favorable a los intereses de México.

4.2 Programas de atención a las comunidades mexicanas en Estados Unidos

En la etapa de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Norte América se inició un nuevo esquema institucional para atender algunas necesidades de las comunidades de emigrados mexicanos en Estados

Unidos. Dependiente de la Presidencia de la República y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME)⁵⁶ destacó por haber sido el instrumento de cooperación que más logró penetrar en la población emigrada, y de manera especial entre sus asociaciones deportivas y clubes sociales por lugar de origen.

El PCME actuó como lo hace ahora el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) a través de la SRE y los consulados mexicanos en ese país, y con el apoyo de diversas secretarías de Estado.

El Programa se creó en la etapa de apertura comercial y de la política de acercamiento al país vecino. Tuvo como finalidad establecer contacto con los grupos de presión “latinos” y con las agrupaciones de mexicanos, convertidos en actores sociales múltiples y fragmentados. No fue delineado explícitamente para promover las negociaciones del TLCAN, ya que a los entonces responsables de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial no les interesaba el pequeño capital que pudiera encontrarse entre las comunidades de emigrados. Dentro de la estrategia del gobierno salinista (1988-1994), para lograr la formalización del TLC había que cortejar a las grandes empresas norteamericanas y a los grupos de presión y de influencia política. Por eso el cabildeo político y comercial se enfocó a los grupos más influyentes entre los empresarios industriales y financieros, a la comunidad mexicano-americana, a productores agrícolas, dirigentes sindicales, intelectuales y periodistas.

⁵⁶ Para información más detallada del PCME, ver Carlos González Gutiérrez y Ma. Esther Schumacher, “El acercamiento de México a las comunidades mexicanas en EU, el caso del PCME”, en O. Pellicer y R. Fernández de Castro (1998). *México y Estados Unidos: las Rutas de la Cooperación*. SRE, ITAM, México.

Los trabajadores migrantes quedaron excluidos no sólo del cabildeo, sino del mismo Tratado de Libre Comercio.

Con anterioridad se sabía en México que los emigrados, por tradición, habían tenido una posición contraria al régimen por la falta de oportunidades en el empleo y por la enorme disparidad de la riqueza en el país. Pero fue hasta las manifestaciones de apoyo en 1988 al entonces candidato opositor a la Presidencia, Cuauhtémoc Cárdenas, en la ciudad de Los Ángeles⁵⁷ y a lo largo de la franja fronteriza, que se evidenció el peligro que representaba este rechazo para la estrecha relación que intentaba establecer el gobierno de Salinas con el de George Bush.

La recuperación de la legitimidad política del gobierno salinista, por las muy controvertidas elecciones de 1988, no se detenía en la frontera, y en la apertura económica que perseguía el régimen, la opinión pública estadounidense, así como la de los mexicanos emigrados, contaba considerablemente. Entre las diversas medidas que se tomaron para acercarse a la población emigrada fue la creación del mencionado programa. El PCME inició en la zona semiurbana de San Joaquín, California, en las zonas marginales y en la cuenca del Río Bravo (Star, Hidalgo y Cameron), en Texas, y en el área rural de Florida, ofreciendo una respuesta a la demanda de diversas organizaciones mexicano-americanas de crear una oficina gubernamental dedicada a coordinar programas sociales para los mexicanos en el exterior.

La creación del PCME fue parte de esa estrategia de política exterior cuyo objetivo fue mejorar e incrementar las relaciones del gobierno mexicano con los mexicanos y mexicano-americanos en

⁵⁷ Ver Denise Dresser, "Exportando el Conflicto", en A. Lowenthal y K. Burgess (comp.) 1995. *La Conexión México-California*, Siglo XXI, México.

Estados Unidos y procurar una mejor imagen de México en el exterior y de los mexicano-americanos en México. Basándose en las organizaciones no gubernamentales que promovían el establecimiento de vínculos entre los mexicanos de dentro con los mexicanos de fuera, el gobierno mexicano fungió como enlace entre comunidades mexicanas y de origen mexicano en Estados Unidos y personas e instituciones públicas y privadas en ambos países. A partir de entonces, los programas han coordinado la cooperación en las áreas de educación, cultura, salud, deportes, negocios, difusión y organización comunitaria. Para ello, las actividades consulares se ampliaron y se diversificaron. Asimismo, se promovió la organización de los trabajadores emigrados y se lograron construir puentes de comunicación entre el gobierno mexicano (en los niveles federal y estatal) los consulados y las organizaciones de migrantes.

Al final del gobierno de Salinas (1994) se creó una organización civil bajo el nombre de Fundación Solidaridad Mexicano-Americana, A.C., con el objetivo de reforzar el acercamiento entre México y las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y fortalecer las relaciones educativo-culturales y económicas entre las dos partes señaladas. Aunque no es una organización gubernamental, esta fundación colabora con varias organizaciones nacionales de Estados Unidos: el Consejo Nacional de la Raza (NCLR), el American G.I. Forum, y la Liga de Ciudadanos Unidos Latinoamericanos (LULAC); la Cámara de Comercio Hispana-Americana; dos organismos de investigación: el National Clearinghouse for English Language Acquisition & Language Instruction Educational Programs (NCELA) y la Asociación de Investigación en Desarrollo Intercultural (IDRA); un grupo de

académicos de ambos países, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública de México, y el IME.⁵⁸

La Fundación Solidaridad ha sido exitosa en la promoción de relaciones empresariales y en el campo de la educación bilingüe, contribuyendo a su objetivo original de dar permanencia y reforzar el acercamiento entre México y las comunidades de origen mexicano en el país vecino.

Con el cambio de gobierno en el 2000, el presidente Fox asumió el compromiso de mejorar la calidad de vida de los mexicanos que viven en el país vecino.⁵⁹ Después de algunos intentos, como la creación de la Oficina Presidencial para la Atención de las Comunidades Mexicanas en el Exterior -cuyo propósito fue ofrecer un acceso directo de los migrantes con la Presidencia en áreas prioritarias como las remesas, la promoción de negocios (centros de distribución de productos mexicanos en Estados Unidos) y la promoción de inversiones en regiones de alta migración-, se formalizó en abril de 2003 el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), tras absorber al PCME y a la mencionada oficina (IME, 2004: 7).

Los principales objetivos del IME son:

- 1.- La defensa de los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior, con el punto de vista de los migrantes.
- 2.- La consolidación de una política de Estado enfocada a mejorar la calidad de vida e integración de las comunidades mexicanas en el exterior.

⁵⁸ Documentos internos de la Fundación Solidaridad Mexicano-Americana AC.

⁵⁹ Las comunidades mexicanas en otros países no son numerosas, en conjunto suman alrededor de 100 mil mexicanos y su atención se hace por la vía tradicional, a través de los consulados y embajadas.

3.- El fortalecimiento de vínculos entre México y los mexicanos que viven fuera del país.

En esa tarea se integran también el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (CNCME) -formado por 11 secretarías y dos dependencias gubernamentales,⁶⁰ que definen las directrices y aplican los programas que coordina el IME, como órgano desconcentrado de la SRE. El Instituto cuenta con la colaboración de los 49 consulados mexicanos en Estados Unidos y Canadá- y el Consejo Consultivo del IME, compuesto por 125 miembros electos anualmente en las comunidades mexicanas y mexicano-americanas, que emiten recomendaciones para el diseño de políticas de atención a las comunidades en el exterior y contribuyen a expandir las redes de contacto entre los liderazgos locales y entre esas comunidades.

Estos contactos han sido exitosos para resolver situaciones conflictivas. Un ejemplo de trabajo coordinado entre el IME, los consejeros y las comunidades, que muestra un considerable aparato de cabildeo, sucedió en julio del 2003 cuando el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sometió a consulta pública la aceptación de las matrículas consulares después de que un grupo de congresistas expresara su preocupación por la proliferación de este documento de identificación. Se hizo una encuesta vía Internet sobre las reglas de aceptación de documentos consulares de identificación por parte de los bancos. En un principio se recibió una gran cantidad de opiniones en contra, pero la tendencia se revirtió cuando el IME, la red consular y grupos como el

⁶⁰ El Secretario Ejecutivo del CNCME es el secretario de Relaciones Exteriores. La Comisión está integrada por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Economía, Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Educación Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Turismo, Trabajo y Previsión Social, así como por el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Fondo Mexicano-Americano de Defensa Legal y Educativa (MALDEF, por sus siglas en inglés) y el Centro Legal de Inmigración Nacional comenzaron una campaña entre los líderes comunitarios mexicano-americanos, que provocó una importante movilización y el 83% en favor de las 24 mil opiniones recibidas. El 18 de septiembre de ese año el Departamento del Tesoro anunció que su decisión de permitir la aceptación de la matrícula consular no sufriría cambios.⁶¹

En la agenda de trabajo del IME con las diferentes secretarías representadas en el CNCME destacan los programas: Educación a Distancia, Plazas Comunitarias *e-México* (más de 9 mil abiertas al público hasta enero de 2006),⁶² en las que se ofrecen diversos servicios educativos en México y Estados Unidos; Centros Comunitarios de Aprendizaje, promovidos por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); la Iniciativa Ciudadana 3x1, voto de los mexicanos en el exterior, remesas, salud binacional mediante acciones como el “Vete Sano, Regresa Sano”, la repatriación de connacionales enfermos, la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos (establecida en julio 2000), ventanillas de salud, y la Semana Binacional de Salud, que en octubre de 2004 estuvo operando en 17 estados y se atendió a cerca de 214 mil personas (IME, 2004: 26).

Con tal estructura, el IME se ha constituido en un foro de información e intercambio de ideas, creación de redes de contactos y apoyo entre los paisanos. Y a diferencia de cualquier agencia de cooperación internacional, no negocia con el gobierno norteamericano

⁶¹ E. Porter “Politics & Policy: México adds lobbying muscle with Mexican American’s help. The Wall Street Journal, 3-Oct- 2003. Citado por IME, 2004: 29.

⁶² Mensaje Semanal de presidente Fox, que puede consultarse en <http://homepage.mac.com/correofoxcontigo/fox/> (31/01/2006).

para atender a las ONG o a asociaciones no lucrativas de origen mexicano. El instituto ha construido múltiples contactos entre diversos grupos mexicanos, México-americanos y latinos, ha dado a conocer las luchas y logros de éstos y ha logrado acceder a una población que anteriormente rechazaba cualquier contacto con el gobierno mexicano. Trabaja con las organizaciones ya existentes e insta a que crezcan y se multipliquen, partiendo de la idea de que es sobre la base de la asociación estructurada y apoyada por el gobierno mexicano que los diversos grupos de migrantes podrán desarrollarse como tales y adquirir canales de comunicación para defender sus derechos.

Otra medida importante que instrumentó el gobierno mexicano por medio del Instituto Nacional de Migración para atender a los migrantes que intentan cruzar la frontera sin permiso por zonas peligrosas y que frecuentemente son víctimas de atracos y maltrato por delincuentes, “polleros” y agentes migratorios y aduanales, fue la creación de grupos de protección llamados “Betas” (en un inicio encubiertos). A estos grupos se les ha reconocido su eficacia y actualmente operan también en la frontera sur. En 2004, elementos del Grupo Beta rescataron a 3, 364 personas en situación de peligro en áreas desérticas y montañosas de la frontera con Estados Unidos. En 2005 hubo un incremento en el personal y el número de personas rescatadas ascendió a 5, 839.⁶³

Anteriormente, con la intención de proteger de la extorsión y maltrato a los migrantes en su visita o retorno a final de año, se creó el programa “Paisano” a iniciativa de los migrantes zacatecanos. Este programa ha logrado disminuir la extorsión de los agentes aduanales

⁶³ Ver tablas del Instituto Nacional de Migración en la dirección www.inm.gob.mx.

hacia los mexicanos que ingresan al país. La Comisión Intersecretarial del Programa Paisano (17 dependencias federales intervienen en él) da facilidades a los trabajadores migratorios que regresan temporalmente a sus lugares de origen para internar transitoriamente sus vehículos y otorgarles seguridad social y capacitación. En la temporada navideña de 2005 sólo se registraron 60 denuncias.⁶⁴

Uno de los programas más difundidos por su impacto en el desarrollo económico y social de las comunidades expulsoras es el Programa Tres por Uno (3x1) para Migrantes, operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Tuvo su antecedente en el estado de Zacatecas (1986) y durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) como parte del Programa de Solidaridad Internacional. Se le denominó Dos por Uno (2x1) debido a que por cada dólar que enviaban los emigrados, el gobierno federal y estatal aportaban dos más para obras de beneficio público en las comunidades de los migrantes.

La Iniciativa Ciudadana 3x1, como es denominada por la SEDESOL, tiene como objetivo apoyar los proyectos seleccionados por migrantes organizados radicados en Estados Unidos, para concretar obras en localidades en condiciones de pobreza y contribuir al mejoramiento de la infraestructura social básica y apoyar empresas productivas mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios, y de los propios migrantes. A la Federación corresponde aportar un 25%; otro 25% a los clubes y organizaciones de migrantes y el 50% a gobiernos estatales y municipales. El presupuesto federal en 2004 fue de 182

⁶⁴ Entrevista de la autora a Florencia Martínez, directora del Programa Paisano, Chetumal, Q. R. 18/01/2006. Ver www.paisano.gob.mx.

millones de pesos y en 2005 de 120 millones (ver Cuadro 15). El monto federal máximo de apoyo fue de 800 mil pesos por proyecto en 2005.⁶⁵

Cuadro 15
Resumen ejecutivo 2005. Presupuesto para los migrantes
Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios⁶⁶
 Palacio Legislativo, a 15 de noviembre de 2004.

Migrantes (Presupuesto 2005)

	SEP	
Educación Primaria para niñas y niños migrantes SEP		\$ 6,200,000
	SHCP	
Migrantes y Desplazados		\$ 128,700,000
	SRE	
Apoyo a Migrantes		\$ 79,200,000
Programa de Repatriación de cadáveres		\$ 15,000,000
Programa de Identificación de cadáveres		\$ 5,000,000
Asistencia jurídica urgente para Mexicanos en el Extranjero y Defensa a los Condenados a muerte		\$ 20,000,000
Protección al Migrante Mexicano y a la campaña de Seguridad al Migrante		\$ 5,000,000
Apoyo a las mujeres, niñas y niños migrantes en situación de maltrato en frontera		\$ 25,000,000
Programa de Becas a Jóvenes Migrantes Mexicanos		\$ 10,000,000
Programa de Apoyo a Migrantes de probada indigencia		\$ 10,000,000
	SS	
Programa de Apoyo a Migrantes Mexicanos con VIH/Sida y Tuberculosis		\$ 5,000,000
Proteger la Salud del Migrante		\$ 11,000,000
	SEDESOL	
Programa de Apoyo a mujeres e hijos de migrantes en territorio nacional		\$ 5,000,000
Apoyo al transporte de migrantes en Extrema Pobreza que deseen regresar a México		\$ 15,000,000
Iniciativa Ciudadana 3 x 1		\$ 100,000,000
	IFE	
Voto en el Extranjero		\$ 200,000,000
	SHCP	
Fondo para Pago de Adeudos a Braceros Migratorios de 1942 al 1964		\$ 298,500,000
TOTAL PARA MIGRANTES MEXICANOS		\$ 938,600,000

⁶⁵ Páginas de la SEDESOL:
http://www.sedesol.gob.mx/transparencia/transparencia_iniciativa_3x1.htm
www.microrregiones.gob.mx (11/01/2006).

⁶⁶ Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

El programa de SEDESOL 3x1 ha ganado la aceptación de líderes de organizaciones de migrantes y de líderes locales. Cuenta con oficinas en California e Illinois y en 2004 el programa operó en 23 estados de la República, atendió a 527 grupos asentados en 31 estados de la Unión Americana e incluyó asesoría y capacitación. También se instrumentó un programa especial 1x1 entre la SEDESOL y los migrantes.

A finales de 2005 se propuso en Zacatecas ascender el “3x1” a “4x1” con la intervención del sector privado. La empresa participante es la de servicios de envío de dinero Western Union, que ante el incremento de la competencia en este tipo de servicios, decidió comprometerse a aportar hasta una contribución total de un millón 250 mil dólares en proyectos productivos con los migrantes.

El programa fue lanzado el 12 de octubre de 2005 en Washington, D.C. en la sede del Diálogo Interamericano, ocasión en que la gobernadora de Zacatecas, Amalia García, calificó el programa como único en el mundo. La gobernadora señaló que ese dinero se utilizará para construir escuelas, hospitales, carreteras y otras obras de infraestructura como red de agua potable, así como para crear empleos y poner en marcha proyectos productivos. El programa operará bajo el esquema conocido: por cada dólar que los emigrados mexicanos aporten, otros cuatro dólares serán invertidos por parte de los tres ámbitos del gobierno, más el sector privado, y de acuerdo con Fred Niehaus, representante de la empresa Western Union, la compañía tiene pensado apoyar este tipo de programas en otros cuatro estados de la República.⁶⁷

⁶⁷ Programa radiofónico *Hora de México*, DF, que fue transmitido a las 13:39 horas, 10/12/05.

Otra iniciativa de inversión es el Programa “Invierte en México”, promovido por Nacional Financiera (NAFIN) y el IME a través de jornadas informativas. Esta iniciativa es financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por Nacional Financiera y los estados de Hidalgo, Jalisco y Zacatecas. Tiene como objetivo asesorar a los mexicanos radicados en Estados Unidos para poner en marcha negocios productivos. El 26 de mayo de 2005 se inauguró el primero de cinco proyectos: “Invernaderos de Jitomate” en el municipio de Zimapán, Hidalgo (Lazos, 9/06/2005).

Lo anterior nos muestra que el tema migratorio ha ido ocupando la atención de los gobiernos federal y estatales, de instituciones y fundaciones (iglesias y ONG no son referidas en este trabajo), y que las áreas de interrelación se han ampliado. El acento en los proyectos productivos se debe a las carencias de inversión en pequeñas y medianas empresas, a la necesidad de impulsar el espíritu empresarial de los mexicanos y al escaso apoyo de organismos y bancos internacionales que consideran suficiente el monto de las remesas enviadas por los migrantes para solventar las necesidades de inversión del país.

Como corolario de los esfuerzos por mejorar la condición de los emigrados e incluirlos como parte de la nación, el tema migratorio ha sido insertado en la agenda legislativa. En el marco de la II Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en noviembre de 2003, los consejeros demandaron a legisladores mayores recursos para las labores de protección de los mexicanos en el exterior. La demanda fue atendida y el H. Congreso de la Unión aprobó una partida de 130 millones para ese rubro (IME, 2004: 16).

En el presupuesto de 2005 presentado por la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LIX Legislatura de la Federación, se aprobaron 938 millones 600 mil pesos para la atención de los migrantes mexicanos. Sobresalen en ese año las asignaciones a educación, voto en el extranjero y pago de adeudos a braceros migratorios de 1942 a 1964.

4.3 La primera reforma constitucional para los emigrados: la Ley de no Pérdida de la Nacionalidad Mexicana

El incremento de la inmigración mexicana, sobre todo indocumentada, al país vecino llegó a saturar los lugares de destino tradicionales como en los estados de California, Texas e Illinois.

En California, presiones de algunos sectores de la sociedad en el Congreso del estado en contra de la población inmigrada, especialmente mexicana indocumentada, fueron creando un clima anti-inmigrante que quedó plasmado en 1994, año de elecciones estatales, en la propuesta 187⁶⁸ sobre extranjeros ilegales para retirarles los servicios públicos.

La propuesta 187 fue apoyada por mayoría en una primera instancia, pero desató inmediatamente protestas e impugnaciones por parte de organizaciones latinas y mexicanas, sobre todo en lo concerniente a la restricción en la educación.

⁶⁸ En su sección 1, Decisión y Declaración, esta propuesta señala que el pueblo de California ha sufrido y está sufriendo penurias económicas causadas por la presencia de extranjeros ilegales; que ha sufrido y está sufriendo daños y lesiones causadas por conducta criminal de extranjeros ilegales en este estado...y (propugna) establecer un sistema de notificación entre agencias estatales y federales para evitar que extranjeros ilegales en Estados Unidos reciban beneficios o servicios públicos en el estado de California. La Jornada, 7/10/1994, tomado de Carvajal S. 2004: 177-178.

El Congreso californiano argumentaba su derecho soberano a gobernarse e ignoraba por completo los derechos y libertades que confiere la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala en sus Artículos 1 y 2 las libertades individuales independientemente del país en donde se encuentren las personas, y el derecho a la protección, a la vida, a la seguridad (Artículo 3) y al trato digno, sea cual fuera su condición migratoria.

El gobernador del estado, Pete Wilson, utilizó un doble discurso para ganarse el voto de la población en su búsqueda de la reelección y ofrecer a la vez a la administración central una solución al problema de la migración indocumentada.

La propuesta fue derogada por la intromisión del estado sureño en asuntos migratorios, que son de exclusiva responsabilidad del gobierno federal. Washington no estaba dispuesto a ceder el control de las fronteras, ni la discusión general sobre el gasto social (Carvajal. 2004: 129).

La propuesta no pasó, pero contribuyó a expandir la visión del grupo conservador del Partido Republicano generando un clima general de temor y agresión hacia los inmigrantes indocumentados, especialmente mexicanos; y quedó como referente histórico de una exaltada expresión xenofóbica y detonador de sentimientos y percepciones anti-inmigrantes que se ha exacerbado a partir de la cruzada contra el terrorismo.

En México esta ley, calificada de racista, xenófoba y discriminatoria, fue rechazada por ciudadanos, gobierno e Iglesia católica. Para mitigar las dificultades que enfrentaban los mexicanos emigrados, se empezó a discutir en 1995 una reforma a la ley referente a

la nacionalidad (Artículos 27, 30, 37 y 38 de la Constitución referentes a propiedades, nacionalidad y derechos ciudadanos) para que mexicanos naturalizados norteamericanos pudiesen ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales en su país de origen, y de esta forma no perder contacto con México. A la vez, esta reforma serviría de estímulo para que mexicanos residentes adquirieran la ciudadanía estadounidense (tradicionalmente el grupo étnico de más baja naturalización en Estados Unidos) con el aliciente de recuperar (pues una ciudadanía excluye a la otra) la nacionalidad mexicana en caso de requerirlo.

A dos años de la propuesta 187, en agosto de 1996 se aprobó en los Estados Unidos la *Personal Responsibility and Work Opportunity Act*, y en el mismo año la *Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA)*. Estas leyes restringieron los derechos de servicios públicos que tenían los inmigrantes permanentes y los residentes legales, en el ámbito federal, limitándolos exclusivamente a los ciudadanos (Carvajal, 2004: 132).

En ese año, la vida de los inmigrados residentes permanentes cambió, pues las reformas citadas estaban orientadas a terminar con los beneficios que habían gozado (ingreso a seguro complementario, cupones de alimentación, asistencia temporal a familias necesitadas, servicio médico, albergues públicos) del sistema asistencial denominado *welfare*. La intención general era, además de detener la inmigración ilegal, redefinir y limitar los derechos de los inmigrantes legales.

Estas medidas aceleraron las discusiones en el Congreso mexicano y el 28 de marzo de 1998 entró en vigor la reforma constitucional que hizo irrenunciable la nacionalidad mexicana. La “Ley de no Pérdida de la Nacionalidad Mexicana” ha beneficiado a los emigrados mexicanos con

estatus de ciudadanos en Estados Unidos, evitando así ser privados de la asistencia social. La reforma era un aliciente para su plena incorporación, pero a la vez sentaba las bases para una interacción más fluida con esos mexicanos de origen y los de las próximas generaciones de migrantes para invertir, trabajar o restablecerse en México, ya que como asentó la reforma “Ningún mexicano por nacimiento podría ser privado de su nacionalidad”.

Esas reformas constitucionales, precisadas como nacionalidad irrenunciable (no doble ciudadanía), representaron cambios importantes en el sentido de incrementar las posibilidades de vinculación con México de esa población de origen mexicano naturalizada norteamericana.

Tomó tres años concretar esta reforma, ya que cualquier cambio en la legislación referido a la soberanía tiene como contexto una gran emotividad y una tradición defensiva; no obstante, que en la actualidad las líneas divisorias de los Estados se han “desdibujado” y las integraciones regionales obligan a ceder parte de la soberanía (la cuarta parte de los países del mundo han aceptado que no se pierde la nacionalidad cuando sus emigrados adquieren otra).

A 10 meses de vigencia de la nueva ley se habían recibido 12, 388 solicitudes de recuperación de la nacionalidad y la SRE había expedido 6, 500 certificados.⁶⁹ Los detractores de esta reforma consideraron muy bajo ese número, en relación con el millón 250 mil personas nacidas en México que eran en aquel tiempo ciudadanos de Estados Unidos. Cinco años después se habían expedido 53, 600 certificados (SRE) y para 2005 el número aproximado fue de 82, 000 certificados (Dirección General de

⁶⁹ <http://www.sre.gob.mx/tramites/juridico/estadisticas.htm> (11/01/2006), ver también Ross Pineda R. “El fiasco de la doble nacionalidad”. *La Jornada*, 5/05/1999.

Asuntos Jurídicos, SRE) solicitados por aquellos interesados en mantener contacto formal, por intereses personales, económicos o políticos y también como posibilidad para sus hijos, ya que la segunda generación por derecho puede reclamar también la nacionalidad mexicana.

La reforma apuntaba a la integración de la nacionalidad, que tiene que ver con el futuro del país y con nuestra idea de nación, entendida como un conjunto de personas de un mismo origen étnico, que generalmente hablan el mismo idioma y tienen una tradición común (Díaz de Cossío, 1995). A la vez, este paso coadyuvó a la construcción de una comunidad transfronteras, asentada en otro territorio, pero que ha sido incorporada en la práctica y gestión cotidiana de las múltiples relaciones que forman actualmente el escenario de los mexicanos en México y en Estados Unidos.

4.4 Reconocimiento del derecho del voto desde el exterior

Después de la iniciativa de reforma para recuperar la nacionalidad, empezó la discusión sobre la posibilidad del voto en el extranjero, que resultó más controvertida que la anterior, ya que la perspicacia dominó las consultas y no se imaginaban estrategias posibles para el tamaño de la población sufragante en el país vecino.

Ya no solamente hablar del sufragio, de por sí tema controvertido, si no hablar de su ejercicio fuera del territorio nacional resultaba casi sospechoso, sin descontar que era un capítulo inédito en la historia electoral mexicana.⁷⁰

⁷⁰ Ver R. Corona y Rodolfo Tuirán, 1998. *El voto de los mexicanos en el Extranjero; expectativas, percepciones y participación electoral*, Subcomisión Sociodemográfica, Anexos I y VI.

De acuerdo a Corona y Tuirán (1998), una de las principales preocupaciones al abordar este tema era precisamente la densidad del fenómeno migratorio que hace de México un caso único en el mundo y reviste características que no se presentan en ninguna otra parte.

El interés por concretar este proyecto se origina en los años setenta, durante el gobierno de Luis Echeverría. En esos años se inician los primeros acercamientos con líderes de las comunidades mexicanas y chicanas en los Estados Unidos, quienes discutieron el tema con algunos círculos políticos y académicos de México. Sin embargo, no fue sino hasta la década de los noventa en que el tema volvió a ser planteado, justamente cuando la integración comercial se estaba negociando y la política de acercamiento daba otra perspectiva a los temas binacionales.

La iniciativa de reforma constitucional para permitir el voto en el extranjero fue planteada por legisladores perredistas y contó con el apoyo de diversas ONG mexicano-americanas en Illinois y California.

Durante las negociaciones que condujeron a la reforma electoral de 1994 se planteó, pero no se discutió el mencionado tópico. Fue hasta mayo de 1995, en el Acuerdo Político Nacional suscrito por el gobierno de la República y los cuatro partidos políticos nacionales representados en el Congreso, que se firmó el compromiso de hacer realidad el voto de los mexicanos en el extranjero para las elecciones presidenciales.⁷¹

En julio de 1996 fue aprobada la reforma a la fracción III del Artículo 36, que originalmente establecía como obligación del ciudadano votar en el distrito electoral que corresponde a su domicilio. La reforma

⁷¹ Intervención de J. Woldenberg, ex presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, durante la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Relaciones Exteriores y de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados, en torno al Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero para las Elecciones de 2000.

al artículo citado sustituyó la anterior redacción por “Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley”. Era un paso que sentaba la posibilidad de futuros acuerdos, pero no consignaba el voto fuera del territorio.

En noviembre del mismo año se hicieron reformas al Código Federal Electoral y el Congreso de la Unión introdujo un Artículo octavo transitorio que asentó como deseable el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero y expresó las tareas y las condiciones que deberían reunirse para la realización de éste. Entre las condiciones estaba la creación de una comisión de especialistas para estudiar las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero, la cual fue instalada en abril de 1998 por el Consejo General del IFE y entregó sus resultados en diciembre del mismo año (Calderón, 2003: 217).

Para conocer diversos aspectos vinculados con la participación electoral de los migrantes y sus expectativas del voto en el extranjero, la comisión de especialistas solicitó la realización de dos encuestas por muestreo probabilístico. Las poblaciones objetivo de cada una de las encuestas citadas fueron las siguientes:

1. El flujo de migrantes internacionales que se dirigen a o llegan de los Estados Unidos por 5 aeropuertos del país.
2. El flujo de migrantes internacionales que procedentes de los Estados Unidos regresa al país por las ocho principales ciudades de cruce terrestre localizadas en la frontera norte de México.

Los resultados del estudio de la comisión presentaron seis modalidades para la realización del sufragio en el extranjero. La

modalidad que parecería la más probable de ser aprobada era aquella que se basaría en la presentación a la hora del sufragio de la credencial para votar con fotografía (CPVCF), la forma más difundida de identificación en México y prueba de inscripción en el padrón electoral.

Como en la mayoría de los países que permiten el voto de sus nacionales en el extranjero, los requerimientos básicos serían cumplir con el requisito de la ciudadanía y estar inscritos, ya sea en el padrón electoral vigente o en un registro especial.

De acuerdo con los parámetros de las encuestas realizadas en el estudio, se preveía que para julio de 2000 residirían en Estados Unidos entre 1.3 y 1.5 millones de mexicanos que contaban con la CPVCF.⁷²

El 29 de abril de 1999 la iniciativa de reforma electoral fue aprobada en la Cámara de Diputados sin el voto del PRI. Se presentaron varias modalidades de votar y hubo consenso en la modalidad del voto por parte de aquellos que tuvieran credencial de elector.

El 2 de julio del mismo año la Cámara de Senadores (de mayoría priista) dio por concluido el periodo extraordinario de sesiones sin discutir las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), tendiente a introducir mecanismos de fiscalización y control de los recursos partidistas, a discutir la posibilidad del voto en el extranjero y a regular sobre las alianzas y coaliciones electorales; y devolvió a la Cámara de Diputados la propuesta del voto en el extranjero por considerarla deficiente, arguyendo falta de claridad jurídica (Rivera, 2002: 101).

⁷² Corona y R. Tuirán, *op. cit.*, Subcomisión Sociodemográfica, Anexo VI p.39.

Por lo anterior, no fue posible que en la contienda por la Presidencia de la República del año 2000 los mexicanos en el extranjero pudieran expresar su voto. La iniciativa fue detenida en el Senado ante la coyuntura electoral de ese año, cuando se presentó por primera vez en setenta años la posibilidad de un cambio de partido en el poder, como finalmente ocurrió.

A esto habría que añadir la ausencia de una negociación con el gobierno de Estados Unidos (y con otros en donde hay población mexicana) para llevar a cabo en su territorio elecciones mexicanas, que por el volumen de la población implicada, se imaginaban muy complejas.

Cabe mencionar que Estados Unidos, el país que más inmigrantes recibe, ha aceptado que se lleven a cabo en su territorio elecciones de otros países (más de 40 países practican el voto en el extranjero), como es el caso de 14 países latinoamericanos y caribeños que llevan a cabo el sufragio de su población emigrada sin registrar conflictos (Rivera, 2002).

Los activistas de origen mexicano pro-voto en Estados Unidos continuaron con esa antigua demanda de algunos pequeños grupos que data de 1929 (Santamaría, 1999) y lograron impulsarla hasta formar parte del debate político nacional. Destacaron entre estos grupos: la Alianza Binacional por el Voto sin Fronteras, la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero y el Comité de los Mexicanos en el Exterior.

Estos grupos pro-voto tuvieron seguidores en las principales ciudades de Estados Unidos, sobre todo en Los Ángeles y Chicago, en donde había cambiado la naturaleza del reclamo de pertenencia de los migrantes; ya no se conformaban con ser considerados conceptualmente como parte de la nación, su reclamo fue por ejercer sus derechos

políticos. Este movimiento contribuyó a impulsar la discusión del tema y a fortalecer coaliciones entre los partidos políticos mexicanos y grupos de la sociedad civil norteamericana. Lo interesante de estos grupos fue su carácter de movimiento transnacional, resultado de un esfuerzo organizativo de grupos civiles de ambos lados de la frontera que cobró fuerza en 1998 a raíz de un encuentro de organizaciones en la sede del Movimiento Ciudadano por la Democracia,⁷³ e impulsado por la experiencia zacatecana en la elección de la gubernatura del estado en ese mismo año.

Cuando Fox asumió la Presidencia en el 2000 se comprometió a presentar a la LIX^a Legislatura una iniciativa de ley para que los mexicanos residentes en el extranjero tuvieran derecho a votar en las elecciones presidenciales del 2006. Esto fue reiterado por el secretario de Gobernación en la ceremonia de ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.⁷⁴

Para ello, el PAN impulsó en el Congreso algunos asuntos rezagados en el tema de la reforma del Estado, entre ellos el voto de los mexicanos en el extranjero. Las reformas implicarían --además de asuntos de procedimiento-- regular el financiamiento de los comicios electorales y de campañas de candidatos en el extranjero.

De manera adicional a las iniciativas de reforma electoral en las comisiones del Congreso, en abril de 2003 un grupo de mexicanos residentes en Estados Unidos entregó a las mesas directivas de las cámaras del Congreso de la Unión una propuesta ciudadana que pedía la

⁷³ Jesús Martínez Saldaña. "El rechazo del voto migrante". *La Jornada* 7/08/1999.

⁷⁴ Diario Reforma, 2/07/2003.

ampliación gradual del voto de los mexicanos en el exterior: “en el 2006 el voto para presidente; en el 2009 el derecho a ser votados”, para que en el 2012 se pudiera ejercer plenamente este derecho político.⁷⁵

Los activistas pro-voto en Estados Unidos, de acuerdo a Cano (2003), hicieron el reclamo por el derecho a participar en la política electoral mexicana un motivo de movilización sólo en las ciudades de Chicago y Los Ángeles, ciudades con antigua y arraigada concentración de comunidades mexicanas.

Los líderes de la comunidad mexicana en Houston, Texas, apoyaron el derecho de los mexicanos a participar en la política electoral de su país de origen, pero no lo consideraron un tema prioritario, como lo son sus derechos laborales.

El 30 de junio de 2005 entró en vigor el Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. De esta manera quedó establecido que el voto de los mexicanos en el exterior se hará por correo, previo registro en el padrón electoral mexicano y permaneció restringido hacer campañas de proselitismo fuera del país. En menos de cuatro meses en que transcurrió el proceso de registro, el IFE recibió, de mexicanos esparcidos en 78 países, 56,749 solicitudes de inscripción para votar en las elecciones presidenciales de 2006.⁷⁶

⁷⁵ Cfr. En exposición de motivos de la iniciativa del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada al Congreso por el Ejecutivo federal el 22 de marzo de 2004, México DF. Tomado de Álvarez Laso, 2006.

⁷⁶ Información del IFE en Lazos, 16/02/2006, Boletín No.23, y Revista MX Sin Fronteras, número 26, febrero 2006, pp. 16-20, Chicago.

El número de registros para votar es ciertamente muy bajo en comparación con la población emigrada y aun con la población que contaba con credencial para votar. Varios factores desalentaron la participación de ese derecho político, entre ellos: el corto tiempo para inscribirse en el padrón electoral, la dispersión de los migrantes y la disposición de la inmensa mayoría de los emigrados que no consideró prioritario este ejercicio

El proceso contó con la participación de organizaciones de migrantes, empresarios, comerciantes, brigadistas, y la colaboración con el IME de las 139 representaciones diplomáticas de México en el exterior. Se recibieron solicitudes de migrantes originarios de las 32 entidades de la República y de los 300 distritos electorales federales, las cuales en su mayoría provinieron del DF, Jalisco, Estado de México y Michoacán.⁷⁷

Entre los resultados de esta reforma cabe mencionar que fue el primer paso de una acción que se imaginaba muy complicada por el tamaño de la población emigrada y que por lo general las primeras expresiones de cambios de esta naturaleza quedan debajo de las expectativas, y paradójicamente el bajo número de registros efectivos sirvió para aminorar las críticas y temores de los detractores de esta reforma. También hay que considerar que más de cinco millones de mexicanos emigrados son indocumentados y es de suponer que no estarían dispuestos a viajar para votar y retornar en las condiciones actuales de cruce fronterizo.

⁷⁷ Ibid.

La reforma trascendió la manera en que se desarrolla el voto en México, pues el hecho de que se haga por correo abre posibilidades para aumentar la participación en el interior del país; pero sobre todo fue un reconocimiento a los derechos políticos de la población en el exterior.

Los grupos de activistas políticos continuarán con la lucha por los derechos políticos plenos de los emigrados y como tarea inmediata promueven la inclusión de candidatos migrantes a puestos de elección.

La reforma del voto en el exterior culminó un ciclo de medidas tendientes a incorporar a la diáspora a la Nación Mexicana y a mantener las ligas (por intereses identitarios, económicos, emotivos, políticos y sociales) entre el Estado mexicano y la población transfronteras.

En el Cuadro 16 se resumen las principales medidas de atención a los migrantes, así como los acuerdos bilaterales e internacionales que ha llevado a cabo México como resultado paulatino de una toma de conciencia de los retos, problemas y oportunidades que representa la sangría de la emigración y de los crecientes compromisos como país de tránsito e inmigración.

4.5 Acciones de los gobiernos estatales hacia los migrantes

Hasta finales del siglo pasado la preocupación central de los gobiernos de los estados con alta migración parecía estar enfocada a las causas de ésta, sobre todo la pobreza. Gobernadores pioneros en el trato con migrantes como, Genaro Borrego en Zacatecas, Diódoro Carrasco en Oaxaca, José Ángel Pescador en Sinaloa y Carlos Medina Plascencia en Guanajuato, promovieron contactos exitosos con los emigrados y difundieron las causas y consecuencias de la migración.

Cuadro 16
Principales acciones realizadas por los gobiernos mexicanos
relacionadas con la migración (1970–2005)

Año	Presidente en turno	Acciones	Objetivos
1970	Luis Echeverría Álvarez	Se crea el Programa de Becas Aztlán	Inicia con 50 becas otorgadas a mexicano–americanos distinguidos para realizar estudios en universidades mexicanas. Posteriormente se extendió a varios cientos de mexicanos de origen, quienes tenían entonces problemas de acceso a las universidades estadounidenses
1974 (27 de marzo)	Luis Echeverría Álvarez	Creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO)	Dar a conocer los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional
1976	José López Portillo	Realización de la Primera Encuesta Nacional sobre Trabajadores Indocumentados como un programa de estudio por parte de la Secretaría del Trabajo	Conocer más acerca de la emigración mexicana.
1978	José López Portillo	Se crea un área especial dentro de la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Subdirección de Intercambios Culturales de la Dirección General de Relaciones Internacionales	Apoyar la educación de los mexicanos en Estados Unidos, así como la educación bilingüe y la impartición de cursos de actualización
1978	José López Portillo	Se establece el primer Programa de Educación Migrante Binacional , (PROBEM) Pájaro Valley, California–Gómez Farías, Michoacán	Apoyar la alfabetización para adultos mexicanos en Estados Unidos
1980	José López Portillo	Creación de la Dirección General de Protección como una unidad administrativa dentro de la SRE	Proteger a los migrantes en sus derechos humanos

1982	José López Portillo	Creación del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana con apoyo de la Secretaría de Educación Pública	Realizar estudios sobre los fenómenos migratorios y aspectos vinculados a éstos
1989	Carlos Salinas de Gortari	Creación del Programa Paisano coordinado por la Secretaría de Gobernación	Garantizar a los connacionales que ingresan, transitan y salen del país, seguridad en sus bienes y personas, y el conocimiento de sus obligaciones
1990	Carlos Salinas de Gortari	Creación del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) dependiente de la Presidencia y la SRE	Promover las relaciones de las comunidades mexicanas en Estados Unidos con el gobierno en nuestro país y fomentar la cultura mexicana
1990	Carlos Salinas de Gortari	Creación de los Grupos Beta de Protección a Migrantes	Proteger la integridad física, las garantías individuales y los derechos humanos de los migrantes, en la frontera norte
1990	Carlos Salinas de Gortari	Se crea el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares , instancia de la Comisión Binacional México–Estados Unidos	Realizar el Estudio Binacional México–Estados Unidos sobre Migración (publicado en noviembre de 1997)
1990–1994	Carlos Salinas de Gortari	Creación del Programa Solidaridad Internacional con impacto en las organizaciones de migrantes	Realizar proyectos de colaboración entre las comunidades en el exterior y el Estado
1992	Carlos Salinas de Gortari	Inicia el Programa 2 x 1 con recursos del gobierno federal y estatal	Realizar proyectos de inversión conjunta en las comunidades de origen
1993 (19 de oct.)	Carlos Salinas de Gortari	Creación del Instituto Nacional de Migración (INM) coordinado por la Secretaría de Gobernación	Facilitar los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural del país, así como coadyuvar a la salvaguarda de la seguridad y soberanía nacionales
1994	Ernesto Zedillo Ponce de León	Impulso a crear Oficinas Estatales de Atención a Oriundos	Promover los vínculos con los paisanos en Estados Unidos

1996	Ernesto Zedillo Ponce de León	Se nombran Grupos Beta en la frontera sur	Proteger la integridad física, las garantías individuales y los derechos humanos de los migrantes en la frontera sur
1997	Ernesto Zedillo Ponce de León	Reformas a la Constitución Política en sus Artículos 30, 32 y 37, y aprobación de la Ley de la no Pérdida de la Nacionalidad Mexicana	Preservar la nacionalidad de los mexicanos por nacimiento cuando adquieran la ciudadanía estadounidense o recuperar la nacionalidad mexicana si la perdieron al optar por otra
1999	Ernesto Zedillo Ponce de León	El Programa 2x1 se convierte en 3x1	Llevar a cabo proyectos de inversión en los que por cada dólar enviado por los migrantes, los gobiernos estatal, federal y municipal aportan uno más respectivamente
2000	Vicente Fox Quesada	Creación de la Oficina Presidencial para la Atención de Migrantes Mexicanos en el Exterior	Promover inversiones productivas entre las comunidades mexicanas en los Estados Unidos
2001	Vicente Fox Quesada	Inician negociaciones para un acuerdo migratorio integral (truncado tras los atentados del 11 de septiembre)	Lograr mejores condiciones para los trabajadores migratorios
2001	Vicente Fox Quesada	Creación de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación	Coordinar las relaciones institucionales entre los gobiernos estatales de la frontera norte y las dependencias y organismos federales, así como identificar problemas y diseñar conjuntamente políticas, estrategias y acciones públicas tendientes al desarrollo integral de la región
2001	Vicente Fox Quesada	Inicia el programa federal “Vete Sano, Regresa Sano” en el marco del Programa Nacional de Salud 2001–2006	Atender la demanda de servicios de salud de los migrantes
2001	Vicente Fox Quesada	Se realiza la Primera Semana Binacional de Salud con apoyo de la Secretaría de Salud	Apoyar a los migrantes en Estados Unidos
2003	Vicente Fox Quesada	Se crea el Instituto de los Mexicanos en el Exterior	Promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de

			(IME), que sustituye a la Oficina Presidencial para la Atención de Migrantes Mexicanos en el Exterior y al Programa de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero	las comunidades, sus miembros, sus organizaciones y órganos consultivos, tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero, así como ejecutar las directrices que emanen del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior
2003	Vicente Quesada	Fox	Se crea el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior , órgano director del IME.	Atender las demandas de los mexicanos en el extranjero, dentro de los marcos de la política exterior
2003	Vicente Quesada	Fox	Se inauguran las Ventanillas de Salud en San Diego, Los Ángeles, Atlanta, Chicago, Seattle, Austin, Indianápolis, Salt Lake y se extiende a otras comunidades como una acción coordinada del IME con la Secretaría de Salud	Ofrecer información a los migrantes sobre clínicas comunitarias y hospitales que pueden prestarles atención médica, así como las alternativas de aseguramiento existentes
2004 (nov.)	Vicente Quesada	Fox	El Congreso aprobó la reforma a la Ley de Nacionalidad que añade al artículo 3° una fracción que establece la Matrícula Consular	Contar con un documento probatorio de la nacionalidad mexicana en el exterior
2005 (enero)	Vicente Quesada	Fox	México ratifica la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias . Participan: Azerbaidjan, Belice, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Burkina Faso, Cabo Verde, Colombia, Ecuador, Egipto, El Salvador, Ghana, Guatemala, Guinea, Kyrgyzstan, Libia, Mali, Marruecos, Filipinas, Senegal, Seychelles, Sri Lanka, Tajikistan, Timor Oriental, Turquía, Uganda y Uruguay	Hacer del respeto de los derechos humanos el punto de acuerdo los países expulsores y los estados receptores de la migración laboral Internacional
2005	Vicente	Fox	Los presidentes Bush y Fox, y el	Promover el crecimiento, la seguridad y

(23 de marzo)	Quesada		primer ministro canadiense Paul Martin anunciaron el establecimiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) , en Waco, Texas	la calidad de vida en la región
2005 (20 de abril)	Vicente Quesada	Fox	Inicia el Programa de Créditos Hipotecarios a migrantes con fondos de la Sociedad Hipotecaria Federal	Facilitar a los connacionales en EU el trámite de créditos para obtener casa-habitación
2005 (22 de abril)	Vicente Quesada	Fox	La Cámara de Diputados aprueba la Ley que crea el Fideicomiso para administrar el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos	Pago de adeudos a braceros que trabajaron en Estados Unidos de 1942 a 1946, así como aquellos que lo hicieron hasta 1964. El fondo creado asciende a 298.5 millones de pesos, pero será incrementado
2005 (junio)	Vicente Quesada	Fox	Entra en vigor la reforma para el Voto en el Exterior . El dictamen retoma el voto para presidente de la República, las campañas en el exterior y la credencialización en territorio nacional	Reconocer derecho político de emigrados de votar en el extranjero para presidente de la República
2005 (mayo-junio)	Vicente Quesada	Fox	Inicia Operación “México-Seguro”	Acción coordinada de policías federales y ejército para imponer orden ante la violencia del narcotráfico. Medida de emergencia frente a tensiones bilaterales
2005 (25 Oct.)	Vicente Quesada	Fox	Presentación de documento “México frente al fenómeno migratorio” , al público mexicano y norteamericano	Declaración conjunta del gobierno federal, legisladores, académicos, expertos y organismos civiles en donde se resalta el principio de responsabilidad compartida para lograr mejores resultados en la administración bilateral del fenómeno migratorio. Este documento fue retomado en la Reunión Bilateral en Valle de Bravo, Edo. Mex, el 8 de marzo de 2006

Fuente: Elaboración propia con base en documentos oficiales y reportes periodísticos

Desde los años noventa algunos gobernadores de estados con alta migración se han reunido para tratar asuntos relacionados con la población migrante. En diversos encuentros se ha insistido en los efectos perniciosos de la pobreza, como el que sostuvieron en Oaxaca, el 7 de mayo de 1999, siete gobernadores (Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Zacatecas) durante el Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante. En esa ocasión manifestaron la necesidad de aplicar mecanismos de apoyo e intensificar la lucha contra la pobreza para arraigar a los migrantes en sus lugares de origen. El entonces mandatario oaxaqueño, José Murat, dijo que la migración laceraba a la entidad, pues anualmente emigraban entre 100 y 150 mil hacia otros estados, sobre todo Baja California y al extranjero; el gobernador de Baja California, Alejandro González Alcocer, solicitó conjuntar esfuerzos entre la federación y los estados y refirió que su entidad recibe una importante cantidad de trabajadores provenientes de Oaxaca y Guerrero. Por su parte, el gobernador de Guerrero, René Juárez Cisneros, expuso que de los 50 mil migrantes de la entidad, dos terceras partes eran niños que contribuían al sustento de sus hogares. Se habló también del aumento de la migración a los Estados Unidos y de los problemas de extorsión que sufren los migrantes.⁷⁸

Durante el gobierno de Zedillo se impulsó la creación de oficinas estatales de atención al migrante y hacia finales de los años noventa se contaban más de 15, pero no todas participaban activamente.

⁷⁸ Cable de la agencia Notimex, fechado en Oaxaca. 7/05/1999 16:23 hrs. Siete años después la situación no ha cambiado. En una gira por la sierra de Oaxaca, el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Roberto Madrazo, prometió desarrollar el estado para que los serranos no tuvieran que emigrar a los Estados Unidos, Reforma, 4/02/2006 nacional p.6.

Por su parte, las organizaciones de migrantes, que son las que establecen una relación más formal con las autoridades de su estado, incorporaron el tema de los derechos humanos en su discurso, tópico nuevo en México, y desde luego en sus comunidades y en sus organizaciones. Este nuevo discurso fue producto de las transformaciones ocurridas en el contexto de destino, ya que como señala Soysal (1994: 111) los migrantes responden a los contextos institucionales de las sociedades receptoras y se basan en los recursos y modelos ahí disponibles.

Dentro de un contexto más democrático como el norteamericano, en el que se hacen valer los derechos individuales, la ya citada Propuesta 187 en California fue un llamado a los clubes de migrantes y demás organizaciones civiles a tomar posición en defensa de los derechos humanos. Gradualmente la identidad colectiva de estas asociaciones pasó a incorporar el sentido de pertenencia en la sociedad de arribo como un asunto de igualdad de derechos (Escala, 2005: 100) y lo extendieron a su relación con las instituciones políticas en México.

Los gobiernos de los estados que habían establecido ligas con su población emigrada mantuvieron contactos relativamente constantes con su diáspora, circunscrita a ciudades y condados de arribo hasta cierto punto delimitados, pero hacia finales de los noventa, la expansión y diversificación migratoria, como vimos en el primer capítulo, dispersó los asentamientos de migrantes provenientes de estados “nuevos”, es decir, sin tradición migratoria (como Tabasco, Campeche, Veracruz, Chiapas, y Baja California), lo que obligó a los gobiernos de esos “nuevos” estados expulsores a detectar asentamientos de migrantes

oriundos y a entablar contacto con ellos, pues la práctica ya estaba establecida.

Con el aumento de los flujos migratorios, los gobiernos de los estados expulsores han mostrado una actitud más comprensiva hacia los emigrados, y hasta utilitaria por las remesas que reciben. El interés ya no se centra en la pobreza, entendida como una constante en nuestra historia; el interés se centra ahora en el uso productivo de las remesas. Por ejemplo, en Zacatecas se les denomina “remesas colectivas”; el programa 3x1 ha evolucionado en algunos proyectos al 4x1 y los planes de gobierno descansan en excesivas expectativas de las aportaciones de los migrantes. El Instituto Estatal de Migración de Zacatecas lleva a cabo una intensa labor a través de programas como el de atención a migrantes, que consiste en reuniones de trabajo con las federaciones de clubes, visitas de protocolo nacionales e internacionales, atención a las delegaciones de empresarios migrantes y atención a los problemas que presentan sus familias. Asimismo, cuenta con programas de fomento económico, cultural, de salud, educación, social, jurídico y los que comprende el Programa Paisano, con representaciones en Chicago y Los Ángeles.

Al igual que Zacatecas, otros estados receptores de remesas como Michoacán y Guanajuato se apoyan en ellas para lanzar proyectos productivos e intentan incorporar a los migrantes en planes de desarrollo y en algunos casos en los congresos de sus estados.

En Zacatecas dos presidentes municipales, Andrés Bermúdez (PAN) y Martín Carvajal (PRD) son migrantes binacionales, asimismo en el Congreso, Manuel de la Cruz Ramírez (PRD) y Román Cabral Bañuelos (PRI) se convirtieron en diputados plurinominales en

septiembre de 2004 en los dos lugares reservados a candidatos migrantes (Álvarez L. 2006).

En Michoacán, el gobierno del estado ha mostrado voluntad de incorporar a su diáspora. En 2002 organizó la primera reunión de migrantes orientada a formar una Federación de Clubes de Michoacanos en California, pero esta iniciativa no tuvo el éxito esperado por la falta de unión de las organizaciones de migrantes en el país vecino, escindidas por distintos intereses en sus entidades de origen, y reflejadas a su vez en sus divisiones en California, Texas y Nevada.

Las organizaciones más politizadas son el Frente Binacional Michoacano (Febrimich) y el Frente Cívico Michoacano Binacional. El primero logró convertirse en el brazo político de la representación michoacana en California y el enlace con los partidos políticos de la entidad. De los tres candidatos postulados en las listas plurinominales de 2004 resultó electo como diputado de mayoría relativa del PRD, Jesús Martínez Saldaña, originario de Conguripo y profesor de la Universidad Estatal de California en Fresno. Martínez Saldaña se integró a la LXX Legislatura del Congreso michoacano en enero de 2005.

Por su parte, el gobernador Lázaro Cárdenas Batel promovió ante el Congreso estatal el 15 de julio de 2003 la Iniciativa de Decreto que adiciona un nuevo libro al Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. Esta iniciativa tiene el objeto de otorgar el derecho a votar en el extranjero y a ser votados, a aproximadamente 2 millones y medio de michoacanos que radican en Estados Unidos, número similar al de michoacanos en el listado nominal electoral del estado. La iniciativa fue congelada en el Congreso michoacano y como el derecho a ser electo no ha sido aprobado en el ámbito federal, hace menos probable que se

legisle al respecto en Michoacán, ya que es un requisito del artículo 291 de la Carta Magna del estado (Álvarez L. 2006).

A la par de la experiencia en Zacatecas y en Michoacán, en varios estados las comisiones de Población y Asuntos Migratorios de las Legislaturas integran en ocasiones a diputados que fueron migrantes. En la 59 Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo, el presidente de la Comisión de Población y Migración, Carlos Trejo Carpio, y el secretario de la misma, diputado José Edmundo Ramírez Martínez, fueron trabajadores migrantes.

En el ámbito gubernamental es común encontrar en los ayuntamientos de los estados expulsores a personas que fueron migrantes, como vimos en el caso de Jala, Nayarit, y en múltiples ocasiones son llamados a ocupar esos cargos como ocurre recurrentemente en Michoacán y Oaxaca.

Con estos ejemplos vemos una mayor injerencia de algunos estados en los asuntos migratorios y la disposición de incorporarlos en los órganos de decisión. Esta nueva actitud es congruente con la dispersión del poder que provocó el fin del unipartidismo en el poder central, que generó a la vez una escasa coordinación entre los estados de diferente signo partidista y el presidente de la República.

La manera en que se desarrolla actualmente el federalismo en México ha conducido a la ampliación del margen de acción de los gobernadores, pero sin una adecuada coordinación con el poder federal para llevar a cabo las tareas requeridas. Esta situación ha permitido a los estados --en el ámbito político-- independencia para realizar reformas en sus Constituciones y acuerdos bilaterales con estados de la Unión Americana que no requieren del aval federal. Este es el caso de la Ley

Migrante en Zacatecas (en capítulo 3) que incorpora la figura del migrante binacional con derechos políticos plenos en el estado; lo son también los acuerdos laborales entre estados, el “hermanamiento” de ciudades, las visas humanitarias (expedidas para atender casos extremos en materia de salud u otra) que tramitan los estados sin pasar por la SRE, y numerosas visitas y cabildeo en ambos lados.

A principios de 2006, 28 estados contaban con una oficina de atención a los migrantes, estos son: Aguascalientes, Chihuahua, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.

La mayoría de estas oficinas depende directamente de la oficina del gobierno de sus estados, otras de las Secretarías de Desarrollo Social y en el caso de Michoacán, la Coordinación General para la Atención al Migrante cuenta con autonomía de gestión. Una tercera parte se denomina específicamente Oficinas de Atención a los Migrantes; el resto son Direcciones Generales de Promoción y Enlace o de Apoyo al Desarrollo Social de los Migrantes.

En Hidalgo se ha establecido una Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero (CAHIDEE), es decir, se concibe relacionado uno al otro. Entre sus programas permanentes sobresalen “Bienvenido Paisano”, “Ya soy Hidalguense”, “Observatorio Permanente de Migración Internacional Hidalguense”, “Municipalización”, “Hidalguenses en el Exterior”, “Iniciativa Ciudadana 3X1”, “Peso X Peso/Dólar X Dólar” y “Pequeña y Mediana Inversión”.

El programa “Ya soy Hidalguense” permite gestionar y tramitar actas de nacimiento a niños nacidos en Estados Unidos de padre o madre hidalguense, como una medida de inclusión y para facilitar que en sus estancias en el estado reciban los servicios de educación y salud a los que tienen acceso los demás niños hidalguenses.

El Observatorio Permanente de Migración Internacional Hidalguense (OPMIH) es un sistema de información continua de la migración internacional de los hidalguenses, orientado a diseñar políticas públicas, planes y programas dirigidos al fenómeno migratorio.

El programa de Municipalización está orientado a sensibilizar y capacitar a las autoridades municipales en la atención de los migrantes y sus familias en sus comunidades de origen. La intención es impulsar la creación de oficinas de atención a migrantes en cada municipio.

Entre estos programas destaca el intercambio de profesores, policías y bomberos entre municipios hidalguenses y ciudades norteamericanas con el objeto de conocer las culturas y comportamientos correspondientes que conduzcan a una mejor comprensión de las dos realidades.

En Nuevo León se estableció la Dirección de Relaciones Federales, Consulares y de Atención al migrante, pues como estado fronterizo de alta producción cuenta con cónsules de Estados Unidos y de 60 países (en su mayoría honorarios) y da atención a los transmigrantes que intentan llegar a la frontera.

En Guanajuato existe una Dirección General de Comunidades Guanajuatenses en el Exterior y han establecido cuatro oficinas de representación del gobierno en Estados Unidos. En Jalisco, estado expulsor de la *región histórica*, junto con Michoacán, Guanajuato,

Zacatecas, Durango y San Luis Potosí (Durad, 1998: 104-106) hay una Dirección de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado. En Puebla existe un alto comisionado para el Programa de Atención a los Migrantes Poblanos. En nuevos estados expulsores como Veracruz y Tabasco se cuenta con un representante del gobierno, y en Zacatecas opera el Instituto Estatal de Migración.

Las tareas que realizan esas oficinas son variadas, pero en términos generales proporcionan servicios de información, asesoría jurídica, obtención de la matrícula consular, de registro civil, atención ciudadana para pensión alimenticia, vivienda a través del Programa Paisano, programas de salud (especialmente VIH y tuberculosis), localización de personas extraviadas, traslado de restos, visas humanitarias y programas binacionales de educación. Otras oficinas realizan labores de investigación ligadas a las universidades y al financiamiento de proyectos, ayudan a coordinar el 3X1, establecen vínculos con organizaciones de migrantes y con consulados extranjeros (particularmente los estados fronterizos) promueven el deporte y la defensa de los derechos humanos y laborales, coordinan acciones con policías y Cruz Roja en contra de la extorsión, atención a menores (como el programa “Camino a casa” de Sonora, que atiende a menores deportados, más de 22 mil en 2005)⁷⁹ y fomentan programas para impulsar el desarrollo en las comunidades, los valores culturales y la formación de clubes de oriundos.

En los estados fronterizos la práctica es distinta, y a su vez, entre los del norte y el sur. En la frontera sur los gobiernos estatales no solo

⁷⁹ Informe del Instituto Nacional de Migración, en *Reforma*, 5/02/2006.

tienen que tratar con la población que emigra, sino también con la inmigración y la población de tránsito hacia los Estados Unidos.⁸⁰

En el norte atienden poco a la población local, a la que emigra, pues tradicionalmente lo han hecho por su cuenta sin necesidad de atención estatal, aunque esta situación cambió drásticamente a partir del 11 de septiembre de 2001, pues esos migrantes que eran circulares aún no han establecido redes consistentes que les faciliten el cruce fronterizo.

Las oficinas de los estados del norte tienen una ardua labor con la transmigración, con los problemas que esto genera en la población local y con otro tipo de situaciones como los ya mencionados menores deportados, que quedan en situación vulnerable. Trabajan con diferentes ONG e iglesias y en el caso de Baja California, a través de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación del estado, se canalizan fondos suficientes para aquellas ONG que atienden migrantes, y ha puesto dos garitas de atención en la línea fronteriza.

Los gobernadores de las regiones fronterizas han incrementado sus encuentros, en los que además de tratar asuntos relacionados con la migración, abordan también problemas de infraestructura, comercio, salud y la seguridad contra el terrorismo y el narcotráfico, ya que son temas que se yuxtaponen y que requieren de una política específica que atienda necesidades regionales.

Los retos que enfrentan los estados con alta migración son numerosos y para enfrentarlos se requiere de una visión clara de la

⁸⁰ En 2005, el Instituto Nacional de Migración registró 235,297 deportaciones de personas originarias de más de 50 países, pero en su mayoría provenientes de Guatemala, Honduras y el Salvador y que usan como paso obligado hacia Estados Unidos a los estados del sureste mexicano. <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/enedic05/sintesis.mht> (6/02/2006).

situación del fenómeno migratorio, con el fin de evaluar cuáles son los costos y beneficios que representa la sangría de la migración. El sobredimensionar el usufructo de las remesas de dinero, así como la expectativa de proyectos productivos, que aunque útiles y necesarios, ha demostrado en otros países que no son la salida al desarrollo.

La migración al vecino país ha llegado a ser un asunto altamente conflictivo, debido particularmente a la migración indocumentada. Las negociaciones se han estancado por la falta de acciones efectivas en México y por falta de voluntad política en Estados Unidos.

Pero a la vez, la migración es un hecho aceptado, generalizado y cada vez más atendido por los gobiernos de los estados; y no obstante que en México solamente alrededor del 10% de la población ha emigrado, sus impactos han alterado la vida cotidiana de numerosas comunidades mexicanas y han obligado al aparato institucional a atender algunas necesidades generadas por este fenómeno social.

Las perspectivas para los estados expulsores son continuar lidiando con la coordinación de las políticas públicas tendientes a lograr un pertinente manejo de los movimientos de población y mejorar las condiciones generales de vida de las personas, y probablemente intentar impulsar programas regionales que redunden en beneficios de las zonas más atrasadas.

Una iniciativa promisoriosa de coordinar las acciones de los estados hacia los migrantes ha sido la creación de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM) durante la séptima reunión de estas oficinas celebrada en Puebla (21/09/2000). La CONOFAM integra y refuerza las labores de las 28 oficinas estatales del país (ver anexo) y coordina los trabajos relacionados con el respeto de los

derechos humanos, civiles y laborales de los migrantes, tanto en México como en Estados Unidos.

Entre sus objetivos está el dar atención integral al migrante y a su familia, desde la comunidad de origen hasta la comunidad de destino, crear y fortalecer puentes de cooperación dentro y fuera de México, además de fomentar el desarrollo comunitario en las siguientes áreas de trabajo: educación, salud, cultura e identidad, asuntos económicos, legales y políticos.⁸¹

La Coordinación trabaja con autoridades federales y estatales en los tres niveles de gobierno, con la sociedad civil, ONG, la red consular, la iniciativa privada, la academia y los clubes de oriundos; y para su mejor funcionamiento cuenta con cuatro coordinaciones regionales: Norte, Occidente, Centro y Sur.

La dirección de la CONOFAM, así como de las coordinaciones regionales, está sujeta a elección entre los representantes de los estados. En su fundación fue dirigida por la oficina de Puebla, y durante 2004 y 2005 tuvo su sede en Hidalgo. Hasta finales de 2005 se habían realizado 23 reuniones y la mayoría de las veces fueron presididas por el gobernador del estado en donde se llevaron a cabo.⁸²

La CONOFAM representa un esfuerzo promisorio para proponer líneas de acción en las políticas de atención a los migrantes. A pesar de su reciente creación, tiene posibilidades de convertirse en un cuerpo de decisión sobre políticas migratorias y de desarrollo, especialmente si logra relacionarse con la Conferencia Nacional de Gobernadores

⁸¹ Documento interno de la CONOFAM, agosto de 2005.

⁸² Información proporcionada por la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero (CAHIDEE), cuya titular Lolita Parkinson fue titular de la CONOFAM de abril de 2004 a abril de 2006.

(CONAGO),⁸³ en donde podría aspirar a insertar el tema migratorio en un marco institucional y político.

En la CONAGO se discuten y promueven, a través de sus 23 comisiones, el diseño de políticas públicas para el fortalecimiento del federalismo y de los procesos de descentralización. Dentro de esta agenda el tema migratorio podría ser sujeto de una planeación y diseño de programas incluyentes que satisfagan las demandas de seguridad, justicia, bienestar social, democracia y transparencia, no solo respecto a los mexicanos que residen en el país, sino para todos los que conforman la Nación Mexicana.

⁸³ Esta Conferencia es el foro permanente de los mandatarios de los 31 estados de la República mexicana y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, que actúa como un espacio institucional permanente de vinculación, consulta, deliberación, diálogo y concertación para lograr un mayor equilibrio, así como la redistribución de las potestades que corresponden a los órdenes de gobierno federal y estatal. Ver <http://www.conago.org.mx>.

Consideraciones finales

En los últimos años, la apertura del mercado y el magro crecimiento económico en México han obligado a los gobernantes, por un lado, a reforzar las instituciones democráticas --en aras de mantener cohesionado el cuerpo social-- y por el otro, a tratar de insertarse en el marco de la globalización, alterando consecuentemente los contenidos de la soberanía del Estado-nación.

La globalización se ha manifestado en México mediante la estrategia neoliberal de una mayor integración económica con Estados Unidos y tenues acercamientos comerciales con otras regiones. Durante la apertura comercial y la negociación del TLCAN el gobierno mexicano se abocó a monopolizar la conducción de la política interna y no dio cabida a otros actores. En esta estrategia, la migración no fue considerada y se contuvieron las acciones transnacionales de los migrantes sobre los posibles efectos en la arena política al no reconocerles el derecho al voto en el proceso electoral de 2000. Sin embargo, por la importancia que había cobrado la migración de connacionales en el país vecino, los

gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo indujeron un acercamiento de agencias públicas con organizaciones sociales de migrantes mexicanos, y con organizaciones mexicano-americanas y latinas con las que no se había tenido contacto previo.

El gobierno federal había delimitado las demandas planteadas por los migrantes; a diferencia de algunos gobiernos de los estados expulsores, que con antelación establecieron contacto con sus emigrados y lograron institucionalizar prácticas de cooperación en beneficio de los mismos estados y de la población más vulnerable.

Con el tiempo, el impacto agregado de las acciones de los emigrados en los municipios expulsores del país fue creando una conciencia de la importancia de los migrantes en la economía y en la sociedad mexicana, y esta participación de los migrantes, producto de su arraigo comunitario, de la experiencia migratoria y de la adopción de valores más democráticos, condujo inexorablemente al reclamo del reconocimiento de sus derechos sociales y políticos.

La participación en actividades relacionadas con México, de un segmento importante de los connacionales emigrados, de sus familias y de sus organizaciones transnacionales, se circunscriben en: envío de remesas, extensión de redes sociales, relaciones económicas, prácticas culturales y, en menor medida, en la implicación política.

En los ejemplos de Jala y Chinantla vimos cómo el origen y profundidad de los vínculos transnacionales que mantienen los emigrados con sus comunidades de origen determinan la creación y el éxito de sus organizaciones.

La determinante principal que explica la existencia de comunidades y organizaciones transnacionales exitosas es, en mi opinión,

el arraigo cultural y comunitario con que cuentan los migrantes, tanto en sus comunidades de origen, como en las que logran erigir en el exterior. Y en este sentido, a mayor arraigo cultural y comunitario de las organizaciones de migrantes, mayor será el grado de influencia política en la comunidad de origen.

La migración internacional mexicana es un caso paradigmático de la situación transnacional, debido en gran parte al origen comunitario rural de una proporción importante de sus emigrados de las últimas décadas (CONAPO, 2004: 70). En otras diásporas, como la cubana y la dominicana, el grado de transnacionalidad es bajo, ya que no existe un fuerte arraigo comunitario en el contexto de salida.

La migración internacional, cuando es masiva, provoca transformaciones sociales tanto en la sociedad de salida como en la de arribo. En la sociedad de origen, la transformación inicia a través del vínculo económico que establecen los migrantes con sus familiares y comunidades, y este vínculo abarca diversos ámbitos, como son: transferencia de remesas familiares, adquisición de bienes inmuebles, demanda de servicios (telecomunicaciones, bienes de consumo, viajes) donativos para la comunidad natal e inversión de capital.

En países con grandes flujos migratorios, las remesas de dinero se han convertido en una parte considerable del ahorro externo, y son relativamente estables, ya que no siguen la dinámica de los ciclos económicos de los países de origen y de destino; y en el plano macroeconómico, se han vuelto indispensables para incrementar la proporción capital-producto, junto con la inversión extranjera directa, el comercio exterior y la asistencia gubernamental para el desarrollo (Orozco, 2005).

Las remesas familiares mexicanas, junto con la movilización de ahorros e inversiones de los emigrados han reimpulsado el crecimiento económico en zonas tradicionalmente menospreciadas por los sectores público y privado. Con las aportaciones de algunos grupos de emigrados a través de federaciones de clubes, y de clubes y comités sociales, se han promovido obras de beneficio colectivo y proyectos productivos que se han incentivado con las contribuciones de la SEDESOL y el BID, lo que ilustra claramente la relación que se ha construido entre transnacionalidad y desarrollo. Sin embargo, habría que considerar que no puede dejarse el peso de la ejecución de los planes de desarrollo de las zonas marginadas a los migrantes, pues aun como actores colectivos, su inversión no es suficiente, ni abarca todos los ámbitos, entre ellos, capacitación e infraestructura, que en primera instancia son tareas del Estado.

El acento en las remesas ha sido sobredimensionado por los medios, pues la imagen de la entrada masiva de dólares resulta atractiva en la población. Y poco se menciona que el envío de remesas está condicionado a su liga con otras actividades, como la expansión de redes sociales, prácticas culturales y participación política. Entender esta conexión es indispensable para plantear adecuadamente políticas de acercamiento del Estado a los emigrados; ya que la combinación de esas actividades es lo que ha permitido afianzar compromisos transnacionales, como vimos en el caso de Zacatecas. Asimismo, es con base a las diversas actividades y relaciones que existen entre la diáspora organizada e instituciones del país, que se puede pensar en la construcción de una agenda transnacional para este segmento de la población.

En todas las diásporas existen agregados indiferentes y no participativos, facciones opuestas y voces disidentes que por lo general son acalladas por los grupos y actores mejor organizados y que cuentan con mayor financiamiento. Esto ha ocurrido entre las organizaciones de emigrados por estados, como lo ilustramos entre los zacatecanos en California e Illinois y los oaxaqueños en California. No existe, ni es factible que se organice una gran agrupación mexicana en Estados Unidos que pretenda promover una sola agenda nacional, ni el Estado mexicano llevaría a efecto una acción similar.

Hasta ahora los emigrados se han reunido y desunido en asociaciones y federaciones por estados. Su relación es principalmente con las autoridades del estado de origen, y con autoridades locales y sindicales en la entidad o condado de arribo. Existen otras asociaciones de tipo político transnacional como las que lucharon por el reconocimiento del voto en el exterior, e instituciones comerciales y de diversos tipos, pero que no pretenden convertirse en organizaciones sombrilla con agenda étnica en el ámbito nacional. Diversas asociaciones mexicanas y México-americanas se unen a la causa común por los derechos civiles de los latinos, que como grupo cultural ha mostrado tener un impacto en el arte, la economía y el comercio norteamericano, y en los últimos años hemos sido testigos de la incorporación de algunos destacados miembros de este conglomerado en la esfera política estatal y federal estadounidense.

En lo concerniente a la participación y pertenencia política de los migrantes, cabe decir que ésta fue reconocida cuando el Estado mexicano redefinió a la Nación Mexicana hace más de una década. Esta proclamación materialmente extendió a la nación y permitió configurar

un campo extraterritorial que ha sido utilizado por algunas voces de la población emigrada para presentar demandas de derechos sociales y políticos hasta entonces no reconocidos, así como mayores medidas de atención y reformas legislativas, que establecieron posteriormente la no pérdida de la nacionalidad mexicana y el derecho a votar en el extranjero.

El contexto en el que fueron escuchadas las demandas de la población emigrada fue el proceso democrático mexicano, que se vio fortalecido con la inclusión de los migrantes. A este proceso aún incipiente ha contribuido de manera especial la participación ciudadana, expresada en diversas maneras distintas a la electoral, como son el número creciente de organizaciones no gubernamentales de tipo cívico y de defensa de los derechos humanos, que lograron construir el concepto de sociedad civil en un sistema político particularmente refractario a la presencia de actores independientes.

En la lucha de las organizaciones de migrantes por ser aceptados como parte de la Nación Mexicana, vimos la forma en que Estado y emigrados desarrollaron su propia dinámica, y cómo lograron establecer una relación que ha madurado y que probablemente se mantendrá con las nuevas generaciones de migrantes y con las organizaciones mexicanas que permanezcan en el país vecino.

Por su parte, el Estado mexicano a través de sus últimos gobiernos ha desplegado una estrategia de incorporación de la población emigrada, vía la atención de sus requerimientos más apremiantes y la defensa de sus derechos humanos. Esta agenda general, incrementadamente transnacional, que pretende unir a la Nación Mexicana, no entra en contradicción con las agendas y políticas de los estados que tratan directamente con las organizaciones de migrantes, con instancias de la

iniciativa privada, con los estados norteamericanos e instituciones internacionales.

Las negociaciones y el involucramiento de las organizaciones de emigrados mexicanos con las autoridades locales del país de salida son aspectos centrales de la creación de la comunidad transnacional y, a su vez, la participación estatal es un elemento clave para mantener el compromiso transnacional.

Vimos en los ejemplos que los migrantes, al intentar hacer valer sus derechos ciudadanos, incursionaron en la política, en ese campo en que se enfrentan individuos y grupos en competencia por el ejercicio de mandatos representativos. Casos similares al de Chinantla suceden en varios municipios de los estados de Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Guanajuato y del mismo Puebla, y muestran que la creación de una comunidad política no necesariamente tiene que estar arraigada en un territorio determinado como presupone el modelo de la ciudadanía, ni tampoco separada de éste, como sostiene el modelo pos-nacional; no obstante que el territorio tiene importancia en el plano simbólico, ya que proporciona el lugar y el vocabulario emotivo para las prácticas de formación de una comunidad transfronteras.

En la relación que establecen los clubes de migrantes con las autoridades mexicanas, en donde hay diversos grados de autonomía y tipos de conexión, existe una constante en las organizaciones transnacionales de migrantes, que en última instancia es una posición de poder. Me refiero a su discurso frente a los gobiernos interlocutores: “no tenemos ninguna obligación de hacer los trabajos que hacemos, así que los podemos dejar en cualquier momento si llegamos a sentir que nuestro sacrificio, estatus y contribución no son apreciados” (Smith, 1999). Esta

posibilidad ha sido tomada en cuenta, y en las políticas hacia la población emigrada el Estado mexicano ha impulsado el proyecto de organización de su diáspora como parte de la nación global mexicana, con lo que contribuirá a prolongar la vida transnacional y hacer viable la conservación de membresías y pertenencias simultáneas mientras se mantengan los flujos migratorios al país del norte.

En los próximos años, por el momento actual de la migración y las acciones del gobierno en su intento por influenciarla, es previsible que aumente la politización de la agenda de algunos gobiernos de los estados expulsores de migrantes hacia su población radicada en Estados Unidos, y continúe el interés de la parte politizada de la diáspora por participar en la política mexicana. De ocurrir lo anterior, se pasaría de una pertenencia basada en contribuciones económicas a otra que sería extraterritorial, con derechos políticos plenos.

En un decenio, los migrantes mexicanos pasaron de la invisibilidad a la arena política. En este proceso hubo también una creciente politización por parte del Estado, y esta transformación no es un hecho aislado, ya que como fenómeno global la politización de la migración en los Estados receptores se ha hecho evidente en el control de flujos, en las políticas de integración y en el acceso a la nacionalidad como ocurre en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos (López, 2005: 101-107). Y en los Estados expulsores, la politización se ha mostrado en el manejo de las remesas, las reformas sobre la nacionalidad y el voto en el exterior, que es el caso de México.

Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) la interacción entre el Estado mexicano y la diáspora se intensificó, se abrieron más canales de participación y se escaló sobre programas que iniciaron 15

años atrás. Quedó pendiente lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos. De lograrse en un futuro, no será como el planteado a principios de 2001 por el presidente Vicente Fox a George W. Bush, y que incluía los siguientes puntos: regularización de los migrantes indocumentados en Estados Unidos, un programa de trabajadores temporales, un mayor número de visas para mexicanos, proyectos de inversión para el desarrollo en las comunidades de origen de los emigrados y cooperación para la seguridad en la frontera.

En aquel entonces esas propuestas daban un tratamiento integral al problema de la migración indocumentada mexicana y satisfacían los requerimientos de migrantes, empleadores y políticos. Sin embargo, no se logró el cometido por diversas razones, sobre todo por los ataques terroristas del 11 de septiembre del mismo año, que dieron un giro completo a la política de seguridad de los Estados Unidos y endurecieron consecuentemente sus medidas de internación.

Seis meses después de los ataques a Estados Unidos se firmó en Monterrey, México, un acuerdo de seguridad fronteriza cuyo objetivo fue construir “fronteras inteligentes” mediante la acción concertada y enfocada en tres áreas:

1. Crear y sostener una infraestructura que mantenga el ritmo de los viajes y el comercio.
2. Garantizar el tránsito seguro de personas
3. Garantizar el tráfico seguro de bienes (Ridge, 2004: 21).

Pero a la fecha, en el Departamento de Seguridad Interna estadounidense aún hay descoordinación entre los organismos que lo

integran y no se ven avances que humanicen las medidas regulatorias de la población emigrada indocumentada y quede subordinando el concepto de “forastero” al de derechos humanos.

En el ámbito mexicano las condiciones tampoco fueron favorables para lograr consensos en torno al tema migratorio.

En la administración de Vicente Fox, el Congreso mexicano mantuvo una postura de enfrentamiento con el Ejecutivo y la lucha partidista dominó la escena política.

En cuanto a las políticas de gestión migratoria faltó eficacia para limitar la emigración e impulsar el desarrollo en las zonas expulsoras; y asimismo, no se realizó un cabildeo a fondo y oportuno en Washington, como ocurrió en las negociaciones del TLCAN, para lograr acuerdos en el Congreso norteamericano que redundaran en ventajas hacia los migrantes mexicanos.

Resultante de la situación prevaleciente en Estados Unidos respecto a la seguridad y el combate al terrorismo internacional, la relación entre México y Estados Unidos se distanció y el interés principal de ese país se centró en reforzar la seguridad en las fronteras.

A la fecha, de los puntos planteados en el proyecto de acuerdo migratorio, sólo el de reforzamiento de la seguridad en la frontera se ha llevado a cabo, con negativas consecuencias para el tránsito de personas y actividades económicas en la franja fronteriza.

Cabe recordar que las políticas de inmigración parten de la prerrogativa del Estado de determinar su política interna y externa. Sin embargo, como en todo ámbito de influencia, las medidas de control y regulación de los flujos migratorios son un campo de intervención pública, sometidas a múltiples presiones y son terreno propicio para la

controversia, ya que en ellas confluye la tensión entre el principio de soberanía nacional y de salvaguarda de los derechos humanos.

Esta tensión se exacerbó a partir del verano de 2001 y convirtió la situación de la migración indocumentada en un asunto ríspido y conflictivo. En un ambiente tenso, amenazante y de enfrentamientos interculturales, algunos sectores de la sociedad y del Congreso norteamericano han expresado su repudio a otorgar derechos civiles a los inmigrantes irregulares.

El endurecimiento previo de las condiciones de entrada había disparado el número de trabajadores extranjeros indocumentados y propiciado la inestabilidad legal, obligando a vivir en la “sombra” a un gran segmento de la comunidad inmigrante. Esta situación contribuyó a abonar el terreno para que se consolidaran procesos de exclusión social, segregación espacial, discriminación racial y estigmatización del extranjero.

A cuatro años y medio de los ataques terroristas, el debate migratorio en el Comité Judicial del Senado estadounidense tiene como punto de acuerdo la implementación de un control fronterizo férreo (como construir bardas en gran parte de la frontera y extender mecanismos electrónicos de detección en la frontera virtual); pero difiere en cuanto a la criminalización de la inmigración indocumentada o la aplicación de programas de trabajadores temporales, que beneficiarían a varios millones de migrantes indocumentados, entre ellos a los de origen mexicano.

Es de esperar que se llegue a alcanzar un acuerdo más mesurado, de equilibrio entre la seguridad en la frontera y programas de trabajadores temporales. En este tema se ha avanzado con la construcción de acuerdos

entre los 18 gobernadores estadounidenses que más resienten la llegada de trabajadores migrantes indocumentados, y entre los gobernadores de los estados fronterizos, congresistas, grupos de interés y funcionarios de alto nivel de ambos países, que han afinado posiciones y ampliado puntos de vista y compromisos ante soluciones de control que han mostrado ser disfuncionales, ya que de acuerdo a John Cornyn, senador por Texas, el 40% de la inmigración ilegal ha ocurrido después de 2001.*

En los Estados Unidos, desde el siglo XIX, las políticas de admisión, y consecuentemente las fronteras, siempre han sido un instrumento de selección de inmigrantes y este tipo de restricciones tradicionalmente ha jugado un papel en el proceso activo de estructuración de la comunidad política de ese país.

En la historia de la Unión Americana, como en el resto de los países de acogida, la afluencia de inmigrantes ha transformado de manera recurrente la comunidad nacional en términos de su composición cultural y étnica, aumentando con ello las denominadas “minorías visibles”, cuyo anclaje se expande con el paso de los años a la comunidad nacional y política como consecuencia de los procesos de naturalización y de la transformación de la segunda generación en ciudadanos (López, 2005: 98). Por ello, las respuestas de Estados Unidos a los flujos migratorios y sobre todo cuando son masivos, han sido unilaterales y selectivas. En el caso de la migración mexicana irregular, el control fronterizo es y ha sido de carácter policial. Prueba de ello han sido las operaciones Bloqueo, Guardián, Control de Frontera de Arizona y la ampliación del muro, que han provocado la búsqueda de nuevas y peligrosas rutas de acceso, causado aproximadamente tres mil muertes en los últimos 10 años

* *Reforma*, Internacional, p.1, 8/ 03/06/.

(Bustamante, 2004), convertido el tráfico de indocumentados de las zonas más pobres de México y de Centroamérica en un negocio criminal y altamente lucrativo.

El control de la frontera es también una cuestión de símbolos y de políticas, pues el gobierno norteamericano necesita ofrecer a la ciudadanía la imagen de una vigilancia efectiva de sus fronteras, aunque ésta se ejerza con discutibles resultados. Un efecto notable de esta política migratoria restrictiva es que la migración, antes circular y ahora permanente, pone en evidencia el fracaso parcial de estas medidas --que muestran la falta de disposición para aceptar la realidad de la migración laboral que alimenta y acompaña el flujo de bienes comerciales--, y la incapacidad para reconocer la necesidad de administrar esta migración con miras a elevar los beneficios --entre ellos, la seguridad interna-- y reducir los costos, tanto humanos, como los utilizados en vigilar la frontera.

De parte del gobierno mexicano ha habido una política de colaboración con la agenda de seguridad norteamericana al ampliar el Plan de Seguridad Fronteriza en 2004, en el que además de colaborar para enfrentar el terrorismo, se planteó como objetivo principal prevenir y evitar las muertes de los emigrantes en la zona fronteriza (Creel, 2004: 11).

La posición gubernamental de México frente a la migración, caracterizada previamente por la falta de institucionalización y definición de una política al respecto, ya que se le concebía como parte de la política económica y de la política internacional, ha seguido en los últimos años la aplicación de diversas acciones que buscan definirse entre los intereses

nacionales y los compromisos que representan los convenios internacionales sobre derechos humanos.

Además de la atención a la emigración, el gobierno mexicano ha tenido que enfrentar los problemas derivados del aumento en la inmigración y la transmigración, pues en la región latinoamericana, por la agudización de los efectos de la globalización en las economías desiguales (en oportunidades, educación, salud, género, acceso al crédito y distribución de la tierra) se ha presentado un incremento considerable en el volumen de esta migración, no sólo centroamericana, sino de diversas partes del mundo, que busca como destino los Estados Unidos, vía la frontera mexicana.

De los flujos migratorios derivan múltiples ramificaciones en las agendas binacionales, como el impacto en la seguridad nacional, en la soberanía, en la lealtad política y en la interacción con regímenes legales internacionales. Estos temas han estado presentes en las discusiones con el vecino del norte, y en menor medida con los del sur, en donde la sola aplicación de políticas de control no ha incidido favorablemente en el mantenimiento de la seguridad y el orden.

La aplicación de medidas restrictivas hacia los transmigrantes en la frontera sur y a lo largo del territorio mexicano ha provocado reclamos de parte de los países de Centroamérica, en especial de Guatemala, El Salvador y Honduras, y se ha tratado de paliar el problema mediante reuniones regionales para tratar de limitar el volumen migratorio. Cabe mencionar que las discrepancias en el Sur en torno a la inmigración indocumentada no tienen parangón con lo que ocurre en el Norte, ya que son en su mayoría de procedimiento, además, a la fecha, no se han registrado muertes al cruzar la frontera. Los decesos han ocurrido en las

vías del ferrocarril, y por diversas causas, especialmente por la delincuencia que acompaña y azota a los transmigrantes.

En la actualidad, el gobierno de México --al igual que otros países del mundo-- parece transitar entre el mantenimiento de las ya tradicionales políticas restrictivas y la búsqueda de nuevos espacios y alternativas ante la crisis de la “governabilidad migratoria” (Mármora, 2003: 16). Las manifestaciones más visibles de esta ingovernabilidad son el aumento de la irregularidad migratoria, el incremento de situaciones de xenofobia y discriminación, el aumento del “negocio de las migraciones”, la incongruencia entre políticas migratorias y los espacios regionales de integración económica, los problemas de relaciones bilaterales entre países con flujos migratorios fronterizos y las contradicciones entre políticas migratorias y los requerimientos de mano de obra, para mencionar sólo algunas.

Frente a estas crisis, las respuestas gubernamentales ensayadas han sido poco exitosas debido a la unilateralidad con que han sido concebidas y aplicadas. Los organismos internacionales, entre estos la Organización Internacional para las Migraciones, recomiendan que las políticas se instrumenten por vías bilaterales y multilaterales, como sendas probables a fin de conciliar las expectativas y demandas sociales de los movimientos migratorios y como posibilidades reales de los Estados para darles respuesta legítima y eficaz.

El gobierno mexicano se debate entre la búsqueda de soluciones que mejoren la situación de sus emigrados indocumentados, la incorporación a la agenda nacional de los intereses de los mexicanos residentes y de los mexicano-americanos, y la disminución de las violaciones de los derechos humanos de los transmigrantes y los

inmigrados que mantienen relaciones laborales tradicionales o esporádicas en territorio nacional.

Estas son las poblaciones objeto que integraría una política migratoria congruente con los intereses nacionales y el respeto de los derechos humanos de esta población en situación de vulnerabilidad, derivada esta última de la contradicción entre el derecho universal de emigrar (Artículo 23, Declaración Universal de Derechos Humanos) y la falta de posibilidades de inmigrar (asunto de la soberanía nacional), que vuelve cuestionable el mencionado derecho universal, aunque da cabida para imaginar políticas migratorias más equitativas.

BIBLIOGRAFIA

- Alarcón, Rafael (2002), “The Development of Hometown Associations in the United States and the Use of Social Remittances in Mexico”, en Rodolfo de la Garza y Bryan Lindsay Lowell (editores), *Sending Money Home. Hispanic Remittances and Community Development*, Boulders, Colorado, Estados Unidos, Rowman & Littlefield Publishers, pp. 101-124.
- Alba Hernández, Francisco (2001), *Las Migraciones Internacionales*, México, CONAPO.
- Alonso, Jorge (coordinador) (1990), *Política y Región: Los Altos de Jalisco*, México, CIESAS.
- Álvarez Laso, María del Pilar (2006), *El Voto de los Mexicanos en el Exterior. Debate Legislativo en México Frente a la Discusión Migratoria en el Congreso Estadounidense*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, México, FCPyS, UNAM.
- Anaya, Rudolfo (1989), *Heart of Aztlán*, Estados Unidos, University of New Mexico Press.
- Aruj, Roberto (2004), *Por qué se Van. Exclusión, Frustración, y Migraciones*, Buenos Aires, Argentina, Prometeo Libros.
- Ávila Palafox, R. y T. Calvo Buezas (compiladores) (1993), *Identidades, Nacionalismos y Regiones*, México, Universidad de Guadalajara, Universidad Complutense de Madrid.
- Bash, Linda, *et al.*, (1994), *Nations Unbound*, Estados Unidos, Gordon and Breach Publishers.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1987), “La Teoría del Control Cultural en el Estudio de Procesos Étnicos”, en Anuario Antropológico, Brasil, Universidad de Brasilia.
- Boyle Coraghessan, T. (1995), *The Tortilla Curtain*, Estados Unidos, Ed. Viking Penguin.

- Bravo, Benjamín (compilador) (1992), *Diccionario de Religiosidad Popular*, México, B. Bravo.
- Browning, Harley y Rodolfo O. de la Garza (1986), *Mexican Immigrants and Mexican-American; An Evolving Relation*, Estados Unidos, Center for Mexican American Studies University of Texas.
- Brubaker William Roger (1989), *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*, Nueva York, University Press of America.
- Bustamante, Jorge (1992), “Frontera México-Estados Unidos. Reflexiones para un marco teórico”, en Valenzuela Arce, J. M. (coordinador). *Decadencia y Auge de las Identidades*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- ----- (2002), *Migración Internacional y Derechos Humanos*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- ----- y Wayne A. Cornelius (coordinadores) (1989), *Flujos Migratorios Mexicanos hacia EUA*, México, FCE.
- Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña (2002), *La Dimensión Política de la Migración Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- ----- (coordinadora) (2003), *Votar en la Distancia: La Extensión de los Derechos Políticos a Migrantes, Experiencias Comparadas*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- Calva, J. (1992), *Posibles Efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo*, México, Fontamara.
- Calvo, Tomás (coordinador) (1988), *Movimientos de Población en el Occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán.
- Carral, Magdalena (2003), “Políticas Migratorias y Derechos Humanos”, en UNESCO, *Derechos Humanos y Flujos Migratorios en las Fronteras de México*, México, UNESCO/SER/UNAM/UIA.
- Carreras de Velasco, Mercedes (1974), *Los Mexicanos que Devolvió la Crisis, 1929-1932*, México, SRE.
- Carvajal Silva, María Raquel (2004), *Migración Internacional y Derechos Humanos. Derechos Humanos, Civiles, Sociales y Políticos en el Contexto de la Migración México-Estados Unidos*, México, Universidad de Guadalajara.

- Castillo G. Víctor (1995), *Sólo Dios y el Norte, Migración a EUA y Desarrollo en una Región de Jalisco*, México, Universidad de Guadalajara.
- Castillo, Manuel Ángel; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coordinadores) (1998), *Migración y Fronteras*, México, COLMEX/COLEF/ALAS.
- Chalmers Douglas, *et al.*, (1997), *The New Politics of Inequality in Latin America*, Estados Unidos, Oxford University Press.
- Colom, Francisco (1998), *Razones de identidad: pluralismo cultural e integración política*, Barcelona, Anthropos.
- CONAPO (1992), *Migración internacional en las fronteras Norte y Sur de México*, México.
- ----- (2002), *Información Sociodemográfica*, México, Imagen y Arte Gráfica.
- Corona Vázquez, Rodolfo (1995), *Estimación de la Población de Origen Mexicano en Estados Unidos 1850-1990*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- De la Peña, Guillermo (1995), *El Cambio Social en la Región de Guadalajara: Notas Bibliográficas*, México, Universidad de Guadalajara.
- Delgado, Weis y Margarita Favela (coordinadores) (2004), *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos*, México, UNAM/Universidad de Zacatecas/Porrúa/Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Díaz de Cossío, Roger; G. Orozco y E. González (1997), *Los Mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición.
- ----- (2003), *Las Organizaciones México-americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos*, México, Centro de Estudios Migratorios del INM/Fundación Solidaridad Mexicano-Americana.
- Dresser, Denise (1995), “Exportando el Conflicto”, en A. Lowenthal y K. Burgess (compiladores). *La Conexión México-California*. México, Siglo XXI.
- Drucker, Peter Ferdinand. (1993), *Post-Capitalist Society*, Estados Unidos, Harper-Business.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (1994), *Más Allá de la Línea: Patronos Migratorios entre México y Estados Unidos*, México, CONACULTA.

- ----- (1998), “Nuevas Regiones Migratorias”, en Rene M. Zenteno *Población, Desarrollo y Globalización*, México, Sociedad Mexicana de Demografía/El Colegio de la Frontera Norte.
- ----- (2003), *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los Albores del Siglo XXI*, México, Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Galarza, Ernesto (1986), *Barrio Boy. The Story of a Boy's Acculturation, Estados Unidos*, Notre Dame Press University.
- García Zamora, Rodolfo (2004), “Migración Internacional y Desarrollo Local: una Propuesta Binacional para el Desarrollo Regional del sur de Zacatecas”, en R. Delgado Wise y M. Favela (coordinadores) *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa/H. Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Gazca Zamora, José (2002), *Espacios Transnacionales. Interacción, Integración y Fragmentación en la Frontera México-Estados Unidos*, México, IIE/UNAM/Porrúa.
- Giménez, Gilberto y Ricardo Pozas (coordinadores) (1994), *Modernización e Identidades Sociales*, México, IIS/UNAM.
- Glick, Schiller N. (1999), “Transmigrants and Nation-States. Something old and Something new in the US immigrant Experience”, en John Dewind, *et al.*, *America Becoming, Becoming American*, Estados Unidos, Russel Saye Publications.
- ----- Linda Bash y C. Szanton B. (1992), “Transnationalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration”, en N. Glick Schiller, *et al.*, *Towards a Transnational Perspective on Migration, Race Class Ethnicity an Nationalism Reconsidered*, Estados Unidos, New York Academy of Sciences.
- Gómez Arnau, Remedios (1990), *México y la Protección de sus Nacionales en EUA*, México, CESEU/UNAM.
- González Casanova, Pablo y J. Cadena Roa (1994), *La República Mexicana*. México, La Jornada Ediciones/UNAM, vol. II.
- González Gutiérrez, C. (1993), “The Mexican Diaspora in California”, en A. F. Lowenthal y K. Burgess, *The California-Mexico Connection*, Estados Unidos, Stanford University Press.
- ----- y M. E. Shumacher (1998), “El Acercamiento de México a las Comunidades Mexicanas en EEUU, el Caso del

PCME”, en Olga Pellicer y Rafael Fernández de Castro, *México y Estados Unidos, las Rutas de la Cooperación*, México, SRE/ITAM.

- González Lomelí, Miguel (1990), *Judea Tradicional de Jala*. Serie Tradiciones. México, Talleres Gráficos.
- ----- (1994), *Iglesia del Convento de Nuestra Señora de Jala, Una Propuesta para su Rescate y Puesta en Valor*, Casa de la Cultura de Jala.
- Guarnizo, Luis E. (2003), “Desconfianza, Solidaridad Fragmentada y Migración Transnacional: Los Colombianos en la Ciudad de Nueva York y Los Ángeles”, en A. Portes, L Guarnizo y P. Landolt. *La Globalización Desde Abajo: Transnacionalismo Inmigrante y Desarrollo. La Experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO/Porrúa.
- Imaz Bayona, Cecilia (1995), *La Práctica del Asilo y del Refugio en México*, México, Editorial Potrerillos.
- ----- (2003), “El Nuevo Entorno de la Relaciones Laborales en Estados Unidos. Un Retroceso en los Derechos Humanos de los Migrantes Mexicanos. El caso de los Trabajadores Agrícolas”, en *Derechos Humanos y Flujos Migratorios en las Fronteras de México*, UNESCO/SRE/UNAM/UIA.
- ----- (2004), “Las Organizaciones Sociales de Migrantes Mexicanos en Estados Unidos: el caso del Club Social de Jala, Nayarit, en California, y su Gestión para la Coexistencia de Tradiciones Populares”, en Delgado Weis y Margarita Favela (coordinadores), *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos*, UNAM/Universidad de Zacatecas/Porrúa/Cámara de Diputados LIX Legislatura, pp.47-67.
- ----- (2004), “Poder Político de las Organizaciones Transnacionales de Migrantes Mexicanos en sus Comunidades de Origen. Estudio Comparativo de Clubes Sociales de Migrantes en Nayarit-California y Puebla-Nueva York”, en Lanly Guillaume y M. Basilia Valenzuela V. (compiladores), *Clubes de Migrantes Oriundos Mexicanos en los Estados Unidos. La Política Transnacional de la Nueva Sociedad Civil Migrante*, México, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara, pp. 375-422.
- Inestrosa, Sergio (1994), *Vivir la Fiesta: Un Desenfreno Multimediado*, México, Universidad Iberoamericana.

- Inglehart, Ronald, *et al.*, (1994), *Convergencia en Norteamérica, Comercio, Política y Cultura México*, Siglo XXI.
- Iñiguez Ramos, José M. (1995), *El impacto de la Teología de la Liberación y el Éxodo Centroamericano en la Iglesia Católica Norteamericana: el Movimiento Santuario*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, México, FCPYS/UNAM.
- Johansen, Bruce y R. Macías (1988), *Orígenes de un Barrio Chicano*, México, FCE.
- Kearney, Michael (1986), “Integration of the Mixteca and the Western U.S.-Mexican Border Region via Migratory Wage Labor”, en Ina Rosenthal Urey, *Regional Impacts of US.-Mexican Relations*, Estados Unidos, Center for US-Mexican Studies, University of California.
- ----- (1995), “The Effects of Transnational Culture, Economy, and Migration on Mixtec Identity in Oaxacalifornia”, en M. Peter Smith y Joe R. Feagin, *The Bubbling Cauldron*, Estados Unidos, University of Minnesota Press.
- ----- (1996), *Reconceptualizing the Peasantry*, Estados Unidos, Ed. Boulder, Westview Press.
- Lagunas, José Antonio (1993), *Mexican Communities in the USA: What Are They?*, Estados Unidos, Hunter College New York.
- Laraia, Roque de Barros (1989), *Cultura. Un Concepto Antropológico*, Río de Janeiro, Brasil, Jorge Zahar Editor.
- Lanly Guillaume, M. y Basilia Valenzuela V. (compiladoras) (2004), *Clubes de Migrantes Oriundos Mexicanos en los Estados Unidos. La Política Transnacional de la Nueva Sociedad Civil Migrante*, México, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.
- Levine, Elaine (2001), *Los Nuevos Pobres de Estados Unidos: los Hispanos*, Colección Jesús Silva Herzog, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas/Porrúa.
- López Salas, Ana María (2005), *Inmigrantes y Estados: La Respuesta Política ante la Cuestión Migratoria*, Barcelona, Anthropos.
- Lowenthal, Abraham y Katrina Burgess (compiladores) (1995), *La Conexión México-California*, México, Siglo XXI Editores.
- Lozano Ascencio, Fernando; Bryan Roberts y Reanne Frank (2003), “Las Comunidades Migrantes Transnacionales y la

- Migración Mexicana a Estados Unidos, en A. Portes, *La Globalización desde Abajo*, México, FLACSO/Porrúa, pp.45-88.
- Maciel, David (1981), *La Clase Obrera en la Historia de México. Al Norte del Río Bravo (Pasado Inmediato 1930-1981)*, México, IIS/UNAM.
 - Mármora, Lelio (2002). *Las Políticas de Migraciones Internacionales*, 2ª ed. Argentina, OIM/Paidós.
 - Massey, Douglas S., *et al.*, (1987), *Return to Aztlán*, Estados Unidos, University of California Press.
 - Méndez, Miguel (1989), *Peregrinos de Aztlán*, México, ERA.
 - Meyer, Lorenzo (1998), *Fin de Régimen y Democracia Incipiente*, México, Editorial Océano.
 - ----- y J. Vázquez (1982), *México Frente a EUA. Un Ensayo Histórico*, México, El Colegio de México.
 - Minces, Juliette (2004). *La Génération Suivante. Les Enfants de l'immigration*, 2ª ed. Francia, l'aube Poche Essai.
 - Moctezuma, Miguel (2004), “La Experiencia Política Binacional de los Zacatecanos Residentes en Estados Unidos. El caso del Frente Cívico Zacatecano”, en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coordinadores), *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos*, México, Porrúa.
 - Muñoz Bravo, Tomás Milton (2006), *Migración México-Estados Unidos: Un Solo Camino, Diferentes Percepciones. Análisis Comparativo de las Propuestas Gubernamentales Mexicana y Estadounidense para Regular la Inmigración Indocumentada, 2000-2004*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, México, FCPyS/UNAM.
 - Delgado Wise, Raúl y M. Favela (coordinadores) (2004), *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa/H. Cámara de Diputados LIX Legislatura.
 - Ogbu, John U. (1978), *Minority Education and Caste: The American System in Cross-Cultural Perspective*, Estados Unidos, New York Academic Press.
 - Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes (1994), “Nayarit”, en P. González Casanova y J. Cadena, *La República Mexicana*, México, UNAM/La Jornada Ediciones.
 - Pansters, Wil G. (1998), *Política y Poder en Puebla*, 2a ed. México, FCE/BUAP.

- Pardo Galván, Sergio (coordinador) (1988), *Migración en el Occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán.
- Pellicer, Olga y Rafael Fernández de Castro (1998). *México y Estados Unidos: Las Rutas de la Cooperación*, México, SRE/ITAM.
- Pence, Mary Helen (1993), *Hoyt Street. Memories of a Chicana Childhood*, Estados Unidos, University of New Mexico.
- Perea, Juan F. (1997), *Immigrants Out!*, Estados Unidos, New York University Press.
- Piore, Michael J. (1979), *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*, Estados Unidos, Cambridge University Press.
- Portes, Alejandro. y R. Rumbaut (2001), *Legacies. The History of Immigrant Second Generation*, Estados Unidos, University of California Press.
- ----- Luis Guarnizo y Patricia Landolt (coordinadores) (2003), *La Globalización desde Abajo, Transnacionalismo, Inmigrantes y Desarrollo. La Experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO/Porrúa.
- Reyes, Belinda I., et al., (2002), *Holding the Line*, Estados Unidos, Public Policy Institute of California.
- Rivera Flores, Antonio (2000), “El voto de los Mexicanos en el Extranjero: un Tema Inconcluso”, en Barbara Driscoll, *et al.*, *Límites Sociopolíticos y Fronteras Culturales en América del Norte*, México, CISAN/UNAM.
- Romero, Gilbert (1991), *Hispanic Devotional Piety*, Estados Unidos , Orbis Books, MaryKnoll.
- Rothstein, Richard (1995), “En busca de un sueño Americano”, en A. Lowenthal y K. Burgess (compiladores), *La Conexión México-California*, México, Siglo XXI Editores.
- Rouner, Leroy (1991), *On Community*, Estados Unidos, University of Notre Dame.
- Rozental, Andrés y P. H. Smith (coordinadores) (2005), *Los Estados Unidos y México: Construyendo una Asociación Estratégica. Un reporte del Grupo de Estudio de la Relación México-Estados Unidos*, México, Woodrow Wilson Internacional Center for Scholars, COMEXI/ITAM.
- Sánchez, George J. (1993), *Becoming Mexican American*, New York; Oxford University Press.

- Sandoval Palacios, Juan Manuel y R. Álvarez de Flores (coordinadores) (2005), *Integración Latinoamericana, Fronteras y Migración. Los Casos de México y Venezuela*, México, Plaza y Valdés/Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C./Centro de Estudios de Fronteras e Integración/Universidad de los Andes.
- Schumacher, Ma. Esther (1994), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (1929). *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México.
- ----- (1997), *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, Ed. Regina de Los Ángeles/SRE.
- Skerry, Peter (1993), *Mexican Americans: The Ambivalent Minority*, Estados Unidos, The Free Press.
- Smith, Michael P. y J. R. Feagin (1995). *The Bubbling Cauldron*, Estados Unidos, University of Minnesota Press.
- Smith, Robert (1995), “Los Ausentes Siempre Presentes. The Imaging, Making and Politics of a Transnational Community between New York City and Ticuani, Puebla”, Tesis Doctoral en Ciencia Política, Estados Unidos, Columbia University.
- ----- (1999), *Migrant Membership as an Instituted Process: Transnationalization, the State and the Extra-territorial Conduct of Mexican Politics*, Estados Unidos, Barnard College.
- Solé, Carlota (coordinadora) (2001), *El Impacto de la Migración en la Economía y en la Sociedad Receptora*, Barcelona, Anthropos.
- Soysal, Y. N. (1994), *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*, Estados Unidos, University of Chicago.
- Tienda, Marta (1989), “La Década de los Noventa: una Perspectiva Sociológica de la Inmigración Mexicana”, en Jorge A. Bustamante y Wayne Cornelius, *Los Flujos Migratorios hacia Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tilly, Charles (1999), “Why Worry about Citizenship?”, en C. Tilly y M. Hanagan, *Expanding Citizenship, Reconfiguring States*, Estados Unidos, Lanham, Rowman and Littlefield.
- Valenzuela, Arce José M. (coordinador) (1992), *Decadencia y Auge de las Identidades*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Vereza, Mónica (2003), *Migración Temporal en América del Norte, Propuestas y Respuestas*. México, CISAN/UNAM.

- Wyman, Mark (1993), *Round Trip to America. The Immigrants Return to Europe 1880-1930*, Estados Unidos, Cornell University Press.
- Zárate, Eduardo (1993), *Los Señores de Utopía*, México, El Colegio de Michoacán.
- Zolberg, Aristide (1999), “Matters of State: Theorizing Immigration Policy”, en C. Hirschman, *et al.*, (compiladores), *The Handbook of International Migration. The American Experience*, Reino Unido, Russell-Sage.
- Zúñiga, Elena; Paula Leite y Alma Rosa Nava (2004), *La Nueva Era de las Migraciones Características de la Migración Internacional en México*, México, CONAPO.
- ----- (2005), Presentación en *Migración México-Estados Unidos. Temas de Salud*, México, CONAPO/Secretaría de Salud/Universidad de California.

Hemerografía

- Arango, Joaquín (2003), “La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra”, en *Revista Migración y Desarrollo*, n° 1, octubre de 2003, pp.4-31.
- Canales, A. (2000), “Migraciones y Flexibilidad laboral en el Contexto de NAFTA. Las Migraciones Internacionales 2000”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 165.
- Chalmer, Douglas (1997), “¿Qué Tienen las Asociaciones de la Sociedad Civil que Promueven la Democracia?”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS/UNAM, año LXI, n° 170, octubre-diciembre.
- Cornelius, Wayne (1993), “The Uncertain Connection: Trade and Rural Mexican Migration to the United States”, en *International Migration Review*, vol. XXVII, n° 3.
- Creel Miranda, Santiago (2004), “La migración y la seguridad entre México y Estados Unidos: Caminos Diferentes, Metas Comunes, Nuevos Aliados”, en *Foreign Affairs en Español*, Vol. 4, n° 2, abril-junio.
- De la Peña, Guillermo (1994), “Globalización: las Nuevas Condiciones de la Nación y de la Cultura. La Cultura Política Mexicana. Reflexiones desde la Antropología”, en *Revista de*

Estudios sobre Culturas Contemporáneas, México, Universidad de Guadalajara, vol. VI, n° 16 y 17.

- El Sol de Zacatecas: Mayo/31/1998, p.5A.
- Escala, Rabadán Luis (2005), “Derechos Humanos y Asociaciones de Migrantes Mexicanos en California”, en *Revista Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, vol. III, n° 2, julio-diciembre, pp.84-107.
- García, John (1981), “Yo soy Mexicano: Self Identity and Sociodemographic Correlatos”, en *Social Science Quartely*, Estados Unidos, n° 62, pp. 88-98.
- Gómez, M. y C. Tello (1996), “Comunidades: El Cuarto Piso”, en *Revista Nexos*, México, vol. XIX, n° 222, junio, pp. 8 y 11.
- González Gutiérrez, C. (2002), “Los Latinos y la Política Exterior de EU”, en *Foreign Affairs en Español*, México, vol. II, n° 3, otoño-invierno, pp. 113-139.
- Imaz Bayona, Cecilia (1999), *Gobierno y Diáspora. La Experiencia Mexicana en los 90*, Estados Unidos, Institute of Latin American Studies, Columbia University Papers on Latin America No. 50 www.columbia.edu/cu/ilas/Diaspora.html.
- ----- (2003), “Migrant Social Club’s Political Power in Mexico”, en *Voices of Mexico*, México, CISAN/UNAM, n° 62, enero-marzo.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Varios boletines, México.
- Kearney, Michael (1991), “Borders and boundaries of State and Self at the End of Empire”, en *Journal of Historical Sociology* 4, n° 1.
- La Jornada: mayo/5/1999; marzo/21/1999; julio/1/1999; julio/2/1999; julio/8/1999.
- *La Paloma*, Boletín bimestral del PCME, México, SRE, septiembre1990-diciembre1993.
- Lozano Ascencio, Fernando (2003), “Discurso Oficial, Remesas y Desarrollo en México”, en *Revista Migración y Desarrollo*, n° 1, octubre, pp.23-48.
- Martínez Saldaña, Jesús (1999), “El Rechazo del Voto Migrante”, en *La Jornada*, 7/08/1999.
- Massey, Douglas S. (1987), “Understanding Mexican Migration to the US”, en *American Journal of Sociology*, Estados Unidos, n° 92.

- ----- *et al.*, (1993), “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, en *Population and Development Review*, Estados Unidos, vol. 19, n° 3, septiembre.
- ----- *et al.*, (1994), “Continuities in Transnational Migration: an Analysis of 19 Mexican Communities”, en *University of Chicago*, vol. 99, n° 6, mayo.
- ----- (1995), ‘The New Immigrations and Ethnicity in the United States”, en *Population and Development Review*, Estados Unidos, vol. 21, n° 3, septiembre.
- ----- (2003), “Una Política de Inmigración Disfuncional”, en *Revista Letras Libres*, México, mayo.
- Mato, Daniel (1993), “On Global Agents Transnational Relations and the Global Making of Transnational Identities and Associated Agendas”, en *Latin America. Identities: Global Studies in Culture and Power* 4, University of New Hampshire, Estados Unidos, n° 2.
- Meyer, John W. *et al.*, (1997), “World Society and the Nation State”, en *American Journal of Sociology*, The University of Chicago, Estados Unidos, n° 2.
- Migración y Desarrollo (2003), año 1, n° 1, 2 y 3. Universidad Autónoma de Zacatecas, (www.migracionydesarrollo.org).
- Nelson, Candence y Marta Tienda (1985), “The Structuring of Hispanic Ethnicity; Historical and Contemporary Perspectives”, en *Ethnic and Racial Studies*, n° 8, pp.49-64.
- *New York Times*: Feb/1/98; Feb/6/98; Jun/15/1999; Jul/21/1999.
- Orozco, Manuel (2005), “Transnacionalismo y Desarrollo: Tendencias y Oportunidades en América Latina”, en *Foreign Affairs en Español*, México, vol. 5, n° 3, julio-septiembre, pp. 17-25.
- Pécaud, Antoine y Paul de Gutchteniere (2005), “Migración sin Fronteras: una Investigación sobre la Libre Circulación de Personas, en *Revista Migraciones Internacionales*, vol. 3, n° 2, julio-diciembre, pp.137-166.
- Revistas de los Clubes Sociales de Nayarit en California. Los Ángeles, California.
- Ridge, Tom (2004), “Dos Patrias, una Misión: Cómo la Seguridad Interna y la Respuesta Estadounidense al 11-S han Unido a México y Estados Unidos”, en *Foreign Affairs en Español*. vol. 4, n° 2, abril-junio.

- Rodríguez Chávez, Ernesto, *et al.*, (2005), “Dossier Estadístico: Puntos de Entradas de Extranjeros por la Frontera sur Terrestre de México Registradas por el Instituto Nacional de Migración”, en *Territorio y Economía*, Ed. Sistema de Información Regional de México, n° Especial, abril, pp. 45-51.
- Ross, Marc H. (1988), “Political Organization and Political Participation. Exit, Voice and Loyalty in Preindustrial Societies”, en *Comparative Politics*, Estados Unidos, n° 21.
- Ross, Pineda Raúl (1999), “El Fiasco de la Doble Nacionalidad”, en *La Jornada*, 5/05/1999.
- Rouse, Roger (1991), “Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism”, en *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, Canadá, n° 1.
- Santamaría Gómez, A. (2000), “Los Emigrantes, la Política Transnacional y el Voto Mexicano en el Extranjero”, en *Estudios Latinoamericanos*, CELA/UNAM/Nueva Época, México, años VI y VII, n° 12 y 13.
- Soberanes, F. José Luis (2003), “El Riesgo de la Penumbra”, en suplemento Enfoque de *Reforma*, 29 VI.
- Toledo, Víctor M. (1996), “El Desarrollo Comunitario Sustentable”, en *La Jornada*, año 4, n° 43, 31 de enero.
- Walter, M. (1967), “On the Role of Symbolism in Political Thought”, en *Political Science Quarterly*, Estados Unidos, n° 82, junio.

Otras fuentes

- Banco de México (2004) y (2005), *Informes Anuales*, México.
- -----(2004). Sistema Central de Información (SIE), México.
- Bustamante, Jorge (2004), “Condiciones para un Acuerdo Migratorio”, ponencia presentada en el Primer Foro de Reflexión Binacional, Senado de la República Mexicana y Fundación Solidaridad México-Americana, México, 28 de abril.
- Cano, Gustavo (2002), “The Chicago-Houston Report: Political mobilization of Mexican Immigrants in American Cities, Paper for the Research Seminar on Mexico and US-Mexican Relations”, The Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, octubre 30.

- CONAPO (1999), Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Comité Técnico para la Revisión de Avances, CIPD+5, México Informe.
- ----- (2002), Proyecciones de la Población de México 2000-2050, México.
- CONOFAM (2005), Documentos internos de la Coordinadora Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes.
- Corona, R. y Rodolfo Tuirán (1998), Informe de la Comisión de Especialistas del Estudio de las Modalidades del Voto de Mexicanos en el Extranjero (estudio encargado por el IFE), Subcomisión Demográfica. México, noviembre.
- Delgado Wise, Raúl (2005), “Morfología y Desarrollo de las Asociaciones de Mexicanos en Estados Unidos. Un Sujeto Social y Político Extraterritorial. Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo”. Working Paper n° 30, 30 de noviembre. www.estudiosdeldesarrollo.net.
- Díaz de Cossío, Roger (1995), “Múltiples Nacionalidades: Una Nación”. Coloquio La Doble Nacionalidad, Instituto de Investigaciones Legislativas, México, Cámara de Diputados, junio 8.
- EMIF (2004), *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2000-2001*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, CONAPO, El Colegio de la Frontera Norte.
- Fundación Solidaridad Mexicano-Americana AC. Documentos Internos.
- Gendreau, Mónica y Gilberto Jiménez (1995), “Impacto de la Migración y de los Media sobre las Culturas Regionales Tradicionales”, ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Comisión de Trabajo Migración y Fronteras, México, 16 de octubre.
- Gobierno del Estado de Puebla (1980), *Censo de Población*, México.
- ----- (1990), *Censo de Población*, México.
- Goldring, Luin P. (1992), “Diversity and Community in Transnational Migration. a Comparative Study of Two México-USA Migrant Circuits”, Ph. D. Dissertation, Cornell University, mayo.

- ----- (1998), “From Market Membership to Transnational Citizenship: The Changing Politization of Transnational Social Spaces”, Draft paper, York University, Reino Unido, diciembre.
- González Gutiérrez, C. (1997), “Las batallas de la identidad: las Relaciones de México con su Diáspora”, ponencia presentada en el XIX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, México, El Colegio de Michoacán, 22-24 de octubre.
- Imaz Bayona, Cecilia (1994), “Las Organizaciones Deportivas Mexicanas en Estados Unidos”. Documento interno. PCME/SRE.
- INEGI (1991). *Anuario Estadístico del Estado de Nayarit*, México.
- ----- (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes.
- ----- (2002), *Informes Sobre Migración*, México.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) (2004), *Reporte BIANUAL de actividades 2003-2004*, México. SRE.
- Poder Ejecutivo Federal (1995), *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Diario Oficial, 31 de mayo de 1995.
- ----- (2001), *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, que se puede consultar en <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>.
- Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME), Documentos varios. México, SRE, 1993-1999.
- Programa Radiofónico “La Hora de México”, transmitido el 10 de diciembre de 2005.
- Rouse, Roger (1988), “Mexican Migration to the United States: Family Relations in the Development of a Transnational Migrant Circuit”, Ph. D. Dissertation, Estados Unidos, Stanford University.
- Smith, Robert (1996), “Domestic Politics Abroad, Diasporic Politics at Home: The Mexican Global Nation, Neoliberalism and the Program for Mexican Communities Abroad”, ponencia presentada en el American Sociological Association Meeting.
- ----- (1998). “The Changing Nature of Citizenship, Membership and Nation: Comparative Insights from Mexico and Italy”, ponencia presentada en el Programa de las Comunidades Transnacionales, Manchester, Reino Unido.
- Woldenberg, José (1995), Intervención del ex consejero presidente del IFE durante la Reunión de Trabajo en las Comisiones Unidas

de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Relaciones Exteriores y de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados, en torno al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para las Elecciones del año 2000, ciudad de México.

Páginas de Internet

- Agencia de noticias Notimex
www.notimex.com.mx
- Banco de México
<http://www.banxico.org.mx>
- California Soccer Association South
www.csa-s.org
- Casa Blanca
<http://www.whitehouse.gov>
- Chicago Nuevo Siglo
www.nuevosiglonews.com
- Club Deportivo Chivas USA
<http://chivas.usa.mlssnet.com/MLS/cdc/es>
- CONAPO
<http://www.conapo.gob.mx>
- Confederación Nacional de Gobernadores
<http://www.conago.org.mx>
- Consejo Nacional de La Raza (NCLR)
<http://www.nclr.org>
- Consulado Mexicano en Chicago
<http://www.portal.sre.gob.mx/chicago/index.php?option=display-page&itemid=122&op>
- Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos (DHS)
<http://www.dhs.gov/dhspublic>

- Departamento del Trabajo de Estados Unidos
<http://www.dol.gov>
- Diario Reforma
<http://www.reforma.com>
- Embajada estadounidense en México dedicada a la migración
<http://www.usembassy-mexico.gov/sataglance1.htm#Migración>
- Estadiosport
www.estadiosport.com
- Fondo Mexicano-Americano de Defensa Legal y Educativa (MALDEF)
<http://www.maldef.org>
- Hoyinternet.com
<http://www.hoyinternet.com>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
<http://www.inegi.gob.mx>
- Instituto Nacional de Migración
<http://www.inami.gob.mx>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)
<http://portal.sre.gob.mx/ime/index.php?option=displaypage&Itemid=85&op=page&SubMenu=>
- Illinois Government News Network
<http://www.illinois.gov/news>
- La Raza on line
www.laraza.com
- La Jornada en Internet
<http://www.jornada.unam.mx>
- Liga Latinoamericana
www.ligalatinoamericana.com

- Liga de Ciudadanos Unidos Latinoamericanos (LULAC)
<http://www.lulac.org>
- Migración y Desarrollo
<http://www.migracionydesarrollo.org>
- Migration Policy Institute
www.migrationpolicy.org
- Oficina de Censos estadounidense
<http://www.census.gov>
- Pew Hispanic Center
<http://pewhispanic.org>
- Philanthropy Journal
www.philanthropyjournal.org
- Presidencia de la República
<http://www.presidencia.gob.mx>
- Programa Paisano
<http://www.paisano.gob.mx>
- SEDESOL
www.sedesol.gob.mx
- Secretaría de Relaciones Exteriores
<http://www.sre.gob.mx>
- Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos
<http://uscis.gov>
- Servicio informativo Lazos
<http://portal.sre.gob.mx/ime/index.php?option=news&Itemid=2>

Anexo



COORDINACION NACIONAL DE OFICINAS ESTATALES DE ATENCION A MIGRANTES, A.C.

Directorio hasta septiembre de 2006

Nº	ESTADO	NOMBRE DE FUNCIONARIOS	CARGO	DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	AGUASCALIENTES	GUILLERMO GÓNZALEZ ZÁRATE	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A MIGRANTES DE AGUASCALIENTES	PEDRO PARGO NUM. 221 COL. CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.	01 (449) 916 1188 Tel/Fax 01 (449) 918 7645	coespoags@prodigy.net.mx misterherdez@yahoo.com.mx
2	CHIHUAHUA	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ PÉREZ LIC. LAURA CUEVAS Contacto (Corina López)	COORDINADOR GENERAL DEL COESPO DE CHIHUAHUA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN	ALDAMA MUN. 501 COL. CENTRO C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIH.	01 (614) 429 3306 01 (614) 429 3300 Ext. 14432 Y 14434 Cel. 01 (614) 184 9853	coespo@chihuahua.gob.mx CONOFAMchihuahua@yahoo.com zchacon@buzon.chihuahua.gob.mx coespo@buzon.chihuahua.gob.mx
3	BAJA CALIFORNIA	LIC. RAFAEL FELIPE QUIROZ MARTÍNEZ LIC. GABRIEL PRECIADO	REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL D.F. DIRECTOR DE LA UNIDAD PROSPECTIVA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	MIRAFLORES NUM 221, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MÉXICO, D.F. EDIFICIO PODER EJECUTIVO 1ER NIVEL VIA OTE. #1	01 (55) 5523 6810 Fax 01 (55) 5687 4033 01 (55) 5687 0332 01 (55) 5687 2478 01 (664) 624 2083 01 (664) 624 2055	rquiroz@baja.gob.mx reprebc@prodigy.net.mx mcruzi@baja.gob.mx gpreciado@baja.gob.mx

		LIC. ERWIN AREIZAGA Contacto (Lourdes Arquelon)		ZONA RIO, C.P. 22320 TIJUANA, B.C.		eareizaga@baja.com.mx
4	CAMPECHE	LIC. FEDERICO ORTEGA GAMEZ Contacto (Lilia Molina)	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION Y ENLACE (REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE EN MÉXICO, D.F.)	SANTA ROSALÍA NUM. 114 COL. DEL VALLE, MÉXICO, D.F. C. P. 031000	01 (55) 5575 1869 01 (55) 5575 2483 FAX	ortega.gamez@yahoo.com.mx fortega.cam@sectconago.com.mx
5	CHIAPAS	L. R. I. LUCIA VÁZQUEZ MAZA	JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTES Y COORDINADORA REGIONAL SUR-SURESTE DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES	BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ NO. 3290, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	01 (961) 615 0364 01 (961) 671 5866 01 (961) 671 5867 01 (961) 671 5868 01 (961) 67 19712 Directo	lvmaza@chiapas.gob.mx
6	COAHUILA	PROFRA. HILDA GOMEZ ROCHA Contacto (Hilaria Nieto)	DIRECTORA DE LA OFICINA ESTATAL DE ATENCION A COAHUILENSES EN EL EXTRANJERO	PADRE FLORES NUM. 181 CENTRO, HISTÓRICO, C.P. 25000 SALTILLO, COAH.	01 (844) 412 4649 01 (844) 410 7782 01 (844) 410 7781 FAX CEL: 01 (844) 469 07 20	hgomezr@hotmail.com oeace@sfcoahuila.gob.mx
7	COLIMA	DR. LIC. SANTOS GARCIA SANTIAGO LIC. CESAR DEL TORO	COORDINADOR GENERAL DE ATENCION A MIGRANTES COLIMENSES. ASISTENTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES COLIMENSES.	PORTAL HIDALGO NUM. 50 ALTOS INTERIOR 5 COLIMA. COL. C.P. 28009	01 (312) 330 3014 01 (312) 330 3015 0 1 (312) 330 3016 FAX	atencionmigrantes@hotmail.com migrante@col.gob.mx

		LIC. OTHÓN MANCERA LOPEZ	DIRECTOR GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL DE MIGRANTES Y SUS COMUNIDADES.		(312) 316 2020 OFICINA (312) 114 3169 CEL. (312) 330 1505 PART.	othon_mancera@hotmail.com othonm@col.gob.mx
8	DURANGO	LIC. GABRIEL MIJARES Contacto (Rosalía Flores)	DIRECTOR DE ATENCION A COMUNIDADES DURANGUENSES EN EL EXTRANJERO	BLVD. FELIPE ESQ. CON BRUNO MARTINEZ, SN COL. CENTRO C.P. 34000 ANTIGUA ESTACION DEL FERROCARRIL. PLANTA ALTA, DURANGO, DGO.	01 (618) 811 1771 01(618) 812 3287 FAX	comunidades_dgo@hotmail.com
9	ESTADO DE MÉXICO	LIC. MA. FERNANDA GARCIA VILLALOBOS HADDAD	SUBCOORDINADORA DE ENLACE INTERNACIONAL Y DE MEXIQUENSES EN EL EXTERIOR	CALLE DE HAMBURGO NUM 235, ENTRE SEVILLA Y PRAGA ENTRE TOKIO Y AV. CHAPULTEPEC, COL. JUAREZ C.P. 06600 MÉXICO, D.F.	01 (55) 5207 8451 01 (55) 5207 8452	migrantesmexiquenses@yahoo.com.mx migrantesmexiquenses@mail.edomex.gob. mx conofam_edomex@yahoo.com
10	GUERRERO	ARQ. JOSE LUIS CORDOVA CABRERA Contacto (Dalia Covarrubias)	DIRECTOR GENERAL DE ATENCION A GUERRERENSES RADICADOS EN EL EXTRANJERO	EDIFICIO TIERRA CALIENTE PLANTA BAJA, PALACIO DE GOBIERNO BLVD. RENE JUÁREZ CISNEROS NUM. 62 CIUDAD DE LOS SERVICIOS C.P. 39075 CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GRO.	01 (747) 471 9849 SEDESOL 01 (747) 471 9936 DIR. 01 (747) 471 9971 FAX	migrantes26@hotmail.com

		JOSE LUIS TREVIÑO	GOBERNADOR DE JALISCO	S/N, COL. CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JAL.	FAX 01 (33) 3667 2527 CEL.	jltrevino@jalisco.gob.mx
14	MICHOACÁN	LIC. CLAUDIO MENDEZ FERNANDEZ Contacto (Guadalupe Ortega)	COORDINADOR GENERAL PARA LA ATENCION AL MIGRANTE MICHOACANO	DR. MIGUEL SILVA NUM. 486 COLONIA CENTRO C.P. 58000, MORELIA, MICH.	01 (443) 317 8301 01 (443) 317 8302 01 (443) 317 8289 01 (443) 317 8298 01 (443) 317 8299	claudiomigrante@michoacan.gob.mx
15	MORELOS	C.P. ENRIQUE G. MEJIA Y RUIZ VELASCO Contacto (Celia Ramírez) LIC. HECTOR GOMEZ GARCIA Contacto (Gloria Hernández)	DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE MORELOS EN EL D.F.	PALACIO DE GOBIERNO SEGUNDO PISO PLAZA DE LAS ARMAS SN. C.P. 62000, CUERNAVACA, MOR. ELEFANTE NO. 82 COLONIA DEL VALLE DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ. C.P. 03100 MEXICO, D.F.	(777) 310 1048 DIR. (777) 329 2242 FAX (777) 329 2243 FAX (777) 329 2200 EXT. 13-26 01 (55) 5524 9450 01 (55) 5524 9053 FAX 01 (55) 5524 5304	enrique.mejia@morelos.gob.mx migrantesdemorelos@yahoo.com.mx hector.gomez@morelos.gob.mx representacion@morelos.gob.mx ofammorelos@yahoo.com.mx
16	NAYARIT	LIC. ANGELICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA	OFICINA DE ATENCIÓN A ORIUNDOS DEL ESTADO DE NAYARIT EN EL EXTRANJERO NAYARIT Y TESORERA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES.	SAN LUIS 105 ESQ. AVE. JUAREZ C. P. 63000, TEPIC, NAYARIT	01 (311) 133 0408 01 (311) 133 0417 Cel. 01 (311) 264 0447	psanchez@navar.uan.mx

17	NUEVO LEON	LIC. ALEJANDRA OCADIZ HERNÁNDEZ Contacto (Oralia Rodríguez)	DIRECTORA DE RELACIONES FEDERALES, CONSULARES Y DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DEL GOB. DE N.L. Y SUBCOORDINADORA NACIONAL NORTE DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES	ZARAGOZA NUM. 555 NORTE 4 PISO ESQ. CON IZAZAGA, COL. CENTRO, C.P. 64000 MONTERREY, N.L.	01 (81) 2020 9729 AL 32 TEL 01 (81) 2020 4769 FAX 01 (818) 251 7535 CEL.	migrante.legal@mail.nl.gob.mx alejandra.ocadiz@mail.nl.gob.mx dfc@mail.nl.gob.mx oralia.rodriguez@mail.nl.gob.mx
18	OAXACA	LIC. RENE RUIZ QUIROZ Contacto (Adriana Ramírez)	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	XICOTENCATL NUM. 121 COLONIA CENTRO, C.P. 68000 OAXACA, OAX.	01 (951) 516 7497 01 (951) 514 1843 01 (951) 509 0198 CEL. 01 (800) 581 9300 18665605785 INT.	ioam@oaxaca.gob.mx
19	PUEBLA PUEBLA En Houston, Texas.	LIC. CARLOS OLAMENDI TORRES Contacto (Elizabeth Aguilar)	ALTO COMISIONADO DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DEL MIGRANTE POBLANO	AV. JUÁREZ 25 SUR EDIFICIO DIANA PLANTA BAJA, ZONA ESMERALDA, C.P. 72000 PUEBLA, PUE.	01 (222) 249 7133 01 (222) 249 7698 01 (222) 249 7028 001 (713) 647 6361 001 (713) 647 6337 FAX 001 (281) 757 2084 CEL.	migrantepuebla@yahoo.com.mx migrantepueblahouston@gmail.com
20	QUERETARO	LIC. LAURA MONICA ALDRETE VEGA Contacto (Ma. Luisa Olvera)	DIRECTORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	5 DE MAYO NUM. 83 PLANTA ALTA COLONIA CENTRO HISTORICO, C.P. 76000 SANTIAGO DE	01 (442) 238 5156 01 (442) 238 5081 01 (442) 238 5000 EXT. 5891	dirgob@queretaro.gob.mx

				QUERETARO, QRO.		
21	SAN LUIS POTOSÍ	LIC. VICTOR MANUEL TORRES GUERRA Contacto (Alejandra Cortines)	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SECRETARIO TECNICO DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES	BOLIVAR NUM. 636 COL. CENTRO, C.P. 78000 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	01 (444) 812 9819 TEL 01 (444) 812 6934 FAX	ofam_slp@yahoo.com.mx sgg_vmtorres@slp.gob.mx
22	SONORA	ARQ. ENRIQUE FLORES LOPEZ Contacto (Rosa Ma. Valdés)	COMISIONADO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A MIGRANTES Y COORDINADOR REGIONAL NORTE DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES	PRIVADA DEL RAZO NUM. 16 E/CALLE LA PALMA Y CALLE CARBO, COL. DEL RAZO, C.P. 83070 HERMOSILLO, SON.	01 (662) 213 8542 01 (662) 213 8543 01800 091 0091	migrantes@sonora.gob.mx enriqueflores46@hotmail.com
23	TABASCO	ING. ALFONSO DEL RIO DR. ANDRES COVARRUBIAS Contacto (Abigail Ruiz)	REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Y SUBCOORDINADOR NACIONAL SUR DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES	PORFIRIO DIAZ NUM. 102 PH. 02 COL. NOCHE BUENA, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03720 MEXICO, DF.	01 (55) 8596 0687 01 (55) 8596 0686 01 (55) 8596 0685	covaan@yahoo.com.mx reptabasco@yahoo.com reptabasco@hotmail.com
24	TAMAULIPAS	LIC. ALFONSO SALAZAR ARZOLA Contacto (Yamili Gallardo)	ASESOR EN DESARROLLO ECONOMICO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y REPRESENTANTE EN LA CONOFAM.	6 Y 7 CARRERA 1106-A COL. CENTRO, C.P. 87000 TAMAULIPAS, TAMPS.	01 (834) 305 0647 01 (834) 314 6600 01 (834) 314 5688	alfonso.salazar@tamaulipas.gob.mx asalazar909@hotmail.com

25	TLAXCALA	PROFR. SANTOS PORTILLO CIRIO LIC. HILDA HERNÁNDEZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE ATENCION A TLAXCALTECAS EN EL EXTRANJERO Y COORDINADOR REGIONAL CENTRO DE LAS OFICINAS ESTATALES DE ATENCIÓN A MIGRANTES SUBDIRECTORA DE ATENCION A TLAXCALETECAS EN EL EXTRANJERO	PRIVADA S.N. EX. FABRICA DE SAN MANUEL, EX-HACIENDA DE SAN MIGUEL CONTLA, C.P. 90640. TLAXCALA, TLAX.	01 (246) 461 0329 01 (246) 461 0047 01 (246) 461 0366 FAX	heuniceh@hotmail.com migranteslaxcala@yahoo.com.mx chcesmas@hotmail.com
26	VERACRUZ	L.C.C. MANUEL ROSETE POZOS LIC. ENRIQUE QUINTERO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES	A.V. RAFAEL MURILLO VIDAL NUM. 228 COL. CUAHUTEMOC C.P. 91060 XALAPA, VER.	01 (228) 812 2643 01 (228) 812 0738 01 (228) 812 2605 01 800 221 7195	veracruzsinfronteras@yahoo.com migrantes@segobver.gob.mx www.segobver.gob.mx/migrantes
27	YUCATÁN	LIC. ESTELA GUZMÁN AYALA LIC. MARCELA PALACIOS	SUBDIRECTORA DE LA OFICINA DE ATENCION A MIGRANTES DEL ESTADO DE YUCATÁN. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL ESTADO DE YUCATÁN	CALLE 66 NUM. 532 ENTRE 63 Y 65 COLONIA, CENTRO. MERIDA, YUC.	01 (999) 924 1100 01 (999) 928 7267 01(800) 0106 292 01 (999) 920 4738 PART. ESTELA GUZMAN CELULAR: 01 (999) 183 7290 Celular Marcela 01 999 151 4841	migranteyucatan@yahoo.com.mx marcelapalacios_h@hotmail.com
28	ZACATECAS	MTRO. FERNANDO ROBLEDO MARTINEZ MTRA. MIRIAM RODRIGUEZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE MIGRACIÓN Y COORDINADOR NACIONAL DE OFICINAS ESTATALES DE ATENCION A MIGRANTES	PALACIO DE GOBIERNO AV. HIDAGO 604 COLONIA CENTRO HISTORICO, C.P. 98000 ZACATECAS, ZAC.	01 (492) 923 9598 01 (492) 92 2 8197 fax 01 (492) 949 0441 CEL.	frobledo@mail.zacatecas.gob.mx mrodriguez@mail.zacatecas.gob.mx

